



*Contraloría General de la República
Informe de Gestión*

Período: 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018



Enero 2019



*Lcdo. Federico H. Humbert
Contralor General*

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

CUERPO DIRECTIVO

JAMES E. BERNARD V.
Director Nacional de Asesoría
Jurídica

ELOY FISHER
Director Nacional de Asesoría
Económica y Financiera

ELY I. BROKAMP
Directora Nacional de Métodos y
Sistemas de Contabilidad

LUTZIA FISTONIC B.
Directora Nacional de Fiscalización
General

OLDEMAR GUERRA E.
Director Nacional de Auditoría General

ROGELIO G. ROBLES V.
Director Nacional de Ingeniería

ALEX GONZÁLEZ V.
Director Nacional de Administración y
Finanzas

ERIC M. VEGA B.
Director Nacional de Desarrollo de los
Recursos Humanos

LOIDA A. DE ATHANASIADIS
Directora Nacional de Servicio Exterior,
Incentivos Fiscales y Comercial

JORGE PEREA
Director Nacional de Auditoría Interna

JESÚS GONZÁLEZ
Director Nacional de Informática, Encargado

VILMA FIGUEROA
Directora Nacional de Comunicación Social

MARIÁNGELA PITTI J.
Directora Nacional de Denuncia y
Participación Ciudadana

EMANUEL R. AYALA O.
Director Nacional de Auditoría Forense

ROSARIO COYA NAVARRO
Directora Administrativa Instituto Superior de
Fiscalización, Control y Gestión Pública

ORCILA V. DE CONSTABLE
Directora del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015 – 2019

VISIÓN

"Construir una entidad de fiscalización superior independiente, confiable, moderna, eficiente, facilitadora y apolítica de la gestión pública, diseñada con controles permanentes, resistentes a cambios que relajen su función fiscalizadora".

MISIÓN

"Fiscalizar, regular y controlar los movimientos de los fondos y bienes públicos, y examinar, intervenir y feneclar las cuentas relativas a estos".

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la Institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del Estado.

VALORES INSTITUCIONALES

Legalidad – Independencia – Transparencia – Responsabilidad – Probidad – Integridad
Etica – Calidad – Confidencialidad – Justicia - Igualdad

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. LEGALIDAD

Cumpliremos a cabalidad con la Constitución Política, las leyes y los reglamentos que regulan nuestra institución y su ámbito de competencia.

2. INDEPENDENCIA

Seremos independientes e imparciales, en todas las actuaciones relacionadas con nuestras funciones.

3. TRANSPARENCIA

Mantendremos criterios objetivos y concretos, clara identificación de competencias y responsabilidades, mecanismos adecuados de prueba y control y una divulgación oportuna de nuestra gestión.

4. RESPONSABILIDAD

Seremos conscientes de la importancia de las funciones que desempeñamos por el bien de todo el país y procederemos con plena responsabilidad de nuestros actos.

5. PROBIDAD

Promoveremos la honradez, honestidad, integridad y rectitud de conducta de todos los servidores públicos de la institución.

6. INTEGRIDAD

En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética, como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias.

Además, se presentan otros valores que coadyuvarán y fortalecerán el logro de estos valores institucionales:

7. ÉTICA

Adoptaremos una conducta pública y privada basada en altos conceptos morales, conscientes del modelo que debemos inspirar ante la sociedad, para gestionar con autoridad el ejercicio de nuestras funciones.

8. CALIDAD

La superación y la calidad en el desempeño, será norma de conducta en la Contraloría General y un reto, compromiso y obligación para todos los funcionarios de la institución.

9. CONFIDENCIALIDAD

Por sagrado respeto a los derechos humanos y por resultados prístinos de nuestros procesos, guardaremos la reserva que nos impone la ley respecto a hechos o informaciones de los que tengamos conocimiento con ocasión del ejercicio de nuestras funciones.

10. JUSTICIA

Mantendremos una conducta intachable, defendiendo la equidad y la objetividad en el ejercicio de nuestros deberes, para producir información de estricto derecho.

11. IGUALDAD

No permitiremos discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, condición socioeconómica o filiación política.

ÍNDICE

	Pág.
	vi
INTRODUCCIÓN	
I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	1
II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES.....	9
A. Dirección Superior	9
B. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.....	13
C. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.....	30
D. Dirección Nacional de Fiscalización General.....	42
E. Dirección Nacional de Ingeniería.....	54
F. Dirección Nacional de Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.....	62
G. Dirección Nacional de Auditoría General.....	81
H. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.....	88
I. Dirección Nacional de Informática.....	91
J. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.....	96
K. Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.....	113
L. Instituto Nacional de Estadística y Censo.....	135
III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL.....	156
M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.....	156
N. Dirección Nacional Administración y Finanzas.....	168
Ñ. Dirección Nacional Auditoría Interna.....	205
O. Dirección Nacional Comunicación Social.....	208
P. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.....	209
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.....	213
Q. Marco General.....	213
1. Ejecución Presupuestaria según clasificación económica del gasto.....	214
2. Presupuesto de funcionamiento	215
3. Presupuesto de inversión.....	217
V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	219
• Acciones de Proyección Externa.....	219
• Acciones de Proyección Interna.....	245

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece el numeral 12 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, presentamos el Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, el que, de acuerdo a los requerimientos de la Nota No.AN/SG/1096/18 de 12 de noviembre de 2018, de la Asamblea Nacional y lo establecido en el Artículo 9 de su Reglamento Orgánico, comprende el período del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre del 2018.

Este Informe presenta un resumen de las actividades más relevantes realizadas por cada una de las Direcciones que conforman esta Institución, las cuales se ejecutaron dentro de los lineamientos del Plan Estratégico trazado para el periodo 2015-2019. El mismo consta de cinco capítulos, según se detalla a continuación.

Capítulo I. Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República, que abarca los diferentes componentes de su estructura organizativa, incluyendo las modificaciones introducidas durante este periodo.

Capítulo II. Logros de Alcance Nacional en las Áreas Funcionales. Éste comprende las Direcciones cuyas actividades tienen una proyección a lo externo de la Institución.

Capítulo III. Logros de Alcance Institucional, destaca los logros de cada una de las Direcciones que sirven de soporte a la labor fundamental de la Institución.

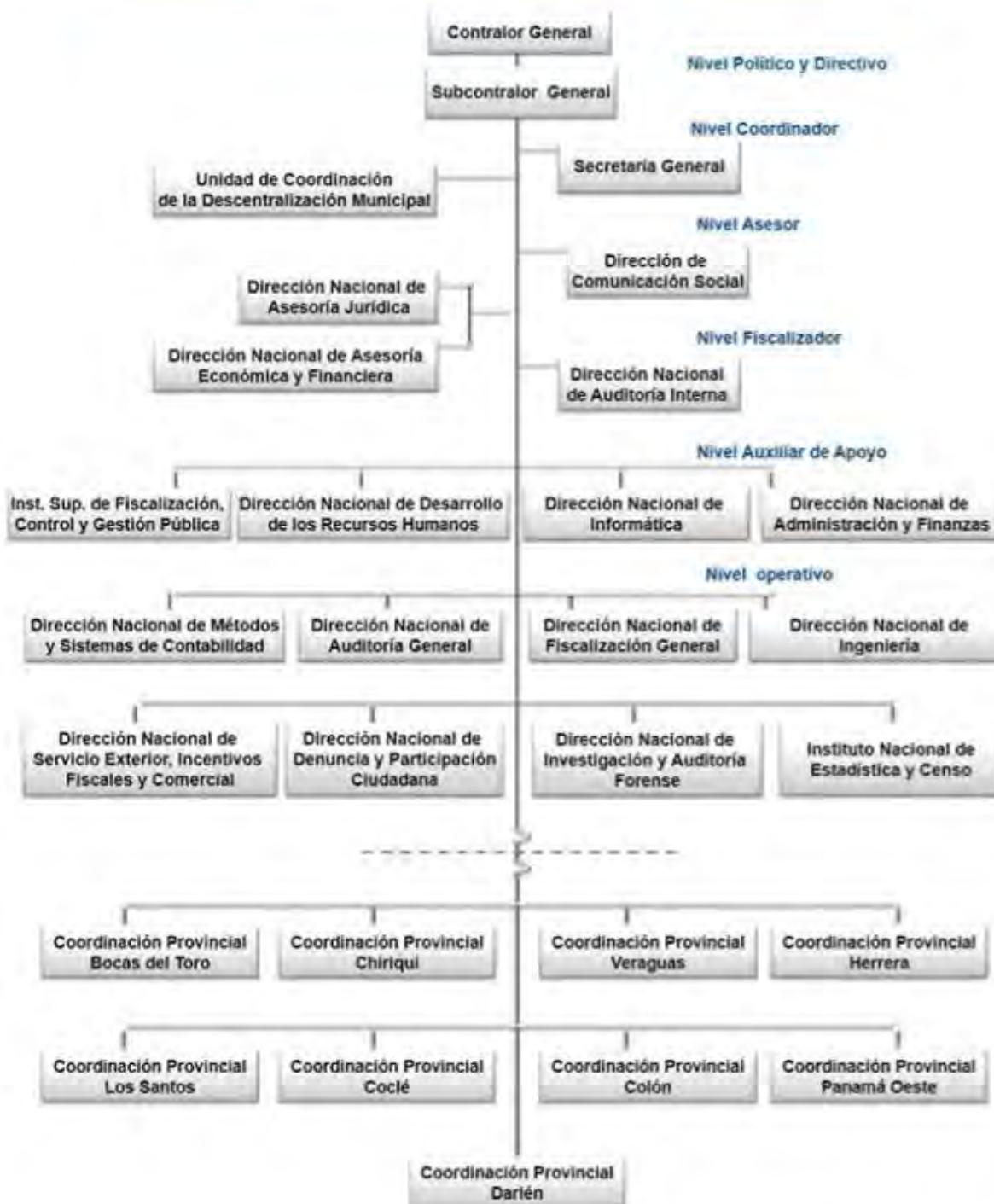
Capítulo IV. Ejecución Presupuestaria Institucional, de Funcionamiento e Inversión al 31 de octubre de 2018. En éste se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional por Dirección y Proyecto, según clasificación económica, y por objeto del gasto, en términos absolutos y porcentuales.

Capítulo V. Acciones de la Institución en los Medios de Comunicación, el cual presenta las principales actividades desarrolladas por la Contraloría, a través de sus autoridades e instancias operativas, con proyección externa y a lo interno de la Institución.

Este Informe incluye lo conceptuado y solicitado en el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que, en lo que corresponde a nuestra Institución, están contemplados en los logros alcanzados durante el período aquí evaluado y que comprenden lo siguiente:

- Atención de 201,416 documentos de correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución;
- Atención de 59,624 documentos de correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija;
- Atención de 27,564 solicitudes vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos;
- Atención de 294 expedientes correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas y tramitadas de manera efectiva.

Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República



I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. Su constitución y funciones.

El 29 de diciembre de 1930, fue creada la Contraloría General de la República, por iniciativa del presidente de la República, Florencio Arosemena. La Asamblea Nacional aprobó la Ley 84 que crea la Oficina de Contabilidad y Contraloría, luego la Constitución Política de la República de 1941 convierte dicha Oficina en Departamento del Poder Ejecutivo, independiente de los Ministerios del Estado. La Constitución Política de 1972, con sus actos reformatorios, acto constitucional y actos legislativos, define su naturaleza como un Organismo técnico estatal independiente, cuyas funciones están establecidas en sus Artículos 279 y 280, y en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Institución. Tiene como misión garantizar a la nación panameña probidad en el ejercicio de la gestión fiscalizadora, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

La Constitución Política de la República establece que la Contraloría General de la República como organismo estatal independiente, llevará las cuentas nacionales, incluso las referentes a la deuda interna y externa; fiscalizará y regulará mediante el control previo o posterior, todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos, a fin de que se realicen con corrección, según lo establecido en la Ley; además, determinará los casos en que ejercerá tanto el control previo como el posterior sobre los actos de manejo, al igual que aquellos en que sólo ejercerá este último.

También deberá examinar, intervenir y fenercer las cuentas de los funcionarios públicos, entidades o personas que administren, manejen o custodien fondos u otros bienes públicos. Lo atinente a la responsabilidad penal corresponde a los tribunales ordinarios; deberá recabar de los funcionarios públicos correspondientes informes sobre la gestión fiscal de las dependencias públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales; establecer y promover la adopción de las medidas necesarias para que se hagan efectivos los créditos a favor de las entidades públicas; demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad, según los casos, de las leyes y demás actos violatorios de la Constitución o de la Ley que afecten patrimonios públicos; establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; informar a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo sobre el estado financiero de la Administración Pública y emitir concepto sobre la viabilidad y conveniencia de la expedición de créditos suplementales o extraordinarios; dirigir y formar la estadística nacional; presentar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Nacional el informe anual de sus actividades, y presentar para su juzgamiento, a través del Tribunal de Cuentas, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

B. Modificaciones a la estructura organizativa durante el período 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley 32, de 8 de noviembre de 1984, el Contralor General está facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias institucionales, así como para fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que les correspondan a través del Reglamento Interno, con el propósito de cumplir con sus funciones; en el período antes descrito se creó, mediante el Decreto se formalizaron a lo interno de la Contraloría las siguientes modificaciones organizacionales y de funciones:

Decreto Núm. 73-2017-DMySC, de 13 de noviembre de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas”;

Decreto Núm. 81-2017-DMySC, de 26 de diciembre de 2017, se actualiza la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Consular Comercial y modifica el nombre a “Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comerciales”.

Decreto Núm. 10-2018-DMySC, de 23 de febrero de 2018, se aprueba el “Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Fiscalización General”;

Decreto Núm. 03-2018-DMySC, de 15 de febrero de 2018, se cambia el nombre a la “Sección de Servicios Generales” por el de “Sección de Conservación de Instalaciones” perteneciente a la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.

Decreto Núm. 39-2018-DMySC, de 5 de julio de 2018, se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

Decreto Núm. 56-2018-DNMySC, de 10 de octubre de 2018, con el cual se aprueba el nuevo Manual de Procedimiento para la Fiscalización y Análisis de los Informes de Recaudación de las Inspectorías de Marina Mercante y de las Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá en el Exterior.

Decreto Núm. 60-2018-DNMySC, de 19 de octubre de 2018, se actualiza la estructura organizativa de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad y se aprueba el “Manual de Organización y Funciones”

La estructura orgánica de la Contraloría General de la República se describe a continuación:

1. Nivel Político y Directivo

Es aquel nivel jerárquico establecido de acuerdo a las normas jurídicas que representa la autoridad máxima y es responsable directo de la administración de la Institución.

Ejerce la orientación y dirección, la representación legal y la administración de la Institución, norma, señala y exige el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y leyes de la entidad.

Las funciones de cada unidad de este nivel se detallan como sigue:

1.1. Despacho del Contralor General

Planear, dirigir y coordinar las funciones constitucionales y por disposiciones especiales asignadas a la Contraloría General. El cumplimiento de los objetivos de la Institución se logra con la participación conjunta de la Subcontralora General. Son atribuciones del Contralor General, además de las que le asignan la Constitución y otras disposiciones especiales, las descritas en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, “Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República”.

1.2. Despacho de la Subcontralora

Colaborar con el Despacho del Contralor General en el planeamiento, dirección y coordinación de las funciones asignadas a la Contraloría General, por cuya marcha es conjuntamente responsable con el Contralor General.

2. Nivel Coordinador

Lo constituyen las unidades administrativas que se encargan de propiciar la interrelación de las labores y actividades que ejerce la Institución en la búsqueda y logro de un objetivo común,

procurando que el desarrollo de esas actividades se cumpla en forma armoniosa, ordenada y racional. La unidad de este nivel y sus objetivos se detalla a continuación:

2.1 Secretaría General

Propiciar la interrelación de las labores de la Institución en la búsqueda de los objetivos comunes, planificar, organizar, dirigir y controlar en forma general las comisiones de trabajo, coordinando las reuniones del Consejo de Directores, de Auditores del interior de la República, evaluando las actas de sus reuniones e informes, que mantengan informado al Despacho Superior, sobre el trámite de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración o bajo su representación.

2.2 Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal

Dirigir, orientar, coordinar y supervisar la ejecución de las políticas generales y las actividades básicas de la Descentralización Municipal a nivel institucional.

Mantener comunicación directa con las Alcaldías y Consejos Municipales para coordinar acciones determinadas en el plan de desarrollo estratégico y asegurar el eficaz cumplimiento de las metas trazadas.

Coordinar acciones con los responsables de los diferentes proyectos de trabajo a nivel institucional, para la eficiente y oportuna cristalización de los proyectos y presentar los informes correspondientes.

Coordinar acciones con las diferentes unidades de la institución que participan en la descentralización municipal, con la finalidad de proveerlos de los recursos que requieran para su mejor desempeño y presentar los informes correspondientes.

Evaluar los resultados obtenidos, en base al Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019.

Cualquier otra actividad que le confiera el Despacho Superior, afín a su especialidad.

3. Nivel Asesor

Nivel que ejerce la orientación y asistencia técnica en un campo específico a los diferentes niveles de la Institución, para la consecución de los fines adscritos a la Entidad y a cada unidad administrativa correspondiente. Sus unidades y objetivos son las siguientes:

3.1. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Actuar como unidad responsable del control jurídico superior sobre las actuaciones administrativas que se someten al conocimiento y examen de la Contraloría General de la República. Además, brindar orientación y asesoría de carácter jurídico a otros funcionarios públicos del gobierno central, instituciones descentralizadas y particulares que lo soliciten, de manera personal, telefónicamente o por escrito, inherentes a consultas, contratos, informes de auditorías, procesos judiciales y otros asuntos, relacionadas con la materia de su competencia legal.

3.2. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Asesorar y asistir al Despacho Superior en materia de naturaleza económica, presupuestaria, financiera y fiscal.

Elaborar los informes que debe presentar la Institución, a saber: Informe Anual del Contralor General de la República, Informe Anual de Gestión Institucional, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Mensual de la Planilla del Sector Público, e Informe Mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General de la República. Estos informes se entregan a las altas autoridades de gobierno, de acuerdo a las normas legales establecidas y se publican en el sitio web de la Contraloría General de la República. Además se elabora el Informe Gerencial de Indicadores para las autoridades administrativas internas.

Evaluar los Estados Financieros del sector gubernamental, estén auditados o no.

Coordinar la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución, de acuerdo a las políticas definidas por el Órgano Ejecutivo, a las directrices, normas y procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y las orientaciones del Despacho Superior.

Analizar los temas que serán discutidos en el Consejo Económico Nacional (CENA) y en el Consejo de Gabinete (CG).

Evaluar y opinar en sus aspectos económicos, fiscales, presupuestarios y financieros expedientes de Contratos, Convenios, Acuerdos, Adendas, Proyectos de inversión, Operaciones crediticias, Minutas, Compraventas de activos, Proyectos de ley, cheques y otros que se celebren entre instituciones del Estado y entes privados y requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

3.3. Dirección Nacional de Comunicación Social

Ofrecer a la ciudadanía acceso oportuno y efectivo a la información inherente a la Misión de la Contraloría General.

Difundir las acciones de la Contraloría General, de manera objetiva, transparente y veraz, a través de los medios de comunicación, proyectando una imagen de excelencia institucional, para lo cual será responsable de planificar, dirigir, coordinar, administrar y asesorar los programas que requiera la Institución, en materia de relaciones públicas, protocolo y ceremonial.

4. Nivel Fiscalizador

Nivel que evalúa, fiscaliza, controla, audita, promueve y monitorea las acciones administrativas, presupuestarias, financieras, fiscales y el control de todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos a nivel institucional. La unidad de este nivel y sus objetivos se describe a continuación:

4.1. Dirección Nacional de Auditoría Interna

Evaluar, fiscalizar, controlar, auditar, promover y monitorear las acciones administrativas, presupuestarias, financieras y fiscales, esenciales para el fortalecimiento de las estructuras de control interno, con el propósito de salvaguardar la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones institucionales, según las leyes reguladoras de la materia, las normas de auditoría y el control interno gubernamental para la República de Panamá.

5. Nivel Auxiliar de Apoyo

Lo constituyen todas aquellas unidades administrativas de las cuales la organización procura la disposición y administración de los recursos humanos, materiales, financieros, estructurales e informáticos y que, además, prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

5.1. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública

Responsable de garantizar el acceso a la información y docencia profesional, diversificada – especializada de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República y de las entidades que conforman el Estado, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

5.2. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos

Desarrollar los planes, programas y actividades inherentes a la gestión del desarrollo del recurso humano de la Contraloría General a nivel nacional.

Desarrollar y mantener las relaciones laborales internas de la institución como apoyo a los grupos de línea, implementar políticas y programas de recursos humanos que buscan impulsar las mejores cualidades de los servidores, para su progreso y desarrollo.

Planear y programar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, evaluación de desempeño, clasificación de puestos, concursos, licencias, capacitación, renuncias, despidos y acciones de personal en general.

Coordinar las actividades sociales, programas de incentivos y de bienestar del servidor.

5.3. Dirección Nacional de Informática

Proveer a la Contraloría General de metodologías, tecnologías y recursos computacionales de acuerdo con las necesidades específicas de cada unidad administrativa, integrándolas bajo una visión estratégica corporativa, garantizando la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable.

Lograr la excelencia y calidad en el servicio, estableciendo las coordinaciones con las áreas técnicas necesarias, así como manteniendo el monitoreo y revisión permanente de los planes estratégicos, de modo que los mismos consideren las demandas de los usuarios.

5.4. Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de contabilidad de la institución, operar y manejar fondos, realizar acciones administrativas para la compra y adquisición de bienes y servicios, velar por la buena marcha de los servicios de administración de documentos, mantenimiento, seguridad y transporte, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la institución.

6. Nivel Operativo

Agrupa a las unidades administrativas responsables del desarrollo de las actividades de la Institución, en cumplimiento a su misión como organismo estatal independiente, de carácter

técnico, que hace posible alcanzar los objetivos institucionales y gubernamentales en beneficio de la comunidad. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

6.1. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas que señala la Constitución y coordinar y velar por su adecuada aplicación.

Coadyuvar a la adecuada y eficiente gestión contable de las entidades del sector público, de manera que sea posible medir y registrar las operaciones presupuestarias y financieras en forma oportuna, a fin de que los informes financieros permitan a los ejecutivos responsables de las entidades públicas, tomar decisiones fundamentados en la realidad financiera institucional expresada en cifras.

Garantizar que las entidades públicas presenten información contable sustentatoria de su gestión de forma tal que facilite las tareas de control de auditoría y una adecuada evaluación de la administración de los patrimonios públicos y constituir un auxiliar eficaz para la labor de fiscalización y control que realiza la Contraloría.

Proveer los informes financieros del Estado al Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, como instrumento de fiscalización sobre las finanzas públicas.

Suministrar información financiera y presupuestaria, sobre los ingresos y gastos del gobierno para la formulación de estados financieros de las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

6.2. Dirección Nacional de Auditoría General

Planear y dirigir las labores de fiscalización posterior de los recursos del Estado y dictar las normas y procedimientos de auditoría gubernamental para regular las funciones de la Dirección de Auditoría General y de las unidades de auditorías internas del Sector Público.

Fiscalizar, mediante el control posterior, los actos de manejo de fondos y bienes públicos para determinar la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonios públicos y presentar al Ministerio Público y el Tribunal de Cuentas, los informes cuando así correspondan.

Realizar auditorías especiales a solicitud de organismos judiciales o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría.

Examinar toda cuenta finiquitada o reparada dentro del término de un año, a solicitud de la autoridad competente, contado a partir de la fecha en que se reciba en la Contraloría General, debiendo ésta expedir recibo para hacer constar este hecho a requerimiento del interesado.

6.3. Dirección Nacional de Fiscalización General

Desarrollar las funciones relacionadas con la fiscalización y el control previo. Brindar un servicio de fiscalización, regulación y control de los movimientos de fondos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública panameña, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás leyes vigentes.

6.4. Dirección Nacional de Ingeniería

Verificar, asesorar y fiscalizar la ejecución de todas las obras de construcción incluidas dentro del presupuesto de inversiones del sector público. Evaluar los procesos de Avalúos, Peritajes y Arrendamientos de los bienes del Estado. Realizar los servicios de ingeniería y arquitectura que el Despacho Superior solicite.

Comprobar, mediante auditorias de obras, si los proyectos de inversión en obras públicas a cargo de las dependencias y entidades se ajustaron a los criterios de economía, eficiencia y eficacia planeados en su concepción; y si se cumplieron Leyes, Normas, Reglamentos y Disposiciones Contractuales.

6.5. Dirección Nacional de Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial

Lograr que el manejo de fondos y bienes públicos relacionados a la actividad Comercial, Diplomática, Marina Mercante, Gente de Mar, Aduanas, Incentivos y Devoluciones Fiscales, se realicen de conformidad con la normativa vigente.

Procurar que las Fianzas de obligación contractual relacionadas con la Ley de Contrataciones Públicas garanticen los mejores intereses del Estado, que las Pólizas de Seguros protejan la inversión, bienes y servicios del Sector Público y que cumplan con los requerimientos legales que regulan estas materias.

Promover las relaciones internacionales de la Institución entidades Homólogas y Organismos Internacionales.

6.6. Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana

Atender y dar respuesta a la ciudadanía en general, cuando se presenten denuncias sobre supuestas irregularidades en el manejo, cuidado, administración y uso de fondos y otros bienes públicos.

Elevar el conocimiento, educación y formación a la ciudadanía y servidores públicos sobre el buen manejo de fondos y otros bienes públicos.

Consolidar una cultura de denuncias, incrementando la participación ciudadana, incluyendo la participación de los servidores públicos, en el control y vigilancia del buen uso de los fondos y otros bienes públicos.

6.7. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense

Planear, ejecutar y sustentar ante las autoridades competentes, las auditorías forenses encaminadas a la determinación del enriquecimiento injustificado de los servidores y ex servidores públicos.

Planear, controlar y coordinar las investigaciones de auditoría, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que sean requeridas por el Ministerio Público o autoridades jurisdiccionales competentes, que sean asignadas directamente por el Contralor General de la República.

Identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos.

Investigar por oficio o por denuncia, por posible enriquecimiento injustificado a los servidores públicos obligados a presentar la Declaración Jurada de Estado Patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 y el Artículo 96 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

6.8. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Dirigir y formar la Estadística Nacional. Mantener informada a la nación respecto a los hechos de interés nacional, susceptibles de numeración o recuento, utilizando para ello actualizados y científicos procesos de recolección, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos.

Dirigir y elaborar las estadísticas nacionales continuas de comercio exterior, estadísticas del trabajo, industriales, transporte, agropecuarios, de justicia, educación, salud, asistencia social, vitales, económicas y otras.

Realizar investigaciones estadísticas que sean de interés y prioridad para el desarrollo económico y social del país.

II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES

En este capítulo se contemplan las actividades de todas aquellas Direcciones cuyas ejecutorias tienen un impacto más que todo a nivel externo, fundamentalmente vinculado a la labor fiscalizadora de la Institución. A continuación el compendio de las actividades más relevantes de estas áreas funcionales, durante el período 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018:

A. DIRECCIÓN SUPERIOR

1. SECRETARÍA GENERAL

- La Secretaría General ha tramitado un total de 11,247 documentos, de los cuales el 70.1% son documentos relacionados con Certificaciones de Años de Servicio y Salario, Memorandos, Solicituds de Información, Resueltos, Notas, Ley de Transparencia, Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales, Inhabilitaciones de Funciones y Certificaciones de Descuentos.
- El 29.9% restantes, corresponden a documentos de Acciones de Personal, Resoluciones, Decretos, Contratos, Solicituds de Auditoría, etc.

En el Cuadro No. A-1 se detalla el Total de Documentos Tramitados por la Secretaría General, en el período analizado.

**Cuadro No. N-1 Total de Documentos Tramitados por Secretaría General
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Tipo de Documento	Cantidad de documentos tramitados	Tipo de Documento	Cantidad de documentos tramitados
Solicitud de auditorías	140	Designación de funcionario	13
Notas	1,943	Ley de transparencia	228
Contrato	143	Invitación	41
Solicitudes	1,739	Convenio	10
Oficio	110	Suspensión de pensiones	1
Memorando	1,877	Inhabilitación de funciones	50
Informes de auditoria	184	Citación a funcionarios	69
Resoluciones	789	Avalúos	2
Gestión de cobro	59	Autorización de retiro de documentos	73
Trámite de cerpan	23	Planillas	1
Orden de compra	17	Trámite de cerden	28
Certificado de año de servicio o salarios	784	Recursos	19
Resueltos	4	Poderes	43
Otros	72	Declaración jurada de rentas	2
Acciones de personal	49	Secuestros	1
Certificado de incapacidad	10	Declaración jurada de bienes	766
Hoja de Tramites	80	Certificación de descuento	471
Solicitud de viáticos	37	Solicitud de materiales de oficina y aseo	6
Decreto	11	Solicitud de trabajo de artes graficas	1
Certificación de salario y descuento	23	Acuerdo	2
Informes	79	Reposición de cheque	30
Embargos	1	Carta de recomendación	1
Liquidaciones	7	Aumento / disminución de fondo	1
Informe de asistencia mensual	7	Redistribución de partidas	1
Trámite de cheques extraviados	3	Descarte/ donaciono permuta de bienes	1
Comunicación de ausencia	5	Petición institucional	1,069
Cheque	10	Registro/adición/eliminación de firma	1
Inspecciones	1	Escritura pública	1
Reiteración de solicitud	64	Cesión de crédito o endoso de cuenta	1
Circulares	9	Solicitud de clave de descuento	1
Adenda a contrato	31	Suspensión de embargos	2
Total de Descuentos Tramitados 11,247			

2. DEPARTAMENTO DE ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

- 2.1 Se diseñó y se ejecutó el Programa de Ética Pública y Transparencia a nivel institucional, conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, en donde se han desarrollado actividades de capacitación con facilitadores de nuestra institución.
- 2.2 Durante el período, se ha divulgado información a través de la Dirección de Comunicación Social en los Monitores ubicados en todos los pisos de la Sede de la Contraloría y a través de correos electrónicos masivos a todos los funcionarios de la institución con información alusiva a la Campaña de Ética Pública y Transparencia, donde se divulga los artículos contenidos en los Códigos de Ética y Conducta respectivamente.
- 2.3 Conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública se han desarrollado 7 actividades de capacitación de Ética Pública y Competencias Institucionales y además de Ética y Valores en modalidad presencial con una participación de 128 funcionarios a nivel nacional.
- 2.4 Se dictó conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad de Panamá el 9 de mayo de 2018.
- 2.5 Se dictó conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad de Panamá – Regional Veraguas el 28 de agosto de 2018.
- 2.6 Se dictó conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad Autónoma de Chiriquí el 4 de septiembre de 2018.
- 2.7 Se dictó conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad Marítima de Panamá el 25 de octubre de 2018.
- 2.8 Se ha completado cuestionarios con preguntas específicas para la Contraloría General en materia del Segundo Ciclo del Proceso de Revisión de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción liderado por la ANTAI.
- 2.9 Se ha desarrollado el Nuevo Código de Ética de la Contraloría General basado en la Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI. Este código se encuentra a la espera de la oficialización del decreto alusivo a las Normas NAGPA.
- 2.10 Se participó del Seminario: Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública, organizado por la Dirección General de Carrera Administrativa (DICECA).
- 2.11 Se desarrolló el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, con 5 Objetivos Estratégicos a saber y a la fecha se tiene un avance del 72%. Dichos objetivos son los siguientes:

- Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública (69%).
- Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional (60%).
- Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general (79%).
- Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios (65%).
- Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del estado (89%).

- 2.12 Se conformó un Equipo de Trabajo, denominados “Enlaces del Plan Estratégico” que son funcionarios pertenecientes a cada dirección, con el objetivo de dar seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- 2.13 Se da seguimiento a los Informes Mensuales de Gestión (IMEG), en donde cada dirección presenta mensualmente a la Secretaría General sus actividades y logros.
- 2.14 Actualización mensual de la información de Transparencia para la página web de la Contraloría General y la Defensoría del Pueblo, en donde se obtenido el 100% de cumplimiento sobre la transparencia.
- 2.15 Se está desarrollando el Plan Institucional para la implementación de la Política Pública de Transparencia de Datos Abiertos de Gobierno (PPTDAG) requerido por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

3. EQUIPO DE MONITOREO DE SCAFID/SICO

3.1 Implementación de Motor de búsqueda y visualización para minería de datos, herramienta de Inteligencia de negocios (KIBANA, BI) enlazada a la Base de Datos del SCAFID.

- **Sistema de Motor de Búsqueda texto completo, distribuido y análisis de datos.**

Atención a solicitudes e igualmente investigaciones de datos históricos y actualizados del sistema SCAFID que emanan de diferentes direcciones como Fiscalización General, Auditoría Interna, Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Nacional de Auditoría General, Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense y el Despacho Superior.

Generación de datos solicitados por el Despacho Superior para reunión del Consejo de Gabinete.

Apoyo con Tableros de Control para las Mesas de Trabajo del Despacho.

Generación de datos para entrega del Informe de Gestión para el Despacho Superior, solicitados por las direcciones de Asesoría Jurídica, General de Fiscalización y el INEC.

- **Generación de Reportes de documentos tramitados según requerimientos definidos.**

Actualización mensual de tableros definidos para documentos específicos como: Peticiones a la CGR y Ley de Transparencia para la entrega en fechas establecidas para actualización de la página Web de la Contraloría General, respectivamente.

Confección de tableros para las direcciones de Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Fiscalización General y Asesoría Jurídica para el seguimiento y control de los documentos.

Presentación, Instalación y docencia del Kibana en las direcciones de Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Recursos Humanos.

Presentación, Instalación y docencia del Kibana en las OIC del MINSA, ION y MIVIOT, (documentos digitalización - oficinas de fiscalización)

3.2 Programa de Capacitación Masiva de Reforzamiento de SCAFiD – Funcionalidad Administrativa para los colaboradores del INEC

- Capacitaciones masivas en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Públicas para todos los colaboradores del INEC.
- Seminarios en el Instituto Superior de Fiscalización para funcionarios de primer ingreso a la CGR.

3.3 Monitoreo de Todas las Oficinas a Nivel Nacional y las Oficinas de la Descentralización - Municipios:

- Seguimiento del flujo físico vs. electrónico de los documentos a nivel nacional.
- Medición para el cumplimiento de los tiempos establecidos en el trámite de la documentación.
- Como medidas preventivas, para minimizar errores en el uso del SCAFiD, se realizan visitas en la sede y las oficinas de fiscalización externas a nivel nacional.
- Asistencia a oficinas en conjunto con técnicos de la Dirección Nacional de Informática (DNI), para atender solicitudes y/o llamadas de usuarios con problemas en el uso del SCAFiD, desconfiguración de software, instalación y otras situaciones a fines que se presentan.
- Atención a consultas y docencia, vía telefónica, para el trámite de la documentación y uso adecuado del sistema SCAFiD.

3.4 Planeación, Coordinación e Implementación de Oficina Integral de Contraloría (OIC): Objetivo

Se creó el Proyecto de la Oficina Integral de Contraloría (OIC) con la finalidad de agilizar y minimizar los tiempos de atención en el trámite de la documentación con delegación de

refrendo del Contralor (B/.200,000.00), e igualmente evitar el traslado del volumen de documentos físicos hacia la Sede.

• **Se Implantó en el MINSA - ION**

Debido al éxito de la Implementación de la Oficina Integral del MIVIOT, el Contralor General gira la instrucción de crear un equipo de trabajo entre la Contraloría y el MINSA, para la siguiente implantación. Se Digitaliza la Documentación y se le da el trámite correspondiente

A partir del mes de mayo, se implantó el Proyecto en el MINSA e ION, donde se habilitó una oficina que recibe la documentación con la delegación de refrendo del Despacho Superior para ser escaneada y digitalizada a través de un sistema denominado DocuWare. Luego de ser digitalizado se procede al recorrido del flujo electrónico a través del SCAFID. Solo se traslada a la sede el documento original, la fianza, el listado verificador y la hoja de revisión técnica, para su correspondiente trámite, en un cartapacio de color rojo.

Se elaboraron Tableros de Control para monitorear el flujo de la Documentación Digitalizada en el MINSA e ION.

B. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas durante el período 1 de noviembre de 2017, al 31 de octubre 2018:

1. UNIDAD DE CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL (CENA) Y GABINETE

1.1 Análisis de Temas de la Agenda Considerada por el Consejo de Gabinete

En el periodo comprendido entre noviembre de 2017 a octubre de 2018, se analizaron 59 Proyectos de Ley, 50 Proyectos de Decreto y 92 Proyectos de Resolución, totalizando 201 propuestas o proyectos presentados a consideración e incluidos en las agendas del Consejo de Gabinete; lo que representa un promedio de 16 temas por mes. Un resumen y detalles se presentan a continuación:

**Cuadro No.B-1 Resumen de Temas Atendidos
Noviembre 2017- Octubre 2018**

En millones de Balboas

Tipo de Tema o Proyecto	Número de Temas	Monto
Proyecto de Ley	59	8.3
Decreto de Gabinete	50	7,907.7
Resolución de Gabinete	92	1,272.7
Total	201	9,188.7
Número de Sesiones	43	

1.2 Análisis de Temas Incluidos en la Agenda del Consejo Económico Nacional (CENA)

En el periodo se analizaron y prepararon informes a un total de 311 temas presentados por las diferentes entidades del Sector Público para consideración del Consejo Económico Nacional (CENA), que implicaban acciones y afectaciones por un monto total

de B/.11,157.3 millones. De ese total, 278 fueron aprobados en el Consejo Económico Nacional, y 33 quedaron en el estatus de Pendientes, Reevaluados y Retirados del CENA por la entidad.

Del total de expedientes analizados se atendieron un promedio aproximado de 26 por mes. Un resumen de la ejecución en el período se presenta seguidamente:

**Cuadro No.B-2 Resumen de Temas y Proyectos Analizados
Sesiones del Consejo Económico Nacional (CENA)
Noviembre 2017- Octubre 2018
En millones de Balboas**

Tipos de Temas o Proyectos	No. de Temas	Monto (B/.)
Compra y Venta de Terrenos	14	15.2
Contratación Directa	106	202.6
Contratos de Arrendamiento	66	73.8
Cooperación Técnica	3	1.1
Créditos Adicionales	35	419.4
Donación de Terrenos	4	7.6
Donación de Bienes	2	2.6
Empréstitos	24	3,193.6
Informativo	2	-
Proyecto de Adenda	11	11.6
Solicitud de Autorización	11	7,229.8
Subtotal Temas y Montos en CENA	278	11,157.3
Temas Pendientes Reevaluados y Retirados	33	-
Total de Temas y Monto en CENA	311	11,157.3
Total de Sesiones de PRECENA Y CENA	39	-

1.3 Otros Temas Analizados y Evaluados según Requerimiento del Despacho del Director de DAEF.

La Unidad trató diferentes actos que requieren opinión o refrendo del Despacho Superior de la Contraloría General de la República. Hasta el mes de octubre de 2018, se analizaron un total de 16 temas, procedentes de las diferentes entidades del Sector Público, con un valor total de B/.405.9 millones, los cuales incluyen un total de 6 documentos entre contratos, convenios y adendas por la suma de B/.23.1 millones; 1 solicitud para operaciones de inversión financiera de la Caja de Seguro Social por un monto total de B/.19.9 millones, Cheques y Gestión de Cobro por B/.20.9 millones, y 12 solicitud de viabilidades de Créditos adicionales, por un monto total de B/.342.0 millones, según se detalla a continuación:

**Cuadro No. B-3 Resumen de Otros Temas y Proyectos Analizados
Noviembre 2017-Octubre 2018
En millones de Balboas**

Tipo de Tema o Proyectos	No. de Temas	Monto
Contratos, Convenios y Addendas	8	23.1
Operaciones de Inversión de CSS	1	19.9
Cheques y Gestiones de Cobro	3	20.9
Solicitud de Viabilidad de Créditos Adicionales	12	342.0
TOTAL	24	405.9

1.4 Participación en Reuniones Varias:

Durante el período de noviembre 2017 a octubre de 2018, se participó en diferentes reuniones de alto nivel de coordinación como de Juntas Directivas, así como en reuniones de seguimiento a diversos temas de contratos varios:

**Cuadro No.B-4 Participación en Reuniones Varias
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Tipo de Reuniones	Cantidad
Reuniones de Alto Nivel (Dirección DAEF, Patronato Hospital Santo Tomás y SENACYT)	11
Reuniones de Seguimiento de Contratos	6
Participación en Seminarios (temas varios)	6
Otras asignaciones	
Elaboración de borrador de Contratos	2
Elaboración de Informes	12
Confeción de Notas y Memorandos	22
TOTAL	59

2. UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018 se realizaron análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 809 expedientes, a saber los siguientes: 259 Contratos de los cuales 132 corresponden a Contratos de Obras, 41 a Préstamos, 24 a Contratos Varios, 18 a Contratos de Concesión, 16 a Contratos de Servicios y Mantenimiento entre los más destacados, los 28 restantes corresponden a Suministros, Consultorías, Compra y Venta y Fideicomisos. Igualmente se tramitaron 150 Certificados de No Objeción; 148 Adendas y Enmiendas; 67 Cuentas de Pago Parcial; 37 Gestiones de Cobro; 35 Fianzas; 21 Acuerdos y Convenios Varios; 15 Transferencias de Fondos; 15 transferencias de fondos; 2 Órdenes de Compra; y 67 expedientes agrupados en Otros. Además, se atendieron múltiples consultas.

**Cuadro No.B-5 Documentos Atendidos para
Evaluación Económica-Financiera
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Detalle	Cantidad
Acuerdos y Convenios Varios	21
Adendas y Enmiendas	148
Escríptura Pública	0
Contratos de:	
Arrendamiento	0
Consultoría	9
Compraventa	7
Concesión	18
Fideicomiso	1
Obra	132
Servicios y Mantenimiento	16
Suministro	11
Préstamo	41
Varios	24
Cuentas de Pago Parcial	67
Certificados de No Objeción	150
Fianzas	35
Orden de Compra	2
Gestión de Cobro	37
Transferencias de Fondos	15
Informes Mensuales de Avance de Cifras	8
Otros 1/	67
TOTAL	809

1/ Comprende Cesiones de Crédito, Memorando de Entendimiento, Proyectos de Contrato, Carta de Compromiso, Memorandos y Notas Varias, Anexos, etc. +

A continuación se presentan los temas más relevantes, atendidos en el período:

2.1 Para la Construcción de Viviendas de Interés Social suscritos por el MIVIOT, tenemos:

- Adenda No.1 a Contrato No.60-15, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y MCM Global Consorcio, para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de 1,000 viviendas de interés social en la provincia de Panamá (San Miguelito)”, por disminución de monto por B/.16,366,112.98 y adición de tiempo.
- Adenda No.2 al Contrato No.50-2015, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y Consorcio Nuevo Colón, por la suma de B/.32,515,467.03.
- Subsanación a Contrato No.2-18, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y la sociedad Ingeniería Hos, S.A., para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del proyecto de urbanización Nuevo Cartí (300 soluciones) ubicado en el sector de Gardi Sugdub, Guna Yala Panamá, por el monto de B/.9,941,475.93.

2.2 Para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Contrato de Obra Civil No.COC-42-17, para el “Estudio, Diseño y Construcción de Obras para el mejoramiento sostenible del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Panamá: Extensión del anillo hidráulico hacia Panamá Este e incremento de capacidad de almacenamiento”, por la suma de B/.148,893,000.84.
- Contrato No.COC-43-2017 para el “Estudio, diseño y Construcción de obras para el mejoramiento sostenible del sistema de agua potable de la Ciudad de Panamá, ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá Norte”, por la suma de B/. 88,270,000.00.
- Contrato de Obra No.UCP-SP-CO-01-2017, para el proyecto “Diseño, construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Arraiján Este, del sistema troncal y sus interconexiones y de la operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario de Burunga y de Arraiján Cabecera”. B/.120,450,584.69.
- Contrato No.130-2017, para el proyecto “Estudio, diseño y construcción del sistema de abastecimiento de agua potable del valle de Antón, provincia de Coclé”. B/.8,343,238.80.
- Contrato de Obra No.COC-CAF-2018 (Fid-128) No.60, suscrito entre la Caja de Ahorros y el Consorcio Almirante JOCA-IPC, para la ejecución del proyecto. “Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Recolección y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de Almirante, provincia de Bocas del Toro”, por la suma de B/.21,500,000.00.
- Contrato No.COC-BID (Fid-128) No.67 (2018), por la suma de B/.10,057,700.00, suscrito entre la Caja de Ahorros (fiduciaria actuando en nombre y representación del IDAAN) y Viguecons Estevez, S.L., para el proyecto “Rehabilitación, mejoras y expansión del sistema de almacenamiento, conducción y distribución de agua potable en David Fase I - Chiriquí”.

- Subsanación a Contrato de Obra No.COC-11-18-CONADES, suscrito entre el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES) y Constructora Riga Services, S.A., para el proyecto “Estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la Comunidad de Berbá; Sistema de acueducto de la Comunidad de Corotú Civil y la construcción de 922 unidades de sanidad básica (incluyendo 16 especiales) en el corregimiento de Baco, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí”, por valor de B/.6,902,109.10 con plazo de ejecución 1,125 días calendario.
- Adenda No.2 al Contrato No.CO-SCBP-02-2014, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y M2 Consorcio (conformado por Constructora MECO, S.A. y Munilla Construction Management, LLC), para la “Construcción de las redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito, Segunda Etapa”, por adición de tiempo (hasta el 18 de julio de 2018) y aumento al precio del Contrato (B/.1,649,133.16) más incremento a los montos contingentes (B/.5,000,000.00).

2.3 Proyecto de Sanidad Básica 100-0

El Ministerio de la Presidencia a través del CONADES, suscribió Contratos para la construcción de unidades sanitarias, según el siguiente detalle:

- ✓ Subsanación a Contrato de Obra No.COC-11-18-CONADES, suscrito entre el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES) y Constructora Riga Services, S.A., para el proyecto “Estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la Comunidad de Berbá; Sistema de acueducto de la Comunidad de Corotú Civil y la construcción de 922 unidades de sanidad básica (incluyendo 16 especiales) en el corregimiento de Baco, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí”, por valor de B/.6,902,109.10 con plazo de ejecución 1,125 días calendario.

2.4 Para la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Centros Escolares a Nivel Nacional:

- Contrato de Obra MEDUCA CAF No.003-2017 para el proyecto “Diseño, desarrollo de planos y construcción de la infraestructura y reparación de los pabellones existentes del centro educativo José Encarnación Escala, ubicado en el corregimiento de Santa Rita, Distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, Panamá”.
- Subsanación al Contrato de Obra No.008-2017, por B/.11,288,903.82, suscrito entre el MEDUCA y CONSTRUCCIONES SANJUR, S.A. para el: “Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción de las Nuevas Instalaciones del Instituto Cacique Olodebiniginya, comunidad de Ustupu, corregimiento de Ailigandí, Comarca Kuna Yala”.
- Contrato No.O-25-2017, para el proyecto: Diseño, elaboración de planos, construcción, ampliación y mejoramiento del Instituto Profesional y Técnico de Las Palmas y Escuela José A. Ruiz, Veraguas.
- Subsanación a Contrato de Obra CAF-005-2017, para el “Diseños, Estudios, Desarrollo de Planos y Construcción del Centro Educativo de Formación Integral, Ubicado en Nuevo Emperador, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste”, por la suma de B/.19,112,001.00.
- Contrato No.O-02-2018, suscrito entre el Ministerio de Educación e International Business And Trade LLC, para el proyecto: “Estudio, Diseño, Construcción y

Remodelación del Centro Educativo Francisco De Miranda, en Felipillo, Provincia de Panamá, por la suma de B/.15,839,799.63.

- Contrato de Obra No.O-12-2018 por la suma de B/.21,149,358.00 suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Consorcio Eurofinsa C.F.I., para la ejecución del proyecto: “Estudio, Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción del Centro de Formación Integral Corredor de Los Pobres”, con una vigencia de novecientos veinte (920) días calendario.
- Adenda No.3 al Contrato COC-002-2016 suscrito entre el Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y el Consorcio ITSE, para la “Estudio, diseño y construcción del Instituto Técnico Superior del Este (ITSE), provincia de Panamá”, con la cual se extiende, con la cual se extiende la vigencia a 29 meses y 15 días calendario, (107 días adicionales) y se incrementa el monto a B/.187,824,416.83, (B/.5,078,405.54 adicionales).

2.5 Construcción, Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial:

- Adenda No.1 al Contrato No.AL-1-28-16, por la cual se modifican las Cláusulas V y VIII del Contrato AL-1-28-16 (“Estudio, Diseño y Construcción para la rehabilitación de caminos rurales en las provincias de Veraguas, Chiriquí y comarca Ngabe Bugle, renglón 3”), para formalizar disminución de actividades originales, según justificación - Orden de Cambio No.1, por la suma de B/. 5,106,514.94.
- Adenda No.2 al contrato No.AL-1-04-16, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa ININCO, S.A., para la “Rehabilitación Camino Cruce Santa Rita-Aguacate- Cerro Colorado, provincia de Chiriquí” B/.8,965,820.41
- Contrato de Obra No.AL-1-88-17 suscrito entre el MOP y TRANSEQ, S.A. Diseño y Construcción de calles del Distrito de Colón, Prov. De Colón. Por B/.17,576,231.07.
- Contrato No.AL-1-86-17, por la suma de B/.13,279,148.94, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Intercambiador de Penonomé, para el proyecto denominado: “Diseño y Construcción Intercambiador Puente Vehicular Interamericana (Penonomé), provincia de Coclé”.
- Adenda No.1 por adición de tiempo y monto al Contrato No.AL-1-67-15, diseño y construcción de la rehabilitación y ensanche de la carretera pedregal Gonzalillo. Por B/.35,000,000.00.
- Contrato de Obra No. AL-1-06-18, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Constructora Meco, para la ejecución del proyecto: “Diseño y Construcción y Rehabilitación de Caminos de la Pintada, Provincia de Coclé”, por el monto de B/.40,635,666.23.
- Contrato de Obra No.AL-1-85-17, para el proyecto “Ampliación a 6 carriles – Corredor de Las playas (tramo I: Chorrera – Santa Cruz), provincia de Panamá Oeste”, por valor de B/.603,260,031.64 con plazo de ejecución 1,715 días calendarios.
- Contrato No.AL-1-12-18, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Constructora Meco, S.A., para la ejecución del proyecto: “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de Calles y Caminos del Distrito de David, provincia de Chiriquí, Renglón No.2”, por la suma de B/.24,243,209.87.
- Contrato de Obra No.AL-1-26-18, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Transeg Estrella, para el proyecto “Rehabilitación de calles en el distrito de Panamá, corregimientos de Ancón, Calidonia, Chorrillo, Bella Vista y San Francisco”, por valor de B/.34,571,834.31 con plazo de ejecución 365 días calendario.

- Adenda No.5 al Contrato No.98-94, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Concesionaria Madden-Colón, S.A., para el “Estudio, diseño, construcción, mantenimiento, operación, explotación de la Autopista Panamá – Colón y de la fase I del Corredor Norte (Sección Oeste)”, para el traspaso de todas las funciones que desempeñaba el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como fideicomitente, al MOP.

2.6 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de los Servicios de Electricidad:

- Adenda No.1 a Contrato de Compraventa No.GG-032-2015, suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y AES Changuinola, S.R.L., de la “Nave 1 de la Subestación La Esperanza y el tramo de Línea 230kv Chan I tramo A y B” ubicados en el corregimiento de Nance Riscó, distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro, por incremento de B/.4,513,972.92 y extensión del plazo (5 años adicionales).

2.7 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura para los Servicios de Salud:

- Contrato No.075(2017) para el "Estudio, Diseño, Anteproyecto arquitectónico, desarrollo de planos, especificaciones técnicas, equipamiento médicos, mobiliario, demolición del Centro de Salud existente y Mantenimiento Preventivo y correctivo del Nuevo Policentro de San Isidro por 3 años", por la suma de B/.25,052,539.47.
- Contrato No.011 (2018) suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y Constructora Meco, S.A., para la ejecución del proyecto: “Estudio, diseño, desarrollo de los planos finales, equipamiento médico y no médico, mobiliario médico, mobiliario de oficina, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo y la reposición del Centro de Salud de Las Mañanitas, por B/.14,223,160.04.
- Adenda No.8 al Contrato No.183 (2017), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y Consorcio IBT Health, para el “Estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la provincia de Los Santos”, por adición de tiempo (hasta el 30 de diciembre de 2018).

2.8 Contratos de Consultoría:

- Contrato de Asistencia Técnica No.34-2018, suscrito entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y la empresa FCC Aqualia, S.A. por un monto de hasta B/.61,429,111.00, para la “Asistencia y Asesoría Técnica al IDAAN para la Gestión Operativa y comercial en el Área Metropolitana de Panamá, La Dirección y Ejecución de Actividades Varias de Alto Impacto” por un periodo de 60 meses.
- Contrato No.18-2018 Servicios de Gerencia, Administración, Coordinación y Asistencia de Inspección Técnica para los Proyectos de Obras de Sistemas de Alcantarillados, Planta Potabilizadora Y Sistemas de Acueductos para la Provincia de Panamá Oeste.

2.9 Contrato de Préstamo:

- Contrato de Préstamo No.85370, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un monto de hasta B/.50,000,000.00, para financiar parcialmente el “Programa de Saneamiento de Panamá Oeste- Burunga”.

- Modificación de la Escritura Pública de Préstamo No.14697 suscrito entre el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y Estanislao Zurdo Jiménez (COOPEMACHI,R.L.) en donde las partes acuerdan modificar la Cláusula Segunda (Plan de Pago) de la Escritura Pública en concepto de un plan de amortización de B/.5,156,665.20 e Intereses por B/.243,015.90 a un Plazo de 25 años.
- Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) en el Área Metropolitana de Panamá, por el monto de B/.250,000,000.00.
- Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo, por el monto de B/.100,000,000.00.
- Contrato de Préstamo No.2206, para financiar el Proyecto “Campus Gorgas Fase I”, por la suma de hasta de B/.70,000,000.00.
- Contrato de Préstamo a Término S/N hasta por B/.125,000,000.00 suscrito entre The Bank of Nova Scotia y el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA).
- Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta B/.250,000,000.00, para financiar el “Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) en el Área Metropolitana de Panamá”.
- Adenda No. 7 al Contrato de Fideicomiso No. 96-02P, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Fundación Amador y el Banco Nacional de Panamá de conformidad con el Convenio Marco suscrito entre ambas partes, para otorgar un préstamo de B/.60,000,000.00 más intereses y Contrato de Aval entre el MEF y Banco Nacional de Panamá (BNP) para garantizar las obligaciones de pago contraídas por la Fundación Amador.
- Contrato de Crédito, suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) y el CITIBANK, N.A., para el pago de Certificados de Pago Parcial para el Proyecto de Tercera Línea de Trasmisión y financiar parcialmente las inversiones detalladas en el plan de expansión 2018, por el monto de B/.400,000,000.00.
- Contrato de Préstamo No.BID4560/OC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por B/.200,000,000.00 para el Apoyo Al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá.
- Contrato de Préstamo No.4594-/OC-PN, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), para financiar el Proyecto “Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social III”, por la suma de hasta de B/.200,000,000.00.

2.10 Contrato de Servicios

- Adenda No.3 Contrato No.040-2016-PMEFSS y FORIS, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA), y la empresa Programa de Promoción y Desarrollo Social (PRODESO) para la Provisión de la Cartera de Prestaciones Priorizadas (CPP), a través de (OE), para servicios brindados a los Grupos Poblacionales de Coclé 1, Colón 4, Panamá Este 2, Panamá Este 3, Panamá Oeste 1, y Panamá Oeste 2, del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Fortalecimiento de los Servicios de Salud.
- Subsanación a Adenda No.1 al Contrato No.CC-SCBP-03-2012, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y la empresa Proyectos, Ejecución y Control de Obras, S.A., para el “Servicio de consultoría para asistir en la ejecución, supervisión y

administración de las obras complementarias del proyecto Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá”, que contempla el incremento de tiempo de 635 días calendarios de ejecución y monto de B/.1,405,180.06 (incluye ITBMS).

2.11 Convenio

- Convenio de Gestión, Traspaso entre el Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Oncológico Nacional (ION), la Caja de Seguro Social (CSS) para el proyecto de Diseño, construcción y Equipamiento del nuevo Instituto Oncológico Nacional. Por B/.367,510,543.85.
- Adenda No.1 al Convenio Marco de Cooperación, para la consecución de una donación (B/.18,000,000.00), del Estado para apoyar la Fase B del Biomuseo suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Fundación Amador.
- Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), No.ATN/FM-16476 entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veintisiete dólares con 00/100 (B/.753 427.00).

2.12 Cuentas de Pago Parcial (CPP):

- CPP 44 A por B/.1,018,930.69 del Contrato AL-118-13 Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de la Obra para la rehabilitación y ensanche de la carretera Panamericana tramo Santiago – Vigui.
- Cuentas de Pago Parcial (CPP) No.61 por valor de B/.24,454,425.61 respectivamente, del Contrato No.R-12-2011, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S.A. B/.24,454,425.61.
- CPP No.62 por valor de B/.1,561,992.40, del Contrato No.R-12-2011, entre la (CSS) y Construcciones Hospitalarias, S.A., para el: “Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria.
- Cuentas de Pago Parcial (CPP) No.01-A (B/.12,239,962.35) y 01-B (B/.1,302,354.56) del Contrato No.AL-1-23-17 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Consorcio Loma Cova, para el “Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de Obras para la Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente Las Américas - Arraiján”.
- Cuentas de Pago Parcial (CPP) No.02-A (B/.4,768,164.13) del Contrato No.AL-1-23-17, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Consorcio Loma Cova, para el “Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de Obra, para Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente Las Américas - Arraiján.
- Cuenta de Pago Parcial (CPP) No.63 por valor de B/.2,960,847.55, del Contrato No.R-12-2011 de 23 de abril de 2012, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S.A.
- Cuentas de Pago Parcial (CPP) No. 03B por B/.5,759,982.29 del Contrato No.AL-1-23-17, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Consorcio Loma Cova para el “Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de Obras para la Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente de las Américas – Arraiján, provincia de Panamá Oeste”.

- Subsanación a Gestión de Cobro S/N (B/.5,380,764.87) y CPP No.33 (B/.5,198,806.64) de la Cuenta de Avance No.31, del proyecto: Plan Maestro de Reordenamiento Vial de la Ciudad de Panamá, estudios, diseños, construcción y financiamiento de obras del corredor Vía Brasil-Tramo II” suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC).

2.13 Certificados de No Objeción (CNO):

- Certificados de No Objeción (CNO) No.092 por B/.4,898,857.90 del Contrato No. 183-2010, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la Provincia de Los Santos”, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Consorcio IBT Health.
- Certificado de No Objeción (CNO) No.73 por B/.1,377,333.24 del Contrato No.185-2010, suscrito entre el MINSA y Consorcio IBT Health, para el “Estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento del Hospital de Manuel Amador Guerrero ubicado en la provincia de Colón”.
- CNO del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A., y el Consorcio Línea 2, para el: “Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral Ferroviario que incluye Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro Panamá”.
CNO No.201708-2018-0046 por B/.18,624,718.20.
CNO No.201708-2018-0047 por B/.27,937,077.32.
CNO No.201709-2018-0049 por B/.35,564,718.14.
CNO No.201711-2019-0054 por B/.28,043,677.80.
CNO No.201711-2019-0055 por B/.42,065,516.71.
CNO No.201712-2019-0056 por B/.25,437,971.26.
CNO No.201712-2019-0057 por B/.38,156,956.90.
CNO No.201801-2019-0058 por B/.24,602,628.26.
CNO No.201801-2019-0059 por B/.36,903,943.30.
CNO No.201802-2020-0063 por B/.28,264,732.68.
CNO No.201806-2020-0070 por B/.16,789,245.95.
CNO No.201806-2020-0071 por B/.25,183,868.95.
- Certificado de No Objeción (CNO) No.31 del Contrato No.049/12, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio CCA-COCIGE (conformado por China State Construction Engineering Corporation, LTD, CCA Building Panamá, S.A. y Construcciones Civiles Generales, S.A.), para el proyecto “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.
CNO No.20 por el monto de B/.3,742,480.44.
CNO No.21 por el monto de B/.3,098,473.29.
CNO No.26 por el monto de B/.5,464,177.15.
CNO No.31 por el monto de B/.5,578,344.67.
- Certificados de No Objeción (CNO) No.113 por un monto de B/.1,568,208.59, del Contrato No.082 (2011), suscrito entre el MINSA y Consorcio HPC-CONTRATAS - P&V, S.A., para el “Estudio, desarrollo de planos, construcción, equipamiento y financiamiento de un Centro de Atención Primaria de Salud Innovador MINSA CAPSI Torti, distrito de Chepo, provincia de Panamá.

2.14 Otros:

- Contrato No.047-2017 para el “Estudio, Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción del Parque Municipal Summit Fase I, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá”, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio Asociación Summit BC, por la suma de B/.5,446,621.00.
- Subsanación a Contrato No. CS-019-2017 por un monto de B/.529,368.65, suscrito entre la Zona Libre de Colón (ZLC) y la empresa SERVICIO MIVA, S.A., para “Mejoras al sistema vial y pluvial (Suministro de equipo y adecuaciones a las estaciones de bombeo del sistema pluvial, Zona Libre de Colón)”.
- Contrato de Concesión a Título Oneroso Servicios No Aeronáuticos No.014/DC/17, , para la explotación comercial del negocio de “boutique de marca (Polo Ralph Lauren) en el local C2-28, ubicado en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.”, por la suma de B/.7,652,400.00, con una duración de 10 años no prorrogables.
- Contrato de Concesión a Títulos Oneroso Servicios No Aeronáuticos No.015/DC/16, para la explotación comercial del negocio de “Restaurante de comida americana de desayunos y hamburguesas en el local C2-124, ubicado en el Muelle Norte del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.”, por la suma total de B/.10,500,000.00, con una duración de 10 años no prorrogables.
- Pagaré No.2 para el financiamiento parcial de las inversiones previstas en el Plan de Expansión del Sistema de Trasmisión Eléctrica de Panamá en el período 2014-2017, por la suma de B/.18,207,753.77.
- Resultado de las gestiones en el mercado secundario de capitales para la inversión de Bonos Corporativos relacionados a la Compra de Títulos Valores de Deuda del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., por la suma de B/.10,581,208.44.
- Contrato de Suministro No.DA-048-2017 suscrito entre el Ministerio de Seguridad Pública y Corporación Comercial Canadiense, para la “Adquisición de los Equipos Informáticos y Tecnológicos e Insumos de Apoyo y la constitución del Centro Interagencial de Operaciones (C-5 fase 1), por un monto de B/.21,248,079.26.
- Contrato de Concesión No.022/DC/17 por B/.144,932,400.00, del Consorcio Duty Free Américas Tocumen, INC. (Bloque 1), con el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), para la prestación de Servicios No Aeronáuticos a Título Oneroso, para la Explotación Comercial del Negocio de Duty Free en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.
- Contrato de Concesión Contrato de Concesión No.023/DC/17, por B/.144,932,400.00 del Consorcio Duty Free Américas Tocumen, INC. (Bloque 2), con el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), para la prestación de Servicios No Aeronáuticos a Título Oneroso, para la Explotación Comercial del Negocio de Duty Free en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.
- Viabilidad y Conveniencia al Crédito Adicional por un monto de B/.18,000,000.00 a favor de la Contraloría General de la República (CGR), para la continuidad de proyectos de carácter institucional y nacional entre los que se destacan la realización de la actualización cartográfica pre-censal 2018, las encuestas regulares y especiales que desarrolla el INEC y la atención de otros gastos de operación e inversión de las oficinas regionales, el Edificio Sede y el fortalecimiento del equipo de transporte requerido por la institución.
- Viabilidad y Conveniencia al Crédito Adicional por un monto de B/.2,000,000.00 a favor del MIPRE, MEDUCA, MINSA, ANATI y SNE, para incorporar en los presupuestos de Funcionamientos y de Inversiones de la vigencia fiscal 2018, diferentes proyectos institucionales.

- Adenda No.1 al Contrato de Concesión No.A-2012-12, suscrito entre la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y el Consorcio MEC Shipyards, para el “Desarrollo, Administración y Operación de un astillero en el Sector Pacífico Complejo Portuario de Balboa en la provincia de Panamá”, con la cual se disminuye el tiempo a 5 años y 271 días calendarios (14 años y 94 días menos) y un monto total del periodo de concesión de B/.17,282,321.45.
- Transferencia bancaria a través de la Nota D.G.-N-993-2018 (dirigida al Banco Nacional de Panamá – BANCONAL) de 12 de junio de 2018 por el monto de B/.100,000,000.00 (no incluye gastos bancarios) para debitar con fecha posterior de la Cuenta Corriente de la Caja de Seguro Social (CSS) – Cuenta General No.10000040865 y Notas D.G.-N-973-2018 (Casa de valores del BANCONAL por B/.100,000,000.00) y D.G.-N-966-2018 (CITIBANK NA por B/.100,000,000.00) de 31 de mayo de 2018, todas emitidas por la CSS, para liquidar compra de Notas Redimibles con Tasa Fija Incremental del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de los puestos de Bolsa Autorizados.
- Nota de Transferencia bancaria No.D.G.N.-1004-2018 de 12 de junio de 2018 por el monto de B/.6,000,000.00, dirigida al Banco Nacional de Panamá – BANCONAL, para transferir de la Cuenta General No.10000040865 a la Cuenta Corriente-Centro de Prestamos No.10000098471 a fin de atender los desembolsos en concepto de préstamos personales a funcionarios de la Caja de Seguro Social (CSS), aprobados durante los meses de junio y julio de 2018.
- Contrato No.DA-014-2018, suscrito entre el Ministerio de Seguridad (Policía Nacional) y el Consorcio Nikos/Procesadora, S.A. para suministrar al Estado “Comida preparada para proporcionar alimentación a los estudiantes del centro de Enseñanza Superior Doctor Justo Arosemena y Necesidades Operativas a Requerimiento, por un periodo de 15 meses” y por un monto de B/.5,780,783.36.
- Contrato No.014-APAP-2018, suscrito entre la Autoridad de Pasaporte Panamá y la empresa Consorcio ID' Pass, para el “Suministro de Seiscientas mil (600,000) libretas de Pasaportes Electrónicos Tipo BAC/SAC/EAC con Hoja de Datos de Policarbonato, compatibles con la Solución Integral existente para la emisión de Pasaportes, una impresora y el servicio de soporte y mantenimiento de impresoras”, por valor de B/.6,300,053.00.
- Subsanación a Contrato No.42-2018 suscrito entre el Patronato del Hospital Santo Tomás y el Consorcio Nikos/Procesadora, S.A., para el “(2,091,000 unidades) suministro de alimentos preparados para el consumo de pacientes, personal médico, administrativos y enfermeras del Hospital Santo Tomás, a partir del 1/09/2018 al 31/08/2020 por un periodo de 2 años”, por un monto de B/.10,350,450.00.

2.15 Participación en Reuniones y Atención de Temas de Asignación Especial, destacándose las siguientes:

- Asignación especial, realización de Consultas en la página Web de la Superintendencia de Bancos y Comisión Bancaria de Panamá para Evaluar Liquidez y Calificación de Bancos en los que el Estado Apertura Cuentas de Plazo Fijo.
- Consultas al E-Power en busca de Documentos Relevantes de los expedientes tales como Adendas refrendadas, Notas, Endosos de Fianzas, entre otros.
- Consultas a la Página Web de Panamá Compra para verificar la Documentación Completa de los Contratos Adjudicados mediante Licitaciones Públicas.

- Reuniones Internas con otras Direcciones de la CGR para la Atención de Contratos de Relevancia Alta.
- Reuniones de Coordinación Interna con el Personal de la Dirección para unificar criterios e indicar parámetros de Medición relevantes para nuestro análisis a los contratos.
- Análisis mensuales de los Indicadores Económicos Publicados por el INEC.
- Análisis de Informes Económicos Nacionales y de la Deuda Pública, emitidos por el INEC.
- Se realiza análisis y evaluación conjunta con el MEF, DNMySC, DFG y DAJ del Documentos requeridos para el proceso de Reapertura de Bono Global 2050 a cargo del MEF y, nueva emisión del Bono Senior Garantizado 2048 y una Recompra de Bonos Garantizados a cargo de AITSA, además de sostuvieron reuniones sobre la próxima emisión de los Bonos Panda, se prepararon Informes Técnicos.
- Reunión de evaluación preliminar en conjunto con el INEC sobre el PIB trimestral.
- Reunión de la Comisión de Presupuesto en la Asamblea Legislativa.

3. UNIDAD DE ANÁLISIS E INFORMES ESPECIALES

Esta Unidad se encarga, en primera instancia, de la coordinación de los Informes Institucionales que deben presentarse a las autoridades correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución y las Leyes. También atiende otros temas de interés que le son asignados por la Dirección, como son expedientes de Contratos, Adendas, Convenios, u otros Informes Especiales.

3.1 Informes y Presentaciones

En cuanto a Informes, esta Unidad prepara los siguientes: Informes Mensuales de la Planilla del Sector Público, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Anual de Gestión Institucional, Informe Anual del Contralor General de la República, e Informes Especiales de Casos que demande la Dirección o el Despacho Superior.

Para el período que comprende este Informe, las actividades realizadas en este concepto se detallan a continuación:

- Se coordinó la entrega de información de todas las Direcciones que conforman la Institución y se preparó el Informe de Gestión Institucional correspondiente al período 1 de octubre de 2016 al 31 de octubre de 2017. Se distribuyeron a las autoridades correspondientes; además, se enviaron a la Secretaría de la Asamblea Nacional, 75 CDs contentivos de este Informe, para ser distribuidos, uno a cada Diputado, y dos para la Biblioteca Parlamentaria.
- Se coordinaron y elaboraron los Informes Trimestrales “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, correspondiente, al 30 de septiembre de 2017, al 31 de diciembre de 2017, al 31 de marzo de 2018 y al 30 de junio de 2018; éstos se presentaron al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.

- Se procesó la información fuente, se diligenció la información rezagada de algunas Instituciones y se prepararon los Informes de Planilla del Sector Público correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2017 y de enero a septiembre de 2018.

Los informes antes descritos, también se distribuyen a los medios de comunicación para su divulgación, y se presentan en la página web de la Contraloría General de la República, para consulta del público en general.

- Se participó, conjuntamente con la Dirección de Comunicación Social en la Presentación de los labels del Informe de Gestión Institucional y portadas para el Informe del Contralor General.

3.2 Otras labores realizadas

- Se envió Memorando No.1523-18 DAEF de 1 de octubre de 2018, a todas las Direcciones de la Institución, solicitando la información de actividades relevantes correspondientes al período 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, para el Informe de Gestión Institucional 2018.
- Se inició la recepción y clasificación de la información solicitada para la elaboración del Informe del Contralor General de la República, correspondiente al año 2017.

4. UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN

Departamento encargado de la coordinación y dirección para la formulación, elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Contraloría General de la República (CGR), el cual incluye, entre otras funciones, todo el proceso desde formulación de los lineamientos institucionales que dan inicio a la etapa de elaboración, asesoría y orientación a los funcionarios encargados en cada unidad administrativa de las diversas Direcciones, hasta la culminación con las vistas presupuestarias internas (CGR), ante la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y finalmente en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional; así como el seguimiento de la ejecución del presupuesto.

Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Actividades realizadas por el Departamento de Programación Presupuestaria:

- **Redistribución de las Asignaciones Mensuales.** Se tramitaron 19 solicitudes hasta por un monto total de B/.1.0 millón de balboas.
- **Traslado de Partida.** En atención a los requerimientos de las Direcciones, se tramitaron 386 solicitudes hasta por un monto de B/.12.4 millones de balboas, para reforzar aquellas partidas presupuestarias con recursos insuficientes y cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución.
- **Traslado de Partida Interinstitucional.** Se tramitaron dos (2) solicitudes por la suma total de B/.85.0 mil balboas, con el propósito de incrementar la asignación presupuestaria de las siguientes instituciones:

- Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama (1), por un monto total de B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.
- Autoridad de Innovación Gubernamental (1) por B/.77,460.00, para cumplir con el compromiso de licenciamiento ORACLE correspondiente al pago 2018 de la Contraloría General de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Censo, de acuerdo a Contrato No. 36-2016 para la “Regularización de Software de la Empresa ORACLE utilizado por las entidades del Estado”.
- **Creación de Partidas Presupuestarias.** Se tramitaron 88 solicitudes para la creación de 304 partidas presupuestarias que no fueron aprobadas en el Presupuesto Ley de la vigencia fiscal 2018 y no contaban con asignación presupuestaria.
- **Crédito Adicional:** Se trató una solicitud a favor de nuestra institución por un monto total de B/.18.0 millones de balboas, con el fin de incorporar al Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2018 de la Contraloría General de la República los recursos necesarios para hacerle frente a la atención de la continuidad de proyectos de carácter institucional y nacional:
 - Continuidad de los proyectos de construcción de las nuevas sedes provinciales de la Contraloría General de la República en Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.
 - Adquisición de un terreno para la construcción de la nueva sede provincial de la Contraloría General de la República en Chiriquí.
 - Adecuación, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones del edificio sede Rubén D. Carles, edificio Gusromares (sede del INEC) y edificio Galicia (sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).
 - Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo, ejecución de las encuestas programadas y la Actualización Cartográfica para los Censos Nacionales 2020.
 - Pago de pasivos laborales a funcionarios y exfuncionarios de la entidad.
 - Reforzamiento del presupuesto de funcionamiento de la Contraloría General de la República (gastos de servicios básicos, mantenimientos, materiales, gastos informáticos, entre otros).
- **Modificación a la Estructura de Puestos:** Se evaluaron y verificaron 58 solicitudes, debidamente autorizadas, a fin de eliminar posiciones vacantes, crear posiciones nuevas y modificar posiciones existentes.
 - Se verificaron en el Sistema Estructura, Planilla y Descuento (EPD) y registraron en el Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFP) 57 Resoluciones, de las cuales cuarenta y seis (46) Resoluciones de Personal Fijo

(001) y once (11) de Personal Transitorio (002), a solicitud de las Direcciones, con el propósito de adecuar la estructura a las necesidades reales de la institución. Se remitieron a la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas copias autenticadas de las Resoluciones, correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2018.

- Se trató una (1) solicitud de modificación a la Estructura de Puestos de Personal Contingente (003) para cubrir la contratación del personal de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- **Modificación a la Estructura Programática:** Se remitió copia del Decreto Núm.81-2017-DMySC de 26 de diciembre de 2017, por el cual se actualiza la Estructura Orgánica de la Dirección de Consular Comercial de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
- **Transferencia de Fondos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).** Por un monto de B/.10.5 millones de balboas, como cumplimiento al aporte del Presupuesto de Ingresos del Estado para la vigencia fiscal 2018; el cual corresponde al monto aprobado para el Presupuesto de Autogestión de la Contraloría General de la República 2018, establecido en la Ley de Presupuesto General del Estado, No.72 del 13 de noviembre de 2017.
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Se tramitaron 53 solicitudes de certificación de viabilidades presupuestarias correspondientes a las diferentes Direcciones de la Institución para actividades estadísticas, acciones de perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, además de otras actividades institucionales.

4.2 Coordinación de las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación del Presupuesto – Vigencia Fiscal 2018:

- **Formulación del Presupuesto de Inversiones**

- Se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Plan Quinquenal de Inversiones de la Contraloría General de la República correspondiente a los años 2018-2022, y el documento Perfil de los tres (3) proyectos de inversión de la Contraloría General de la República que requieren financiamiento para continuar con su ejecución la próxima vigencia fiscal 2019.
- Se registraron en el sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas – Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), los tres (3) proyectos de inversión de la institución que requerían financiamiento para su ejecución en la vigencia fiscal 2019, a fin de poder obtener el dictamen técnico favorable de la DPI/SINIP/MEF; debido a que la Dirección de Presupuesto de la Nación solo asigna recursos presupuestarios a aquellos proyectos que cumplan con este requisito.

- **Formulación, discusión y aprobación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2019:**

- Inicio de la etapa de formulación tomando como base los lineamientos generales establecidos por el Despacho Superior para la vigencia fiscal 2019.

- Apoyo técnico a las diferentes Direcciones de la Institución para el logro de la presentación de sus requerimientos de acuerdo a sus planes y programas de trabajo para la vigencia fiscal 2019.
- Análisis y consolidación de la información presentada por las Direcciones para la vigencia fiscal 2018.
- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal 2019, a consideración del señor Contralor y luego de realizados los ajustes se entregó al Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la fecha establecida.
- Entrega a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2019; contemplando las correspondientes justificaciones de las cifras solicitadas, para su posterior sustentación mediante vistas presupuestarias, con las autoridades de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicional, estos documentos se cargaron en el sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión de Operaciones (ISTMO) del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Elaboración y entrega oportuna la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, para la sustentación por el Señor Contralor del anteproyecto de presupuesto 2019: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión Solicitud por la Contraloría General de la República y Recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; Plan de Trabajo, Metas Estratégicas, Objetivos y Metas Institucionales, por Dirección; además de las Estructuras de Puestos y Planilla (personal fijo, transitorio, contingente y de servicios profesionales).

4.3 Informes Mensuales – Área Presupuestaria:

De acuerdo a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, incluidas en la Ley de Presupuesto vigente de cada año, se enviaron mensualmente los siguientes informes:

- **Ejecución Presupuestaria Institucional.** se envió este informe a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y a las Direcciones de Presupuesto de la Nación y Programación de Inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. En este periodo se presentaron los informes correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2017 (cierre vigencia presupuestaria) y de enero a septiembre de 2018; adicional, estos documentos se han publicado en la página Web de la Institución.
- **Ejecución Física de los Proyectos de Inversión.** se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos informes corresponden a los meses de octubre a diciembre 2017 (cierre vigencia presupuestaria) y de enero a septiembre de 2018.
- **Acciones de Personal.** se remitieron al Ministerio de Economía y Finanzas las acciones de personal relativas a nombramientos, destituciones, ajustes salariales y

ascensos emitidos por la institución. Estos informes corresponden a los meses de octubre a diciembre 2017 y de enero a septiembre de 2018.

Igualmente, se realizaron los siguientes informes:

- **Servicio De Descuento - Contraloría General:** se presentó el informe del Estado de la Cuenta BNP 01-0000009570 correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2017 y de enero a septiembre de 2018. Se refiere a un documento interno del Departamento de Coordinación y Análisis Presupuestario que se presenta al Director, tomando como fuente la Conciliación Bancaria del Departamento de Valores de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- **Informe de Ahorros Comprobados en el Renglón de Sueldos y Servicios Especiales:** Consolidación mensual de los ahorros comprobados en el renglón de sueldos (personal fijo y transitorio), gastos de representación y servicios especiales de toda la institución que se presenta al Director, tomando como fuente el informe de ahorros que envía la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.
- **Informe de Traslados menores a los B/.300 mil balboas.** Se presentó a la Asamblea Nacional un informe de los traslados de partidas menores a los B/.300 mil realizados por la institución, del 1 de febrero al 31 de julio de 2018.

4.4 Comisiones y Reuniones de trabajo:

- Comisión interinstitucional para la revisión del Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público.
- Reuniones con el personal de la empresa DELOITTE CONSULTORES,S.A, referente a la consultoría para el *"Estudio, rediseño y comunicación de los componentes del sistema y políticas de evaluación del desempeño y plan de sucesión, y sistema de compensación de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Contraloría General de la República"*
- Apoyo técnico en la aclaración de temas relacionados a las consecuencias de recursos y viabilidades presupuestarias presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

4.5 Participación en Acciones de Capacitación:

- XLIV Seminario Internacional de Presupuesto Público.
- III Seminario Nacional de Presupuesto.
- Seminario Taller: Contrataciones Públicas Aplicadas.
- Manejo del nuevo Formulario de Relación de Viáticos.

C. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

A continuación las actividades de coordinación, control y los logros ejecutados durante el período de tiempo comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, evolucionando el desarrollo del proceso y las metas que se tienen a futuro.

1- Temas estructurales y administrativos

- Se han realizado rotaciones, cambios administrativos e implementado ajustes a nivel operativo cónsonos con la nueva estructura de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, tendientes a lograr mejoras cualitativas y cuantitativas en la atención de los asuntos de naturaleza jurídica, tales como: la especialización en la atención de temas relacionados con Recursos Humanos, consultas y la fiscalización de acuerdos interinstitucionales; mejoras en el control y comunicación interna en los departamentos y, concentración del equipo secretarial del Edificio Sede, entre otros.
- Charla dictada en la Autoridad Marítima de Panamá en materia de fianzas que garantizan obligaciones contractuales del Estado el día 24 de octubre de 2018.
- El personal de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica participó en distintos seminarios y actividades de capacitación, los cuales contribuyeron a enriquecer y actualizar los conocimientos en temas jurídicos tales como: Derecho Administrativo Global, Contratación Pública, Sistema Penal Acusatorio, Derecho Procesal Constitucional, entre otros, los cuales presentamos en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. C-1 Participación a Seminarios y Conferencias
Noviembre 2017- Octubre 2018**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MES	INSTITUTO	EXTERNO
<u>Ética Pública y Competencias Institucionales</u>	1	Noviembre	ISFCGP	
<u>Trabajo en Equipo, Manejo del Estrés y Servicio de Excelencia</u>	1	Noviembre	ISFCGP	
<u>Solución y Manejo de Conflictos</u>	1	Noviembre	ISFCGP	
<u>Curso Básico sobre El Sistema Penal Acusatorio</u>	6	Noviembre	ISFCGP	
<u>Ética Pública y Competencias Institucionales</u>	1	Diciembre	ISFCGP	
<u>Evaluación Concomitante</u>	2	Enero	ISFCGP	
<u>Seminario Taller "Interacción con el Plan Estratégico de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica"</u>	12	Enero		Provincia de Coclé
<u>Evaluación Concomitante</u>	2	Enero	ISFCGP	
<u>Uso de Aplicaciones Administrativas SCAFID</u>	2	Enero	ISFCGP	
<u>Curso: De Jefe a Líder Basado en Principios y Valores</u>	3	Febrero	ISFCGP	
<u>Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia (Ley 6 De 2002) y (Ley 38 De 2,000; Art. 65,66 y 679</u>	2	Marzo	ISFCGP	
<u>Seminario: Manejo y Solución de Conflictos</u>	2	Marzo	ISFCGP	
<u>Curso: Ética Pública y Competencias Institucionales</u>	2	Marzo	ISFCGP	
<u>Seminario: Motivación la Palanca al Éxito</u>	2	Marzo	ISFCGP	
<u>Conferencia: Mujer Profesional frente al Femicidio</u>	2	Marzo	ISFCGP	
<u>Seminario: "Gestión y Dirección del Equipo"</u>	1	Abril		Concejo Municipal de Pinogana, Darién
<u>Semianrio: "Cómo Tratar a personas difíciles"</u>	1	Abril		Concejo Municipal de Pinogana, Darién
<u>Importancia de La Participación Ciudadana y la Transparencia.</u>	3	Abril		Universidad Nacional de Chitré
<u>Seminario: "Disciplina y conducta apropiadas en nuestras labores diarias"</u>	1	Abril		Universidad Tecnológica de Changuinola
<u>Seminario: "Servicio de Excelencia"</u>	1	Abril		Universidad Tecnológica de Changuinola
<u>Seminario: "Microsoft Excell 2010 Básico"</u>	1	Abril	ISFCGP	
<u>Seminario: "Liderazgo (Trabajo En Equipo)"</u>	2	Abril	ISFCGP	
<u>Taller de Integración de Trabajo en Equipo</u>	3	Abril		Salón de Capacitación de la Contraloría Sede Provincial de Herrera-Plaza
<u>Conferencia: "La Anulación de los Contratos Administrativos afectados por actos de corrupción"</u>	2	Abril	ISFCGP	
<u>Seminario: "Uso de Aplicaciones Administrativas (Scafid)"</u>	3	Abril	ISFCGP	
<u>Capacitación: Manejo de Estrés</u>	4	Abril	ISFCGP	
<u>Seminario: Redacción y Ortografía</u>	1	Mayo	ISFCGP	
<u>Capacitación: Evaluación Concomitante (Colón)</u>	2	Mayo		Salón De Capacitación De CGR-Regional De Colón
<u>Seminario: Comunicación Eficaz</u>	1	Mayo		Instalaciones De DIGECA, Vía España, Edif. Dorchester
<u>Seminario: Comunicación Interpersonal</u>	1	Mayo	ISFCGP	
<u>Seminario Taller: Contrataciones Públicas (Chiriquí)</u>	1	Mayo		INADEH (Chiriquí)
<u>Seminario: Contrataciones Públicas Aplicadas</u>	25	Mayo	ISFCGP	
<u>Seminario: Uso y Aplicaciones Administrativas (Scafid)</u>	1	Mayo	ISFCGP	
<u>Seminario: Motivación Laboral y Manejo de Estrés</u>	1	Mayo	ISFCGP	

**Cuadro No. C-1 Participación a Seminarios y Conferencias
Noviembre 2017- Octubre 2018 (Conclusión)**

Seminario: Motivación Laboral y Manejo de Estrés	1	Mayo	ISFCGP	
Seminario: Liderazgo	2	Junio	ISFCGP	
Seminario: Microsoft Excel 2010 - Avanzado	1	Junio	ISFCGP	
Diplomado en Investigación Judicial	1	Junio		Salón de capacitaciones de Corozal (Instalaciones De SPI)
Seminario: Manejo y Solución de Conflictos	1	Junio	ISFCGP	
Conferencia: Evolución del Contrato Administrativo a la luz de la Normativa Panameña	2	Junio		CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PROCURADURÍA
Seminario: Redacción y Ortografía	2	Junio	ISFCGP	
Seminario: De Jefe a Líder	2	Julio	ISFCGP	
Seminario: Taller de Integración y Trabajo en Equipo	1	Julio	ISFCGP	
Seminario Sistema Penal Acusatorio	5	Julio	ISFCGP	
Seminario: Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia	2	Julio	ISFCGP	
Conferencia: El Procedimiento Administrativo Tributario la carga de la prueba	3	Julio		CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PROCURADURÍA
Conferencia: Derecho Disciplinario	3	Julio		CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PROCURADURÍA
Seminario: La Palanca del Éxito	1	Julio	ISFCGP	
Seminario: Uso de Aplicaciones Administrativas Scafid	1	Julio	ISFCGP	
Seminario: Taller de Integración y Tabajo en Equipo	7	Agosto		REGIONAL DE CHITRE
Seminario: Comunicación Interpersonal	1	Agosto	ISFCGP	
Seinario: Comunicación Efectiva en las Organizaciones	11	Agosto	VIRTUAL	
Seminario: Evaluación Concomitante	1	Agosto	ISFCGP	
Seminario: Microsoft Excel 2010 - Básico	3	Agosto	ISFCGP	
Seminario: Manejo y Solución de Conflictos	1	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: Motivación la Palanca del Éxito	1	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: Taller de Integración y Trabajo en Equipo	3	Septiembre	ISFCGP	
Conferencia: La Mediación como Método Alterno para la Solución de Conflictos	3	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: Evaluación Concomitante	2	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia	2	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: Acto Administrativo y Notificaciones: Ley 38 de 2000	2	Septiembre		PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
Seminario: Calidad en la Atención y Servicio al Cliente	2	Septiembre	ISFCGP	
Seminario: El Uso de Estadísticas Básicas como Herramientas en la preparación de Informes Técnicos	1	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Contrataciones Públicas	1	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Uso de Aplicaciones Administrativas Scafid	4	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Talle de Integracion y Trabajo en Equipo	10	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Manejo y Solución de Conflictos	2	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Evaluación Concomitante	1	Octubre	REGIONAL COLON	
Seminario: Microsoft Excel 2010 - Básico	2	Octubre	ISFCGP	
Seminario: IE para Equipo de Trabajo	1	Octubre	ISFCGP	
Seminario: Taller de Integración y Trabajo en Equipo	2	Octubre	ISFCGP	

2- Asuntos operativos de carácter general

- Se han atendido, dentro del término oportuno, los asuntos de índole jurídica asignados, cumpliendo de esta forma con los términos previamente establecidos para el trámite de los diferentes documentos, según su naturaleza.
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica intervino en las comisiones y reuniones de trabajo siguientes:
 - Proyecto del Reglamento de la Ley 22 de 2006, sobre Contrataciones Públicas, en el que participan distintas entidades, a saber: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Contrataciones Públicas, Ministerio de la Presidencia y la Contraloría General de la República;
 - La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, en coordinación con la Dirección de Consular Comercial, elaboró el proyecto del nuevo reglamento de fianzas que garantizan obligaciones contractuales del Estado, que fue aprobado por el Contralor General mediante el Decreto Núm.21-Leg. de 28 de marzo de 2018. De igual forma, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica elaboró el proyecto de reforma al mencionado reglamento, que fue aprobado por el Contralor General por medio del Decreto Núm.43-Leg. de 30 de julio de 2018.
 - Adecuación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), con la colaboración de otras Direcciones de la Contraloría General de la República.
 - Reunión con la Dirección General de Contrataciones Públicas y con la Dirección Nacional de Fiscalización General y la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal del Despacho Superior de la Contraloría General de la República, con el fin de aclarar procedimientos de contratación menor aplicables en los Municipios y Juntas Comunales.
 - Reunión con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), con el objeto de aclarar dudas sobre los documentos que se presentan como certificado de uso y administración de terrenos cuando se trata del trámite de adjudicación masiva de terrenos y en casos de construcción de obras en terrenos del Estado.
- Se han realizado múltiples reuniones y giras de trabajo con los Abogados de las Oficinas Provinciales, las provincias de Darién, Bocas del Toro y Colón se visitó las oficinas regionales y municipales asignadas, a cada asesor jurídico de la Contraloría General, se unificaron criterios jurídicos sobre temas diversos como asistencia, permisos personales, y necesidades en su área de trabajo.
- Para cumplir con la demanda de trabajo, se nombró un (1) asesor jurídico en las siguientes provincias: Chiriquí, Herrera, Darién, Bocas del Toro y Veraguas.
- Se ha participado en reuniones y mesas de trabajo junto con la Unidad de Coordinación de Descentralización Municipal del Despacho Superior, la Dirección Nacional de

Fiscalización, Presidentes de Juntas Comunales, Alcaldes y personal administrativo del Municipio de Panamá para absolver consultas y subsanaciones de diferentes actos administrativos que están sujetos a revisión, de igual manera se celebraron reuniones con funcionarios del Municipio de San Miguelito, representantes de Concejo Comarcal Ngabe, representantes de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), Representantes de Corregimientos y Funcionarios de la Secretaría Nacional de Descentralización.

3- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL PREVIO

- En lo referente a la atención de los documentos que fueron remitidos para el trámite pertinente, debe destacarse que en el período al que se refiere el informe, se realizaron las siguientes actividades relevantes:
 - El Departamento de Previa Externa revisó **11,598** documentos de afectación de fondos y bienes públicos.

**Cuadro No. C-2 Documentos Atendidos por el Departamento de Previa Externa
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Coordinación	Contratos	Adendas	Convenios	Escrituras	Acuerdos	Total
Plaza Edison	712	225	72		114	1123
Casco Antiguo	5388	77				5465
Caja de Seguro Social	774	99	6		3	882
Curundú I	1121	688	55	17	8	1889
Curundú II	670	144	89	1	4	908
PANDEPORTES	290	77				367
Avenida Perú	196	32	4	17		249
Vía Brazil	546	55	114			715
TOTAL	9,697	1,397	340	35	129	11,598

- Se tramitaron **3,993** documentos de afectación patrimonial entre ellos: contratos, adendas, cesiones, convenios, acuerdos, finiquitos y liquidaciones en el Departamento de Asesoría Jurídica Previa Central.

**Cuadro No. C-3 Documentos de Afectación Patrimonial Atendidos
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Mes	Contratos	Adendas	Escrituras	Cesiones	Convenios	Acuerdos	Finiquitos	Liquidaciones	Total
Noviembre 2017	303	156	6	7	43	11			526
Diciembre 2017	218	153	2	4	46	16			439
Enero	115	38	4	9	30	9		3	208
Febrero	83	48	2	9	43	11	2	1	199
Marzo	172	65	5	14	46	15		1	318
Abril	97	74	7	8	46	7			239
Mayo	140	56	9	10	57	16			288
Junio	129	91	5	12	33	25			295
Julio	139	126	9	23	50	7			354
Agosto	129	108	3	14	47	17			318
Septiembre	105	117	7	12	46	15			302
Octubre	188	184	4	8	85	38			507
TOTAL	1,818	1,216	63	130	572	187	2	5	3,993

- En las Oficinas Provinciales se tramitaron **9,516** contratos y adendas de las entidades, municipios y juntas comunales.

Seguidamente, se muestra el cuadro referente a los asuntos atendidos en las diferentes Oficinas Provinciales.

**Cuadro No. C-4 Asuntos Atendidos por el Departamento
de Coordinación de Oficinas Provinciales
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Oficina	Contratos y Adendas	Reuniones	Consultas	Visitas Tribunales	Procesos Judiciales
Oficina-Sede	579		3		
Apoyo - Previa Central	96				
Chiriquí	1,524		36		11
Bocas del Toro	532		1		
Los Santos	704	83	293	127	16
Darién	475	2	32		
Coclé	739		8		
Herrera	683	15	17	26	18
Colón	646	38	74	62	66
Veraguas	2,111				48
Chorrera, Arraiján	493		2		
Panamá	672				
San Miguelito	191				
Chepo*	39				
Capira, Chame, San Carlos	32				
TOTALES	9,516	187	500	215	159

* A partir del mes de abril no hay abogado asignado en Chepo, porque el volumen de documentos es bajo y a partir del 18 de septiembre se designó abogado en el Municipio de Capira, San Carlos y Chame.

- En el período comprendido en el presente informe se revisaron 1,528 Convenios de Cooperación e Interinstitucionales suscritos por distintas entidades estatales.
- Participación, por instrucciones del Despacho Superior, en mesas de trabajo con otras instituciones para la revisión y fiscalización expedita de diversos contratos cuando por razón de su importancia, naturaleza y complejidad, así lo han requerido, por ejemplo, contratos celebrados por: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas (MOP) del cuarto puente, Caja de Seguro Social (CSS), Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES).
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, mediante el Departamento de Asesoría Jurídica Previa Externa revisó, en las oficinas de fiscalización externa, los documentos de afectación de fondos y otros bienes públicos que fueron remitidos para el refrendo.
- Se atendieron de manera inmediata y efectiva las consultas jurídicas con los abogados, respecto a contratos, convenios, acuerdos, enmiendas, etc.
- El Departamento de Previa Externa de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, realizó visitas de supervisión y apoyo a los asesores externos asignados en las oficinas de fiscalización ubicadas en la Instituciones del Estado, con la finalidad de dilucidar cualquier inquietud que surja en la revisión de los contratos.
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, a través del Departamento de Previa Externa, absolvio las consultas que efectúan los colaboradores de la oficina de fiscalización externas de la Contraloría General de la República y de las instituciones del Estado.

4- Actividades relacionadas con el control posterior

- Se revisaron 107 proyectos de resoluciones de auditorías, 84 informes de auditoría y 48 proyectos de notas.

Cuadro No. C-5 Documentos Tramitados
relacionados con el control posterior
Noviembre 2017- Octubre 2018

Documentos	Cantidad
Revisión de Informes de Auditoría	84
Revisión de Proyecto de Resoluciones	107
Revisión de Proyectos de Notas	48

- En lo concerniente al control posterior, las actividades más relevantes realizadas en el período a que se refiere el presente informe son las siguientes:
 - Revisión y análisis de los informes de auditoría, con el propósito de verificar que los mismos cumplan con los requisitos exigidos en el ordenamiento jurídico.
 - Revisión de los proyectos de resoluciones emitidos por las Dirección Nacional de Auditoría General, Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense y Dirección Nacional de Auditoría Interna.
 - Absolver consultas jurídicas escritas y verbales, hechas por los auditores de las Direcciones de Auditoría General, Investigaciones y Auditorías Forense y Auditoría Interna.
- Entre los informes de auditoría de mayor relevancia que fueron revisados podemos mencionar los siguientes:
 - Informe de Auditoría No. 06-2018-DIAF relacionado con el incremento patrimonial no justificado del señor PORFIRIO ELLIS BONILLA, con cedula de identidad personal 9-128- 826.
 - Informe de Auditoría No.054-043-2017 DINAG- DESSAS, relacionada con la etapa pre Contractual y Ejecución del Contrato No. 038- 12 para Desarrollar el Programa de Expansión entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. (AITSA) y la empresa Odebrecht, S.A.
 - Informe de Auditoría Núm.01-009-2018-DIAF relacionado con la empresa ODEBRECHT y el encauzamiento del río Caldera.
 - Informe de Auditoría Núm.09-009-2017-DIAF, relacionado con los pagos efectuados por el Ministerio de Obras Públicas a la empresa TRANSCARIBE TRADING, S.A., como consecuencia del Contrato No.AL-1-74-10 del proyecto de diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la autopista Arraiján - La Chorrera, Provincia de Panamá.

- Informes de auditoría del Grupo Dutary, Junta comunal de Calidonia, de los municipios de Rio de Jesús y Santa Isabel, juntas comunales de San Felipe, la Arena, Rio Abajo, Rufina Alfaro, Chilibre, Parque Lefebre, Mateo Iturralde, Las Palmas, El Coco, Nombre de Dios, Gómez, El Empalme, La Villa de Los Santos, Guarumal, Ancón, Belisario Porras, José Domingo Espinar, Llano Grande, Omar Torrijos, Guabito, Edwin Fábrega, el Teribe, la Peña, Las Tablas-Changuinola, Los Llanos de Ocú, Paritilla y Urracá.
- Informe de Auditoría No. 12-2018- DIAF relacionado con el Incremento Injustificado de Ricardo Francolini Arosemena portador de la cédula 8-336-255, quien fungió como miembro de las Juntas Directivas de la Caja de Ahorros (C.A) el Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. (AITSA) y de la Empresa Nacional de Autopistas (ENSA) durante el periodo desde el 6 de Agosto hasta 30 de Junio.
- Informe de Auditoría No.029-103-2018- DINAG- DESAE relacionado con el proceso de compensación denominado rescate administrativo del sistema de movilización masiva de pasajeros en el área de los distritos de San Miguelito, que incluye los buses que prestaron servicios en las rutas de Corredor Norte y Sur en las rutas troncales, efectuado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATT).

5- Procesos Judiciales

- Se interpusieron sendas denuncias penales ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia en contra de diputados de la Asamblea Nacional, relacionadas con las contrataciones de personal en las planillas 080 y 172 de la Asamblea Nacional, a efecto de que las autoridades competentes investiguen los hechos denunciados y deslinden las responsabilidades penales a que haya lugar.
- Se interpusieron demandas contenciosas administrativas de nulidad y solicitudes de pronunciamiento de viabilidad jurídica de refrendo, ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, a efecto de que dicho ente jurisdiccional se pronuncie, en el primer caso, respecto de la legalidad de actos administrativos que afectan el patrimonio del Estado y, en el segundo, sobre si es viable o no el refrendo de actos de afectación de fondos y otros bienes públicos que fueron improbados por la Contraloría General de la República y respecto de los cuales las entidades correspondientes han insistido en el refrendo.
- Se iniciaron procesos de demandas a través de los Juzgados de Circuito Civil, actualmente se da seguimiento a todos los Procesos Orales de Anulación y Reposición de Títulos y Valores (CERPAN y CERDEN) en los que la Contraloría General de la República es parte. De ellos, 91 son procesos de anulación y reposición de Certificados de Participación Negociable (CERPAN) y 2 de Certificados de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes (CERDEM).
- Se realizaron los correspondientes registros de las inhabilitaciones para el ejercicio de funciones públicas de las personas a las que se impuso dicha pena accesoria en virtud

de sentencia en firme proferida por las autoridades jurisdiccionales competentes, conforme a las respectivas comunicaciones realizadas por éstas.

- Entre los procesos judiciales de mayor relevancia que han sido iniciados por la Contraloría General de la República en el período al que se refiere el presente informe, conviene mencionar los siguientes:

6- Procesos ante la Sala Tercera

- **Demandas de Inconstitucionalidad**

- Presentada por el licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.329 H.D. de fecha de 2 de enero de 2018, dictado por la Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra A.B.C. Promotor Deportivo en la planilla No.138, partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No. 689-18).
- Presentada por el Licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.356 H.D. del 15 de enero de 2018, dictado por la Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra en la planilla partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No. 690-18)
- Presentada por el Licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.292 H.D. del 15 de enero de 2018, dictado por la Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra a A.O. Promotor Deportivo en la planilla No.111, partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No.691-18).
- Presentada por el Licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.267 H.D. del 21 de diciembre de 2017, dictado por la Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra a E.B. Promotor Deportivo en la planilla No.164, partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No.692-18).
- Presentada por el licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.339 H.D. del 29 de enero de 2018, suscrito por la Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra a A.M. Promotora Comunal en la planilla No.119, partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No.693-18).
- Presentada por el licenciado Edgardo Molino Mola, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare inconstitucional el decreto No.327 H.D. del 29 de enero de 2018, suscrito por la

Asamblea Nacional de Diputados, por medio de la cual se nombra a C.B. Promotor Deportivo en la planilla No.163, partida presupuestaria No.080. (Proceso Judicial No.694-18).

- **Denuncias Penales**

- En Proceso de recolección de firmas presentado por el Lic. James Bernard V., en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública, contra un diputado. (Proceso Judicial No.537-18).
- Admisión presentado por el Lic. James Bernard V., en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la Administración Pública, contra un diputado. (Proceso Judicial No.696-18).
- Admisión presentada por el Lic. James Bernard V., en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra el orden económico, contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.785-18).
- Admisión presentada por el Lic. James Bernard V., en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra el orden económico, contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.786-18).
- Admisión presentada por el Lic. Carlos Muñoz Pope, en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.880-18).
- Admisión presentada por el Lic. Carlos Muñoz Pope, en Representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra el orden económico, contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso No.826-18).
- Admisión presentada por el Lic. Carlos Muñoz Pope, en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.908-18).
- Admisión presentada por el Lic. Carlos Muñoz Pope, en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.974-18).
- Admisión presentado por el Lic. Carlos Muñoz Pope, en representación de la Contraloría General de la República por la presunta comisión de delito contra la administración pública y contra un miembro de la Asamblea Nacional de Diputados. (Proceso Judicial No.975-18).

De igual forma, la Contraloría General de la República ha presentado denuncias ante el Ministerio Público Sección de Atención Primaria Fiscalías Anticorrupción:

- Carpetilla No.201800039096 por supuesto delito contra la administración pública, presentada el 28 de junio de 2018.
- Carpetilla No.201800044433 por supuesto delito contra la administración pública, presentada el 25 de julio de 2018.
- Carpetilla No.201800046138, por supuesto delito contra la administración pública presentada el 30 de julio de 2018.
- Carpetilla No.201800056871, por supuesto delito contra la administración pública, presentada el 20 de septiembre de 2018.
- Carpetilla No.201800059539, por supuesto delito contra la fe y el orden económico, presentada el 4 octubre de 2018.

Cuadro No. C-6 Procesos Judiciales de anulación y reposición de títulos de crédito en los que La Contraloría General de la República es parte
Noviembre 2017- Octubre 2018

Juzgado	Título de Crédito	Cantidad
Juzgados Civiles de Panamá, San Miguelito y Chorrera	Certificado de Participación Negociable (CERPAN)	91
	Certificado de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes (CERDEM)	2
Total de Procesos		93

Cuadro No. C-7 Procesos ante el Pleno de la Corte de Justicia
Noviembre 2017-Octubre 2018

Clase de Proceso	Cantidad
Advertencia de Inconstitucionalidad	1
Amparo de Derechos Constitucionales	9
Inconstitucionalidades	12
Hábeas Data	2
Procesos Penales	16
Total de Proceso	40

**Cuadro No. C-8 Procesos ante la Sala Tercera de la Corte
Suprema de Justicia Noviembre 2017- Octubre 2018**

Clase de Proceso	Cantidad
Interpretación Prejudicial	1
Nulidad	5
Plena Jurisdicción	19
Viabilidad Jurídica del refrendo	5
Total de Procesos	30

7- Asuntos Jurídicos Institucionales y Atención de Consultas

- Se tramitaron 1,607 asuntos relacionados con consultas, acciones de personal, solicitudes, revisiones de proyectos de decretos y de resoluciones, análisis de documentos para la aprobación del Consejo Económico Nacional (CENA), ley de transparencia, poderes, entre otros.
- Se brindó apoyo y asesoramiento jurídico a las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República, entre ellas; la Dirección Superior, Asesoría Económica y Financiera, Administración y Finanzas, Métodos y Sistemas de Contabilidad, Desarrollo de los Recursos Humanos, Ingeniería, Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Consular Comercial, Fiscalización General, así como al Instituto Nacional de Estadística y Censo, en lo referente a la revisión de documentos y análisis y absolución de consultas relacionadas con trámites realizados, en razón de las funciones que les competen.
- Entre las actividades más destacadas relacionadas con la asesoría jurídica institucional y la atención de consultas, realizadas durante el período a que se refiere el presente informe, es preciso mencionar las siguientes:
 - Revisión de Manuales de Procedimiento en coordinación con la Dirección de Métodos y Sistema de Contabilidad (Reuniones de homologación).
 - Atención de solicitudes para fijar, en forma coordinada con la respectiva entidad contratante, el monto de las Fianzas de Propuesta y de Cumplimiento, en contratos de cuantía indeterminada.
 - Análisis sobre la suficiencia de las fianzas que garantizan obligaciones contractuales del Estado.
 - Revisión de Convenios Marco de Cooperación e Interinstitucionales.
 - Atención de consultas relacionadas con diversos temas, por ejemplo: dualidad de salarios, pago de prima de antigüedad, uso de bienes públicos, constitución, presentación, ejecución y extinción de las garantías que se constituyan para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con las entidades públicas, recursos humanos, entre otros,
 - Atención de solicitudes de información presentadas por particulares, de acuerdo con la Ley 6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones.
 - Revisión de proyectos de Decretos y Resoluciones.
 - Análisis y revisión de las solicitudes de Amparo institucional, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83-A de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984 y el Decreto

No.411-15-Leg. del 16 de septiembre de 2015, modificado por el Decreto No. 446-16-Leg. del 7 de noviembre de 2016.

Cuadro No. C-9 Informes Institucionales y Atención de Consultas Noviembre 2017- Octubre 2018

Documentos	Cantidad
Acuerdo	4
Adenda a Contrato	18
CENA	247
Cheques	37
Comprobante de Pago	15
Consultas Externas	193
Contratos	40
Convenios	8
Gestión de Cobro	36
Hoja de Trámites	11
Inhabilitación de Funciones	12
Informes	5
Ley de Transparencia	31
Oficio	11
Opiniones Internas	356
Orden de Compra	49
Otros	26
Planilla	23
Poderes	9
Recursos	16
Resoluciones	292
Solicitud de Auditoría	8
Solicitudes	158
Total de documentos	1,605

D. DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN GENERAL

La gestión realizada durante el período de noviembre 2017 a octubre 2018, se enmarca en los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y las políticas generales del Estado enfocadas en la transparencia y combate a la corrupción, sumando al ejercicio de control previo habitual, nuevos mecanismos de verificación como las evaluaciones concomitantes realizadas en diversas entidades, respecto a sus procesos de adquisición y control de bienes y otros activos, así como los sistemas de registro y control del personal fijo, transitorio y contingente.

Los logros alcanzados por la Dirección de Fiscalización General reflejan las respuestas a los usuarios gubernamentales, de la empresa privada y sociedad civil dentro del proceso de mejoramiento y modernización del Estado y del control y fiscalización de los actos de manejo de fondos y bienes públicos, mediante el ejercicio de un proceso fiscalizador oportuno y efectivo; manteniendo comunicación continua con las entidades fiscalizadas tanto a nivel presencial mediante reuniones de la Directora, el Subdirector y Coordinadores, como a través de circulares y otras formas de comunicación apropiadas, para instruir a la instituciones sobre la correcta aplicación de las normas y procedimientos que enmarcan la gestión de bienes y fondos públicos.

1. BASE LEGAL

La Dirección de Fiscalización General es la unidad responsable del Control Previo facultado a la Contraloría General; lo cual lleva a cabo mediante la fiscalización y control de los actos de manejo de los fondos y bienes públicos que tramitan las entidades públicas. La Dirección fue creada mediante el Decreto No.69 del 31 de marzo de 1998 y posteriormente, a través del

Decreto No.282-Leg., del 3 de octubre del 2002, que modifica el Artículo 9 del Reglamento Interno, quedó denominada oficialmente como “Dirección de Fiscalización General”.

2. FUNCIONES BÁSICAS

- Planear, dirigir y coordinar el proceso de fiscalización, aplicando el Control Previo a los actos de manejo de fondos y bienes públicos a nivel nacional, a fin de que tales actos se realicen con corrección y según lo establecido en las normas jurídicas respectivas.
- Planificar, organizar y dirigir el Plan Anual de Fiscalización, con base en la Misión, Visión y Plan Estratégico institucional y las disposiciones que rigen la Dirección.
- Coordinar las acciones de Fiscalización que desarrollan las Direcciones específicas adscritas al proceso de control previo institucional.
- Elaborar y divulgar normas, procedimientos u otras guías relacionadas con la labor de fiscalización orientada a los usuarios internos y externos del Sector Público, a fin de garantizar la unificación de criterios y facilitar la labor de administración y uso legal y correcto de los fondos, recursos y bienes públicos.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica y funcional de la Dirección de Fiscalización General se estableció mediante el Decreto Núm.1-DFG del 2011, modificado por el Decreto No.396-DFG del 2016; autorizándose a su Director para modificar la distribución de Oficinas que componen las Coordinaciones de Fiscalización, con base en las necesidades del servicio.

Actualmente la Dirección de Fiscalización General está conformada de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO

Dirección de Fiscalización General
Subdirección de Fiscalización General

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

Departamento de Información y Servicios Administrativos

NIVEL OPERATIVO CENTRALIZADO

Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas
Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales
Departamento de Investigación y Certificación de Planillas
Oficina de Fiscalización Interna
Oficina de Placas del Estado
Departamento de Fiscalización-Coordinación Multisectorial

NIVEL OPERATIVO DESCENTRALIZADO

Coordinación de Fiscalización Juan Díaz
Coordinación de Fiscalización Plaza Edison
Coordinación de Fiscalización Curundú I

Coordinación de Fiscalización Curundú II

Coordinación de Fiscalización Avenida Perú

Coordinación de Fiscalización Vía Brasil

Coordinación de Fiscalización Casco Antiguo

Coordinación de Fiscalización Caja de Seguro Social

Coordinación de Fiscalización Multisectorial

La citada organización está compuesta por 260 Oficinas (110 en la ciudad de Panamá y San Miguelito y 150 en las demás provincias), con funciones de seguimiento, control y refrendo de los documentos que genera cada Institución Pública para ejecutar sus presupuestos; no obstante, aspectos como limitaciones presupuestarias y de recurso humano, ubicación física, complejidad o conveniencia y sectorización de las entidades fiscalizadas, hacen necesario que algunas oficinas fiscalicen a varias entidades en un mismo establecimiento.

4. RECURSO HUMANO:

Por su labor de control a nivel nacional, esta Dirección es la de mayor cantidad de colaboradores distribuidos a nivel nacional; la misma cuenta con 1,138 funcionarios (permanentes y por contrato). Sin embargo, la creciente descentralización así como el fortalecimiento y diversidad del aparato gubernamental hacen insuficiente este personal para atender todos los aspectos involucrados en las labores cotidianas de las Oficinas de Fiscalización; por lo que varias de ellas se refuerzan con funcionarios de las propias entidades, quienes prestan servicios como mensajeros, oficinistas, secretarias y conductores, sin los que sería más arduo cumplir con nuestra misión.

**Cuadro No. D-1 Funcionarios Asignados
a las Oficinas de Fiscalización
Al 31 de octubre de 2018**

Permanentes	1,121
Por Contrato	17
Total de Funcionarios Institucionales	1,138
Funcionarios de Apoyo (Asignados por las Entidades)	186
Total General	1,324

5. DELEGACIONES DE REFRENDO Y EXCEPCIONES DE CONTROL PREVIO

De acuerdo a la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Institución, el Contralor General está facultado para delegar algunas de sus atribuciones; entre estas, la de refrendo de los documentos de afectación fiscal. Por lo anterior, debido al tamaño del Sector Público y el volumen de sus transacciones, se han establecido niveles generales y específicos de refrendo con el fin de agilizar el trámite de los documentos sometidos al examen de la Contraloría General, de manera responsable y eficiente.

En tal sentido, a través del Decreto No.208-DFG del 14 de abril del 2015, se establecieron los siguientes niveles de refrendo:

- Hasta B/.50,000.00 para Jefes, Subjefes y Supervisores de Fiscalización.
- Hasta B/.100,000.00 para Jefes y Subjefes Regionales de Fiscalización.
- Hasta B/.200,000.00 para Coordinadores de Fiscalización.

El citado Decreto también autorizó a la Directora o al Subdirector de Fiscalización General, el refrendo de diversos documentos de manejo, al igual que a ejercer las delegaciones

asignadas a sus colaboradores. Posteriormente, mediante Decreto No.85-DEF del 27 de diciembre de 2017, se fijó en B/.500,000.00 la cuantía de delegación de refrendo que puede ejercer la Directora de Fiscalización, además de las delegaciones consignadas en el Decreto 208.

Mediante Decreto No.348-DFG del 25 de julio del 2016, se incrementó el monto autorizado para el Coordinador Multisectorial, los Jefes Regionales de Fiscalización y el Jefe de Fiscalización en cada Municipio hasta 300 mil balboas, 200 mil balboas y 10 mil balboas, respectivamente; solo para los actos de manejo relativos a la ejecución de los recursos recibidos por los Municipios, provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

De igual forma, se han emitido otros Decretos posteriores para delegaciones específicas por montos delimitados en algunos programas y proyectos; todo ello con el objetivo de que la Contraloría General dé respuesta responsable y adecuadamente a las necesidades de las entidades fiscalizadas, sin perjuicio del debido control. En tal sentido, se reasumió el refrendo por parte del Contralor General, de la Directora Nacional de Fiscalización General o del funcionario que el Contralor autorice, en PANDEPORTES (documentos por montos mayores de B/.50,000.00), IFARHU (documentos por montos mayores de B/.10,000.00), Autoridad Marítima de Panamá (documentos por montos mayores de B/.20,000.00), Lotería Nacional de Beneficencia (documentos por montos mayores de B/.10,000.00) y el IPACOOP (todos los actos de manejo).

En materia de excepción de control previo, los Artículos 11, numeral 2, y 45 de la Ley 32 de 1984, autorizan al Contralor General a determinar los casos en que ejercerá tanto el Control Previo, como el Posterior sobre los actos de manejo de fondos o bienes públicos, al igual que aquellos en que solo ejercerá este último. En ejercicio de esta prerrogativa, se mantiene la excepción de control previo autorizada a Bingos Nacionales, Banco Nacional de Panamá (ciertos gastos y operaciones bancarias), Caja de Ahorros (ciertos gastos y operaciones bancarias), Banco Hipotecario Nacional (solo préstamos otorgados y sus desembolsos), Banco de Desarrollo Agropecuario (préstamos otorgados hasta 25 mil Balboas y sus desembolsos), Ministerio de Educación (solo el Fondo de Equidad y Calidad de la Educación-FECE de centros educativos que reciben hasta 15 mil balboas por año), Transporte Masivo de Panamá, S.A. (parcial hasta final del año 2018), Tribunal Electoral (por mandato constitucional, del 5 de mayo de 2018 hasta que se declare cerrado el período de elecciones generales 2019), Juntas Comunales (actos de manejo hasta B/.2,000.00), Caja de Seguro Social (cheques, traspasos, transferencias e inversiones de sus fondos conforme al plan de inversiones que apruebe la Junta Directiva y fondos del SIACAP, como administradora de inversiones de los mismos) y a nivel general del Estado, la compra y pago de pasajes aéreos nacionales e internacionales adquiridos mediante Convenio Marco.

6. GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

6.1 Fundamentos Jurídicos de las funciones realizadas por la Dirección de Fiscalización General

- Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley Nº 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República de Panamá
- Código Fiscal.
- Texto Único de la Ley 22 del 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017 y Decreto Ejecutivo 40 de 2018, reglamentario.
- Ley de Presupuesto General del Estado (vigente).
- Leyes, Normas y Procedimientos que regulan las diferentes Instituciones del Estado.

6.2 Instrumentos de trabajos para la ejecución de la fiscalización del Sector Público

- Guías de Fiscalización (Decreto 513 del 9 de diciembre del 2015).
- Normas Generales de Administración Presupuestaria.
- Procedimientos Administrativos y Fiscales aprobados por la CGR.
- Normas de Control Interno Gubernamental (Decreto 214-DGA de 1999).
- Circulares y Delegaciones de Refrendo emitidas por el Contralor General.
- Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal (2005 – en revisión).

6.3 Tareas específicas que desarrolla la Dirección de Fiscalización General

El ejercicio cotidiano de las labores de esta Dirección, a través de las diferentes oficinas que la conforman, comprende las siguientes actividades:

- Participación en los actos públicos de contratación, para verificar el cumplimiento de aspectos relacionados con la presentación de la fianza de propuesta; así como orientar si se le solicita, sobre otros aspectos formales del acto público en cuestión.
- Fiscalización de los documentos contractuales generados de los actos públicos y demás actos de la administración, referentes a uso y manejo de fondos.
- Fiscalización del proceso de pago y refrendo de cheques.
- Fiscalización del proceso de pago de planillas y refrendo de cheques.
- Fiscalización del proceso de pago de salarios mediante planillas y control de la estructura de puestos.
- Evaluación concomitante, como complemento del control previo. Fase que se desarrolla entre el control previo y el control posterior y se sustenta en el control interno para verificar el cumplimiento de la legalidad, veracidad, exactitud y razonabilidad del acto controlado en el momento en que este se realiza o en el curso de su ejecución.
- Fiscalización del uso de bienes y fondos públicos (incluyendo operativos vehiculares, arqueos de fondos de caja menuda, verificaciones de pagos de salario quincenal).
- Fiscalización de permutas, descartes o eliminación de bienes patrimoniales (activos).
- Regulación y control del uso y asignación de placas oficiales en los vehículos del Estado y verificación del cumplimiento de las normas aprobadas para el uso correcto de estos.
- Atención de Oficios de despachos judiciales requiriendo información laboral y de pagos realizados a servidores, ex servidores públicos, mediante expedición de las certificaciones respectivas para firma de la Secretaría General

En el sector descentralizado no financiero y municipal también se realiza la fiscalización de ingresos; principalmente mediante la revisión de informes de las recaudaciones y su comparación con el presupuesto aprobado para verificar la disponibilidad de recursos.

Resulta preciso destacar que la Dirección ejerce la fiscalización previa de los fondos entregados por el Ministerio de Educación a los más de 3,000 centros educativos públicos, en concepto del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), para lo cual se ha incluido la contrafirmación de Fiscalizadores Regionales en las cuentas bancarias de esos Centros cuando reciben más de B/.15,000.00 anuales por tal concepto; mientras que en los demás casos, el control se realiza mediante la revisión de informes de gastos realizados y ejercicios de control concomitante.

7. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GENERAL DURANTE EL PERÍODO:

La Dirección mantiene el objetivo de optimizar el uso adecuado de los recursos del Estado, a través de un ejercicio fiscalizador ágil, integral y oportuno, para lo cual se le da seguimiento continuo a los procesos de trabajo principalmente a través de la tecnología.

Una herramienta para lograr ese objetivo es el Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), de uso obligatorio a nivel institucional; al cual están adscritas todas las oficinas de fiscalización del área metropolitana y más de 100 en las provincias a nivel nacional. Durante este periodo se continuó el proceso de desconcentrar el registro de Oficinas que atienden varias otras, para que cada una tenga su propio “centro de registro”. Así, se segregó la Oficina de Fiscalización del MEDUCA en Colón y la Oficina de Municipios Comarcales, la cual registrará la documentación de los Municipios de Besikó, Muná, Mironó y Nole Duima de la Comarca Ngäbe-Buglé.

En cuanto al volumen de documentos atendidos por las Oficinas de Fiscalización que conforman la Dirección, el mismo ha venido incrementándose principalmente por el crecimiento del Presupuesto General del Estado, el cual aumentó entre 2017 y 2018 de 22 mil a 24 mil millones de balboas, lo que ha tenido un impacto directo en la cantidad de transacciones y documentos de afectación fiscal que gestionan las instituciones públicas.

Las oficinas de fiscalización que comprenden la Sede institucional, las Coordinaciones de Fiscalización, las oficinas adscritas a estas y las Oficinas Regionales tramitaron durante este periodo 1,338,382 documentos y refrendaron 891,160 de estos por un monto de 20 mil 586 millones de balboas; según resúmenes que mostramos a continuación.

Cuadro No.D-2 Documentos con Valor: Contratos, Convenios, Acuerdos y Adendas Noviembre 2017-Octubre 2018

Mes	Cantidad de Documentos
Noviembre	148,417
Diciembre	112,863
Enero	71,052
Febrero	77,561
Marzo	105,066
Abril	116,819
Mayo	124,532
Junio	113,732
Julio	118,597
Agosto	123,267
Septiembre	107,801
Octubre	118,675
TOTAL	1,338.38

**Cuadro No.D-3 Gestiones de Cobro, Comprobantes de Pago,
Ordenes de Pago y Transferencias
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En miles de Balboas)**

Mes	Cantidad de Documentos	Monto B./
Noviembre	99,834	1,690,788,063
Diciembre	83,310	1,820,532,237
Enero	50,317	1,521,498,304
Febrero	51,962	1,594,962,474
Marzo	67,688	1,430,250,531
Abril	76,592	1,647,968,820
Mayo	80,063	1,861,759,917
Junio	75,639	1,309,854,147
Julio	77,346	1,380,308,853
Agosto	78,829	2,572,612,946
Septiembre	70,778	2,165,707,718
Octubre	78,802	1,590,374,910
TOTAL	891,160	20,586,618,920

7.1 LABORES DE EVALUACIÓN CONCOMITANTE EN COMPLEMENTO AL CONTROL PREVIO

La Evaluación Concomitante como herramienta de apoyo y complemento del control previo encuentra su apoyo en fundamentos legales vigentes como la Constitución Política, artículo 280, numerales 4 y 5; Ley 32 del 8 noviembre 1984, Orgánica de la Contraloría General, artículo 11, numeral 2; las Normas de Control Interno Gubernamental, numeral 3.1. Marco Conceptual, 3.1.4 Ámbito de Aplicación, 3.1.5 Responsabilidad para el Diseño, Funcionamiento y Evaluación de la Estructura de Control Interno y el numeral 3.2.2.2 Evaluación Continua de Riesgos.

Su principal característica es que se trata de una fiscalización o examen “en sitio” o sea, en las oficinas o instancias operativas de la entidad gestora, con el que se obtienen resultados de manera oportuna, sobre la evaluación de la estructura de control interno, identificando condiciones reportables que representan riesgos para la gestión, que pueden afectar actos de manejo originado por fallas del control a causa de errores humanos, obsolescencia de procedimientos, procesos internos, tecnología de información y factores externos.

Esos resultados promueven un fortalecimiento de la gestión fiscalizadora de la Contraloría y la generación de datos e información útil para la toma de decisiones, principalmente en procesos cíclicos.

Durante el periodo en referencia se efectuaron evaluaciones en entidades como:

- Asamblea Nacional (Gestión de armas del personal de seguridad, Pago de viáticos y Uso de la partida 080).
- Centros Penitenciarios La Joya y La Joyita.
- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
- Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.
- Instituto de Mercado Agropecuario (IMA).

-
- Uso de Partida 080 en diez entidades públicas de Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas.

7.2 COORDINACIÓN MULTISECTORIAL:

Se ha considerado hacer un resumen específico sobre las actividades que realiza la Coordinación Multisectorial, debido al importante papel que la misma ha venido desarrollando en cuanto al Proceso de Descentralización de la Administración Pública en los Municipios, de acuerdo a lo establecido en las Leyes No.37 del 2009 y No.66 del 2015, que reformó la primera, la misma le da seguimiento a las labores de las 9 oficinas regionales distribuidas en todo el país y a 5 oficinas municipales de la provincia de Panamá, conformando una estructura de 123 oficinas a nivel nacional, de las cuales 59 están ubicadas en otros tantos municipios, con lo cual solo falta instalar 8 oficinas en los municipios restantes para tener cubierto el 100% de dichos entes.

La distribución de oficinas por provincia y el monto del presupuesto sujeto a fiscalización de las mismas, se detalla a continuación:

- PANAMÁ (Metropolitana). Son 5 oficinas que atienden a los municipios de Panamá (donde además, se fiscaliza el Consejo Provincial de Coordinación y el Consejo Comarcal de Guna Yala), Balboa, Taboga, San Miguelito y Chepo (oficina que también fiscaliza al Municipio de Chimán). El presupuesto del Municipio de Panamá suma 318 millones de balboas y el de San Miguelito, 43.6 millones; todo lo cual debe ser objeto de fiscalización previa por parte de esas oficinas.
- BOCAS DEL TORO. Mantiene oficinas en el Consejo Provincial de Coordinación (donde se fiscaliza el Municipio de Bocas del Toro-Isla) y en los municipios de Changuinola y Chiriquí Grande (donde se fiscalizan 4 municipios de la Comarca Ngäbe-Buglé). Se fiscaliza la ejecución de 8.5 millones de balboas de los presupuestos municipales y 2.3 de los municipios comarcales.
- COCLÉ. Tiene oficinas en los 6 municipios que conforman la provincia. Se fiscaliza la ejecución presupuestaria de 12.6 millones de balboas autorizados a esos municipios.
- COLÓN. Solo dispone de una oficina municipal (Colón-Cabecera) y los 4 municipios restantes se atienden en la Oficina Regional. Verifica la ejecución de los presupuestos municipales por monto de 34.9 millones de balboas; 28 de ellos del municipio cabecera.
- CHIRIQUÍ. Mantiene 14 oficinas municipales que atienden los 13 municipios que forman la provincia y 4 de la Comarca Ngäbe-Buglé, además del Consejo Comarcal. Se fiscaliza la ejecución de 25.6 millones de balboas de los presupuestos municipales y 1.3 de los municipios comarcales.
- DARIÉN. Tiene Oficinas en Chepigana, Pinogana y Metetí; esta última atiende el municipio comarcal de Cémaco. Verifica la ejecución presupuestaria de 2.2 millones de balboas aprobados por los municipios provinciales y 493 mil balboas del distrito comarcal.

- HERRERA. Tiene Oficinas en 6 de los 7 municipios; solo falta instalar la oficina del municipio de Pesé, el cual se fiscaliza en la Oficina Regional actualmente. Se fiscaliza la ejecución presupuestaria de 6.9 millones de balboas autorizados a esos municipios.
- LOS SANTOS. Tiene unidades en los 7 municipios que forman la provincia; los cuales suman 6.1 millones de balboas presupuestados sujetos a fiscalización.
- VERAGUAS. Dispone de 11 oficinas municipales y una “multisectorial” en Soná, donde se fiscaliza ese municipio y otras entidades del área. El total de presupuestos municipales por fiscalizar alcanza los 11.8 millones de balboas y 475 mil balboas de municipio comarcal.
- PANAMÁ OESTE. Tiene oficinas de fiscalización en los 5 Distritos que conforman la provincia. Los presupuestos a fiscalizar totalizan 44.5 millones de balboas.

Debido a la dispersión geográfica de las entidades sujetas a fiscalización, las oficinas del interior también realizan exámenes de control concomitante en las propias instituciones, respecto a sus procedimientos de contratación y pago y los informes de ejecución que presentan. A renglón seguido, presentamos un cuadro que muestra las intervenciones de ese tipo, realizadas en el período

**Cuadro No.D-4 Exámenes Concomitantes Realizados en el Período
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Oficinas y/o Regionales	Municipios	Juntas Comunales	Mi Escuela Primero	MEDUCA/FECE	SALUD y/o Otros	TOTAL
1	Bocas del Toro	1	17	3	0	7	28
2	Coclé	7	44	19	15	8	93
3	Colón	0	32	0	8	4	44
4	Chiriquí	16	146	35	3	3	203
5	Darién	0	0	4	0	0	4
6	Herrera	10	80	26	3	59	178
7	Los Santos	3	23	7	0	367	400
8	Chepo	3	4	0	3	2	12
10	Veraguas	60	65	8	0	0	133
11	Panamá Oeste	2	83	20	0	0	105
12	MUPA	0	15	0	0	0	15
13	San Miguelito	0	10	2	0	0	12
	TOTAL	102	519	124	32	450	1,227

8. OFICINAS DEL NIVEL TÉCNICO OPERATIVO (SEDE INSTITUCIONAL)

8.1 Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales.

Este Departamento fue creado mediante el Decreto Número 55-DDRH del 8 de febrero del 2007; tiene entre sus funciones primordiales la de coordinar con la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y las respectivas Instituciones solicitantes, los procesos de descarte, permutas, donaciones, disposición de chatarra y cualquier otro que involucre los bienes patrimoniales del Estado, a fin de verificar que estos procesos se efectúen con corrección y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Durante el período informado se ha levantado un total de 1,185 actas y boletas a partir de las actividades realizadas, que involucraron el control de 67,608 bienes y activos cuyo valor en libros fue de 29.5 millones de balboas. El detalle a continuación:

Cuadro No. D-5 Informe de Producción

Noviembre 2017-Octubre 2018

FECHA	ALCANCES FISCALES									TOTAL DOCUMENTOS FISCALIZADOS		
	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/. ACTAS	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/. BIENES	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/. ACTAS	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.
OCTUBRE	32	4,837	64,394.92	53	741	3,569,326.71	3	12	3,733.79	3	78	38,082.97
NOVIEMBRE	13	912	10,937.07	41	638	1,663,430.46	0	0	0	0	0	0.00
DICIEMBRE	23	1,964	217,690.89	141	2,244	5,560,153.31	1	4	2,537.42	3	646	272.00
ENERO	17	1,536	93,419.62	47	919	1,441,797.53	5	12	30749.25	7	723	1,305,770.94
FEBRERO	13	1,781	36,362.01	33	800	533,917.91	1	4	4,830.20	2	2	77,132.25
MARZO	27	1,985	108,801.57	62	5,049	1,336,708.81	1	3	856.14	3	214	100,166.55
ABRIL	5	698	19,396.56	24	1,272	251,082.89	0	0	0	10	1726	93,325.02
MAYO	30	2,594	107,022.84	42	1962	880,172.32	1	10	772.90	1	17	9,291.35
JUNIO	66	7,128	187,901.01	36	1296	1,357,759.91	1	11	3,510.20	1	1	116,900.00
JULIO	39	2,697	85,809.00	30	1,149	1,183,925.14	0	0	0.00	11	3661	571,750.73
AGOSTO	54	5,180	154,274.18	128	3,057	4,249,732.58	0	0	0.00	4	14	196,643.66
SEPTIEMBRE	21	2,731	128,820.71	55	2,526	1,321,090.88	0	0	0.00	7	15	1,025,924.70
OCTUBRE	34	2,499	33,123.91	31	1,397	826,255.92	0	0	0.00	22	662	497934.38
NOVIEMBRE												
DICIEMBRE												
TOTAL	374	36,542	1,247,954.29	723	23,050	24,175,354.37	13	56.00	46,989.90	74	7,759.00	4,033,194.55
										1,185	67,608.00	29,503,293.11

8.2 Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas:

Encargado de la fiscalización del presupuesto estatal en materia de remuneración, mediante el ejercicio del control previo, la aplicación de las Normas de Fiscalización y de los procedimientos que regulan las acciones de personal en las Entidades Públicas. En el ejercicio de las funciones de fiscalización, regulación y control de los movimientos y acciones de personal con apego a la Constitución, normas y procedimientos que regulan la materia.

Además de las acciones de personal que involucran movimientos a la planilla de pagos, el Departamento recibe y verifica la validez de los documentos legales (Decretos, Resueltos y Resoluciones) que sustentan dichos acciones; en tal sentido, en el período que se informa, se recibieron 4,914 documentos de ese tipo para su debida verificación.

Se han atendido otros procesos solicitados por las entidades, según el siguiente detalle:

- **Ministerio de Educación:**

- Se coordinaron cinco (5) procesos de carga masiva para un total de 42,905 servidores del Ministerio; distribuidos entre 39,384 docentes a quienes se les registró aumento de sobresueldos y 3,521 inclusiones de docentes en sus respectivas planillas de pago.

- **Asamblea Nacional:**

- Se registró la conclusión de los contratos imputados a la partida 080; lo que involucró el cese de 2,894 personas en esas condiciones.

• **Ministerio de Salud:**

- Se coordinaron cuatro (4) procedimientos masivos que involucraron a 11,468 funcionarios, con motivos de incremento salarial (9,472) y cambios de categoría (1,996).

• **Ministerio de Seguridad Pública:**

- Se sistematizaron procesos masivos para registrar el ascenso de 3,805 unidades de la Policía Nacional y 439 del Servicio Nacional Aeronaval, aumento de sobresueldo a 487 funcionarios del Ministerio y el pago de sobresueldos a 3,648 miembros de la Policía, además se tramitó la culminación de 350 contratos.

• **Ministerio de Desarrollo Social:**

- Se hizo efectiva la culminación de contrato, mediante proceso masivo; para 315 colaboradores del Ministerio.

• **Instituto Panameño de Habilitación Especial:**

- Se registró el aumento de sobresueldos a 759 educadores nombrados en la entidad.

Constituyentes de 1972:

- Se coordinó el aumento de la pensión autorizada por Ley, a 220 de estas personas.

8.3 Departamento de Investigación y Certificación de Planillas:

Unidad responsable de custodiar información sobre los salarios del Gobierno Central, utilizando herramientas y procesos de conservación documental tales como rollos de microfilm y planillas originales embaladas en carpetas (mantiene archivos de 35 años, según lo dispuesto en la Resolución No. 02-ADM del 3 de enero del 2011, publicada en Gaceta Oficial No.26736-B del 2 de marzo del 2011). Desde 1997 cuenta con una base de datos con la que se ha logrado optimizar las tareas de investigación.

Sus labores incluyen investigar y proporcionar datos fidedignos para la emisión de Certificaciones respecto a información solicitada a nivel interno y externo, relativa a las planillas que estén bajo custodia de nuestra Institución; además atiende peticiones de Certificaciones de Salarios a todo funcionario del Gobierno Central (Ministerios y Dependencias) que lo solicite por razón de algún trámite que esté realizando. Entre las tareas realizadas se encuentran las siguientes:

- Certificación para tramitar solicitud de devolución de Impuesto Sobre la Renta (según requisito del MEF).
- Certificación de cuotas que no aparezcan registradas en la Caja de Seguro Social, en ocasión de estar realizando los trámites para la jubilación (solamente para instituciones y períodos específicos conforme a la información en custodia).
- Autenticaciones de Planillas.

- Certificaciones para tramitar jubilación (incluye el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable – PRAA del MEDUCA)
- Certificaciones de salario y sobresueldos.
- Certificaciones por solicitudes de sobrevivientes.
- Certificaciones de pago por Planillas Adicionales.

8.4 Oficina de Placas:

El uso y control de los vehículos propiedad del Estado se encuentran regulados mediante el Decreto de Gabinete No.46 de 1972 y el Decreto Ejecutivo No.124 de 1996.

En tal sentido, el Artículo Duodécimo del referido Decreto Ejecutivo No. 124 de 1996, faculta a la Contraloría General a desarrollar los aspectos no contemplados en el mismo, relativos al uso, manejo, control, registro y regulación de los vehículos oficiales del Estado; en función de lo cual se aprobó el Decreto Núm.225-DDRH del 2015, adscribiendo la Oficina de Placas a la Dirección de Fiscalización General.

La misma tiene la función de llevar los registros de todos los vehículos oficiales, dar seguimiento al proceso de inspección anual (revisado vehicular) y mantener coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (Dirección Nacional de Registro Único de Vehículos Motorizados) para lo relativo al registro de la propiedad de los vehículos del Estado; todo ello con el objetivo de garantizar el manejo y control de las placas oficiales de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

En función de lo indicado, la Oficina realiza las siguientes labores:

- Trámites de inscripción de placa oficial. Se realizan cuando la Entidad compra vehículos nuevos y requiere que se registren con placa oficial a la flota vehicular de la institución. Durante el período objeto de informe, se trató 2,163 inscripciones de vehículos.
- Trámites de renovación de placa oficial. Por disposición legal, todas las Entidades Públicas deben solicitar cada año la Renovación de Placas Oficiales del año fiscal vigente, disposición que por Ley, deben cumplir todas las instituciones.
- Trámites de liberación de placa oficial. Se realiza para liberar o retirar de la lista de inventario de la flota vehicular de la institución, ya sea por descarte, permuta, traspaso a aseguradora, traspaso a Entidad no gubernamental y por venta o subasta.
- Trámites de cambio de generales. Para el caso de vehículos que han sufrido alguna modificación o cambio en el sistema mecánico y cambio de propietario por traspaso a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, entre otros.
- Trámites de duplicados de placas oficiales. Este proceso se lleva a cabo cuando la Entidad solicita nuevamente una placa oficial con la misma numeración (duplicado), y la misma se le extravía, roban o hurtan del vehículo oficial.
- Trámites de cambio de placa particular a oficial del Estado. Proceso en el cual se traspasa una placa particular a una placa oficial del Estado y la Entidad solicita que el vehículo con placa particular sea registrado en el Registro Único Vehicular de la ATTT, con un número nuevo de placa oficial y así forme parte de su flota vehicular de la Entidad.

Además, por instrucciones de la Dirección, esta Unidad coordina y participa en operativos de control vehicular, apoya la gestión de contratación del suministro de placas oficiales para automóviles y motos, capacita a servidores públicos acerca de la correcta aplicación de las normas

aplicables a estos trámites y brinda información a las entidades públicas sobre asuntos de su competencia.

Durante el periodo en referencia, la Oficina de Placas realizó las siguientes actividades

➤ **Plan de Renovación de Placas 2018:**

Con la finalidad de darle fiel cumplimiento a lo que dispone el Artículo Primero del Decreto Ejecutivo 124 de 1996, se distribuyó la Circular No.01-18-DC-DFG, del 2 de enero de 2018, comunicándole a las entidades el plan de renovación de placas de circulación, según calendario de atención para cada una. Al respecto, hasta octubre del 2018, se realizaron 16 planes de renovación, por un total de 19,554 placas oficiales (18,116 para automóviles y 1,438 para motocicletas); quedando por renovar 5,412 placas, las cuales permanecen en custodia de las Oficinas de Fiscalización de las Entidades hasta que se cumpla con el procedimiento establecido.

➤ **Operativo vehicular de Carnaval 2018:**

Mediante Memorando No.67-18-DFG-Placas Oficiales, el Contralor General autorizó el Operativo Vehicular Carnavales 2018, el cual se llevó a cabo los días 9, 10 y 14 de febrero de 2018, con la participación de 80 servidores de la Contraloría General a nivel nacional y el apoyo de la Policía Nacional.

Se inspeccionaron 742 vehículos que circularon durante esos días, de los cuales 666 cumplieron con las disposiciones vigentes para el uso, manejo, control y registros de vehículos del Estado y 76 incumplieron con algunas de esas disposiciones; de los cuales se retuvieron 20 unidades y se permitió la circulación condicionada a 56 con las debidas justificaciones.

Cuadro No.D-8 Vehículos Inspeccionados durante el Operativo Carnaval 2018

OFICINA REGIONAL DE FISCALIZACIÓN	VEHICULOS EXAMINADOS	VEHÍCULOS QUE CUMPLIERON NORMAS	VEHÍCULOS QUE INCUMPLIERON Y FUERON RETENIDOS	VEHÍCULOS QUE INCUMPLIERON NO RETENIDOS
Veraguas	65	62	3	0
Coclé	69	63	1	5
Panamá Este	69	65	3	1
Panamá Oeste	71	61	2	8
Herrera	90	83	1	6
Chiriquí	175	154	3	18
Panamá Centro	203	178	7	18
TOTAL	742	666	20	56

E. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA

Las actividades más relevantes realizadas durante el período noviembre 2017-octubre 2018, se detallan a continuación en el siguiente cuadro, por unidad administrativa:

1. DIRECCIÓN

- Reunión con funcionario del MEDUCA (Ing. Mario Caparroso) Tema Diversas Escuelas. 8 de noviembre de 2017.

- Reunión con funcionarios de la Lotería Nacional, Tema Proyecto Mansión Blanche, ubicado en Colón. 9 de noviembre de 2017.
- Seminario de Avalúos en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública. 13 de noviembre de 2017.
- Reunión con el Licdo. Rubén Robles del BDA, Tema Refrendos 14 de noviembre de 2017.
- Reunión en el Despacho Superior para atender a Su Excelencia Eduardo Carles, Licdo. Roque Maldonado y personal de la Cadena de Frío. 14 de noviembre de 2017.
- Visita a proyectos: La Foresta (MOP), Ciudad Hospitalaria (CSS) y Escuela El Hijo del Carpintero (MEDUCA), en compañía de Ing. Maruquel Madrid e Ing. Lester Mendoza. 17 de noviembre de 2017.
- Participación de los Directores en Acto de Bienvenida a los Niños Símbolos de la Teletón. 20 de noviembre de 2017.
- Reunión con funcionarios de la Alcaldía de San Miguelito. 22 de noviembre de 2017.
- Reunión con el Ing. Oscar Van Horde y 4 funcionarios, todos de la Caja de Ahorros, Tema: Refrendos. 23 de noviembre de 2017.
- Reunión con Su Excelencia Marcela Paredes, MEDUCA., para establecer mesa de trabajo. 27 de noviembre de 2017.
- Visita al proyecto RENOVACION URBANA DE COLON, Altos de Los Lagos. 1 de diciembre de 2017.
- Por conducto del Despacho Superior, se le concedió cita al Dr. Jaime Franco, Director de Asesoría Legal del Tribunal Electoral, Tema Acta Sustancial del Proyecto, Sede del Tribunal Electoral en Herrera. 7 de diciembre de 2017.
- Reunión convocada por la Viceministra de Finanzas su Excelencia Eyda Varela de Chinchilla, Reunión Técnica sobre Brisas de Amador – Aclaraciones Legales, lugar Salón de Reuniones del Viceministerio de Finanzas. 14 de diciembre de 2017.
- Visita al proyecto IGLESIA CATEDRAL ubicado en el Casco Antiguo. 26 de diciembre de 2017.
- Gira técnica a la provincia de Veraguas y Chiriquí con el Contralor General, visitando obras e inaugurando oficinas de la Contraloría General en varios municipios. 11 al 12 de enero de 2018.
- Reunión con los CONSULTORES-RRHH (empresa DELOITTE), a solicitud de la Dirección de Recursos Humanos. 16 de enero de 2018.
- Reunión con el Ministro de Obras Públicas, en el Despacho Superior, tema Adenda del Intercambiador de Howard, Proyecto de ampliación a ocho (8) carriles de la carretera de Arraiján. 18 de enero de 2018.
- Reunión con el Licdo. Felipe Almanza - Subdirector DNMySC - primeros resultados de la revisión del proceso interno de la Dirección Nacional de Ingeniería, para la tramitación de documentos para refrendo en la sede. 18 de enero de 2018.
- Reunión concedida al Gerente General de ETESA y equipo, Tema Avalúos mayores a B/.55 mil/has, según Ing. Gilberto Ferrari, Gerente General, acompañó al Director la Licda. Lutzia Fistonic, Directora de Fiscalización General. 19 de enero 2018.
- Visita al Proyectos Unidades Sanitarias que lleva a cabo CONADES, MINSA-CAPSI y la Mansión Blanche a cargo de la Lotería Nacional en el Sector de Quipo, Provincia de Colón. Le acompañaron Ing. Ovidio Díaz, Ing. Maruquel Madrid y de la Regional de Colón-DI el Señor Francisco De La Cruz y Benildo Acosta. 26 de enero de 2018.
- Reunión en la Dirección de Desarrollo Social del Ministerio de la Presidencia con el Licdo. Rafael Stanziola-Director Ejecutivo. 29 de enero de 2018.

- Reunión convocada a través del Despacho Superior para atender funcionarios del MUNICIPIO DE COLÓN, referente al trámite y/o subsanaciones al 1 de febrero del Contrato de Obra No.C5-046-17 B/. 350,000.00 AF. SIS PANAMA, S.A. OBS.: Diseño desarrollo de planos suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción del edificio de la junta comunal y la corregiduría en el corregimiento de barrio norte. 1 de febrero de 2018.
- Participación en representación del Señor Contralor de Acto: Apertura y Puesta en marcha del nuevo tren de 5 vagones. 5 de febrero de 2018.
- IV Reunión ordinaria de Junta Directiva del IDAAN, en representación del Ing. Dennys Acosta. 22 de febrero de 2018.
- Reunión con la Señora Subcontralora, Tema EGESA, Turbina-Chatarreo-Condado del Rey. 28 de febrero de 2018.
- Reunión con funcionarios de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), solicitada mediante Nota No.R-091-2018AL. 28 de febrero de 2018.
- Reunión solicitada por la DAF, en la que participaron los Ingenieros Mohamed H. Uthman N. y Adán B. Moreno C., para tratar el tema Construcción de la Nueva Sede Regional de la Contraloría General en Bocas del Toro. Asesoría en gestión de cambios en la obra, producto de la capa base usada en las fundaciones y del cajón pluvial. 5 de marzo de 2018.
- Reunión organizada por la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos para atender a la empresa consultora Delloitte. Entrevista al Director de Ingeniería. 12 de marzo de 2018.
- Reunión con el Director de Administración y Finanzas, su equipo de trabajo y representantes de la empresa contratada por la Contraloría General, tema Construcción de la Nueva Sede Regional de la Contraloría General en Bocas del Toro. Asesoría en gestión de cambios en la obra, producto de la capa base usada en las fundaciones y del cajón pluvial. 12 de marzo de 2018.
- Reunión organizada por la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos para atender a la empresa consultora Delloitte. Entrevista al Director de Ingeniería. 14 de marzo de 2018.
- Reunión organizada por el Despacho Superior para atender a S.E. MARTIN SUCRE, Viceministro MIVIOT – Tema Techos de Esperanza. 21 de marzo de 2018.
- Gira con el Señor Contralor para visitar proyectos en la provincia de Chiriquí. 23 de marzo de 2018.
- Reunión de Junta Directiva – CEMCIT-AIP (Asociación de Interés Público), organiza Universidad Tecnológica de Panamá. 27 de marzo de 2018.
- Reunión con el Alcalde del Municipio de San Carlos, Tema Descentralización. 3 de abril de 2018
- Reunión para seguimiento y retroalimentación del tema revisión de procesos de contratos mayores de B/.200,000.00. Participaron funcionarios de varios de los Departamentos de la Dirección de Ingeniería. Facilitador: Licdo. Felipe Almanza, Subdirector de Métodos y Sistemas de Contabilidad. 4 de abril de 2018.
- Reunión con funcionarios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ing. Maxwell De Obaldía, Secretario General y su equipo, acompañó al Director la Fiscalizadora Arq. Ruth de Valero, Tema Proyecto de Adenda para Nueva Calle de Acceso al Proyecto Ciudad Esperanza y Escuela, ambos por el monto de B/.21 millones. 11 de abril de 2018.
- Reunión solicitada por la DAF, en la que participaron el Licdo. Alex González y el Ing. Mohamed H. Uthman N., para tratar el tema Construcción de la Nueva Sede Regional de

la Contraloría General en Bocas del Toro. Ref. Nota Riga Services 019. 24 de abril de 2018.

- Visita a Proyectos Centro de Convenciones de Amador e Iglesia Catedral, acompañado de Fiscalizadores de Obras de reciente ingreso, Ing. Amílcar Díaz e Ing. Muriel Hinestroza. 27 de abril de 2018.
- Reunión solicitada por DAF, en la que participaron el Licdo. Alex González y el Ing. Mohamed H. Uthman N., para tratar el tema Construcción de la Nueva Sede Regional de la Contraloría General en Bocas del Toro. Ref. Negociación del canal pluvial. 3 de mayo de 2018.
- Visita del Despacho Superior y el Cuerpo Directivo de la Contraloría General a la Exclusas de Cocolí y Seminario para Directores 11 de mayo de 2018.
- Reunión en el Despacho Superior para atender ENA y MOP - Tema Financiamiento del 4to. Puente. 14 de mayo de 2018.
- Cita con el Licdo. Mario Caparroso – MEDUCA, Acompañan al Ing. Robles el Ing. Dennys Acosta, Ing. Ovidio Díaz E. e Ing. Maruquel Madrid. Tema Desglose de precios de contratos de obra. 14 de mayo de 2018.
- Reunión en el Despacho Superior para atender a funcionarios del MINSA. Tema Figura presencia extendida presente en los contratos a cargo de la empresa IBT Health por la construcción de hospitales para el MINSA. 29 de mayo de 2018.
- Reunión solicitada por DAF, en la que participaron el Licdo. Alex González, el Ing. Mohamed H. Uthman N. y contratista de la empresa RIGASERVICES, S.A., para tratar el tema Construcción de la Nueva Sede Regional de la Contraloría General en Bocas del Toro. Ref. Negociación del canal pluvial. 29 de mayo de 2018.
- Visita a la Oficina de Ingeniería MINI CONTRALORIA-MINSA. 31 de mayo de 2018.
- Reunión en el Despacho Superior con Directores y Subdirectores de la Contraloría General. Tema Fiscalización Concomitante a la Asamblea Nacional de Diputados. 31 de mayo de 2018.
- Visita a Proyecto Rehabilitación de la Superestructura y Subestructura del Puente de Las Américas, en la Provincia de Panamá. 8 de junio de 2018.
- Cita con funcionarios del MIDES. 21 de junio de 2018.
- Misión Oficial con el Contralor General a Panamá Oeste, visitaron proyectos de MOP y UTP, también asistieron a la Reunión Mensual del Consejo Provincial de Panamá Oeste. 25 de junio de 2018.
- Misión Oficial con el Contralor General a la provincia de Chiriquí, visitaron varios proyectos. 28 y 29 de junio de 2018.
- Reunión con la Autoridad del Turismo de Panamá: Ing. Sary Ramos y otros, para la presentación y revisión de información de proyecto de adenda del Centro de Convenciones de Amador que tiene que ver con aumento de costos (Mano de Obra y Materiales). 5 de julio de 2018.
- Gira/Visita a Proyectos, con el Señor Contralor, en la provincia de Veraguas, efectuaron una parada en Aguadulce, Provincia de Coclé. 12 y 13 de julio de 2018.
- Reunión en el Despacho Superior para atender al Arq. Maxwell De Obaldía - MIVIOT. 17 de julio de 2018.
- Gira/Visita a Proyectos, con el Señor Contralor, a la provincia de Los Santos incluye asistencia al Consejo Provincial. Participación en el acto de colocación de la primera piedra para la nueva sede de la CGR en la provincia de Veraguas. 18 y 19 de julio de 2018.
- Reunión para atender funcionarios del MIVIOT Ing. Luis Abrego y 2 funcionarios. 23 de julio de 2018.

- Visita a proyectos varios en la provincia de Colón. 25 de julio de 2018.
- Reunión con funcionarios de Secretaría de Metas de la Presidencia, en la Presidencia, Tema: Hospitales contratados por el MINSA con la empresa IBT HEALTH. 30 de julio de 2018.
- Reunión para atender funcionarios de la CSS y a la empresa RIVA, S.A., participaron por la Contraloría General funcionarios de las Direcciones de Fiscalización General, Asesoría Jurídica y Asesoría Económica y Financiera. Tema Intención de presentar una posible adenda de monto, proyecto: Construcción de la Nueva Policlínica de Boquete, Provincia de Chiriquí. 31 de julio de 2018.
- Gira Técnica con el Contralor General a los proyectos: Instituto Técnico Superior del Este, Ampliación del Aeropuerto Internacional de Tocumen y Línea 2 del Metro. 22 de agosto de 2018.
- Reunión para atender al Viceministro de Finanzas encargado, Ing. Jorge Dawson y equipo técnico, Licdo. Luis Felipe Icaza, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Bienes Revertidos-MEF; en representación de la Contraloría General de la República, el Señor Contralor, Dr. Eloy Fisher, Dr. James Bernard y la Licda. Lutzia Fistonic. Tema: Brisas de Amador. 28 de agosto de 2018.
- Reunión de Apertura - Fase 2 - Proyecto para eliminar atraso de las solicitudes de avalúos de 30 días o más de haber ingresado a la Dirección Nacional de Ingeniería. 29 de agosto de 2018.
- Gira/Visita a proyectos varios en la provincia de Colón. 29 de agosto de 2018.
- Reunión con el Señor Viceministro de Obras Públicas. Arq. E. Velásquez. 29 de agosto de 2018.
- Reunión en Presidencia, referente a Firma de Acuerdo con el Subcontratista Nominado – Línea 3 del Metro de Panamá. 30 de agosto de 2018.
- Reunión (Mesa de Trabajo) para atender en el Despacho Superior, al Ministro de Obras Públicas y al equipo que vino a presentar, previo al trámite de refrendo del Proyecto CORREDOR DE LAS PLAYAS – TRAMO 2. 31 de agosto de 2018.
- Reunión con el Arquitecto Rodolfo Muñoz, Dir. de Ingeniería y Arq. del Ministerio de Seguridad Pública y al Licdo. Calixto Sarmiento, Abogado del Ministerio de Seguridad Pública. Tema Proyecto Const. del Polígono de Tiro de Senafront en Metetí, Provincia de Darién. Contrato DA-022-20126. 6 de septiembre de 2018.
- Gira/Visita a Proyectos, con el Señor Contralor, en la Provincia de Veraguas. 6 y 7 de septiembre de 2018.
- Cita con funcionarios de la Autoridad Marítima de Panamá. Reunión/Seguimiento - Comentarios a proyecto de adenda de AMP, Muelle en Construcción. 11 de septiembre de 2018.
- Reunión en el MINSA/Presentación de Proyecto Const. del Nuevo Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé. 21 de septiembre de 2018.
- Junta Directiva del Centro de Estudios Multidisciplinarios en Ciencias, Ingeniería y Tecnología (CEMCIT-AIP), con sede en la Universidad Tecnológica de Panamá. 25 de septiembre de 2018.
- Participó de la comitiva directiva que acompañó al Señor Contralor a la Asamblea Nacional a sustentar el presupuesto 2019 de la Contraloría General CGR. 2 de octubre de 2018.
- Seminario de Coordinación Administrativa, en la que participaron Directores de la Contraloría General, en el Hotel Aloft. 4 de octubre de 2018.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Darién. 25 de octubre de 2018.

- Cita con el Ing. Boris Zachrison, Tejera, Holder y Katia Moreno de la Autoridad del Canal de Panamá para tratar temas de energía eléctrica, por la Contraloría General asistieron el Ing. Rogelio G. Robles V., y un representante de la DAF. 9 de octubre de 2018.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Colón. 11 de octubre de 2018.
- Reunión con el Ministro de Obras Públicas - Agendada por el Despacho Superior. Tema Autopista Panamá-La Chorrera. 16 de octubre de 2018.
- Reunión con el Arq. Tomás Sosa y funcionarios de METAS PRESIDENCIALES. Tema: Iglesia Catedral. 17 de octubre de 2018.
- Se le concedió cita a la Ing. Ivette Millán y equipo del Banco Nacional de Panamá. Tema: Contratos del Banco para refrendo. 17 de octubre de 2018.
- Visita a proyecto Nuevo Mercado de Panamá, con el Señor Contralor. 18 de octubre de 2018.
- Reunión en el Despacho de la Ministra del MEF, Eyda Varela de Chinchilla. Tema: Avalúos Soho Mall. 22 de octubre de 2018.
- Visita al proyecto Hospital Amador Guerrero, provincia de Colón. 24 de octubre de 2018.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales – Los santos 25 de octubre de 2018.
- Entre otras actividades relevantes tenemos:
 - El señor Director asiste a Juntas Directivas: UABR-MEF, Agencia Panamá Pacífico, ETESA, Metro de Panamá, ENA, Mi Bus y ANATI.
 - Atenciones continuas de solicitudes de avalúos a nivel nacional.
 - Atención permanente de representantes de entidades para tratar temas de contratos y/o adendas u otros trámites.
 - Representar al Contralor en diversas misiones fuera de la Institución.
 - Apoyo a diversas Direcciones de la Contraloría General en materia técnica.

Existe un número considerable de reuniones a las que asiste el Director que no se encuentran reflejadas en este informe por premuras atendidas directamente al Despacho Superior.

2. DEPARTAMENTO DE AVALÚOS

En el Departamento de Avalúos se tramitaron los siguientes avalúos:

**Cuadro No. E-1 Avalúos Aprobados
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En millones de Balboas)**

PERÍODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-17	100	30.25
diciembre-17	90	183.95
enero-18	115	23.71
febrero-18	113	33.33
marzo-18	123	178.74
abril-18	166	169.97
mayo-18	212	290.84
junio-18	165	257.16
julio-18	170	530.97
agosto-18	112	67.23
septiembre-18	153	91.37
octubre-18	127	749.33
TOTAL	1,646	2,606.84

3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En el Departamento de Fiscalización de Obras del Estado Panamá Centro y Regionales se realizaron las siguientes actividades de Fiscalización de las obras de inversión del Estado:

**Cuadro E-2 Fiscalización de documentos de
Contratación de obras Públicas
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En millones de Balboas)**

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-17	427	652.15
diciembre-17	317	235.14
enero-18	266	20.63
febrero-18	231	102.30
marzo-18	340	245.09
abril-18	339	765.56
mayo-18	379	344.79
junio-18	359	162.94
julio-18	424	155.64
agosto-18	462	121.19
septiembre-18	453	173.58
octubre-18	366	199.26
TOTAL	4,363	3,178.27

**Cuadro No. E-3 Visitas de Fiscalización de Obras
Noviembre 2017-Octubre 2018**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-17	766
diciembre-17	716
enero-18	790
febrero-18	625
marzo-18	707
abril-18	758
mayo-18	859
junio-18	724
julio-18	724
agosto-18	854
septiembre-18	715
octubre-18	661
TOTAL	8,899

**Cuadro No.E-4 Registro de Orden de Proceder
Noviembre 2017-Octubre 2018**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-17	167
diciembre-17	214
enero-18	231
febrero-18	135
marzo-18	206
abril-18	189
mayo-18	222
junio-18	204
julio-18	204
agosto-18	200
septiembre-18	162
octubre-18	177
TOTAL	2,311

4. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En la Unidad de Fiscalización de Obras del Estado se llevó a cabo la fiscalización de las siguientes tareas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.E-5 Documentos Contractuales Refrendados
Noviembre 2017- Octubre 2018
(en Balboas)**

Meses	Documentos Refrendados	
	Cantidad	Valor
Total	2,842	2,306,657,051.93
noviembre-17	198	141,612,585.52
diciembre-17	239	191,393,694.29
enero-18	155	46,608,646.96
febrero-18	140	138,803,311.09
marzo-18	232	92,173,111.82
abril-18	230	169,346,036.79
mayo-18	255	754,959,748.41
junio-18	234	125,509,943.34
julio-18	265	275,032,100.95
agosto-18	328	118,248,369.13
septiembre-18	260	113,555,080.73
octubre-18	306	139,414,422.90

5. OTRAS ACTIVIDADES

- La Dirección Nacional de Ingeniería brinda apoyo a las Direcciones de Auditoría General y Denuncia Ciudadana en la elaboración de informes técnicos de proyectos que se encuentran en investigación, de la cual se detallan los siguientes datos:

**Cuadro No. E-6 Informes
Técnicos de Auditorías
Noviembre 2017-Octubre 2018**

MES	CANTIDAD
noviembre-17	0
diciembre-17	0
enero-18	0
febrero-18	4
marzo-18	0
abril-18	0
mayo-18	1
junio-18	0
julio-18	1
agosto-18	0
septiembre-18	2
octubre-18	0
TOTAL	8

- La Unidad de Fiscalización de Gestión de Obras del Estado, quien administra la base de datos COBE, realiza informes técnicos de revisión para los pagos de Gestiones de Cobro, Certificados de No Objeción, Cheques, pagos parciales entre otros documentos para el desembolso por avances de obras de los proyectos de Inversión a nivel nacional.

**Cuadro No.E-7 Pagos de Gestiones de Cobro
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En millones de Balboas)**

MES	CANTIDAD	MONTO
noviembre-17	291	275.4
diciembre-17	202	253.6
enero-18	190	224.5
febrero-18	124	143.2
marzo-18	194	248.5
abril-18	184	198.8
mayo-18	195	189.4
junio-18	162	169.1
julio-18	201	135.7
agosto-18	199	234.5
septiembre-18	195	182.0
octubre-18	258	214.0
TOTAL	2,395	2,468.9

F. DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR, INCENTIVOS FISCALES Y COMERCIAL

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.

1. Fiscalización a los Incentivos Fiscales

Para el período de noviembre de 2017 a octubre del año 2018, los beneficios fiscalizados determinaron que el Estado dejará de percibir ingresos por la suma de B/.136.9 millones que comparado con el mismo período del año 2017, reflejó un aumento de B/.5.9 millones. El desglose en millones de balboas es el siguiente (Ver Cuadro No.F-1)

**Cuadro No.F-1 Comparativo de Beneficios Fiscalizados
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En Balboas)**

CONCEPTO	MONTO		Variación
	2018	2017	
Exoneraciones de Impuesto de Importación	122,878,717.9	108,409,525.1	14,469,192.8
Certificados de Fomento a la Agroexportación (Ce.F.A.)	981,805.8	7,525,377.2	-6,543,571.4
Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.)	6,330,954.6	6,351,824.4	-20,869.8
Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.)	1,971,245.1	2,670,252.3	-699,007.2
Certificados de Fomento Productivo (C.F.P.)	4,679,180.0	6,035,450.0	-1,356,270.0
Certificados de Incentivo a la Exportación-Eurocertificado	93,979.8	0.0	93,979.8
TOTALES	136,935,883.2	130,992,429.0	5,943,454.2

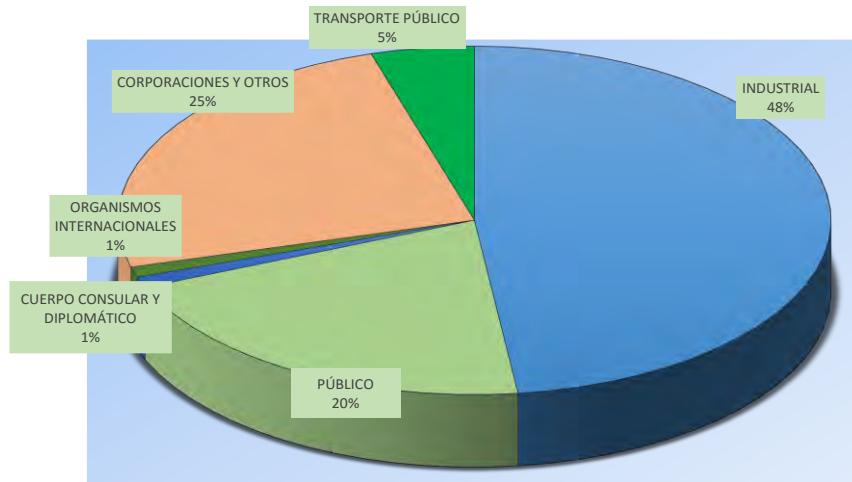
Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

1.1. Fiscalización a las solicitudes Exoneradas del Impuesto de Importación

En cumplimiento a las disposiciones legales se examinaron previamente 17,978 solicitudes de exoneraciones, autorizadas por la Autoridad Nacional de Aduanas, que alcanzaron un valor C.I.F. de B/.1,805.7 millones y exoneraciones de impuesto de importación por B/.122.9 millones que comparado con el mismo período del año 2017, refleja un aumento de B/.14.5 millones. El desglose es el siguiente:

- i. *Sector Industrial* se otorgaron beneficios por B/.50.8 millones en la importación de mercancías por valor C.I.F. de B/.944.7 millones. Entre las mercancías exoneradas están: maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, materias primas, productos semielaborados, envases y empaques para el desarrollo de las actividades de este sector. En este sector se produjo una disminución de B/.2.1 millones comparados con el año 2017.
- ii. *Sector Público* se concedieron beneficios por B/.46.8 millones en las importaciones exoneradas de equipos médicos y medicamentos (para uso de hospitales), vehículos para Honorables Diputados y Miembros del Órgano Judicial, así como también equipos didácticos y deportivos para los colegios públicos, y otros; cuyo valor C.I.F., fue de B/.204.6 millones. El sacrificio fiscal en este renglón aumentó en B/.24.4 millones comparado con el mismo período del año anterior.
- iii. *Cuerpo Consular, Diplomático y los Organismos Internacionales* recibieron exoneración por la suma de B/.1.4 millones en trámites de las Importaciones de vehículos, mobiliarios, y otros con valor C.I.F. de B/.34.9 millones. En este renglón aumento en B/.31.6 miles comparado al mismo período del año 2017.
- iv. Sector de *Corporaciones y Otros* donde se incluyen: Cooperativas, las Concesiones Administrativas, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Turistas Pensionados radicados en nuestro país, Universidades Privadas, el Gremio de la Acción Pastoral, recibieron exoneraciones en concepto de impuesto de importación por un monto de B/.17.4 millones y un valor C.I.F. de B/.427.1 millones. Para el 2018 disminuyó en B/.9.3 millones con relación al mismo período del año 2017.
- v. Sector del *Transporte Público* con exoneración en impuesto de importación por B/.6.5 millones, con un valor C.I.F. de B/.194.5 millones. Para el 2018, se refleja un aumento de B/.1.4 millones comparado con el mismo período del año 2017; este renglón incluye la exoneración de autobuses, Metro de Panamá (Línea 1), microbuses, vehículos para taxis colectivos y de turismo, por el cual se establecen incentivos fiscales al transporte público de pasajeros. Es importante señalar, que a partir del 01 de julio de 2010, las importaciones de vehículos del Capítulo 87 del Arancel de Importación no pagan Impuesto de Importación, por lo que la exoneración a que hace referencia este punto, es básicamente para piezas, repuestos y otros.

Gráfica No. F-1 EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN
Noviembre 2017-Octubre 2018



1.2. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a las Exportaciones de los Certificados de Fomentos a las Agroexportaciones (Ce.F.A.)

Por medio de la Ley No. 82 de 31 de diciembre de 2009, se crea el Programa de Fomento a la competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (Ce.F.A.), Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de marzo de 2010.

Durante el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 82 Resoluciones por el monto de B/.1.6 millones, emitidas por la Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones del Ministerio de Comercio e Industrias.

Se firmaron 60 Certificados de Fomento a las Agroexportaciones expedidos a favor de 10 empresas o sociedades, por el valor de B/.981.8 mil. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2017, se produjo una disminución de B/.6.5 millones.

1.3. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a la Industria Nacional (C.F.I.)

A través de la Ley No. 76 de 23 de noviembre de 2009, se crea el Programa de Fomento y Desarrollo Industrial, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 15 de 15 de enero de 2010.

Para el período transcurrido de noviembre 2017 a octubre de 2018, se examinó 25 expedientes con sus resoluciones, para la firma del Certificado de Fomento Industrial (C.F.I.) expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a Resoluciones emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias, se firmaron 17 Certificados de Fomento Industrial de 16 empresas o sociedades, por el valor de B/.6.3 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2017, se produjo una disminución de B/.20 mil.

1.4. Fiscalización a las solicitudes de Certificados con Poder Cancelatorio producto de actividades de exportación/reexportación o asimiladas de la Industria Nacional (C.P.C.)

En el período reportado correspondiente al año 2018, se refrendaron 6 Certificados Con Poder Cancelatorio (C.P.C.) a favor de 6 empresas o sociedades por valor de B/.1.9 millón emitidos por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, previo examen de las solicitudes aprobadas; a beneficio de aquellos contribuyentes que realizan actividades de exportación/reexportación de mercancías o asimiladas. Esto representó una disminución de B/.699.0 mil comparándolo al mismo período del año 2017.

1.5. Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Fomento Productivo (CEF), producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Por medio de la Ley No.105 de 21 de noviembre de 2013, se crea el Programa de Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo N°46 de 16 de abril de 2014.

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 188 Resoluciones por el monto de B/.6.0 millones, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Se firmaron 151 Certificados de Fomento Productivo (C.F.P.) expedidos a favor de 19 empresas o sociedades, por valor de B/.4.7 millones. Esto representó una disminución de B/.1.4 millones comparándolo al mismo período del año 2017.

1.6. Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Incentivos a las Exportaciones-Eurocertificados, producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Ley No. 11 de 23 de enero de 2009, que establece el Certificado de Incentivo a la Exportación denominado Eurocertificado y modifica la Ley No. 108 de 1974 reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.13 (del 6 de febrero de 2009).

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 5 Resoluciones por el monto de B/.93 miles, emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias.

Se firmaron 5 Certificados de Incentivos a las Exportaciones-Eurocertificados, expedidos a favor de 1 empresa o sociedad, por valor de B/.93 mil. Esto representó un aumento de B/.93 mil comparándolo al mismo período del año 2018.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018

**Cuadro No.F-2 BENEFICIOS REFRENDAZOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE
LA REPÚBLICA NOVIEMBRE 2017-OCTUBRE 2018**
(En balboas)

DETALLE	VALOR		VARIACIÓN
	2018	2017	
TOTAL	136,841,903.5	130,992,429.0	5,849,474.4
A. EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN 1/	122,878,717.9	108,409,525.1	14,469,192.8
INDUSTRIAL	50,775,752.0	52,894,422.0	-2,118,670.0
PÚBLICO	46,812,425.8	22,374,348.1	24,438,077.7
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	670,018.3	684,840.2	-14,821.9
ORGANISMOS INTERNACIONALES	699,436.7	653,045.6	46,391.1
CORPORACIONES Y OTROS	17,398,261.6	26,720,667.6	-9,322,406.1
TRANSPORTE PÚBLICO	6,522,823.5	5,082,201.6	1,440,621.9
B. CERTIFICADOS DE FOMENTO A LA AGROEXPORTACIÓN 2/	981,805.8	7,525,377.2	-6,543,571.4
C. CERTIFICADOS DE FOMENTO INDUSTRIAL 3/	6,330,954.6	6,351,824.4	-20,869.8
D. CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIO 4/	1,971,245.1	2,670,252.3	-699,007.2
E. CERTIFICADOS DE FOMENTO PRODUCTIVO 5/	4,679,180.0	6,035,450.0	-1,356,270.0
F. CERTIFICADOS DE INCENTIVO A LA EXPORTACIÓN-EUROCERTIFICADO 6/	93,979.8	0.0	93,979.8

1/ No incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

2/ Incentivos a las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

3/ Incentivos a la Industria Nacional.

4/ Créditos Fiscales, I.T.B.M.S. acumulado.

5/ Incentivos a la Producción Agropecuaria y Agroindustrial.

6/ Incentivos a las Exportaciones a la Unión Europea

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-3 COSTO DE LA MERCADERÍA E IMPUESTO DE IMPORTACIÓN
EXONERADO A LOS DISTINTOS SECTORES NOVIEMBRE 2017-OCTUBRE 2018**
(En balboas)

SECTOR	Número de Solicitud		Valor C.I.F.		Impuesto de Importación Exonerado 1/		Variación Absoluta Exonerada
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
TOTAL.....	17,978	16,104	1,805,748,666.6	1,374,306,383.6	122,878,717.9	108,409,525.1	14,469,192.8
INDUSTRIAL	8,884	7,455	944,740,441.2	607,421,973.2	50,775,752.0	52,894,422.0	-2,118,670.0
PÚBLICO	3,083	2,923	204,594,733.4	151,499,417.4	46,812,425.8	22,374,348.1	24,438,077.7
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	394	400	10,942,721.5	11,358,786.5	670,018.3	684,840.2	-14,821.9
ORGANISMOS INTERNACIONALES	570	723	23,963,443.0	14,937,231.4	699,436.7	653,045.6	46,391.1
CORPORACIONES Y OTROS 2/	4,148	3,979	427,053,574.6	523,486,065.1	17,398,261.6	26,720,667.6	-9,322,406.1
TRANSPORTE PÚBLICO	899	624	194,453,752.9	65,602,909.9	6,522,823.5	5,082,201.6	1,440,621.9

1/ Se refiere al impuesto de importación, no incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

2/ Incluye Turistas, Rentistas y Jubilados Pensionados, Cooperativas, Exfuncionarios Diplomáticos Panameños que regresan definitivamente al país, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Concesiones Administrativas otorgadas por el Estado y otros.

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

*Informe de Gestión de la Contraloría General de la República
1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018*

**Cuadro No.F-4 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
AL SECTOR AGROEXPORTADOR DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES
(CERTIFICADO DE FOMENTO A LAS AGROEXPORTACIONES-Ce.F.A.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2017- OCTUBRE 2018
(En Balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR Ce.F.A.
	TOTAL....	981,805.84
1	CARNES DE COCLÉ, S.A.	544,439.01
2	BODEGAS DE AMÉRICA, S.A.	326,457.61
3	DISTRIBUIDORA FRIGOCARNE, S.A.	46,958.78
4	SERVICIOS DE CARNES DE PANAMA, S.A.	18,664.80
5	VERBA ODREC, S.A.	10,186.84
6	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	9,300.91
7	AGRO EXPORT PACIFIC, S.A.	9,016.06
8	MATADERO CHIRIQUÍ, S.A.	7,273.53
9	AMERICAN FLOWERS SHIPPERS INC.	5,478.40
10	CONCERIA ITALIANA, S.A.	4,029.90

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-5 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL-C.F.I.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.F.I.
	TOTAL....	6,330,954.63
1	COCA COLA, FEMSA, S.A.	3,139,748.90
2	MOLINO LEZCANO, S.A.	618,819.16
3	DELIRYS, S.A.	526,776.97
4	METALES PANAMERICANOS, S.A.	385,930.96
5	ECO RESULTADOS AMBIENTALES, S.A.	329,356.52
6	GOLD MILLS DE PANAMÁ, S.A.	270,376.62
7	FORMICA DISTRIBUTION CENTER, S.A.	195,820.64
8	RIANDE COMERCIAL, S.A.	188,447.82
9	TUBOTEC, S.A.	160,877.13
10	CONCRETO SELECTO, S.A.	158,898.19
11	EMBUTIDOS LA SICILIANA, S.A.	118,275.29
12	PILADORA SAN FELIPE, S.A.	117,824.17
13	TROPICAL DE ALIMENTOS, S.A.	46,148.19
14	ARGOS PANAMA, S.A.	36,986.41
15	INDUSTRIAS PRIMA PANAMÁ, S.A.	27,036.86
16	DURMAN ESQUIVEL, S.A.	9,630.80

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-6 DE BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO CON PODER CANCELATORIO-C.P.C.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.P.C.
	TOTAL....	1,971,245.07
1	CONSERVAS PANAMEÑAS SELECTAS, S.A.	712,294.03
2	PRODUCTOS LACTEOS SAN ANTONIO, S.A.	167,551.82
3	TENERÍA EL PROGRESO, S.A.	66,850.34
4	WATER RINCONADA, S.A.	18,680.60
5	VEGGIEFRESH INVEST CORP.	809,328.54
6	FARALLÓN AQUACULTURE, S.A.	196,539.74

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-7 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL AL SECTOR AGROPECUARIO
(CERTIFICADO DE FOMENTO PRODUCTIVO-C.F.P.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.F.P.
	TOTAL....	4,679,180.01
1	CABO ZARZO, S.A.	1,258,278.58
2	POTUGA FRUIT COMPANY, S.A.	1,149,099.60
3	AGRO EXPORT PACIFIC, S.A.	479,570.00
4	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	399,047.30
5	ESTRADA COMPANY, S.A.	364,000.00
6	COMEXA, S.A.	205,494.81
7	AGROTROPICAL SOSTENIBLE, S.A.	154,505.52
8	VEGGIEFRESH INVEST CORP.	144,262.56
9	TROPICAL FRUIT COMPANY, S.A.	108,725.76
10	VERBA ODREC, S.A.	107,334.87
11	DOLCE PINEAPPLE CO INC.	101,585.74
12	MENSABE EXPORT & IMPORT, S.A.	63,360.15
13	AGROTROPICAL SOSTENIBLE, S.A.	50,232.00
14	EVIDAY, S.A.	35,481.60
15	EXPO AGRO INTERNACIONAL, S.A.	23,057.84
16	CORPORACIÓN FRUTERA DEL PACIFICO, S.A.	15,724.80
17	CONTINENTAL FRUIT DE PANAMA, S.A.	11,232.00
18	SEGUNDO CUARENTA GROUP, INC.	4,193.28
19	LOGISTIC AC, S.A.	3,993.60

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-8 DE BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL AL SECTOR AGROPECUARIO
(CERTIFICADO DE INCENTIVO A LA EXPORTACIÓN-EUROCERTIFICADO)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.F.P.
	TOTAL....	93,979.82
1	AGRO GIL PANAMA, S.A.	93,979.82

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

1.7. Otras actividades fiscalizadas

1.7.1. Devoluciones de Depósitos de Garantía.

Durante el período correspondiente de noviembre de 2017 a octubre de 2018, se examinaron Devoluciones de Depósitos de Garantía, relacionados con trámites aduaneros de importación con pago garantizado, correspondientes a las Zonas Oriental, Occidental, Norte y Aeroportuaria, como se detalla a continuación:

- Zona Oriental (Panamá): de esta zona se recibieron quinientos sesenta y nueve (569) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales veintidós (22) fueron garantizadas con cheques y quinientos cuarenta y siete (547) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Dieciocho

Millones Cien Mil Balboas (B/.18.1 millones). Para este período, el monto aprobado para devolución de garantías fue de Catorce Millones de Balboas (B/.14 millones).

- Zona Occidental (Chiriquí): de esta zona se recibieron treinta y tres (33) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales ocho (8) fueron garantizadas con cheques y veinticinco (25) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Quinientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Balboas (B/.532.4 miles). El monto aprobado para devolución de garantías fue de Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Balboas (B/.481.8 miles).
- Zona Norte (Colón): de esta zona se recibieron trescientos ocho (308) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales tres (3) fueron garantizadas con cheques y trescientos cinco (305) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Dieciocho Millones de Balboas (B/.18 millones); cuyo monto aprobado para devolución es de Dieciséis Millones Setecientos Mil Balboas (B/.16.7 millones).
- Zona Aeroportuaria (Tocumen): de esta zona se recibieron ciento ochenta y cuatro (184) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales dieciocho (18) fueron garantizadas con cheques y ciento sesenta y seis (166) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Dos Millones Novecientos Mil Balboas (B/.2.9 millones); cuyo monto aprobado para devolución de garantías fue de Dos Millones Cuatrocientos Mil Balboas (B/.2.4 millones).

1.7.2. Inspecciones Oculares.

Durante el período reportado, correspondiente al año 2018, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar treinta (30) inspecciones oculares, a locales comerciales que se dedican al almacenamiento de mercancías no nacionalizadas, de las cuales, veintiséis (26) cumplieron con los requisitos establecidos para este fin.



Inspección ocular a locales de almacenamiento de mercancía no nacionalizada, esta actividad se realizó en octubre de 2017 y tiene como objetivo verificar en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas que estos locales cumplan con los requisitos legales para operar bajo el Decreto N°43 de 24 de julio de 1979.

2. Administración de Fianzas y Pólizas de Seguros del Estado

2.1. Pólizas y endosos de seguros suscritos por el Sector Público

Por medio del Decreto Ejecutivo N°33 de 1 de mayo de 1996, se reglamenta la contratación de las pólizas de seguros en el Sector Público.

Durante el periodo correspondiente de noviembre de 2017 a octubre de 2018, se efectuó la atención aproximada de 4,048 pólizas y endosos de seguros, a los que se les dio respuesta mediante correos electrónicos, memorandos y notas dirigidas a las entidades solicitantes, por un valor aproximado de B/.153,027,152.40.

Se efectuaron 12 circulares dirigidas al sector público sobre las contrataciones de pólizas de seguros y las garantías emitidas por las compañías de seguros y bancos autorizados.

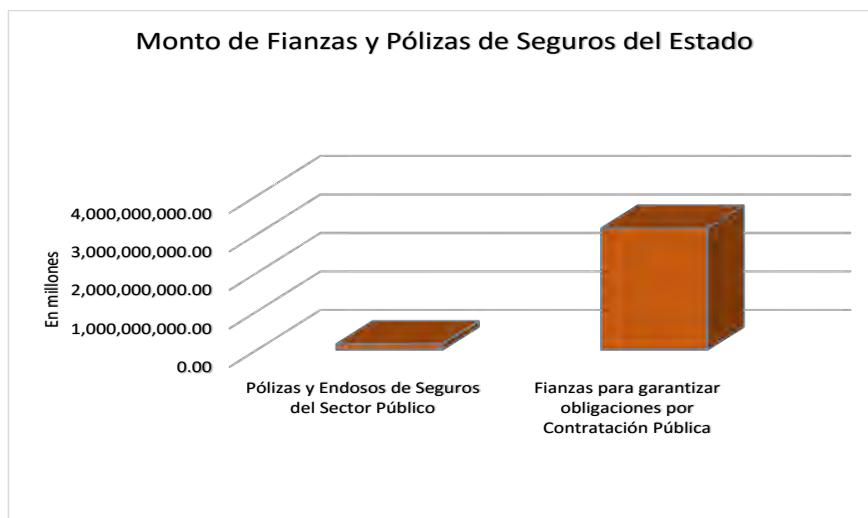
2.2. Fianzas de Obras, Servicios y Suministros del Sector Público

Para el periodo correspondiente a la fecha del informe se analizaron y registraron en el Sistema de Fianzas, un total aproximado de 20,626 fianzas y endosos como garantía en las contrataciones públicas, por un valor aproximado de B/.3,158,682,204.27.

Se digitalizaron un total aproximado de 16,581 fianzas y endosos como garantía en las contrataciones públicas.

Se efectuaron 57 notas dirigidas a los titulares de diferentes entidades y 178 memorandos, dando respuesta a las consultas requeridas.

Desde febrero a septiembre de 2018, se emitieron un total de 92 Notas de Seguimiento con sus respectivos listados de las Fianzas vencidas y por vencer de Contratos de Obras y Suministros, enviadas a las diferentes Entidades Contratantes, lo cual representa una cifra de B/.915,321,016.88 en concepto del monto de la Fianza de Cumplimiento y Pago Anticipado.



3. Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajadas

3.1. Fiscalización de la Actividad Consular.

Del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre del 2018, producto de la Gestión del Examen de las Cuentas presentadas a la Contraloría General de la República por las Embajadas y Consulados Panameños, se examinaron:

- Quinientos sesenta y nueve (569) Informes de Ejecución de Gasto de Funcionamiento de sesenta (60) Embajadas y Oficinas Representativas.
- Mil diecisiete (1,017) Informes de Recaudos Consulares correspondientes a noventa y nueve (99) Consulados de Marina Mercante, de No Marina y Honorarios.

Se verificó el manejo adecuado de los Gastos de Funcionamiento ejecutados por las Embajadas Panameñas por un monto de Trece Millones Quinientos Mil Balboas (B/.13.5 millones), correspondiente al presupuesto asignado del Ministerio de Relaciones Exteriores, según reportes recibidos en la Contraloría General de la República de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

Como resultado de la fiscalización de los Consulados panameños se verificaron ingresos por Ochenta y Tres Millones Quinientos Mil Balboas (B/.83.5 millones), se otorgaron Honorarios Consulares en base al Decreto de Gabinete Núm. 75 de 11 de julio de 1990, por la suma de Dos Millones Novecientos Mil Balboas (B/.2.9 millones), se concedieron subsidios a Consulados y Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá, por Cinco Millones Ochocientos Mil Balboas (B/.5.8 millones), resultando una Recaudación Neta al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá de Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil Balboas (B/.59.4 millones).

Se revisaron setenta y seis (76) Resueltos de Presupuestos Mensual de Gastos para Consulados de Panamá acreditados en el exterior, aprobados por la Comisión Interinstitucional (Cuatripartita) que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados, que ascendieron a Tres Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Treinta y Siete Balboas con 77/100 (B/.3,143,137.77). Se verificaron ochenta y cuatro (84) Resueltos y Resoluciones, con los que se aprobaron Gastos Consulares Extraordinarios, que totalizan la suma de Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Balboas con 15/100 (B/.1,498,856.15).

El Departamento de Fiscalización y Auditoria de Consulados y Embajada, examinaron veintitrés (23) Resoluciones que Declaran Sin Lugar Débitos, que totalizan la suma de Un Millón Setecientos Veinticinco Mil Novecientos Sesenta y Cinco Balboas con 44/100 (B/.1,725,965.44).

3.2. Finiquitos Consulares.

Se expedieron cinco (5) Finiquitos de Gestión Consular correspondiente a los siguientes ex funcionarios consulares:

- María Del Pilar Castro, Consulado de Panamá en Nápoles, Italia.
- Luz Divina Arredondo Serrano, Consulado de Panamá en San José, Costa Rica.

- Anabel Mojica, Consulado Honorario de Panamá en Aruba, Antillas Holandesas.
- Pablo Garrido Araúz, Consulado General de Panamá en Rabat, Reino de Marruecos.
- Dionisio De Gracia Guillén, Embajada de Panamá en Argentina.

3.3. Auditoria a los Consulados y Embajadas Panameñas en el Exterior Concluidas:

- Informe de Auditoría del Consulado General de Panamá en Tokio, Japón, se determinó un Perjuicio Económico por la suma de B/.808,209.78.

4. Fiscalización y Auditoría Aduanera

Durante el período del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, el Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, además de realizar las labores administrativas que le competen, fiscalizó las actividades relacionadas con la Autoridad Nacional de Aduanas, entre las cuales, se describen los siguientes resultados:

4.1 Examen a consignaciones de fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento.

Se examinaron 187 expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a Auxiliares de la Función Pública Aduanera (empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada). Entre los expedientes, se fiscalizaron 175 fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento que debieron consignar Quince Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Balboas con 00/100 (B/.15,364,300.00). Sin embargo, se consignó Quince Millones Ciento Veinticuatro Mil Trescientos Balboas con 00/100 (B/.15,124,300.00) estableciéndose una diferencia por consignar de Doscientos Cuarenta Mil Balboas con 00/100 (B/.240,000.00) que fue comunicada a la ANA.

4.2 Entrega de Garantías reemplazadas, vencidas y por vencer:

Se devolvió a la ANA 1,706 Fianzas de Obligación Fiscal por valor de B/.17.2 millones, debido a que habían sido reemplazadas y no requerían acciones de recuperación. Se entregó a la ANA 726 Fianzas de Obligación Fiscal vencidas por un monto de B/.15.2 millones, con el objetivo de dar seguimiento a los trámites que se acogieron al Sistema con Pago Garantizado ante esa Entidad, para que determinara la condición de cada una de ellas e informara a la Contraloría General de la República las acciones realizadas sobre esta situación.

Se le comunicó a la ANA que, según la información registrada hasta el 24 de septiembre de 2018, había 744 garantías vencidas por B/.22.7 millones. Se le solicitó que, a más tardar el 30 de noviembre de 2018, informara si habían solicitado la devolución o se habían reemplazado. Se le comunicó a la ANA de 120 garantías expedidas por compañías de seguro por B/.4.5 millones, que vencerían entre el 25 de septiembre al 31 de octubre de 2018. Se le solicitó informarles a las respectivas aseguradoras.

4.3 Inventario de Fianzas de Obligación Fiscal que amparan Certificados de Depósitos de Garantías con Pago Garantizado General:

Se actualizó el inventario de los Certificados de Depósitos de Garantía con Pago Garantizado General, de las cuatro Administraciones Regionales de Aduana que tramitan

esos certificados. El inventario está conformado por 1,740 expedientes con 1,763 garantías por valor de B/.59 millones de balboas, con el desglose siguiente:

- Zona Oriental: 952 expedientes con 956 garantías por B/.28.5 millones de balboas.
- Zona Norte: 639 expedientes con 659 garantías por B/.28.7 millones de balboas.
- Zona Aeroportuaria: 89 expedientes con 89 garantías por B/.1.0 millón de balboas.
- Zona Occidental: 60 expedientes con 59 garantías por B/.0.8 millones de balboas.

4.4 Informe de Auditoría:

La Fiscalía de Descarga del Circuito de Colón, solicitó una auditoría relacionada con el trámite de las importaciones de mercancías realizadas por la Empresa Global Trade Panalux Panamá, S.A.; no se pudo concluir porque la Autoridad Nacional de Aduanas no proporcionó la documentación requerida, situación plasmada en el Informe de Auditoría No. 32-18-DINSIC-ADU de 09 de marzo de 2018.

De oficio, se realizó auditoría a las importaciones, a través de Depósitos de Garantía (Internacionales Temporales) tramitados en la Sección de Depósito de Garantía de la Administración Regional de Aduanas, Zona Oriental. Se determinó deficiencias de control interno, descritas en el Informe de Auditoría No. 33-18-DINSIC-ADU de 09 de marzo de 2018.

4.5 Aplicaciones Informáticas:

Un equipo del Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, se reunió con un equipo de la Dirección Nacional de Informática para el estudio y elaboración de dos aplicaciones informáticas, éstas son:

- Seguimiento a las Garantías Aduaneras (SEGA): Sobre garantías que deben consignar los Auxiliares de la Función Pública Aduanera. Esta aplicación se concluyó y está en producción.
- Fiscalización de las Declaraciones Aduaneras (FIDA): Sobre la fiscalización a las declaraciones de aduana. Esta aplicación contempla diversos módulos (varios de ellos están en ejecución).

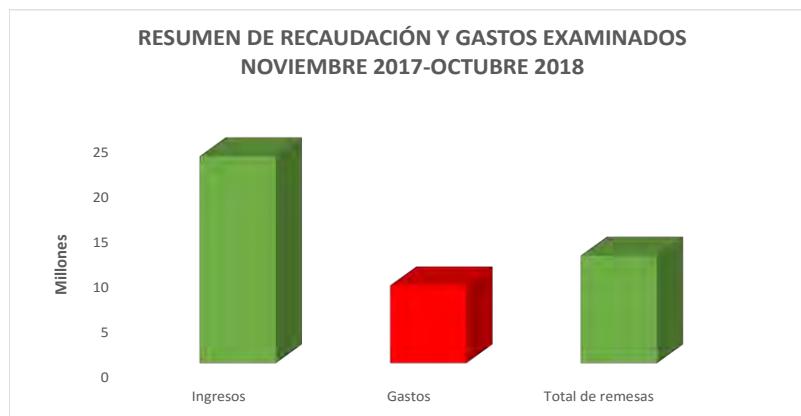
5. Fiscalización y Auditoría de la Marina Mercante y Gente de Mar

Durante el periodo de noviembre 2017 a octubre de 2018, se fiscalizaron los informes de Recaudos Mensuales de Marina Mercante y se efectuaron auditorias. El desglose es el siguiente:

5.1 Fiscalización a los Informes de Recaudos Mensual

Se revisaron y analizaron Quinientos Veintiún (521) informes con Ingresos de Recaudos Mensual por el orden de Veintidós Millones Novecientos Quince Mil Balboas (B/.22.9 millones) y Gastos por Ocho Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos

Treinta y Dos Balboas (B/.8.6 millones), Remesas y Depósitos a la cuenta del Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma de Once Millones Novecientos Diecinueve Mil Ochocientos Veinticinco Balboas (B/.11.9 millones), correspondientes a la Fiscalización de las Oficinas Técnicas de Documentación de Buques de Marina Mercante (Segumar), Oficinas Regionales de Documentación de Gente de Mar, Oficinas Económicas y Desarrollo Comercial en China, de la Autoridad Marítima de Panamá en el exterior, a los Consulados Honorarios, y las Inspectorías de Marina Mercante en Puertos Nacionales.



5.2 Informes de Auditorías

Se lograron los siguientes Informes de Auditoría:

- Informe de Auditoría a la Inspectoría de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá en el Puerto Almirante, Bocas del Toro, con resultado de irregularidades administrativas se determinó un faltante en depósito de Cuatro Mil Trescientos Treinta y Un Balboas con 80 (B/.4,331.80) se entregó copia autenticada al Ministerio Público, al Tribunal de Cuentas y a la Autoridad Marítima de Panamá, para que con base en los elementos presentados determinen responsabilidades.
- Informe de Auditoría a la Inspectoría de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá en el Puerto de Balboa, Panamá, sin irregularidad el mismo se encuentra en el Despacho Superior para su aprobación y firma.
- Adicionalmente, se está en la revisión y corrección final del Informe de Auditoria del Consulado General de Panamá en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

5.3 Manuales de Procedimientos

En la Gaceta Oficial No. 28641-A del jueves 25 de octubre de 2018, fue promulgado el Decreto Número 56-2018-DNMycSC del 10 de octubre de 2018, con el cual se aprueba el nuevo Manual de Procedimientos para la Fiscalización y Análisis de los Informes de Recaudación de las Inspectorías de Marina Mercante y de las Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá en el Exterior.

6. Asuntos Internacionales

Durante el período en referencia, se tramitaron permisos oficiales, pasaportes, visas, compra de pasajes aéreos, asistencia médica al viajero, pago de inscripciones y/o viáticos a 48 colaboradores que asistieron a 42 actividades internacionales:

6.1 Misiones Oficiales al Exterior

- 20° Taller sobre Tecnologías de Redes Internet para América Latina y el Caribe (WALC), del 6 al 10 de noviembre de 2017, en San Salvador, El Salvador. Participantes: Luis Alberto Prado, Yarisel Vallarino y Edilberto Pitty, de la Dirección Nacional de Informática.
- XLIV Seminario Internacional de Presupuesto Público, del 8 al 10 de noviembre de 2017, en Quito, Ecuador. Participante: José E. Moreno, de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.
 - IV Conferencia Global Big Data para las Estadísticas Oficiales, del 8 al 10 de noviembre de 2017, en Bogotá, Colombia. Participante: Fernando Gutiérrez Muñoz, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Taller del Proyecto “Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe”, del 8 al 10 de noviembre de 2017, en México, México. Participante: José Del R. Branca R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Taller regional para el adiestramiento en el uso del software STATA, del 22 al 24 de noviembre de 2017, en San Salvador, El Salvador. Participante: Nazareth Mendieta V., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Primer encuentro para la elaboración de una matriz latinoamericana de Insumo-Producto, 24 de noviembre de 2017, en San José, Costa Rica. Participantes: José Félix Botello Luque y Noriel Javier Espinosa Rojas, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Seminario Internacional “Experiencias, buenas prácticas y desafíos para los sistemas estadísticos nacionales de los países de América Latina frente a la ronda de censos de población y vivienda de 2020”, del 27 al 29 de noviembre de 2017, en Santiago de Chile. Participantes: David K. Saied y Roboán Helf González Martínez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Reunión para la evaluación de las competencias de los participantes del Programa de Certificación de Especialistas en eLearning, del 4 al 8 de diciembre



20° Taller sobre Tecnologías de Redes Internet para América Latina y el Caribe
6 - 10 Noviembre 2017
Universidad Tecnológica de El Salvador
San Salvador - El Salvador



de 2017, en Bogotá, Colombia. Participante: Ariana Fernández B., de la Dirección Nacional de Auditoría General.

- Seminario de alto nivel “Mejoramiento de los Sistemas de Denuncia de Corrupción y Establecimiento de Legislación para la Protección de Denunciantes en Centroamérica”, del 5 al 7 de diciembre de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: Loida Aguilar de Athanasiadis, de la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
- Seminario Taller Regional para el Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los países de América Latina, del 11 al 15 de diciembre de 2017, en Río de Janeiro, Brasil. Participante: José Del R. Branca R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller de Indicadores Estadísticos en Energía y Medio Ambiente, del 30 de enero al 1 de febrero de 2018, en Guatemala, Guatemala. Participante: Yira Yisel Chang Flores, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso Aplicado de Estadísticas de Finanzas Públicas, del 5 al 16 de febrero de 2018, en Antigua Guatemala, Guatemala. Participante: Nuria Leonor Bósquez Caicedo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Pasantía: Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional Infantil (IPM-I), del 6 al 8 de marzo de 2018, en Bogotá, Colombia. Participante: Albinia Quintero Barraza, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller del Grupo de Trabajo de CBA para la aplicación práctica de la nueva metodología de cálculo de la CBA y de la pobreza de la CEPAL, del 12 al 23 de abril de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana. Participante: Luz Eneida Vásquez Castillo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- FDIC International 2018, del 23 al 28 de abril de 2018, en Indianápolis, Indiana, Estados Unidos de América. Participante: Ricardo De León Marciscano, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- Taller para la Implementación en la Región Andina de los ODS 6.3.2 (Calidad de Agua) y 6.6.1 (Extensión de Ecosistemas Acuáticos Continentales), del 24 al 25 de abril de 2018, en Bogotá, Colombia. Participante: Eric André Hall Arosemena, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Seminario de Armonización del “Sector Resto del Mundo” en Cuentas Nacionales y sus vínculos con la Balanza de Pagos, del 25 al 27 de abril de 2018, en México, México. Participante: Itza Yanelia Araúz Herazo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Visita a las instalaciones del Observatorio de Guanajuato en la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, los días 14 y 15 de mayo de 2018 y el Sexto Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos, del 16 al 18 de

mayo de 2018, en Silao, Guanajuato, México. Participante: Eduardo Ramos Nieto, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Taller Regional sobre los censos de la Ronda 2020: Una oportunidad para generar información de cara al diseño de políticas públicas y el seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales y la Reunión ordinaria de la CENTROESTAD para el seguimiento a la ejecución de la ERDE, del 28 al 30 de mayo de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana. Participantes: Gilberto Fuentes y Félix Manuel Ortega Sánchez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Segunda reunión de la matriz de insumo-producto regional, el 1 de junio de 2018, en México, México. Participantes: Eduardo Palacio Chanis y José Félix Botello Luque, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Feria Marítima Internacional Posidonia 2018, del 4 al 8 de junio de 2018, en Atenas, Grecia. Participante: Orcila V. de Constable, de la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
- Auditoría al Consulado General de Panamá en Rabat, Marruecos, del 11 al 15 de junio de 2018, en Rabat, Marruecos. Participantes: Orcila V. de Constable, Lilia Batista y Nidia Carranza, de la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
- Taller Regional de Indicadores Educativos para el Monitoreo de la Política Educativa Centroamericana (PEC) y las metas del ODS4-Educación 2030 para los países del SICA, del 19 al 21 de junio de 2018, en San José, Costa Rica. Participante: Mirna Argelis Rodríguez Pinzón, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Intercambio de Experiencia Censal en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, del 2 al 4 de julio de 2018, en Lima, Perú. Participantes: Hilda Albertina Martínez Landecho y Joyce Alesaneth Morris Carrera, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XLII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS y XIV Reunión de Titulares del CFR-SICA, del 4 al 6 de julio de 2018, en Antigua Guatemala, Guatemala. Participante: Carlos A. García Molino, del Despacho Superior.
- Taller Regional ADAPTA: Adaptando la planificación estadística nacional con la política nacional y los ODS con la herramienta ADAPTA: Hacia una estrategia



Actividad: o XLII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS y XIV Reunión de Titulares del CFR-SICA

Objetivo: Durante la reunión se realizó un Panel de Intercambio de Experiencias en dos temas que son de gran interés para las Entidades Fiscalizadoras Superiores: 1) La implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), y 2) El aporte de las EFS en el monitoreo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

Fecha y lugar: 4 al 6 de julio de 2018, en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala

estadística integrada, del 9 al 10 de julio de 2018, en San Salvador, El Salvador. Participantes: Fernando Gutiérrez Muñoz y José Luis Rodríguez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Curso Estadísticas de Finanzas del Gobierno (GFS), del 9 al 20 de julio de 2018, en Brasilia, Brasil. Participante: Edilsa Esther Torres Espinoza, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso Estadísticas Monetarias y Financieras – Introducción (MFS-I), del 6 al 17 de agosto de 2018, en Brasilia, Brasil. Participante: Nuria Leonor Bósquez Caicedo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Regional para la Producción de Estadísticas sobre Propiedad Individual de los Activos en el hogar, con Perspectiva de Género, a través de las Encuestas de Hogares, del 7 al 9 de agosto de 2018, en Santiago de Chile. Participante: Aida Quezada Rodríguez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Fase presencial de la Segunda Edición del Curso Regional para la Formación de Moderadores de IntoSAINT en la OLACEFS, los días 15 y 16 de agosto de 2018, en Quito, Ecuador. Participante: Marino Palacios C., de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- **XI Congreso Internacional de Derecho Procesal, El Derecho Procesal del Siglo XXI: Visión Innovadora**, del 16 al 18 de agosto de 2018, en Medellín, Colombia. Participantes: María Luisa Lindo Guevara y Matilde Angélica Ortíz Cruz, de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.

Actividad: Fase presencial de la Segunda Edición del Curso Regional para la Formación de Moderadores de IntoSAINT en la OLACEFS
Objetivo: Capacitar a una mayor cantidad de funcionarios de las EFS miembros de la OLACEFS respecto a la metodología de la INTOSAI, a fin de continuar la puesta en marcha de las autoevaluaciones de integridad en EFS y organismos del sector público
Fecha y lugar: 15 v 16 de agosto de 2018. en la ciudad de Quito. Ecuador
- Taller Fortalecimiento de las estadísticas para el análisis fiscal, los días 30 y 31 de agosto de 2018, en San José, Costa Rica. Participante: Eduardo Palacio Chanis, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller regional sobre el uso, completitud y calidad de las estadísticas de nacimientos y defunciones. Fortaleciendo los registros administrativos con miras al seguimiento de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo, del 10 al 12 de septiembre de 2018, en Santiago de Chile. Participante: Fulvia Alicia Ibarra Herrera, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso sobre crecimiento inclusivo, del 24 al 28 de septiembre de 2018, en México, México. Participantes: Norquelda Elvira Osorio Bósquez y Emerson Abraham Córdoba Murillo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller sobre Sistematización de la captación de datos de informantes calificados en las encuestas agropecuarias, del 25 al 27 de septiembre de 2018, en

Montevideo, Uruguay. Participante: Janeth Del Carmen Rosario Mc Kay, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, del 8 al 12 de octubre de 2018, en Buenos Aires, Argentina. Participantes: Carlos A. García Molino, del Despacho Superior y Orcila V. de Constable, Enlace OLACEFS.
- 20^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), del 10 al 19 de octubre de 2018, en Ginebra, Suiza. Participante: Luz Estrella Araúz Santamaría, del Instituto Nacional de Estadística Censo.
- VII Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios, los días 23 y 24 de octubre de 2018, en Montevideo, Uruguay. Participante: Julio Jesús Ábreo Arosemena, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller sobre Integración de estadísticas agropecuarias con información geográfica, del 23 al 25 de octubre de 2018, en Asunción, Paraguay. Participante: Mario Alberto Bernal García, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XX Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (XX RECOMEX), los días 25 y 26 de octubre de 2018, en Montevideo, Uruguay. Participante: Alex Ameth Chusac Parks, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Tercer Taller Regional de los Equipos de Estadísticas e Investigación de Mercados de las Administraciones Nacionales de Turismo, los días 29 y 30 de octubre de 2018, en Antigua Guatemala, Guatemala. Participante: Tilza Haydeé Him Escarriola, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XLV Seminario Internacional de Presupuesto Público, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2018, Asunción, Paraguay. Participantes: Aida Luz Moreno Salamín, de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera y Pablo Peña González, de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

6.2 Actividades de Cooperación Mutua entre Entidades Fiscalizadoras Superiores.

En el marco del Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI) en la Contraloría General de la República de Panamá, se gestionó una visita técnica por parte del licenciado Wesley David De León Soto, Subdirector de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, que se llevó

a cabo del 21 al 23 de febrero de 2018, en las instalaciones de la CGR de



Actividad: Visita Técnica en el marco del Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI) en la CGR de Panamá, con los integrantes de las Comisiones de Trabajo para la puesta en marcha de esta iniciativa

Fecha y lugar: del 21 al 23 de febrero de 2018, en la ciudad de Panamá

Panamá. En un acto protocolar llevado a cabo en las instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá, el 22 de febrero de 2018, se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General de la República del Perú, en materias de interés común entre ambas Entidades Fiscalizadoras Superiores, a través de asesorías y capacitaciones en las diversas áreas del control gubernamental. El convenio fue firmado por el Contralor General de Panamá, Federico Humbert Arias y el Contralor General del Perú, Nelson Eduardo Shack Yalta.

Asimismo, se trató para el Instituto Nacional de Estadística y Censo la Asistencia Técnica: Evaluación de las nuevas estimaciones y proyecciones de la población de la República, por provincia y comarca indígena, según sexo: Año 2000-50 (versión revisada), a cargo de la consultora Guiomar Bay del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-CEPAL), la cual tuvo lugar del 19 al 22 de marzo de 2018.



Actividad: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de la República del Perú y la Contraloría General de la República de Panamá

De izquierda a derecha: Federico Humbert A., Contralor General de la República de Panamá; Nelson Eduardo Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú

6.3 Actividades en el Ámbito de la OLACEFS

En el ámbito de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Contraloría General de la República de Panamá logró fortalecer las capacidades del personal técnico en diversas áreas de competencia de los Órganos de Control, a través de la participación en diecinueve (19) capacitaciones virtuales promovidas por el Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS, en las cuales participaron cincuenta y un (51) colaboradores de la Institución. A continuación el detalle.

CUADRO No.F-10 CURSOS VIRTUALES PROMOVIDOS POR LA OLACEFS

Actividad	Fecha	Cantidad de Participantes
La normativa internacional de las EFS – Introducción	Del 12 al 23 de marzo	4
Auditoría de Controles Generales de TI	Del 12 de marzo al 30 de abril	2
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las EFS	Del 26 de marzo al 7 de mayo	2
Marco Integrado de Control Interno	Del 2 al 29 de abril	3
Excel Básico, Intermedio y Avanzado	Del 9 de abril al 11 de junio	3
Gestión de Riesgos para el Liderazgo	Del 16 de abril al 4 de junio	1
Evaluación de Proyectos	Del 24 de abril al 12 de junio	2
Normativa Internacional de las EFS - Parte General	Del 7 de mayo al 01 de junio	2
Auditoría de la Seguridad/1/2018/1	Del 14 de mayo al 18 de junio	2
Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales	Del 11 de junio al 10 de agosto	2
Proceso General de Administración de Riesgos	Del 11 de junio al 6 de julio	4
La normativa internacional de las EFS – Introducción	Del 6 al 20 de agosto	3
Innovación 1/2018/2	Del 13 de agosto al 17 de septiembre	1
Proceso General de Administración de Riesgos	Del 6 al 21 de septiembre	4
Auditoría de Desempeño	Del 3 de septiembre al 12 de noviembre	3
Excel/2-2018/2	Del 10 de septiembre al 10 de diciembre	5
Inteligencia Emocional en el Control /1-2018/2	Del 17 al 30 de septiembre	3
Auditoría de Sistemas de Gestión de la Calidad	Del 01 al 26 de octubre	2
Tutoría en Línea	Del 1 al 29 de octubre	3
Total		51

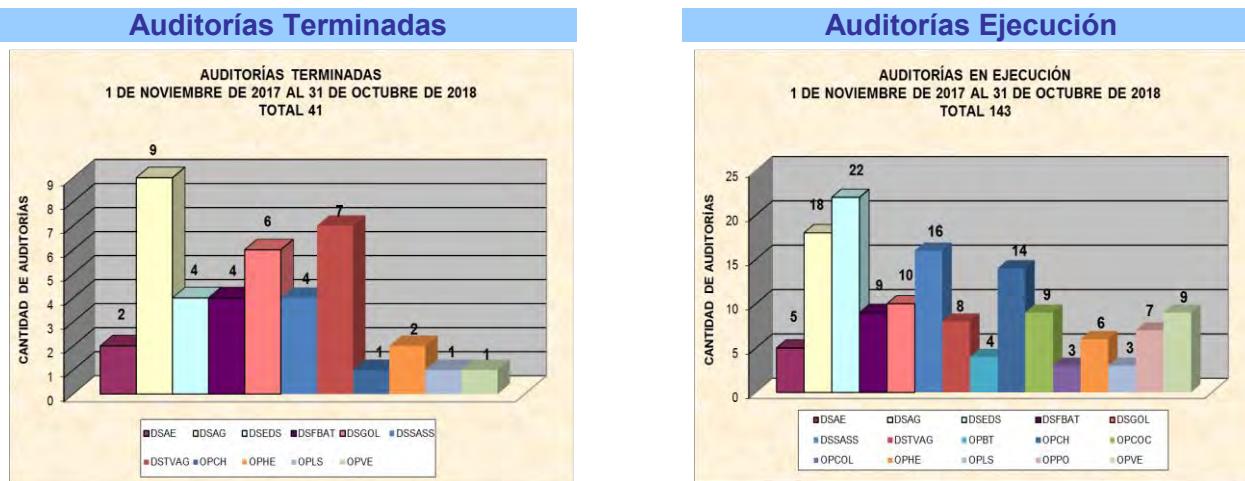
G. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA GENERAL

A continuación se presenta los principales resultados de la gestión de esta dirección durante el período analizado.

1. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Durante el período referido, ha culminado y distribuido a las instancias correspondientes 41 Informes de Auditoría, se recibieron 128 solicitudes, se mantienen en ejecución 143, de las cuales, 87 iniciaron en el período referido y 56 corresponden a auditorías que iniciaron en períodos anteriores, siendo la característica generalizada la marcada complejidad de la investigación.

- **Distribución por Departamento**



Fuente: Informe de Gestión de la DINAG, octubre 2018

- **Informe de Auditoría en trámites de revisión**

La Dirección Nacional de Auditoría General (DINAG), mantiene a la fecha 86 informes terminados a nivel departamental y en trámite de revisión en diferentes instancias administrativas, los cuales, culminada esta fase, pasarán al proceso de informes terminados, no obstante, dicha cantidad está contemplada dentro de las auditorías en ejecución, señaladas anteriormente.

- **Perjuicios Económicos**

Las Auditorías Especiales se originan por denuncias, solicitudes de organismos judiciales, o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría. Estas Auditorías contienen el resultado de investigaciones con irregularidades administrativas y/o perjuicios económicos.

Los resultados de estas Auditorías son remitidos por el Contralor General de la República al Ministerio Público, al igual que al Tribunal de Cuentas y entidades auditadas, para que procedan con las acciones para resarcir al Estado del perjuicio económico y se apliquen las sanciones penales y administrativas correspondientes.

La Dirección Nacional de Auditoría General culminó 41 auditorías del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 e incluyen aquellas en las cuales se detectó un perjuicio económico que alcanzan los B/.11,397,746.11 y que a continuación se detallan:

**Cuadro No. G-1 Perjuicio Económico agrupado por Institución
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Institución	Perjuicio Económico	%
Caja de Seguro Social	10,639,016.12	93.34
Ministerio de la Presidencia	308,814.22	2.71
Ministerio de Obras Públicas	138,154.02	1.21
Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa	126,714.95	1.11
Banco Nacional de Panamá	88,372.69	0.78
Universidad de Panamá	42,631.00	0.37
Lotería Nacional de Beneficiencia	19,538.00	0.17
Municipio de Chepo	13,892.68	0.12
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	13,687.43	0.12
Alcaldía Ñürüm	4,000.00	0.04
Procuraduría General de la Nación	1,660.00	0.01
Instituto de Medicina Legal	1,265.00	0.01
TOTAL	11,397,746.11	100

2. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (ISSAI).

Dentro de este proyecto de carácter institucional, a la DINAG, le ha correspondido desarrollar bajo la organización de los comités designados los siguientes productos:

Comité Designado	Producto Evaluado	Actividad Desarrollada Y Producto Generado	Condición actual
	Principio 1. Declaración de Lima, sobre las Líneas Básicas de la Fiscalización.	Revisión y adopción del Principio 1	
	Principio 10, Declaración de México	Revisión y adopción del Principio 10	
	Principio 11, Independencia de las EFS	Revisión y adopción del Principio 11	
	Principio 12, El valor y beneficio de las EFS	Revisión y adopción del Principio 12	
	Principio 20, Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas	Revisión y adopción del Principio 20	
	ISSA-100, Principios fundamentales de auditoría del Sector Público.	Revisión y Adecuación de la Norma; NAGPA-100	En revisión jurídica
	ISSAI-200	Revisión y adecuación de la Norma NAGPA-200 y Desarrollo del Manual de Auditoría financiera y sus Guías.	En revisión jurídica
ISSAI-300 y 3000		Revisión y adecuación de la Norma; NAGPA-300 y desarrollo del Manual de Auditoría de Desempeño y sus Guías.	En revisión jurídica

Actualización Normativa de las ISSAI	ISSAI-400 y 4000	Revisión y adecuación de la Norma; NAGPA-400 y desarrollo del Manual de Auditoría de Cumplimiento y sus Guías.	En revisión jurídica
	ISSAI-5300	Revisión y adecuación de la Norma; NAGPA-5300 y desarrollo del Manual de Auditoría de TI (Tecnología de la Información) y sus Guías.	En revisión jurídica
	ISSAI- 1570. Entidad en Funcionamiento	Nota Práctica -1570	En revisión jurídica
	ISSAI-1610. Utilización de trabajos de Auditores Internos	Nota Práctica -1610	En revisión jurídica
	ISSAI-1700. Formación de opinión e informe financiero.	Nota Práctica -1700	En revisión jurídica
	ISSAI-1705. Modificación de opinión	Nota Práctica -1705	En revisión jurídica
	ISSAI-1706. Asunto en el Informe del Auditor independiente	Nota Práctica -1706	En revisión jurídica
	ISSAI-1720. Otra información que contienen estados financieros	Nota Práctica -1720	En revisión jurídica
	Desarrollo del Decreto para implementación y adopción de las Normas	Borrador de Decreto.	En borrador
Diseño e Implementación del Sistema de Control de Calidad.	Norma ISSAI-40, Control de Calidad de la Auditoría	Revisión y adecuación de la Norma; NAGPA-40 y desarrollo del Manual del Sistema de Control de la Calidad de la Auditoría.	En revisión de estilo

Tal como se observa, durante este período la DINAG ha elaborado los borradores de 5 manuales de auditoría con sus respectivas Guías de trabajo, ha propuesto que se adopten 5 Principios de la INTOSAI, se han elaborado los borradores de 9 Normas de auditoría para que sean adecuadas a la realidad actual, además se han propuesto 6 Notas prácticas para que formen parte del nivel de Directrices de auditoría.

3. RECURSO HUMANO

- **Capacitación**

Para el período que abarcó desde noviembre del 2017 hasta octubre del 2018, el personal administrativo y operativo de la DINAG tuvo 399 participaciones, dedicando 8,431 horas para capacitarse; siendo los seminarios presenciales los que tuvieron mayor cantidad de horas tal cual como se observa en el cuadro a continuación:

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018

Cuadro No.G-2 Cantidad de Horas y Funcionarios Capacitados
Noviembre 2017-Octubre 2018

ACCIONES DE CAPACITACIÓN						
TIPO	CANTIDAD	HORAS	PORCENTAJE	PROMEDIO DE HORAS	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS	PROMEDIO DE HORAS POR PARTICIPANTE
Seminarios	40	4147	49	104	208	20
Cursos Virtuales Internacionales	15	1604	19	107	46	35
Talleres	3	1203	14	401	65	19
Cursos presenciales	8	938	11	117	31	30
Cursos Virtuales Nacionales	3	408	5	136	18	23
Conferencias	6	131	2	22	31	4
TOTAL	75	8431	100	112	399	21

Fuente de Información: Registros de capacitaciones de la DINAG.

Entre las acciones de capacitación más destacadas, podemos mencionar las siguientes: Redacción de Informes de Auditoría, Cadena de Custodia, Evaluación Concomitante, Evaluación del Desempeño, Papeles de Trabajo para Auditores Internos, Contrataciones Públicas Aplicadas, Integración y Trabajo en Equipo, Importancia de la Denuncia Ciudadana y la Transparencia.

En cuanto a las capacitaciones virtuales internacionales realizadas por OLACEFS, se destacan: Proceso General de Administración de Riesgos, La normativa Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, Auditoría de Desempeño y Auditoría de Gestión de Calidad. A continuación se presenta un cuadro con las acciones de capacitación y los participantes:

Cuadro No. G-3 Logros alcanzados en capacitaciones
Noviembre 2017-Octubre 2018

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	CONFERENCIAS	CURSOS	CURSOS VIRTUALES INTERNACIONAL	CURSO VIRTUAL NACIONAL	SEMINARIOS	TALLERES	TOTAL
	6	8	15	3	40	3	75
Planeificada	0	0	0	0	1	0	1
Imp. Realizadas Dinag	0	0	0	0	0	0	0
Invitación	6	8	15	3	39	3	74
PERSONAL BENEFICIADO	31	31	45	18	208	65	399
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6	4	3	2	31	11	57
Director Nacional	0	0	0	0	0	0	0
Subdirector Nacional de la Dirección de Auditoría General	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Ejecutivo I, II, III	3	2	2	0	9	0	16
Jefe de Servicios Administrativos	0	0	0	0	1	0	1
Asistente Administrativo	1	1	0	0	2	0	4
Secretarias	1	0	1	2	12	6	22
Conductores	0	0	0	0	6	5	11
Oficinista	1	1	0	0	1	0	3
PERSONAL OPERATIVO	25	27	43	16	177	54	342
Jefes (Sectoriales y Departamentales)	1	0	2	0	16	5	24
Supervisor de Auditoría (General)	6	2	6	1	39	3	57
Supervisor de Auditoría de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones	0	2	0	0	1	0	3
Auditor (General)	15	20	33	15	120	46	249
Auditor de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	2	2	0	1	0	7
Invitados (Personal de otras Direcciones)	1	1	0	0	0	0	2

• Movilidad del Personal

En lo que respecta al movimiento del Recurso Humano al 31 de octubre de 2018, se efectuaron 33 acciones de personal que incluyen 10 Renovaciones de Contratos, 3 Ascensos y Ajustes, 7 nombramientos y 7 Rotaciones.

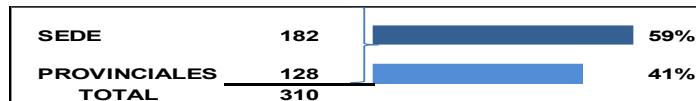
Cuadro No. G-4 Movimiento del Recurso Humano
Noviembre 2017-Octubre 2018

ACCION	CANTIDAD
Renovacion de Contrato	10
Nueva Contratacion	6
Ascenso y ajustes	3
Nombramientos	7
Rotaciones	7
Total	33

Fuente: Departamento de Servicios Administrativos- Contraloría General de la República.

El Talento Humano, en toda organización es el activo más valioso. Las auditorías son ejecutadas por personal calificado y multidisciplinario con las siguientes especialidades: Contadores Públicos Autorizados, Ingenieros de Sistemas y como equipo permanente de apoyo legal, Abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica.

- **Distribución del Personal de Sede y Provincial**



Como se puede apreciar en la gráfica anterior, la sede cuenta con el **59%** del personal de la DINAG, el resto o sea el **41%** lo componen las oficinas provinciales.

- **Distribución por cargo**



De la gráfica anterior observamos que de los 310 servidores de la DINAG, 53 son Administrativos que representan un 17% y 257 están directamente relacionados con la ejecución de las auditorías, integrado por personal multidisciplinario y que representan relativamente 83%.

• Misiones oficiales con la Flota Vehicular

Durante el período en referencia, se han atendido 2,166 misiones oficiales, como lo son el traslado diario de los servidores asignados a las distintas entidades, para la ejecución de las auditorías asignadas y la entrega de las notas e informes respectivos.

De las solicitudes presentadas por los diferentes Departamentos y Directivos, se han atendido 1,351 solicitudes para asistir a reuniones, supervisión de los trabajos en campo, ratificaciones de informes, citaciones judiciales, entre otras y 815 solicitudes de entrega de notas que guardan relación con solicitudes de información y distribución de informes de auditorías, como las más relevantes. Para la atención de las misiones tanto en la capital como en el interior del país, se cuenta con una flota de 26 vehículos y 22 conductores.

• Herramienta de Trabajo

Se realizó la digitalización de **116** informes de auditoría con la inclusión de sus documentos sustentadores, correspondientes a la Sede y Oficinas Provinciales, como parte del proceso que se reinicia con la adquisición de un scanner, acción esta que se desarrolla a partir de mayo del 2018 y cerrando esta fase en octubre de acuerdo con el periodo requerido de noviembre del 2017 a octubre del 2018.

4. ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE FORTALECIERON LOS RESULTADOS

- Apoyo de herramientas para el desarrollo de las auditorías, tales como; computadoras portátiles con el software de Auditoría para el análisis de Datos ACL, cámaras fotográficas y discos duro externos para manejo de información.
- Se mantiene la implementación de la Herramienta Tecnológica ACL, contándose con 8 licencias de ACL.
- Durante este período se continuó con la adecuación del Sistema de Administración de Auditorías Gubernamentales (SIAAG), como herramienta de control y seguimiento de las auditorías que se llevan a cabo, cuyo nombre cambia a GESAG o Gestión del Sistema de Administración de Auditorías Gubernamentales.
- Se atendieron solicitudes de mobiliario a diferentes oficinas provinciales, además del reemplazo de equipo informático, incluyen también al personal de la Sede Principal.
- Visitas a las entidades auditadas, por parte del Director, Subdirector, Jefes Sectoriales, Jefes y Supervisores que ha conllevado a mejoras en la planificación y supervisión de las auditorías.
- Reuniones con personal de la DNI para el fortalecimiento y actualización del Sistema de Administración de la Auditoría Gubernamental (SIAAG).
- Se desarrollaron encuestas y cuestionarios, así como revisiones y aportaciones a documentos y manuales relacionados con actividades que desarrolla la OLACEFS e INTOSAI.
- Seguimiento del uso del Sistema de Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), logrando actualizar los registros correspondientes.
- Asistencia semanal por parte del señor Subdirector, a Reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social.

H. DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

1. **RESULTADOS DE LA GESTIÓN** Para el logro del Objetivo Estratégico Núm.1, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Contraloría General de la República, definido como “Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública”, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) se ejecutan las Metas Estratégicas 13, 14 y 15, correspondientes a dicho objetivo, definidas a continuación:

METAS ESTRATÉGICAS	
13	Identificar, demostrar y sustentar la existencia de hechos irregulares que afecten fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos, recopilando evidencias y aplicando técnicas de investigación forense.
14	Participar en el desarrollo de programas de prevención contra el fraude y la corrupción, en las que se encuentren involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes propiedad del Estado.
15	Colaborar con el Ministerio Público, Tribunal de Cuentas, Fiscalía General de Cuentas y los entes Administradores de Justicia, en el examen de irregularidades relacionados con el manejo de fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos para su posterior sanción.

En ese sentido, durante el periodo del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense recibió 10 asignaciones de auditoría de alto perfil por parte del Contralor General, de las cuales siete (7) fueron iniciadas de oficio y tres (3) a solicitud de: Ministerio de Obras Públicas, Fiscalía Anticorrupción y Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada. Estas asignaciones de auditoría, sumadas a las 21 que quedaron en ejecución al 31 de octubre de 2017, totalizan 31 encargos de auditoría atendidos por la DIAF en el periodo actual.

De estas asignaciones, diez (10) auditorías fueron concluidas, siendo remitidos los respectivos informes a las instancias jurisdiccionales y administrativas correspondientes; mientras que 15 se encontraban en ejecución al 31 de octubre de 2018 y seis (6) en trámite administrativo de revisión y aprobación. Lo anterior se refleja en la siguiente gráfica:



Como resultado de los hallazgos de auditoría determinados, la DIAF ha recomendado la implementación de nuevos controles, con la finalidad de prevenir o disminuir la posibilidad de que dichas situaciones ocurran nuevamente.

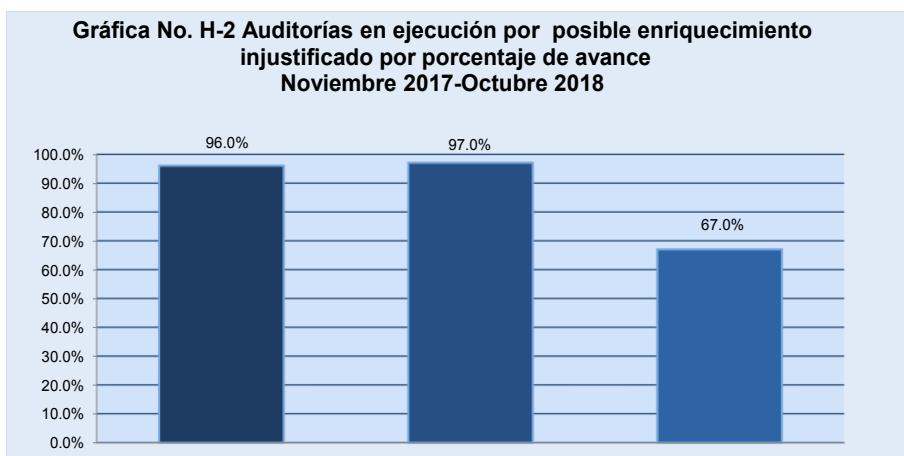
a. Auditorías Terminadas

Durante el periodo en referencia, la DIAF culminó 10 auditorías de alto perfil, por montos que totalizan B/.19,317,661.39, las cuales correspondían a la identificación de posible perjuicio económico en el uso y manejo de fondos y bienes públicos; así como también, por enriquecimiento injustificado.

Los informes elaborados fueron remitidos a las instancias correspondientes Ministerio Público, y Fiscalía General de Cuentas las cuales han iniciado sus respectivos procesos, para lo cual han requerido la presencia de los auditores, con la finalidad de realizar distintas diligencias judiciales.

b. Auditorías en Ejecución

Al 31 de octubre de 2018, la DIAF mantenía 15 auditorías en ejecución, de las cuales tres (3) corresponden a posible enriquecimiento injustificado de ex servidores y 12 son por posible perjuicio económico en el manejo de fondos y bienes públicos. De estas auditorías, la Contraloría General inició diez (10) de oficio y cinco (5) a solicitud del Fiscalía Especial Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación y el Ministerio de Obras Públicas.



Una vez concluidas estas auditorías, los respectivos informes con los resultados y documentos sustentadores, serán remitidos a las instancias correspondientes.

c. Auditorías en Trámite Administrativo de revisión y aprobación de informe

Al cierre del período de gestión evaluado, seis (6) informes permanecen en el recorrido del trámite administrativo de revisión y aprobación de los Informes de Auditoría.

d. Solicitudes de Auditorías por Ejecutar

Al 31 de octubre de 2018, se mantenía una (1) solicitud de auditoría pendiente de iniciar su ejecución, ya que se encuentra en proceso de firma del Despacho Superior.

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Durante el periodo del 1 de noviembre 2017 al 31 de octubre de 2018, se mantuvo la necesidad de reforzar la Dirección mediante la contratación de dos (2) auditores, ya que por las características propias de las auditorías que se realizan en la DIAF, es imperante disponer de un grupo nutrido de auditores.

2. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Con el propósito de mantener actualizado el recurso humano que conforma la DIAF y de dotarles de las competencias necesarias para atender las asignaciones recibidas del Despacho Superior, el personal de esta Dirección ha participado en actividades de capacitación, tanto externas como internas siendo éstas últimas organizadas por la propia DIAF o por otras direcciones de la Contraloría General.

En desarrollo de lo anterior, durante el periodo que cubre el presente Informe, el personal de la DIAF tuvo participación en las siguientes actividades de actualización profesional:

Actividad	Funcionarios Capacitados	Duración (Horas)
Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos - SCAFID	4	8
Actualización de Normas del Mercado de Valores	19	8
Taller de Cuerdas: Comunicación y Trabajo en Equipo	13	8
Sustentación de Peritaje en el Sistema Penal Acusatorio-Prueba Pericial	17	8
Redacción y Ortografía Nivel 2	2	8
Salud y Bienestar Emocional	2	8
Uso y Manejo de los Fondos de caja Menuda y Viáticos	2	8
Importancia de la participación ciudadana y la transparencia	1	16
Conferencia: Mujer Profesional frente al Femicidio	1	8
Motivación, la Palanca del Éxito	2	8
Introducción a la Ofimática	2	8
Papeles de trabajo basado en las normas de auditoría nacional e internacional	7	8
Microsoft Excel 2010 - Básico	1	8
Liderazgo	2	8
Manejo de Soluciones de Conflictos	4	8
Eficiencia Administrativa	1	8
Sistema Penal Acusatorio	8	8
Participación Ciudadana	4	8
Evaluación Concomitante	5	8
Word Avanzado	3	8
Introducción a la Ofimática	1	8
Motivación y Trabajo en Equipo	2	8
Comunicación	1	40
Microsoft Excel 2010 - Avanzado	3	40
Contrataciones Públicas	3	5
Calidad en la atención y servicio al cliente	1	24

Adicionalmente, a fin de complementar las sesiones de actualización y estudio dictadas por la Contraloría General de la República de Panamá, se incorporaron a las capacitaciones dos jornadas amplias relacionadas con las Normas del Mercado de Valores y a la Sustentación de Peritaje en el Sistema Penal Acusatorio, específicamente relacionado a la Prueba Pericial, impartida por personal de la Superintendencia de Valores y Juez de Oficio Oral, del Sistema Penal Acusatorio respectivamente.

3. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

A lo largo de los últimos doce meses, la DIAF ha reforzado las herramientas tecnológicas, mediante la adquisición de software y equipos que a continuación se describen:

- Software Docuware para almacenamiento de documentaciones o tomos de auditorías extensos, y su almacenamiento en servidores con alto nivel de seguridad.
- Dos licencias perpetuas de Adobe Acrobat DC, para conversiones y/o edición de archivos PDF o Exportación de estos a otros tipos de formatos.
- Dos licencias de ACL para administrar y analizar datos de auditoría en la DIAF.
- Mejoras de la Nube DIAF por medio de un nuevo Disco NAS con 4 Terabytes de almacenamiento y mayor seguridad.
- Equipo digitalizador de documentos con alta velocidad, detector de ambas caras del documento, a colores y escala de grises, hasta tamaños de hojas 11x17 pulgadas.
- Plasma de 50 pulgadas con transmisión inalámbrica para la Sala de Reuniones de la Subdirección DIAF.

I. DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

1. Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD):

Se realizaron las siguientes atenciones especiales en noviembre y diciembre de 2017:

- Ministerio de Educación
- Ajustes a Instructores Vocacionales: se realizó ajuste a 655 posiciones por un monto mensual total de B/.182,370.00 y pago retroactivo de B/.1,569,809.92.
- Cancelación y pago de vacaciones proporcionales a Docentes Interinos nombrados hasta fin de año: 5,576 Instructores Vocacionales se les realizó ajuste por un monto total de B/.1,443,340.31 y pago de vacaciones por un monto total de B/. 5,162,437.55.
- Jubilados
Aumento a Jubilados del Estado que devengan hasta B/.800.00 en base a la ley 70 del 6 de septiembre de 2011: se beneficiaron 4,202 Jubilados por un monto total de B/. 42.020.00 y pago retroactivo de B/. 462,220.00.
- Ministerio de Salud
 - Bimensual de Personal Técnico del Ministerio de Salud, se beneficiaron 392 Técnicos por un monto mensual total de B/.147,916.87 y pago retroactivo de B/.1,479,168.70.

De enero a octubre 2018 en el EPD se han atendido los siguientes procesos:

- Aumento a Constituyentes Jubilados de 1972 conforme a la ley 72 del 14 de noviembre de 2017

- Se beneficiaron 220 Pensionados, con un incremento mensual de B/.200.00 por un monto total de B/.44,000.00 y pago retroactivo de 1 mes (enero) por un monto total de B/.44,000.00.
- Asamblea Nacional
 - Culminación de contrato al 30 de junio de la planilla 080 de los Diputados de la Asamblea Nacional: se eliminaron 2,894 posiciones por un monto mensual total de B/.1,757,285.00.
- Ministerio de Educación: inclusiones y ajustes de salario
 - Primera carga: se incluyeron en la planilla 988 posiciones por un monto mensual total de B/.1,368,953.20, que corresponden al primer concurso de nombramiento.
 - Segunda Carga: se incluyeron en la planilla 1,264 posiciones por un monto mensual total de B/.1,662,185.80 y pago retroactivo de B/.1,794,693.78, que corresponden al segundo concurso de nombramiento.
 - Tercera carga: se incluyeron en la planilla 690 posiciones de Instructores Académicos por un monto mensual total de B/. 690,200.00 y pago retroactivo de B/.1,035,300.00.
 - Cuarta carga: se incluyeron en la planilla 579 posiciones por un por un monto mensual total de B/.759,678.30 y pago retroactivo de B/.3,748,701.44.
 - Incremento de sobresueldo por antigüedad a Docentes: se beneficiaron 39,384 educadores por un monto mensual total de B/.612,864.49.
- Ministerio de Salud
 - Primera carga: incremento de sueldo según acuerdo firmado en diciembre de 2015, en el cual se beneficiaron 5,484 Profesionales de la Salud, por un monto mensual total de B/.963,666.00 y un pago retroactivo de B/.3,372,831.00.
 - Segunda carga: ajuste de sueldo fijo, según acuerdo firmado en diciembre de 2015, en el cual se beneficiaron 4,185 Administrativos y Técnicos de Leyes Especiales por un monto mensual total de B/. 303,718.52 y un pago retroactivo de B/.2,277,889.13.
 - Tercera carga: cambio de categoría del Personal Administrativo del Ministerio de Salud, en el cual se beneficiaron 1,069 Profesionales de la Salud, por un monto mensual total de B/. 75,330.00 y pago retroactivo de B/. 441,535.00.
 - Cuarta carga: cambio de categoría de los cargos de salud, en el cual se beneficiaron 927 Profesionales de la Salud por un monto mensual de B/.211,442.40 y pago retroactivo de B/.1,142,009.40.
- Ministerio de Seguridad
 - Primera carga: aumento de sobresueldo por antigüedad a 487 posiciones con cargos policiales por un monto mensual total de B/.21,954.40.
 - Segunda carga: ascensos y ajustes de sueldo por ascenso a 3,805 cargos policiales de la Policía Nacional por un monto mensual total de B/.154,855.00 y pago retroactivo de B/.1,548,550.00.

- Tercera carga: ascensos y ajustes de sueldo por ascenso a 439 cargos policiales del Servicio Nacional Aeronaval, por un monto mensual total de B/. 45,910.00 y pago retroactivo de B/.229,550.00.
- Cuarta carga: pago de sobresueldos a 3,648 Funcionarios de la Policía Nacional, por un monto mensual total de B/. 158,250.40 y pago retroactivo de B/. 613,477.00.
- Instituto Panameño de Habilitación Especial
 - Incremento de sobresueldo por antigüedad a Docentes: se beneficiaron 759 educadores, por un monto mensual total de B/. 11,288.05 y pago retroactivo de B/. 39,510.24.
- Atención a distintas solicitudes de procesos de carga masiva del Ministerio de Educación.
 - Se realizó el proceso de carga de la estructura para la tercera partida del XIII mes.
 - Liberación del proceso de división para la impresión de los talonarios de forma simultánea en 4 impresoras lo que permite la impresión del pago quincenal en un menor tiempo.
 - Carga de la estructura de puestos del Estado para el 2018, con 185,397 posiciones, por un monto total de B/.2,920,319,594.00.
 - Eliminación del personal transitorio, contingente y transitorio de inversión, se eliminaron un total de 25,038 posiciones.
 - Generación de archivos para el proceso de los bonos de los jubilados, los archivos se remitieron a DFG quien los enviará a cada entidad.
 - Implementación del proceso para la generación de los diarios y totales del XIII mes para que se remitan electrónicamente a las entidades y así agilizar el proceso de revisión.
 - Atención a distintas solicitudes de procesos de carga masiva (aumentos, inclusiones, eliminaciones) de entidades tales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Policía Nacional, entre otros.
 - Implementación del proceso para la generación de los diarios y totales del XIII mes para que se remitan electrónicamente a las entidades y así agilizar el proceso de revisión.
 - Atención a distintas solicitudes de procesos de carga masiva (aumentos, inclusiones, eliminaciones) de entidades tales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Policía Nacional, entre otros.

2. Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID)

Liberación de versión 2.5.9 y se realizaron múltiples procesos de implementación de entidades dada su inclusión en el Sistema ISTMO.

- Implementación de la gestión documental y digitalización DOCUWARE en departamentos de la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial (DISNIC).

- Se realizó la liberación de tres versiones del Sistema Seguimiento a Garantías de la Autoridad Nacional de Aduanas (SEGA): 1.0.4, 1.0.5 y 1.0.6
 - Liberación de requerimiento generación de reporte de inventario y facilidad búsqueda por número de expediente.
 - Liberación de funcionalidades de reportes: reporte de inventario (con filtro) y reporte de registros ingresados o actualizados.
- Se realizó la liberación de tres versiones del Sistema de Fiscalización de Declaraciones Aduaneras (FIDA): 1.1.6, 1.1.9 y 1.2.0.
 - Liberación de funcionalidades de: carga de archivo de arancel de importación, mantenimiento de catálogo de arancel de importación y Examen-Diferencia clasificación arancelaria.
- Liberación del nuevo portal y la nueva aplicación de Denuncia Ciudadana.
- Implementación de la gestión documental y digitalización DOCUWARE en el despacho del Secretario General.
- Control de Obras del Estado (COBE) - Dirección Nacional de Ingeniería: se liberaron las versiones 2.26.9 y 2.27.0
 - inclusión de información del cesionario para los contratos que cuenten con una cesión de crédito ya sea parcial o total.
- Sistema de Aspirantes (SAS) - Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos: se liberaron las versiones 1.1.2, 1.1.5, 1.2.1, 1.3.3 y 1.3.5
 - Liberación de la inclusión de la sección de Habilidades y Destrezas como parte de la solicitud de empleo.
 - Selección de Lista parcial para mejorar el manejo de la actualización de información del aspirante.
- Liberación de la inclusión de la sección de Habilidades y Destrezas como parte de la solicitud de empleo. Selección de Lista parcial para mejorar el manejo de la actualización de información del aspirante.
- Histórico de Pagos (HISPAG): se liberó la versión 4.11
- Se liberó aplicación para el control de memos y notas, para uso de todas las direcciones de la Institución.
- Se realizaron cambios en las aplicaciones de la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial (DISNIC); para adecuar nuevo nombre de la Dirección y de los departamentos que la conforman.
- Liberación del Sistema de Rotaciones de Personal versión 1.0.2

-
- Liberación de nueva plataforma para el registro de auditorías del Sistema de Gestión Sistematizada de la Auditoría Gubernamental.

Liberación de solicitud del departamento de Transporte de incluir en la consulta de Estatus de Vehículo/Historial la columna de usuario registro del Sistema Integrado de Administración Vehicular.

3. Infraestructura Tecnológica:

- Implementación de enlace de comunicación, red de datos y telefonía en el MIVI y el Edificio Galicia de 10 Mbps; logrando disponer de mayor velocidad de transmisión para los usuarios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo a los aplicativos y servicios de la Contraloría, también se aumentó la velocidad de 23 enlaces a 10 Mbps.
- Implementación del sistema de cableado estructurado, habilitación de enlaces, equipos de telecomunicaciones, configuración de nueva central telefónica y traslado del equipamiento ofimático de la oficina Provincial de Veraguas, la oficina en Metetí, el sitio censal en la Chorrera hacia las nuevas instalaciones del INEC en la calle 50, ciudad de Panamá.
- Se implementó el enlace de internet dedicado para el Despacho Superior de la Contraloría y para la Dirección de Comunicación Social.
- Se actualizó a la versión más reciente el programa de monitoreo de la red WhatUp Gold logrando mejorar el sistema de monitoreo de redes de la Contraloría.
 - Se instaló e implementó una nueva central telefónica en la oficina provincial de Bocas del Toro, logrando mejorar su sistema de telefonía.
 - Se adquirieron diez (10) servidores de última generación y almacenamiento de alta velocidad SSD con redundancia para uso de los sistemas y proyectos de CGR y del INEC.

4. Ejecución Presupuestaria:

- Presupuesto de Funcionamiento
 - La ejecución al 31 de octubre del año en curso es de 68.24%; sin embargo, al considerar compromisos contractuales y solicitudes de adquisición que actualmente se encuentra en trámite y que de lograrse concretar las mismas; se proyecta una ejecución alrededor del 90% al finalizar la vigencia fiscal.

J. DIRECCIÓN NACIONAL DE MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

En el mismo se incluyen las actividades realizadas por los Departamentos y el avance de los proyectos en la que la Dirección tiene responsabilidad, tales como:

1. Innovar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
2. Implementación del Sistema ISTMO (Herramienta Informática SAP-ISTMO)
3. Procedimientos Administrativos elaborados y oficializados
4. Capacitaciones Realizadas
5. Otras actividades

1. Innovar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- **Divulgación del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable.**

Como parte del Proyecto de Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Eficiencia en el Sector Público, la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, impartió a servidores de varias entidades del Gobierno (3) acciones de capacitación sobre Divulgación del Proceso de Depuración de Conciliación Contable, en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública y la Universidad de Panamá:

- La primera capacitación se realizó en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública del 13 al 17 de agosto de 2018, al mismo asistieron 32 funcionarios que laboran en los Departamentos de Contabilidad, Bienes Patrimoniales y Tesorería, y las Oficinas de Auditoría Interna de los Ministerios de la Presidencia, Comercio e Industria, Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Ambiente y analistas de la DNMySC.



Primera capacitación realizada sobre la Divulgación del Proceso de Depuración de Conciliación Contable, realizado en el Instituto Superior Fiscalización, Control y Gestión Pública, del 13 al 17 de agosto de 2018, Personal de la DNMySC y los participantes.

- La segunda capacitación, se realizó en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública y la Universidad de Panamá del 20 al 23 de agosto de 2018, al mismo asistieron 32 funcionarios que laboran en los Departamentos de Contabilidad, Bienes Patrimoniales y Tesorería, y las Oficinas de Auditoría Interna de la Asamblea Nacional, Contraloría General, de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Ministerio de Seguridad Pública y analistas de la DNMySC.
- La tercera capacitación se realizó del 15 al 18 de octubre 2018, en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, participaron en el mismo 26 funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas y el Órgano Judicial.
- Revisión y actualización de Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable (MPDyCC). Se finalizó la revisión del documento que aprueba el Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable (MPDyCC) y se envió el decreto para la firma del despacho Superior.
- Presentación del contenido del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable (MPDyCC). Funcionarios de la DNMySC, participaron en reunión con la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con las Direcciones de Fiscalización General, Dirección de Auditoría General y la Dirección de Auditoría Interna, con el objetivo de compartirles los procesos detallados del contenido del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable (MPDyCC).
- Revisión y simplificación del Manual de Depuración y Conciliación Contable, con el propósito de obtener una versión más amigable para los analistas de los departamentos de Normatividad Contable y Sistemas de Contabilidad, y sus usuarios institucionales, a efecto de emprender su ulterior implementación en las entidades del Gobierno Central.
- Evaluación del plan de acción para implementar el Manual de Estadística de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP/2014) del FMI, liderado por ese organismo y la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). La Dirección participó en reunión con los Licenciados Héctor Hernández, consultor del Fondo Monetario Internacional (FMI), y colaboradores del Instituto Nacional de Estadística y Censo para tratar temas relacionados con la evaluación del plan de acción para implementar el Manual de Estadística de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP/2014) del FMI. Al respecto, se presentaron puntos contenidos en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, sobre la base de registro contable de devengo, el concepto de entidad económica y la estructura del Sector Público, los cuales están alineados con el Manual de Estadística de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP/2014).
- Elaboración de nota dirigida a la DNC del MEF, en la que se hacen observaciones al modelo de los Estados Financieros (EEFF) producidos en esa dirección, tales como: Los formatos utilizados para presentar los (EEFF) separados, contienen algunas diferencias con respecto a los prescritos en el Manual General de Contabilidad Gubernamental (MGCG) e inconsistencias en los valores revelados.
- Esquema de la propuesta para organizar flujo de información. Se diseñó el esquema de la propuesta para organizar el flujo de la información que facilite el reconocimiento y registro de los ingresos sin contraprestación (impuestos y multas) que administra la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); así como, la interacción entre las bases de datos Etax e Istmo.

- Reunión de evaluación de los estados financieros del sector público. Se participó en reunión con la Licenciada Aranza López, consultora del Fondo Monetario Internacional (FMI), para tratar temas relacionados con la evaluación de los estados financieros del sector público. Al respecto, se hizo énfasis en que la información requerida para preparar los estados financieros, debe ser producida por ISTMO, herramienta informática que administra la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la preparación de los estados financieros separados son responsabilidad de cada entidad económica, y la elaboración de los estados financieros consolidados del sector público corresponde a la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Seminario sobre el Sistema Integrado de Administración Financiera Aplicados en el Sector Público.
- La Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC) de la Contraloría General de la República dentro de la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la Eficiencia del Sector Público, del 16 al 30 de noviembre del 2017, en el Instituto de Fiscalización y Gestión Pública, realizó dos (2) acciones de capacitación, sobre el tema **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA APLICADOS EN EL SECTOR PÚBLICO**. Esta capacitación fue dictada por el consultor internacional argentino, Pablo Adrián Maroni y Daniel Rivera Asistente Ejecutivo de la DNMySC. En estas acciones de capacitación participaron 49 funcionarios de la Dirección de Métodos y Sistemas.



La Lcda. Ely Brokamp, Directora de la DNMySC, Doctor Pablo Adrián Maroni, consultor internacional, Lcdo. Daniel Rivera, Asistente de la DNMySC y los participantes, Noviembre 2017.'

- Tareas de Implementación del Sistema Contable en Gobiernos Locales (Municipios) y Juntas Comunales.
- Se realizaron tareas de implementación del Sistema Contable en Municipios y Juntas Comunales: Municipio de la Chorrera, Municipio de Arraiján, Municipio de Capirra, Municipio de Pesé, Municipio de Chitré, Municipio de David, Municipio de Barú, Municipio de Delega, Municipio de Parita, Junta Comunal de Rovira-Chiriquí, Junta Comunal de Dos Ríos- Chiriquí, Junta Comunal de las Tinajas Chiriquí, Junta Comunal de Monagrillo, Junta Comunal de Bethania, Junta Comunal del Pedregozo, Junta

Comunal de Dolega, Junta Comunal de Potrerillos Abajo, Junta Comunal de Pájaro de Pesé, Junta Comunal de Pesé y en la Escuela Vocacional de Chapala.

- Se confeccionaron nuevas parametrizaciones en entidades del Gobierno Central, Descentralizadas, Empresas Públicas, Gobierno Locales y Juntas Comunales.
- Modificación del Manual de Incorporación y Desincorporación. Los Departamentos de Sistemas de Contabilidad y de Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos de la DNMySC, revisaron, analizaron y modificaron el Manual de Incorporación y Desincorporación al inventario de inmueble, maquinaria y equipo, en el mismo se plantearon nuevos criterios administrativos, técnicos y legales para proceder con la creación de un borrador.
- Se efectuó la revisión del Entregable No.4 relacionado con el Informe final de las actividades realizadas, en cumplimiento al Contrato de Consultoría para la elaboración del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable, y acciones complementarias para su aplicación en las Entidades Económicas del Gobierno General (EE del GG). Esta acción consistió en el análisis de las conclusiones, recomendaciones y otras consideraciones planteadas por la Consultora Carmen Giachino de Palladino, para el logro exitoso del Proceso de Implementación del Programa para la Depuración y Conciliación Contable en las Entidades Económicas del Gobierno General (E.E. del G.G.).

2. Implementación del Sistema Istmo (Herramienta informática SAP-ISTMO)

- El Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Contabilidad de la DNMySC, realiza tareas de Implantación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP a la herramienta ISTMO, en (43) Instituciones del Gobierno Central, Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas: Tesoro Nacional (MEF), Ministerio de Salud (MINSA-Hospital del Niño, Ministerio de Educación, Instituto Conmemorativo Gorgas y Estudios de la Salud, Sistema Estatal de Radio y Televisión, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC), Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Autoridad de Pasaportes de Panamá (APP), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Autoridad de la Mediana Empresa y Micro Empresa (AMPYME), SIACAP, Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), Instituto Nacional de Cultura (INAC), Fiscalía Electoral, Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Superintendencia de Seguros, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Tribunal de Contrataciones Públicas (DGCP), Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), Autoridad Marítima de Panamá, Instituto Panameño de Deporte (PANDEPORTE), Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Zona Franca del Barú, Instituto nacional de Desarrollo de Recurso Humano (INADHE), Instituto de Desarrollo e Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), Universidad de Panamá, Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, Registro Público de Panamá, Superintendencia de Mercado de Valores, Instituto Panameño Autónomo de Cooperativismo (IPACOOP), Instituto Panameño de Habilización Especial (IPHE), Instituto Para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá (AAUD), Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), Bingo Nacionales, Lotería Nacional de Beneficencia y Zona Libre de Colón.

- Se realizaron tareas de seguimiento en Instituciones implantadas en la herramienta SAP- ISTMO en (38) Instituciones del Gobierno Central, Entidades Descentralizadas e Intermediarios Financieros, tales como: Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información (ANTAI), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Tribunal Administrativo Tributario, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), INADEH, Autoridad de Pasaporte de Panamá (APP), Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), Agencia Panamá Pacífico (APP), Autoridad Panameña de Seguridad de los alimentos (AUPSA), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV), Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), Autoridad de la Mediana Empresa y Micro Empresa (AMPYME), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP), Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSR), Universidad de Panamá, Superintendencia de Bancos (SBP), Superintendencia de Mercado de Valores, Ministerio de Educación (MEDUCA), Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Ministerio Público (Procuraduría de la Nación), Ministerio de Salud, Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Ministerio de Seguridad (Servicio Nacional de Migración), Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá (AAUD), Fiscalía General Electoral, el Fondo Especial de Compensación e Intereses (FECHI), Zona Libre de Colón, IFARHU, Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), Instituto de Investigación y Desarrollo Agropecuario (IDIAP) y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP)
- Participación en las reuniones semanales del Comité de Requerimientos en el MEF, con el fin de discutir y aprobar las mejoras y nuevos desarrollos en el Sistema SAP-ISTMO.
- Participación en reunión en el MEF (DNC y DGT), en conjunto con el equipo de la Dirección de Fiscalización General (DFG) y funcionario de la DNMySC, para coordinar las tareas relacionadas con la implementación del Sistema SAP-ISTMO en entidades descentralizadas que se inició en el mes de mayo 2018.
- Participación en reunión con funcionarios de la Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República, DNC del MEF y de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para definir los procesos que permitan registrar los pagos de salarios en los proyectos de inversión a través del sistema SAP-ISTMO.
- Se asistió a las pruebas preparadas por el MEF- DNC para el registro financiero y presupuestario en el sistema SAP-ISTMO, de los ingresos que generan las Entidades Descentralizadas.
- Se asistió a las pruebas preparadas por el MEF-DNC para el registro financiero y presupuestario en el sistema SAP-ISTMO de los anticipos a proveedores de bienes y servicios y obras, se procedió a revisar y aprobar las rutinas propuestas para poner a disposición de los usuarios a partir del año 2018.

- Se participó en las reuniones de coordinación para la implementación en el año 2018, de la herramienta informática SAP-ISTMO en la Entidades Descentralizadas, por parte del MEF-DNC.

3. Procedimientos administrativos

Durante el período en referencia se oficializaron 49 procedimientos detallados en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018**

No.	Procedimiento	Nº de Gaceta
1	Decreto Núm.73-2017-DMySC de 13 de noviembre de 2017. Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Núm.28415 de 29 de noviembre de 2017
2	Decreto Núm.74-2017-DMySC de 13 de noviembre de 2017, por el cual aprueba el documento titulado "Procedimiento para la Devolución de Dineros Aprehendidos y Transferencias de Dineros Comisados" de la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Gaceta Oficial Núm.28415 de 29 de noviembre de 2017
3	Decreto Núm.77-2017-DMySC de 29 de noviembre de 2017. Procedimientos Administrativos y Fiscales para la Adquisición, Recepción, Despacho y Pago de Bienes y Servicios en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).	Gaceta Núm. 28423-A de 12 de diciembre de 2017.
4	Decreto Núm.75-2017-DMySC de 21 de noviembre de 2017. Procedimientos para la Administración, Regulación y Control de la Flota Vehicular en el Ministerio de Obras Públicas.	Gaceta Oficial Núm.28432 de 06 de diciembre de 2017.
5	Decreto Núm. 78-2017-DMySC de 06 de diciembre de 2017. Manual de Procedimientos para la Administración y Control de la Flota Vehicular en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.	Gaceta Oficial Núm. 28432 de 06 de diciembre de 2017.
6	Decreto 81-2017-DMySC de 21 de diciembre de 2017, por el cual se actualiza la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a "Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial".	Gaceta oficial Número 28442-A de 11 de enero de 2018.
7	Decreto Núm.82-2017-DMySC de 26 de diciembre de 2017. Procedimientos Administrativos para el Uso, Manejo y Control del Fondo Fideicomiso del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.	Gaceta Oficial Número 28449 de 22 de enero de 2018.

Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018
(Continuación)

8	Decreto Núm.83-2017-DMySC de 26 de diciembre de 2017. Procedimiento Administrativo para la Entrega de Bienes Patrimoniales por Cese de Funciones en la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Número 28449 de 22 de enero de 2018
9	Decreto Núm.84-2017-DMySC de 27 de diciembre de 2017. Procedimientos para la Solicitud y Pago de Viáticos, Alimentación y Transporte de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Segunda Versión.	Gaceta Oficial Número 28449 de 22 de enero de 2018
10	Decreto Núm.79-2017-DMySC de 21 de diciembre de 2017. Manual de Procedimientos Administrativos para el Departamento de Tesorería del Ministerio de Seguridad Pública.	Gaceta Oficial Número 28450 de 23 de enero de 2018.
11	Decreto Núm.80-2017-DMySC de 21 de diciembre de 2017. Procedimiento para el Manejo y Control de Placas Oficiales de Vehículos Propiedad del Estado en la Contraloría General de la República”, aprobado mediante Decreto Número 9-2017-DMySC de 12 de enero de 2017 y promulgado en la Gaceta Oficial 28211-A de 7 de febrero de 2017 y se genera la Segunda Versión. Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Número 28451-A de 24 de enero de 2018
12	Decreto Núm.04-2018-DNMySC de 15 de febrero de 2018. Manual de Procedimientos para el Pago de los Servicios Básicos y de las Adquisiciones de Bienes y Servicios al Crédito” del Metro de Panamá, S. A.	Gaceta Oficial Digital Número 28475-B de 1 de marzo de 2018 -
13	Decreto Núm.05-2018-DNMySC de 15 de febrero de 2018. Manual de Procedimientos de los Ingresos Recaudados en el Hospital Materno Infantil José Domingo De Obaldía.	Gaceta Oficial Digital Número 28476 de 2 de marzo de 2018
14	Decreto Núm.03-2018-DNMySC de 15 de febrero de 2018. Por el cual se le cambia el nombre a la “Sección de Servicios Generales” por el de “Sección de Conservación de Instalaciones” perteneciente a la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República, oficializada mediante Decreto Núm.73-2017-DMySC de 13 de noviembre de 2017 publicado en la Gaceta Oficial No.28415 de 29 de noviembre de 2017, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.	Gaceta Oficial Digital Número 28478-C de 7 de marzo de 2018
15	Decreto Núm.08-2018-DNMySC de 22 de febrero de 2018 - Por el cual se modifica el Decreto Número 13-2017-DMySC de 3 de febrero de 2017. Que actualiza el Flujo de los Documentos de Afectación Fiscal, presentados para Refrendo en el edificio sede de la Contraloría General y se dictan otras disposiciones.	Gaceta Oficial Digital Número 28480-B de 9 de marzo de 2018
16	Decreto Núm.10-2018-DNMySC de 23 de febrero de 2018, Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Fiscalización General de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Digital Número 28480-B de 9 de marzo de 2018
17	Decreto Número 06-2018-DNMySC de 16 de febrero de 2018. Guía Administrativa y Operativa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial a través de la Asistencia Directa, Segunda Versión del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).	Gaceta Oficial Digital Número 28483 de 14 de marzo de 2018

Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018
(Continuación)

18	Decreto Número 13-2018-DNMySC de 8 de marzo de 2018. Reglamentación Especial adoptada por la Resolución No.01-2018 de 8 de febrero de 2018, para exceptuar la aplicación de la Ley 22 de 2006, sobre las contrataciones públicas para la adquisición de insumos, mantenimientos y repuestos, que sea inferior a la suma de B/.750,000.00 en la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario.	Gaceta Oficial Digital Número 28483 de 14 de marzo de 2018
19	Decreto Número 12-2018-DNMySC de 7 de marzo de 2018. Procedimientos de Selección, Contratación y Pago del Personal, que realizan las Encuestas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).	Gaceta Oficial Digital Número 28485-A de 16 de marzo de 2018
20	Decreto Número 11-2018-DNMySC de 7 de marzo de 2018. Manual de Procedimientos Administrativos para el Uso y Control de la Flota Vehicular del Ministerio de Seguridad.	Gaceta Oficial Digital Número 28491-A de 26 de marzo de 2018
21	Decreto Número 14-2018-DNMySC de 14 de marzo de 2018, Procedimiento para Regular las Transferencias del Fondo de Operaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos a las Administraciones Provinciales.	Gaceta Oficial Digital No.28495-A de 2 de abril de 2018
22	Decreto Número 16-2018-DNMySC de 19 de marzo de 2018. Procedimientos para la Adquisición y Pago de Bienes y Servicios en la Defensoría del Pueblo.	Gaceta Oficial Digital No.28496-A de 3 de abril de 2018
23	Decreto número 17-2018-DNMySC de 19 de marzo de 2018. Manual de Procedimientos para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio por Enfermedad, en la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28498 de 5 de abril de 2018
24	Decreto Número 20-2018-DNMySC de 26 de marzo de 2018. Procedimiento para la Inversión de Fondos en Depósitos a Plazo en el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, de la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28510-A de 23 de abril de 2018
25	Decreto Número 23-2018-DNMySC de 6 de abril de 2018. Manual de Procedimientos Administrativos del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Digital No.28511-Ade 24de abril de 2018
26	Decreto Número 26-2018-DNMySC de 18 de abril de 2018. Reglamento Especial de Contratación para la Adquisición de Insumos, Mantenimiento y Repuestos necesarios para Mantener el Servicio Público que Realiza la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), aprobado por la Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), mediante Certificación del Secretario de la Sociedad Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) de 5 de febrero de 2018, que lo exceptúa para las adquisiciones de insumos, mantenimientos y repuestos necesarios para la presentación del servicio público que ofrece la Empresa, según el Artículo 330 de la Ley No.72 de 13 de noviembre de 2017 por la cual se dicta el Presupuesto General para la vigencia fiscal 2018.	Gaceta Oficial Digital No.28513-Ade 26 de abril de 2018

Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018
(Continuación)

27	Decreto Número 25-2018-DNMySCde 17 de abril de 2018- Manual de Procedimientos para la Administración de la Flota Vehicular en la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Número 28519-A de 7 de mayo de 2018
28	Decreto Número 24-2018-DNMySC de 16 de abril de 2018. Reglamentación Especial adoptada por la Resolución de Junta Directiva No.19-2018 de 25 enero de 2018, para exceptuar la aplicación de la Ley 22 de 2006, sobre las contrataciones públicas para la adquisición de insumos, mantenimientos y repuestos, que sea inferior a la suma de B/.750,000.00 en el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.	Gaceta Oficial Número 28520-B de 8 de mayo de 2018
29	Decreto Número 27-2018-DNMySC de 20 de abril de 2018. Manual de Procedimientos para el Cobro de la Multa Sancionada por Infringir el Reglamento del Viajero del Metro de Panamá.	Gaceta Oficial Número 28520-B de 8 de mayo de 2018
30	Decreto Número 28-2018-DNMySC de 8 de mayo de 2018. Procedimiento para la Fiscalización y Refrendo del Certificado de Fomento a las Agro-exportaciones (CeFA).	Gaceta Oficial Número 28530 de 22 de mayo de 2018
31	Decreto Número 29-2018-DNMySC de 9 de mayo de 2018,Manual de Procedimientos para la Devolución de Dineros por el Cobro de Servicios no Ofrecidos en Consultas, Servicios Médicos y Exoneraciones en el Hospital Materno Infantil José Domingo De Obaldía.	Gaceta Oficial Número 28533-A de 25 de mayo de 2018
32	Decreto Número 32-2018-DNMySC de 15 de mayo de 2018, Manual de Procedimiento para la Elaboración y Aprobación de Requisiciones de Bienes, Servicios y Obras del Ministerio de Gobierno y Justicia.	Gaceta Oficial Número 28536 de 30 de mayo de 2018
33	Decreto Número 35-2018-DNMySC de 25 de mayo de 2018, Procedimientos para el Acceso a las Instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá.	Gaceta Oficial No.28550 de 19 de junio de 2018
34	Decreto Número 36-2018-DNMySC de 7 de junio de 2018. Procedimientos para la Recepción, Custodia y Despacho de Bienes en el Almacén del Tribunal Administrativo Tributario.	Gaceta Oficial No.28550 de 19 de junio de 2018
35	Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018 . Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.	Gaceta Oficial Digital No.28572 de 19 de julio de 2018
36	Decreto Número 37-2018-DNMySC de 28 de junio de 2018, Reglamento Especial de Contratación para la Adquisición de Insumos, Mantenimientos y Repuestos, conforme al Artículo 330 de la Ley No.72 de 13 de noviembre de 2017 por el cual de dicta el Presupuesto General para la vigencia fiscal 2018, adoptado por la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A, mediante Certificación No.004-JD-18 de 7 de marzo de 2018..	Gaceta Oficial No.28582 de 2 de agosto de 2018

Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018
(Continuación)

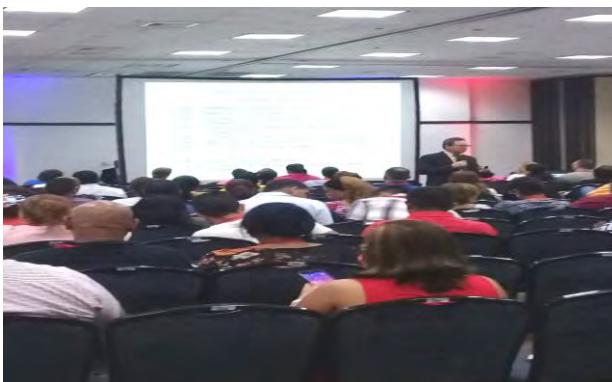
37	Decreto Número 41-2018-DNMySC de 19 de julio de 2018. Guía para la Evaluación y Análisis de los Documentos de Afectación Fiscal en la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial No.28583 de 3 de agosto de 2018
38	Circular Número 23-2018-DNMySC. Implementación del Formulario "Solicitud y Pago de Viáticos y/o Transporte".	Gaceta Oficial No.28584-A de 3 de agosto de 2018
39	Decreto Número 42-2018-DNMySC de 24 de julio de 2018, Procedimientos para el Proceso de Pago a los Proveedores de la Fiscalía General de Cuentas, a través del Fondo Rotativo y el Tesoro Nacional.	Gaceta Oficial No.28587 de 9 de agosto de 2018
40	Decreto Número 52-2018-DNMySC de 12 de septiembre de 2018. Guía Para el Uso del Formulario Solicitud y Pago de Viáticos y Transporte, Versión 1.1.	Gaceta Oficial Digital No.28622 de 28 de septiembre de 2018
41	Decreto Número 45-2018-DNMySC de 20 de agosto de 2018. Se actualiza la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Digital No.28605-B de 05 de septiembre de 2018
42	Decreto Número 46-2018-DNMySC de 23 de agosto de 2018. Instructivo para Operaciones de Inversiones Financieras con Excepción de Control Previo por parte de la Contraloría General de la República en la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28609-A de 11 de septiembre de 2018
43	Decreto Número 47-2018-DNMySC de 29 de agosto de 2018. Manual de Procedimientos para la Devolución de las Fianzas de Obligaciones Contractuales en Custodia y la Notificación de Resolución Administrativa en la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial Digital No.28609-A de 11 de septiembre de 2018
44	Decreto Número 49-2018-DNMySC de 4 de septiembre de 2018. Manual de Procedimientos para el Pago a través de la Cuenta General N°1 de la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28615-A de 19 de septiembre de 2018
45	Decreto Número 50-2018-DNMySC de 11 de septiembre de 2018. Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S. A., y la lista de Insumos, Mantenimiento y Repuestos, necesarios para mantener el servicio público, siempre que el monto de la contratación sea inferior a la suma de B/.750,000.00, de conformidad con el Artículo 330 de la Ley No.72 de 13 de noviembre de 2017, como empresa subsidiaria del Metro de Panamá, S. A., adoptado mediante Certificación Secretarial del Acta No.10-2018 de la reunión de la Junta Directiva de Transporte Masivo de Panamá, S. A. del 24 de mayo de 2018.	Gaceta Oficial Digital No.28622 de 28 de septiembre de 2018

Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2017- Octubre 2018
(Conclusión)

46	Procedimiento para el Pago a los Proveedores de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá”.	Gaceta Oficial Número 28624 de 2 de octubre de 2018 - Decreto Número 53-2018-DNMySC de 19 de septiembre de 2018.
47	Por el cual se aprueban los “Procedimientos para la Fiscalización y Análisis de los Informes de Recaudación de las Inspectorías de Marina Mercante y de las Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá en el Exterior”.	Gaceta Oficial Número 28641-A de 25 de octubre de 2018 - Decreto Número 56-2018-DNMySCde 10 de octubre de 2018.
48	Decreto Número 55-2018-DNMySC de 5 de octubre de 2018, por el cual se aprueba la “Guía para el Programa de Donación de Tiempo Extraordinario en la Contraloría General de la República”.	Gaceta Oficial Número 28640-A de 24 de octubre de 2018
49	Decreto Número 58-2018-DNMySC de 16 de octubre de 2018. Manual de Procedimientos para la Notificación y Registro de la Cesión de Crédito Provenientes de Contratos de Llave en Mano en el Metro de Panamá, S.A.	Gaceta Oficial número 28644-B de 30 de octubre de 2018

4. Capacitaciones Realizadas:

- **Capacitación sobre el Formulario “Solicitud y Pago de Viáticos y /o Transporte”.** Se realizó el 14 de septiembre de 2018 en Isla Colón, Bocas del Toro, participaron 30 servidores públicos.
- **Seminario sobre el Manual de Procedimientos para la Adquisición, Recepción y pagos de bienes y servicios, segunda versión.** Se realizó el 12 de enero de 2018, participaron (18) Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas.
- **Capacitación sobre al Manual de Procedimientos para la Contratación del Servicio de Transporte, Distribución y Pago por el Suministro de Agua potable, a través de Camiones Cisternas.** Se realizó a 105 funcionarios del IDAAN, de diferentes áreas administrativas, involucrados en el proceso de contratación del servicio de transporte, distribución y pago por el suministro de agua durante los días 1 y 2 de febrero 2018 para el Área Metropolitana, el 6 y 7 de febrero 2018 para Panamá Este, Darién, Arraiján, Panamá Oeste y Colón y el día 9 de febrero 2018, al Personal Administrativo de la Sede.
- **Seminario Nacional de Presupuesto Público.** Realizado del 17 al 19 de mayo 2018, participó como expositor el Lcdo. Daniel Rivera Asistente Ejecutivo de la DNMYSC, y organizado por la Asociación Panameña de Presupuesto; en el mismo se disertó sobre el tema denominado: “Aspectos Generales de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público”.



El Lcdo. Daniel Rivera Asistente Ejecutivo de la DMYSC, expositor en el III Seminario Nacional de Presupuesto Público realizado del 17 al 19 de mayo 2018, en el Hotel Decamerón, Río Hato, Provincia de Coclé.

- **Seminario sobre el Uso y Manejo de los Fondos de la Caja Menuda.** Se realizó capacitación sobre el “Uso y Manejo de los Fondos de la Caja Menuda”, solicitado y organizado por la DIGECA, el mismo se llevó a cabo en el Salón Virtual de la Dirección General de Carrera Administrativa, realizado los días 24 y 25 de julio, participaron 30 servidores públicos que laboran en diferentes entidades gubernamentales.



El Lcdo. Cristian Fonseca, expositor por la DNMySC y los participantes

- **Seminario “Caja Menuda, Quinta Versión” en el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).** Se realizó capacitación en el Salón Pacífico, sala B, en la sede del MICI (Plaza Edison, ciudad de Panamá), durante los días 10 y 11 de julio de 2018 con el fin de instruir y actualizar a los servidores públicos del MICI, en lo relativo a los controles y procedimientos del “Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de los Fondos de las Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión”, participaron cuarenta (40) servidores públicos de las diferentes áreas de este Ministerio.
- **Seminario sobre Guías de Descentralización.** Se realizó (2) capacitación sobre las Guías de Descentralización, referente al Fondo PIOB (Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales) y Fondo IBI (Fondo del Impuesto de Inmuebles Asignados a los Municipios).
 - Del 7 al 9 de noviembre de 2017 en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, en la Provincia de Panamá para los Municipios de Chiman, Chepo, Taboga y

Balboa, la actividad contó con una participación de 28 funcionarios, siendo los facilitadores los licenciados Romelio Núñez y Abraham Muñiz, de la DNMYSC.

- Del 21 al 23 de noviembre de 2017 en el Compa MIDA Provincia de Veraguas, para los municipios de Calobre, Soná, Mariato y Rio de Jesús, la actividad contó con una participación de 36 funcionarios, los facilitadores Romelio Núñez y Abraham Muñiz de la DNMYSC. (Ver foto)



Seminario sobre las Guías de Descentralización.

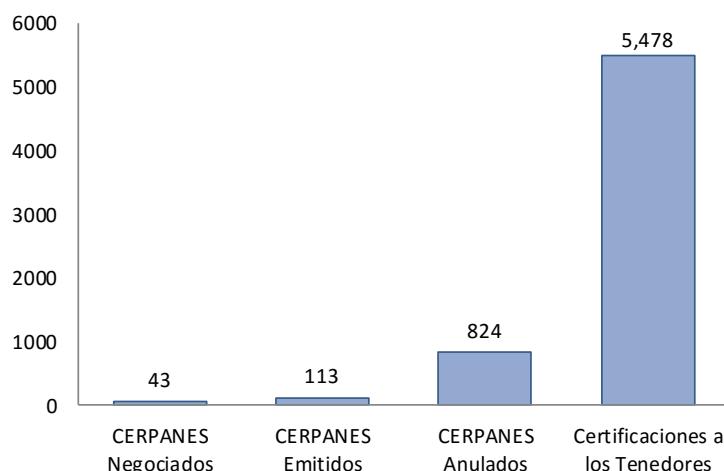
Realizado en el Compa Mida del 21 al 23 de noviembre 2017, Provincia de Veraguas. El facilitador Romelio Núñez y los participantes.

5. Otras Actividades

- **CERPAN**

Se emitieron 113 CERPAN, 43 registros de CERPAN en concepto de cambio de tenedor, garantía bancaria y judicial, 824 CERPAN anulados y se tramitaron 5,478 certificaciones a los tenedores, para que las entidades financieras u otros, puedan efectuar el cobro ante la entidad registradora pagadora Fondo SIACAP.

**Gráfica No.J-1 Cantidad de Registros CERPAN
Noviembre 2017-Octubre 2018**



- Registro y Control de Presupuesto (Proceso de Cierre y Apertura mensual de Ingresos y Gastos)
- Se coordinó y realizó con las entidades del Sector Público y el Ministerio de Economía y Finanzas, el proceso de Apertura y Cierre mensual de ingresos y gastos, de acuerdo al procedimiento establecido en las 5 entidades que pertenecen al Sistema SIAFPA, las 57 incorporadas al Sistema ISTMO, 22 que están en el SRPG y SRPI; las 4 creadas en SAF-WEB y 2 no incorporadas a los sistemas antes indicados.
- **Sistema de Estructura Planilla y Descuento (E.P.D.)**
Se procesaron a través de este sistema 188,920 movimientos de acciones de personal del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas incorporadas al mismo.



- Se realizó en el Departamento de Registros Presupuestarios la evaluación presupuestaria de 12,512 documentos de afectación fiscal, según el siguiente detalle:

**Cuadro No. J-2 Cantidad de Evaluación Presupuestaria
de Documentos de Afectación Fiscal**

Noviembre 2017 - Octubre 2018

Área	Total
Gobierno Central	6,853
Descentralizadas	2,660
Empresas Públicas	2,104
Intermediarios Financieros	342
Municipios	553
TOTAL	12,512

- Pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, planillas adicionales y las partidas del décimo tercer mes.**

En este período, se efectuaron pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes por B/.2,959.0 millones. Adicionalmente, se han tramitado y pagado en Planillas Adicionales por B/.107.9 millones, lo que totaliza pagos por un monto de B/.3,066.9 millones.

**Cuadro No. J-3 Pagos de Planillas Adicionales, XIII Mes,
Salarios, Jubilados y Gastos de Representación
Noviembre 2017- Octubre 2018**

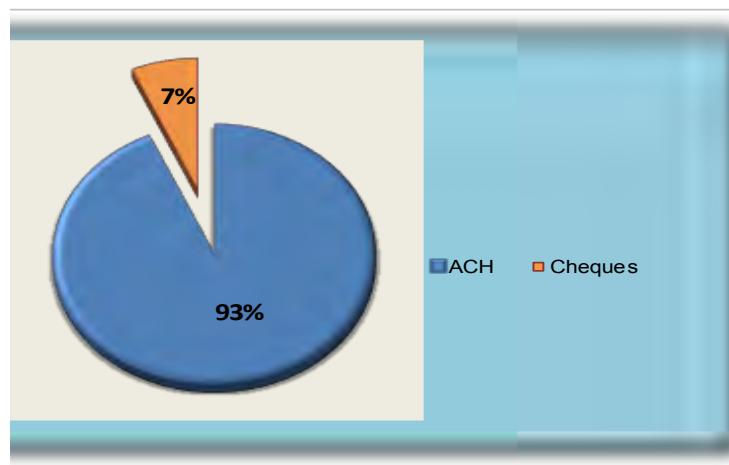
(En Balboas)

DETALLE	TOTAL
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Expirada	1,862,641.3
- Gobierno Central	1,612,641.3
- Entidades Descentralizadas	250,000.0
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Actual	106,086,394.8
- Gobierno Central	87,304,644.6
- Entidades Descentralizadas	18,781,750.3
Salarios	2,717,662,781.4
- Gobierno Central	2,324,084,156.3
- Entidades Descentralizadas	393,578,625.1
Gastos de Representación	40,530,748.4
- Gobierno Central	37,725,859.4
- Entidades Descentralizadas	2,804,889.0
Jubilados	101,297,053.8
XII Mes	99,464,839.4
TOTAL	3,066,904,459.2

- Pago de la Planilla Regular a través de ACH y Cheques**

Al mes de octubre de 2018, el pago de la planilla regular se realiza en un 93% mediante acreditamiento (ACH) y un 7% a través de cheques.

**Gráfica No.J-3 Pago de la Planilla Regular
a través de Cheques y ACH
Noviembre 2017-Octubre 2018**



- Pagos de Planillas Adicionales**

Se realizaron pagos de 12,409 planillas adicionales de las cuales 11,256 pertenecen a Gobierno Central y 1,153 a Entidades Descentralizadas.

- Emisión de cheques manuales**

Se han emitido 2,671 cheques manuales por caducidad, extravío, cambio de beneficiario, nombre errado, cédula errada, deterioro y por división y recapitulación, de funcionarios del Gobierno Central y Entidades Autónomas, a la que se le presta el servicio de impresión de cheques.

- Solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial**

Trámite de 1,551 solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial

- Entrega de Cheques**

En la oficina de entrega de cheques se han entregado un total de 230,592 cheques con un valor de B/.664.4 millones.

Cuadro No. J-4 Cantidad de Cheques Entregados

Noviembre 2017- Octubre 2018

Descripción	Cantidad	Valor
Retenciones por Secuestro	45,272	4,020,936.3
Planilla Adicional	25,120	553,997,863.4
Pensión Alimenticia	122,037	84,667,985.9
Entrega Especial	35,526	16,095,974.0
Embargos	1,773	1,034,353.8
Descuentos Voluntarios	864	4,569,368.1
TOTAL	230,592	664,386,481.5

- Deducciones Varias**

Se brindó el servicio a 16.6 millones de solicitudes de descuentos voluntarios, pensiones alimenticias y embargos a servidores públicos del Gobierno Central, con un valor de B/.780.8 Millones.

**Cuadro J-5 Cantidad de descuentos efectuados
Gobierno Central**

Noviembre 2017-Octubre 2018

Detalle	Cantidad	Valor
Embargos y Secuestros	324,386	23,743,991.28
Instituciones Estatales	335,751	4,803,372.78
Pensiones Alimenticias	343,261	23,411,574.66
Ahorros	409,453	13,462,567.33
Banco Nacional- Préstamos Personales	421,264	52,244,432.87
Caja de Ahorros - Préstamos Prendarios	470,812	55,518,325.61
Alquileres	610,290	66,235,192.78
Préstamos Hipotecarios	686,998	71,322,731.18
Asociación Empresariales	719,189	26,643,970.03
Bancos Particulares- Préstamos Personales	1,180,915	138,549,089.87
Financieras	1,313,589	90,639,952.45
Asociación de Servidores Públicos y otros	1,730,890	16,472,530.78
Tesoro Nacional, Multas, Recuperación y otros	3,097,287	67,634,313.35
Cooperativa de Ahorros y Créditos	4,937,282	130,157,341.34
TOTAL	16,581,367	780,839,386.31

- **Investigación especial para la realización de Auditorías especiales y cheques de las Planillas 080 y 172.**

Para atender solicitud de las Direcciones de Auditoría Interna, Auditoría Forense e Investigaciones y Auditoría General relacionadas a auditorías especiales y cheques de las Planillas 080 y 172, se realizó en los archivos de contabilidad la búsqueda de cheques de Proveedores de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Al respecto, se logró la ubicación de 2,382 cheques.

- **Registro y Control de Presupuesto (Procedimientos de Interfase EPD – ISTMO).**

Reunión realizada el martes 16 de enero de 2018 en el salón de reuniones de la DNMySC en donde participaron personal del Ministerio de Mi Ambiente, Analistas de la DIPRENA, y funcionarios de la DNMySC, con el objetivo de conocer los diferentes procedimientos de Interfase EPD – ISTMO (bloqueos, devengado y pagado de partidas de salarios, gasto de representación; XII mes y cuota patronal), a fin de evitar que en la vigencia 2018 se dieran sobregiros en este tipo de partidas.



El Lcdo. Héctor Sandoval, Jefe del Departamento de Registro de Presupuesto de la DNMySC y los participantes.

- **Evaluación del Nuevo Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, para la vigencia fiscal 2019.**

Se participó en reunión efectuada con funcionarios de DIPRENA del Ministerio de Economía y Finanzas, para la evaluación del Nuevo Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, para la vigencia fiscal 2019.

- **Pasantía de la Cuenta de Seguro Educativo, por el traspaso a la CUT.**

La actividad se realizó del 7 al 17 de noviembre del 2017, participaron (2) funcionarios de la Dirección General de Tesorería- Departamento de Operaciones del Tesoro.

- **Proyecto de Conciliación Bancaria del Fondo de CERDEM.**

Revisión y actualización del procedimiento (Guía) suministrado por el Departamento de Procedimientos; que será utilizado para establecer el desarrollo de la Conciliación Bancaria del Fondo de CERDEM.

- **Revisión del proceso de implementación en el traspaso de la Cuenta de Seguro Educativo de la CGR a la CUT en el MEF.** Se efectuaron reuniones con personal del MEF y de la DNMySC para la revisión del proceso de implementación en el traspaso de la Cuenta de Seguro Educativo de la CGR a la CUT en el MEF.

- **Verificación de expedientes con afectación presupuestaria**
Participación de funcionarios de la DNMySC en mesas de trabajo, para verificar expedientes con afectación presupuestaria en Ministerio de Salud (Saneamiento de la Bahía), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Ministerio de la Presidencia, Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), Autoridad de Turismo de Panamá, Instituto Panameño de Deportes, Reactivación de la actividad Bananera en Puerto Armuelle Chiriquí (Banapiña), en Ministerio de la Presidencia y en la Oficina de Electrificación Rural de la Presidencia.
- **Modificación de Manual de Incorporación y Desincorporación al Inventario de Inmueble, Maquinaria y Equipo.**
En coordinación con los Departamentos de Sistemas de Contabilidad y Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos de la DNMySC se revisó, se analizó y se modificó el Manual de Incorporación y Desincorporación al Inventario de Inmueble, maquinaria y equipo; en el mismo se plantearon nuevos criterios administrativos, técnicos y legales para proceder con la creación de un nuevo borrador.

K. DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta dirección tiene entre sus funciones primordiales la de recibir y atender las denuncias, ya sean verbales o escritas, sobre las supuestas irregularidades en el manejo, administración y uso de fondos y otros bienes públicos. Promover la participación ciudadana, el buen uso de los recursos del Estado, propiciando la formación en transparencia, valores, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

**Cuadro No. K-1 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No .	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Jornada de Promoción y Orientación “Se Protagonista”. Objetivo: vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal, promoviendo información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos.	- Se efectuaron nueve (9) Jornadas de Promoción y Orientación, con una duración de dos (2) días cada vez, en Centros Comerciales. Un total de novecientos ochenta y nueve (989) ciudadanos fueron orientados sobre el servicio que presta la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana y cómo denunciar las supuestas irregularidades en el uso de los fondos y bienes del Estado. - Centro Comercial Altaplaza Mall 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017. - Centro Comercial Albrook Mall, 17 y 18 de

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<p>enero de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none">- Gran Terminal de Albrook, 30 y 31 de enero de 2018.- Centro Comercial Westland Mall, 27 y 28 de febrero de 2018.- Centro Comercial los Andes Mall, 14 y 15 de marzo de 2018.- Centro Comercial Metromall, 12 y 13 de abril de 2018.- Centro Comercial Multiplaza, 30 y 31 de julio de 2018.- Centro Comercial Altaplaza Mall, 16 y 17 de agosto de 2018.- En los dieciocho días de Jornada de orientación se distribuyó el siguiente material:<ul style="list-style-type: none">(877) ochocientos setenta y siete postales(1009) mil nueve folletos de “Preguntas Frecuentes”,(618) seiscientos dieciocho libretas (pads)(394) trescientos noventa y cuatro libros de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones”.(396) trescientos noventa y seis folletos de Participación Ciudadana.(316) trescientos dieciséis bolígrafos con URL de la Dirección(193) ciento noventa y tres bolsas biodegradables- La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana participó en cuatro (4) eventos feriales:<ul style="list-style-type: none">- Feria de las Flores y el Café en Boquete, realizada del 12 al 21 de enero de 2018.- Feria de La Chorrera del 24 de enero al 4 de febrero de 2018.- Feria Internacional de David del 15 al 26 de marzo de 2018.- Feria Internacional de Azuero del 19 de abril al 1 de mayo de 2018.- Se distribuyó material promocional de la Dirección.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
2.	<p>Inducción y Capacitación a docentes de escuelas particulares, del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p> <p>Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los seis (6) valores y conceptos del glosario dentro del salón de clases.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a catorce (14) docentes, de las escuelas particulares: Internacional Saint George de Panamá (26 y 27 de febrero de 2018), e Instituto Cultural (1 y 2 de marzo de 2018). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones” - 2018.- Se les entregó la Guía para Docentes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y afiches a los maestros.
3.	<p>Inducción y Capacitación a docentes de escuelas estatales, del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p> <p>Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los seis (6) valores y conceptos del glosario dentro del salón de clases.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a ochenta y nueve (89) docentes, de ocho (8) escuelas estatales de las Regiones Educativas de Colón (19 y 20 de junio de 2018), Panamá Oeste (27 y 28 de junio 2018), Panamá Norte (3 y 4 de julio de 2018). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones” - 2018.- Se les entregó la Guía para Docentes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y afiches a los maestros.
4.	Jornadas de Capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República.	<ul style="list-style-type: none">- Se participó de dieciocho (18) jornadas de capacitación, organizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en las áreas de Capacitación Técnica, Comportamiento Humano (Aptitud comunicativa, habilidades sociales, cognitivos y destrezas), Atención y Servicio al Cliente, Caja Menuda, Prevención de Cáncer de Mama y Próstata, seminario de Inteligencia Emocional entre otros.
5.	Curso Virtual “Estrategias de Participación Ciudadana en las Entidades de Fiscalización Superior para el Seguimiento de las ODS”	<ul style="list-style-type: none">- Se participó del Curso Virtual “Estrategia de Participación Ciudadana en las Entidades de Fiscalización Superior para el seguimiento de las ODS”, organizado por la asociación Civil por la igualdad y la Justicia y la OLACEFS, del

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		28 de septiembre de 2017 al 20 de noviembre de 2017.
6.	Seminarios: La Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia. Objetivo: inducir y capacitar a los servidores sobre la importancia de la participación ciudadana y la transparencia profundizando en temas a fines.	<ul style="list-style-type: none">- Se efectuaron seis (6) Seminarios de La importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia:<ul style="list-style-type: none">- El 8 y 9 de marzo 2018 en el Instituto Superior.- El 10 y 11 de abril de 2018 en la provincia de Chiriquí.- El 12 y 13 de abril de 2018 en la provincia de Herrera.- El 24 y 25 de julio de 2018 en el Instituto Superior.- El 8 y 9 de agosto de 2018 en el Instituto Superior.- El 25 y 26 de septiembre de 2018 en el Instituto Superior.- En jornadas de diecisésis (16) horas cada vez y en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., capacitando un total de ciento nueve (109) funcionarios de la CGR.
7.	Aplicación del Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.	<ul style="list-style-type: none">- El 8 y 9 de marzo de 2018 se aplicaron 230 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados del Instituto Cultural y del Colegio Internacional de Saint George; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
8.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	<ul style="list-style-type: none">- El 25 y 26 de abril de 2018 se aplicaron 230 cuestionarios (pos-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados del Instituto Cultural y del Colegio Internacional de Saint George (participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”), con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller.
9.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de escuelas particulares.	<ul style="list-style-type: none">- El 27 de abril de 2018 se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en el Instituto Cultural donde participaron ciento treinta y un (131) estudiantes de 3º y 4º grado de primaria.- El 04 de mayo de 2018 se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en el colegio

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		Internacional de Saint George donde participaron noventa y nueve (99) estudiantes de 3° y 4° grado de primaria.
10.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Colegio Saint George. Indicador de medición.	<ul style="list-style-type: none">- Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 94 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria del Colegio Saint George, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.- Los resultados de las pruebas mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvo 14, 13, 12, 11, 10 respuestas correctas fue de 47.8 %. Después del Taller el porcentaje que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 72.3% reflejando una diferencia o mejoramiento de 24.5 puntos porcentuales.
11.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Instituto Cultural. Indicador de medición.	<ul style="list-style-type: none">- Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 123 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria del Instituto Cultural, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.- Los resultados de las pruebas mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvo 14, 13, 12, 11, 10 respuestas correctas fue de 52.8%. Después del Taller el porcentaje que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 75.6% reflejando una diferencia o mejoramiento de 22.8 puntos porcentuales.
12.	Aplicación de prueba pre-taller a estudiantes de 3° y 4° de primaria de escuelas estatales, de Colón, Panamá Oeste y Panamá Norte, participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.	<ul style="list-style-type: none">- Se aplicaron 956 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de las escuelas de Colón: Marcos Vásquez, Río Rita, Juan A. Henríquez. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 29 de junio de 2018.- Se aplicaron 1,341 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de las escuelas de Panamá Oeste: Naciones Unidas, Roberto Chiari y el Progreso. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 10 de julio de 2018.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none">- Se aplicaron 210 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados de las escuelas de Panamá Norte Escuela Doctor Arnulfo Arias y Escuela Unión Panamericana. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 12 de julio de 2018.
13.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	<ul style="list-style-type: none">- El 16 de agosto de 2018 se aplicó mil seiscientos cincuenta y siete (1,657) cuestionario del post-test, a los niños y niñas de 3º y 4º grado de las escuelas de Colón: Marco Ramón Vásquez, Juan Antonio Henríquez y Rio Rita. Participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.- Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas del desarrollo del taller.
14.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en Colon.	<ul style="list-style-type: none">- El 22 de agosto de 2018, se participó de la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Marco Ramón Vásquez en Colón, en el que participaron cuatrocientos diecisiete (417) niños y niñas de 3º y 4º grado.
15.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	<ul style="list-style-type: none">- El 30 de agosto de 2018 se aplicó cuatrocientos sesenta y seis (466) cuestionarios (post test) a los niños y niñas de 3º y 4º grado de las escuelas: de Panamá Norte, Unión Panamericana y de San Miguelito Dr. Arnulfo Arias Madrid, participante del taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
16.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	<ul style="list-style-type: none">- El 31 de agosto de 2018 se aplicó mil trescientos cuarenta y uno (1,341) cuestionarios (post test) a los niños y niñas de 3º y 4º grado de las escuelas de Panamá Oeste: el Progreso, Roberto Chiari, Naciones Unidas, participantes del taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
17.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	<ul style="list-style-type: none">- El 14 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Dr. Arnulfo Arias Madrid ubicado en San Miguelito, donde participaron doscientos catorce (214) niños y niñas de 3º y 4º grado.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
18.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 20 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela El Progreso en La Chorrera, donde participaron trescientos seis (306) niños y niñas de 3° y 4° grado.
19.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 28 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Roberto F. Chiari en Arraijan, donde participaron cuatrocientos cincuenta y tres (453) niños y niñas de 3° y 4° grado.
20.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 03 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la escuela Unión Panamericana en Panamá Norte, donde participaron doscientos cuarenta y cuatro (244) niños y niñas de 3° y 4° grado.
21.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 10 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la escuela Naciones Unidas en Panamá Oeste, donde participaron cuatrocientos noventa y tres (493) niños y niñas de 3° y 4° grado.
22.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 11 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Juan Antonio Henríquez en Colón, en el mismo participaron doscientos treinta y tres (233) niños y niñas de 3° y 4° grado.
23.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 18 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en el Centro de Educación General Bilingüe Rio Rita en Colón, en el mismo participaron doscientos noventa y cinco (295) niños y niñas de 3° y 4° grado.
24.	Conferencias “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”, dictado en distintas universidades a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">- Se dictaron cuatro (4) Conferencias de “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”:- El miércoles 9 de mayo de 2018 en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, se

No	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
	<p>Objetivo: Compartir con los estudiantes universitarios los elementos que le permitan ampliar sus conocimientos sobre la importancia que ejercen como ciudadanos, cuando se involucran activamente en vigilar la gestión pública. Impartir de forma general a los estudiantes y servidores públicos, la importancia del buen uso de los fondos y bienes del Estado, la participación ciudadana en la gestión gubernamental como pilares de una transparencia que fortalece la democracia y previene la corrupción.</p>	<p>contó con la asistencia de doscientos cuarenta y cuatro (244) participantes (estudiantes, administrativos y docentes).</p> <ul style="list-style-type: none">- El 28 de agosto de 2018 en el Centro Regional Universitario de Santiago, se contó con la asistencia de ciento cuarenta y cinco (145) participantes (estudiantes universitarios, docentes y administrativos)- El 04 septiembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, se contó con la asistencia de cuatrocientos (400) participantes (estudiantes, administrativos y docentes).- El 23 de octubre de 2018 en la Universidad Marítima Internacional de Panamá, se contó con la asistencia de ciento setenta y ocho (178) participantes (estudiantes, administrativos y docentes).- Desarrollados en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.- Participación total de novecientos sesenta y siete (967) personas entre ellos personal directivo, administrativo, operativos, docentes y estudiantes.- Temas Impartidos:<ul style="list-style-type: none">- Ley 32 del 8 de noviembre de 1984.- Participación Ciudadana en la Descentralización.- Buen uso de los Recursos del Estado.- Lucha Contra la Corrupción.
25.	<p>Charla del Buen uso de los Vehículos del Estados.</p> <p>Objetivos: Compartir y reforzar con los conductores de vehículos Oficiales de las distintas entidades gubernamentales, información relativa a los procedimientos establecidos para salvaguarda y cuidado de las unidades de la flota vehicular asignadas al desempeño de sus funciones. Disponer de lineamientos aplicables al uso y control de los vehículos oficiales, con el fin de resguardar y proteger los bienes patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se facilitaron nueve (9) charlas sobre el “Buen uso de los Vehículos del Estado” en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con una duración de 8 horas cada vez.- El 27 de marzo de 2018, participaron veinticuatro (24) conductores de nueve (9) entidades Gubernamentales.- El 18 de abril de 2018 participaron dieciocho (18) conductores, con la participación de ocho (8) entidades Gubernamentales.- El 24 de abril de 2018 participaron nueve (9) conductores, de cinco (5) entidades Gubernamentales.- El 05 de junio de 2018 participaron dieciocho (18) conductores, de trece (13) entidades Gubernamentales.- El 10 de julio de 2018 participaron veintinueve

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
	del Estado.	<p>(29) conductores, de nueve (9) instituciones Gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none">- El 07 de agosto de 2018 participaron veintiséis (26) conductores de nueve (9) instituciones Gubernamentales.- El 14 de agosto de 2018 participaron veinticuatro (24) conductores de ocho (8) instituciones Gubernamentales.- El 31 de agosto de 2018 se colaboró con la Charla “Buen Uso de los Vehículos del Estado, en apoyo al Ministerio de Desarrollo Social en su programa de participación del personal de transporte de las distintas regionales del MIDES en el interior del país en horario de 1:00p.m., a 4:00p.m., se contó con la asistencia de setenta y cinco (75) servidores.- El 18 de septiembre de 2018 en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública participaron veintitrés (23) conductores de ocho (8) instituciones Gubernamentales.- Logrando la participación total de doscientos treinta y siete (237) conductores de la siguientes entidades gubernamentales: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Tribunal Electoral, Ministerio de Educación, Ministerio de la Presidencia, Ministerio Público, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Junta Comunal de Bella Vista y Contraloría General de la República.- Temas Impartidos.<ul style="list-style-type: none">- Visión y Misión.- Objetivos.- Base legal y ámbito de aplicación.- Decreto Ejecutivo N° 124 de 27 de noviembre de 1996.- Medidas de Controles Internos.- Denuncias Frecuentes.- Prácticas irregulares.- Buenas prácticas.- Responsabilidades de los Conductores.- Operativos vehiculares.- Salvoconducto.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none">- Colisiones.- Buen uso de los fondos y bienes del Estado.- Principio de conducta y deberes de los servidores públicos.- Objetivos y funciones de la CGR.- Ética y Moral.- Preguntas frecuentes.- Carta de compromiso ético.
26.	Charla del Buen uso de los Vehículos del Estados. Objetivos: Compartir y reforzar a los jefes de transporte de las distintas entidades gubernamentales, información relativa a los procedimientos establecidos para la correcta administración, salvaguarda, y cuidado de las unidades de la flota vehicular en el desempeño de sus funciones. Disponer de lineamientos aplicables al uso y control de los vehículos oficiales, con el fin de resguardar y proteger los bienes patrimoniales del Estado.	<ul style="list-style-type: none">- Se facilitaron dos (2) charlas sobre el “Buen uso de los Vehículos del Estado” en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con una duración de 8 horas.- El 17 de octubre de 2018 en el Instituto Superior donde participaron trece (13) jefes y coordinadores de transporte de las once (11) instituciones gubernamentales: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Contraloría General de la República.- Se les entrego material didáctico, Guía sobre el buen uso de los vehículos del Estado.- El 23 de octubre de 2018 en el Instituto Superior donde participaron catorce (14) jefes y coordinadores de transporte de las once (11) instituciones gubernamentales: Ministerio de Gobierno, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Economía y finanzas.- Se les entrego material didáctico, Guía sobre el buen uso de los vehículos del Estado.- Temas Impartidos:<ul style="list-style-type: none">- Visión y Misión.- Objetivos.- Base legal y ámbito de aplicación.- Decreto Ejecutivo N° 124 de 27 de noviembre de 1996.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de Controles Internos. - Denuncias Frecuentes. - Prácticas irregulares. - Buenas prácticas. - Operativos vehiculares. - Salvoconducto. - Colisiones. - Inquietudes presentadas por los conductores. durante las charlas. - Trámite de placas. - Preguntas frecuentes.
27.	Se participó en la Feria organizada por el Tribunal Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> - El 27 y 28 de septiembre de 2018 se participó en la Feria “Derecho a Saber”, con el objetivo de vincular a los servidores en el ejercicio del control fiscal, promoviendo la información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos.
28.	Actualización de la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.	<ul style="list-style-type: none"> - A través del Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018 se logró la actualización de la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana a Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
29.	<p>Jornada de Promoción y Orientación “Se Protagonista”.</p> <p>Objetivo: vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal, promoviendo información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se efectuaron nueve (9) Jornadas de Promoción y Orientación, con una duración de dos (2) días cada vez, en Centros Comerciales. Un total de novecientos ochenta y nueve (989) ciudadanos fueron orientados sobre el servicio que presta la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana y cómo denunciar las supuestas irregularidades en el uso de los fondos y bienes del Estado: - Centro Comercial Altaplaza Mall 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017. - Centro Comercial Albrook Mall, 17 y 18 de enero de 2018. - Gran Terminal de Albrook, 30 y 31 de enero de

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<p>2018.</p> <ul style="list-style-type: none">- Centro Comercial Westland Mall, 27 y 28 de febrero de 2018.- Centro Comercial los Andes Mall, 14 y 15 de marzo de 2018.- Centro Comercial Metromall, 12 y 13 de abril de 2018.- Centro Comercial Multiplaza, 30 y 31 de julio de 2018.- Centro Comercial Altaplaza Mall, 16 y 17 de agosto de 2018- En los dieciocho días de Jornada de orientación se distribuyó el siguiente material:<ul style="list-style-type: none">- (877) ochocientos setenta y siete postales- (1009) mil nueve folletos de "Preguntas Frecuentes",- (618) seiscientos dieciocho libretas (pads)- (394) trescientos noventa y cuatro libros de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones".- (396) trescientos noventa y seis folletos de Participación Ciudadana.- (316) trescientos dieciséis bolígrafos con URL de la Dirección- (193) ciento noventa y tres bolsas biodegradables- La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana participó en cuatro (4) eventos feriales:<ul style="list-style-type: none">- Feria de las Flores y el Café en Boquete, realizada del 12 al 21 de enero de 2018.- Feria de La Chorrera del 24 de enero al 4 de febrero de 2018.- Feria Internacional de David del 15 al 26 de marzo de 2018.- Feria Internacional de Azuero del 19 de abril al 1 de mayo de 2018.- Se distribuyó material promocional de la Dirección.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
30.	Inducción y Capacitación a docentes de escuelas particulares, del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”. Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los seis (6) valores y conceptos del glosario dentro del salón de clases.	- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a catorce (14) docentes, de las escuelas particulares: Internacional Saint George de Panamá (26 y 27 de febrero de 2018), e Instituto Cultural (1 y 2 de marzo de 2018). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones” - 2018. - Se les entregó la Guía para Docentes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y afiches a los maestros.
31.	Inducción y Capacitación a docentes de escuelas estatales, del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”. Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los seis (6) valores y conceptos del glosario dentro del salón de clases.	- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a ochenta y nueve (89) docentes, de ocho (8) escuelas estatales de las Regiones Educativas de Colón (19 y 20 de junio de 2018), Panamá Oeste (27 y 28 de junio 2018), Panamá Norte (3 y 4 de julio de 2018). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones” - 2018. - Se les entregó la Guía para Docentes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y afiches a los maestros.
32.	Jornadas de Capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República.	- Se participó de dieciocho (18) jornadas de capacitación, organizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en las áreas de Capacitación Técnica, Comportamiento Humano (Aptitud comunicativa, habilidades sociales, cognitivos y destrezas), Atención y Servicio al Cliente, Caja Menuda, Prevención de Cáncer de Mama y Próstata, seminario de Inteligencia Emocional entre otros.
33.	Curso Virtual “Estrategias de Participación Ciudadana en las Entidades de Fiscalización Superior para el Seguimiento de las ODS”	- Se participó del Curso Virtual “Estrategia de Participación Ciudadana en las Entidades de Fiscalización Superior para el seguimiento de las ODS”, organizado por la asociación Civil por la igualdad y la Justicia y la OLACEFS, del 28 de septiembre de 2017 al 20 de noviembre de 2017.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
34.	Seminarios: La Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia. Objetivo: inducir y capacitar a los servidores sobre la importancia de la participación ciudadana y la transparencia profundizando en temas a fines.	- Se efectuaron seis (6) Seminarios de La importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia: - El 8 y 9 de marzo 2018 en el Instituto Superior. - El 10 y 11 de abril de 2018 en la provincia de Chiriquí. - El 12 y 13 de abril de 2018 en la provincia de Herrera. - El 24 y 25 de julio de 2018 en el Instituto Superior. - El 8 y 9 de agosto de 2018 en el Instituto Superior. - El 25 y 26 de septiembre de 2018 en el Instituto Superior. - En jornadas de dieciséis (16) horas cada vez y en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., capacitando un total de ciento nueve (109) funcionarios de la CGR.
35.	Aplicación del Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.	- El 8 y 9 de marzo de 2018 se aplicaron 230 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados del Instituto Cultural y del Colegio Internacional de Saint George; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
36.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	- El 25 y 26 de abril de 2018 se aplicaron 230 cuestionarios (pos-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados del Instituto Cultural y del Colegio Internacional de Saint George (participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”), con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller.
37.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de escuelas particulares.	- El 27 de abril de 2018 se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en el Instituto Cultural donde participaron ciento treinta y un (131) estudiantes de 3º y 4º grado de primaria. - El 04 de mayo de 2018 se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en el colegio Internacional de Saint George donde participaron noventa y nueve (99) estudiantes de 3º y 4º grado de primaria.
38.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Colegio Saint George.	- Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 94 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria del

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
	Indicador de medición.	<p>Colegio Saint George, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p> <p>- Los resultados de las pruebas mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvo 14, 13, 12, 11,10 respuestas correctas fue de 47.8 %. Después del Taller el porcentaje que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 72.3% reflejando una diferencia o mejoramiento de 24.5 puntos porcentuales.</p>
39.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Instituto Cultural. Indicador de medición.	<p>- Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 123 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria del Instituto Cultural, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p> <p>- Los resultados de las pruebas mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvo 14, 13, 12, 11,10 respuestas correctas fue de 52.8%. Después del Taller el porcentaje que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 75.6% reflejando una diferencia o mejoramiento de 22.8 puntos porcentuales.</p>
40.	Aplicación de prueba pre-taller a estudiantes de 3º y 4º de primaria de escuelas estatales, de Colon, Panamá Oeste y Panamá Norte, participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.	<p>- Se aplicaron 956 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados de las escuelas de Colon: Marcos Vásquez, Río Rita, Juan A. Henríquez. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 29 de junio de 2018.</p> <p>- Se aplicaron 1,341 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados de las escuelas de Panamá Oeste: Naciones Unidas, Roberto Chiari y el Progreso. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 10 de julio de 2018.</p> <p>- Se aplicaron 210 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados de las escuelas de Panamá Norte Escuela Doctor Arnulfo Arias y Escuela Unión Panamericana. Esto con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 12 de julio de 2018.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
41.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	- El 16 de agosto de 2018 se aplicó mil seiscientos cincuenta y siete (1,657) cuestionario del post-test, a los niños y niñas de 3° y 4° grado de las escuelas de Colón: Marco Ramón Vásquez, Juan Antonio Henríquez y Río Rita. Participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”. - Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas del desarrollo del taller.
42.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en Colón.	- El 22 de agosto de 2018, se participó de la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Marco Ramón Vásquez en Colón. En el que participaron cuatrocientos diecisiete (417) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
43.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	- El 30 de agosto de 2018 se aplicó cuatrocientos sesenta y seis (466) cuestionarios (post test) a los niños y niñas de 3° y 4° grado de las escuelas: de Panamá Norte, Unión Panamericana y de San Miguelito Dr. Arnulfo Arias Madrid, participante del taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
44.	Aplicación de prueba Pos-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición. Objetivo: medir los conocimientos aprendidos.	- El 31 de agosto de 2018 se aplicó mil trescientos cuarenta y uno (1,341) cuestionarios (post test) a los niños y niñas de 3° y 4° grado de las escuelas de Panamá Oeste: el Progreso, Roberto Chiari, Naciones Unidas, participantes del taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.
45.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 14 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Dr. Arnulfo Arias Madrid ubicado en San Miguelito, donde participaron doscientos catorce (214) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
46.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 20 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela El Progreso en La Chorrera, donde participaron trescientos seis (306) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
47.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 28 de septiembre de 2018 se participó en la actividad de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Roberto F. Chiari en Arraijan, donde participaron cuatrocientos

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		cincuenta y tres (453) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
48.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 03 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la escuela Unión Panamericana en Panamá Norte, donde participaron doscientos cuarenta y cuatro (244) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
49.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 10 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la escuela Naciones Unidas en Panamá Oeste, donde participaron cuatrocientos noventa y tres (493) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
50.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 11 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Juan Antonio Henríquez en Colón, en el mismo participaron doscientos treinta y tres (233) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
51.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	- El 18 de octubre de 2018 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en el Centro de Educación General Bilingüe Rio Rita en Colón, en el mismo participaron doscientos noventa y cinco (295) niños y niñas de 3° y 4° grado. - Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
52.	Conferencias “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”, dictado en distintas universidades a nivel nacional. Objetivo: Compartir con los estudiantes universitarios los elementos que le permitan ampliar sus conocimientos sobre la importancia que ejercen como ciudadanos, cuando se involucran	- Se dictaron cuatro (4) Conferencias de “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”: - El miércoles 9 de mayo de 2018 en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, se contó con la asistencia de doscientos cuarenta y cuatro (244) participantes (estudiantes, administrativos y docentes). - El 28 de agosto de 2018 en el Centro Regional Universitario de Santiago, se contó con la asistencia de ciento cuarenta y cinco (145) participantes (estudiantes universitarios, docentes y administrativos) - El 04 septiembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, se contó con la asistencia

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
	activamente en vigilar la gestión pública. Impartir de forma general a los estudiantes y servidores públicos, la importancia del buen uso de los fondos y bienes del Estado, la participación ciudadana en la gestión gubernamental como pilares de una transparencia que fortalece la democracia y previene la corrupción.	de cuatrocientos (400) participantes (estudiantes, administrativos y docentes). - El 23 de octubre de 2018 en la Universidad Marítima Internacional de Panamá, se contó con la asistencia de ciento setenta y ocho (178) participantes (estudiantes, administrativos y docentes). - Desarrollados en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. - Participación total de novecientos sesenta y siete (967) personas entre ellos personal directivo, administrativo, operativos, docentes y estudiantes. - Temas Impartidos: - Ley 32 del 8 de noviembre de 1984. - Participación Ciudadana en la Descentralización. - Buen uso de los Recursos del Estado. - Lucha Contra la Corrupción.
53.	Charla del Buen uso de los Vehículos del Estados. Objetivos: Compartir y reforzar con los conductores de vehículos Oficiales de las distintas entidades gubernamentales, información relativa a los procedimientos establecidos para salvaguarda y cuidado de las unidades de la flota vehicular asignadas al desempeño de sus funciones. Disponer de lineamientos aplicables al uso y control de los vehículos oficiales, con el fin de resguardar y proteger los bienes patrimoniales del Estado.	- Se facilitaron nueve (9) charlas sobre el “Buen uso de los Vehículos del Estado” en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con una duración de 8 horas cada vez. - El 27 de marzo de 2018, participaron veinticuatro (24) conductores de nueve (9) entidades Gubernamentales. - El 18 de abril de 2018 participaron dieciocho (18) conductores, con la participación de ocho (8) entidades Gubernamentales. - El 24 de abril de 2018 participaron nueve (9) conductores, de cinco (5) entidades Gubernamentales. - El 05 de junio de 2018 participaron dieciocho (18) conductores, de trece (13) entidades Gubernamentales. - El 10 de julio de 2018 participaron veintinueve (29) conductores, de nueve (9) instituciones Gubernamentales. - El 07 de agosto de 2018 participaron veintiséis (26) conductores de nueve (9) instituciones Gubernamentales. - El 14 de agosto de 2018 participaron veinticuatro (24) conductores de ocho (8) instituciones Gubernamentales. - El 31 de agosto de 2018 se colaboró con la Charla “Buen Uso de los Vehículos del Estado, en apoyo al Ministerio de Desarrollo Social en su programa de participación del personal de transporte de las distintas regionales del MIDES en el interior del

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<p>país en horario de 1:00p.m., a 4:00p.m., se contó con la asistencia de setenta y cinco (75) servidores.</p> <p>- El 18 de septiembre de 2018 en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública participaron veintitrés (23) conductores de ocho (8) instituciones Gubernamentales.</p> <p>- Logrando la participación total de doscientos treinta y siete (237) conductores de las siguientes entidades gubernamentales: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Tribunal Electoral, Ministerio de Educación, Ministerio de la Presidencia, Ministerio Público, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Junta Comunal de Bella Vista y Contraloría General de la República.</p> <p>- Temas Impartidos.</p> <p>- Visión y Misión.</p> <p>- Objetivos.</p> <p>- Base legal y ámbito de aplicación.</p> <p>- Decreto Ejecutivo N° 124 de 27 de noviembre de 1996.</p> <p>- Medidas de Controles Internos.</p> <p>- Denuncias Frecuentes.</p> <p>- Prácticas irregulares.</p> <p>- Buenas prácticas.</p> <p>- Responsabilidades de los Conductores.</p> <p>- Operativos vehiculares.</p> <p>- Salvoconducto.</p> <p>- Colisiones.</p> <p>- Buen uso de los fondos y bienes del Estado.</p> <p>- Principio de conducta y deberes de los servidores públicos.</p> <p>- Objetivos y funciones de la CGR.</p> <p>- Ética y Moral.</p> <p>- Preguntas frecuentes.</p> <p>- Carta de compromiso ético.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
54.	<p>Charla del Buen uso de los Vehículos del Estados.</p> <p>Objetivos: Compartir y reforzar a los jefes de transporte de las distintas entidades gubernamentales, información relativa a los procedimientos establecidos para la correcta administración, salvaguarda, y cuidado de las unidades de la flota vehicular en el desempeño de sus funciones.</p> <p>Disponer de lineamientos aplicables al uso y control de los vehículos oficiales, con el fin de resguardar y proteger los bienes patrimoniales del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se facilitaron dos (2) charlas sobre el "Buen uso de los Vehículos del Estado" en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con una duración de 8 horas.- El 17 de octubre de 2018 en el Instituto Superior donde participaron trece (13) jefes y coordinadores de transporte de las once (11) instituciones gubernamentales: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial,- Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Contraloría General de la República.- Se les entregó material didáctico, Guía sobre el buen uso de los vehículos del Estado.- El 23 de octubre de 2018 en el Instituto Superior donde participaron catorce (14) jefes y coordinadores de transporte de las once (11) instituciones gubernamentales: Ministerio de Gobierno, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Economía y finanzas.- Se les entregó material didáctico, Guía sobre el buen uso de los vehículos del Estado. <p>- Temas Impartidos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Visión y Misión.- Objetivos.- Base legal y ámbito de aplicación.- Decreto Ejecutivo N° 124 de 27 de noviembre de 1996.- Medidas de Controles Internos.- Denuncias Frecuentes.- Prácticas irregulares.- Buenas prácticas.- Operativos vehiculares.- Salvoconducto.- Colisiones.- Inquietudes presentadas por los conductores durante las charlas.- Trámite de placas.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		- Preguntas frecuentes.
55.	Se participó en la Feria organizada por el Tribunal Electoral.	- El 27 y 28 de septiembre de 2018 se participó en la Feria “Derecho a Saber”, con el objetivo de vincular a los servidores en el ejercicio del control fiscal, promoviendo la información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos.
56.	Actualización de la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.	- A través del Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018 se logró la actualización de la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana a Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.

2- LOGROS OPERATIVOS:

**Cuadro No. K-2 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Expedientes tramitados correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas,	294 (100%) Expedientes desglosados según el siguiente detalle: 173 (59%) Denuncias ingresadas vía WEB. 63 (21%) Denuncias ingresadas vía WEB - 311.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
	atendidas y tramitadas de manera efectiva.	32 (11%) Denuncias ingresadas por correspondencia. 19 (6%) Denuncias ingresadas presencialmente. 7 (2%) Denuncias ingresadas por teléfono. 0 (0%) Denuncias ingresadas por correo electrónico.
2.	Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas	237 (81%) Denuncias ciudadanas descartadas , luego de ser verificados preliminarmente por causas tales como: No es competencia de la Contraloría General, Denuncias repetidas, Comentarios que no corresponden a denuncias, Falta de elementos concretos para su trámite y lo denunciado no corresponde a una irregularidad, que afecte un bien y/o fondo del Estado, para formalizar el trámite respectivo.
3.	Denuncias ingresadas (noviembre de 2017 - octubre de 2018) que fueron asignadas para trámite de investigación.	57 (19%) Denuncias ingresadas (noviembre de 2017 - octubre de 2018) que fueron asignadas para trámite de investigación , los cuales han sido sujetas al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, hasta su debida conclusión.
4.	Expedientes Concluidos	38 Expedientes concluidos , en los cuales se confirmó o no la supuesta irregularidad descrita en la denuncia ciudadana, que a su vez generaron la misma cantidad de Informes de Auditorías remitidos por los órganos de control de las instituciones, e Informes de Oficinas de Fiscalización a nivel nacional, con las recomendaciones dirigidas al reforzamiento del Control Interno, aplicación de multas, sanciones administrativas y disciplinarias, trasladados de denuncias ciudadanas a la Dirección de Auditoría General y comunicación de resultados de las denuncias tramitadas a las entidades correspondientes.
5.	Expedientes de denuncias en trámites o en investigación (periodos anteriores sumados a periodo 2018).	105 Expedientes de denuncias en trámites o en investigación de periodos anteriores sumados a expedientes del 2018 , que al 31 de octubre de 2018 , permanecen sujetos al seguimiento por las unidades asignadas hasta su conclusión.
6.	Comunicaciones de Notas generadas a las instituciones	149 Comunicaciones de Notas se han generado con las que se ha informado a la autoridad competente de las instituciones del Estado, para iniciar su debido trámite de investigación, reiteraciones e informar sobre el resultado de las investigaciones y concluir los expedientes.
7.	Comunicaciones de Memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República	90 Comunicaciones de Memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República, informando sobre asuntos relacionados con denuncias ciudadanas y trámites administrativos. Estas corresponden a denuncias remitidas a la Dirección de Fiscalización General, Dirección Nacional de Auditoría General, Dirección Nacional de Auditoria Interna, solicitando apoyo para el inicio respectivo de trámite de investigación; solicitudes y trámites administrativos (personal, presupuesto, informes, solicitudes de bienes y servicios, etc.) e informes técnicos.

L. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

A continuación detallamos las actividades más relevantes realizadas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), según los niveles que conforman su estructura organizativa, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.

1. Dirección

- A partir de mayo 2018, se desarrollan reuniones periódicas con el equipo de trabajo de la Secretaría Técnica de los Censos y los coordinadores de campo y de digitalización correspondientes a la actualización cartográfica, con el objeto de dar un seguimiento permanente a los trabajos desarrollados y tomar acciones para lograr los resultados establecidos en los tiempos oportunos, de cara a los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda.
- El 30 de mayo de 2018, se llevó a cabo la reunión de instalación de las comisiones de trabajo de los Censos 2020, con la asistencia de 40 colaboradores aproximadamente del Instituto Nacional de Estadística y Censo, que integrarán las 74 comisiones de trabajo responsables del desarrollo de los planes de cada uno de los nueve ejes estratégicos del Programa Censal 2020, y a la vez, crear un espacio para sensibilizar al personal sobre su participación activa en este importante proyecto de país. Estos nueve ejes son:
 - Dirección y Gerencia
 - Métodos y documentos
 - Promoción y divulgación
 - Actualización Censal
 - Reclutamiento y capacitación
 - Ensayo y censo experimental
 - Logística censal
 - Procesamiento e infraestructura tecnológica
 - Calidad y evaluación

En términos generales, alcanza un avance reportado de 31.4% en el desarrollo de las actividades.

- Ante los retos que impone la realización de los próximos Censos Nacionales, fue necesario incrementar el recurso humano técnico calificado que apoya la actualización cartográfica, por lo cual entre noviembre de 2017 y octubre de 2018 se contrataron 50 cartógrafos. En adición, se ha estado fortaleciendo la Secretaría Técnica de los Censos con 9 colaboradores, que tendrán responsabilidades de apoyo en actividades administrativas, financieras y técnicas relacionadas al Proyecto Censal.
- Con el propósito de intercambiar opiniones y recomendar mejoras en los procesos de la actualización en campo y digitalización cartográfica, se realizaron importantes reuniones semanales en las cuales participaron un total de setenta (70) colaboradores de la Sección de Cartografía. De igual forma, se realizó una reunión donde estuvo presente el señor Contralor General de la República, con la asistencia de los jefes,

coordinadores y cartógrafos de las Oficinas Provinciales de Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos y Veraguas, en cuyo marco se dio a conocer además, el Programa Censal 2020.

- Como parte de las iniciativas impulsadas en apoyo a los trabajos de la actualización cartográfica para los Censos, en reunión de coordinación con autoridades del Instituto Geográfico Tommy Guardia de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), se solicitó la colaboración en el suministro de información cartográfica digital disponible en esa institución para los trabajos de digitalización.
- Con el apoyo de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, se llevan a cabo reuniones periódicas en las que participan conjuntamente la dirección, subdirecciones, departamentos y secciones, para actualizar la estructura orgánica y funcional del Instituto Nacional de Estadística y Censo, a fin de reorganizar las áreas de trabajo, según su competencia y fortalecer el desarrollo de toda su administración.
- El INEC sostiene importantes reuniones con representantes de organismos internacionales que se han puesto a la disposición para apoyar la ronda de los Censos 2020. Asimismo, se realizaron reuniones de acercamiento con instituciones públicas, organismos como UNFPA, UNICEF, BID, entre otros, a fin de fortalecer los canales de comunicación y coordinación para el mejoramiento de la producción de las estadísticas nacionales.

2. Coordinación de Censos

- Corresponde a la Contraloría General de la República, entre otras funciones, dirigir y formar las estadísticas nacionales, por lo cual se reglamenta, a través del Decreto Ejecutivo No.625 de 26 de diciembre de 2017, publicado en Gaceta Oficial No. 28433-A, los censos que se levantarán en la década del 2020.
- Con la finalidad de validar los temas, variables y categorías a estudiar en los Censos Nacionales 2020, para elaborar la versión preliminar de la boleta censal, se conformaron los Comités Técnicos Consultivos, convocando a mesas técnicas de trabajo, integradas por diferentes Instituciones Gubernamentales y particulares vinculados a las actividades estadísticas, entre los que se convocaron:
 - Ministerio de Salud
 - Ministerio de Educación
 - Ministerio de Comercio e Industrias
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
 - Ministerio de Seguridad Pública
 - Ministerio de Ambiente



Actividad: Taller “Revisión del Cuestionario Censal 2020”.

Objetivo: Validar los temas, variables, categorías y diseño de las preguntas, con la finalidad de elaborar la versión preliminar de la boleta censal.

Fecha y lugar: Del 31 de julio al 3 de agosto de 2018, instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República.

- Ministerio de Economía y Finanzas
- Viceministerio de Asuntos Indígenas
- Alcaldía del Distrito de Panamá
- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
- Caja de Seguro Social
- Consejo de Rectores de Panamá
- Consejo Nacional de Agua
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
- Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
- Instituto Nacional de la Mujer
- Servicio Nacional Aeronaval
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Secretaría Nacional de Discapacidad
- Secretaría Nacional de la Mujer
- Servicio Nacional de Migración
- Superintendencia de Bancos
- Universidad de Panamá
- Universidad Especializada de las Américas
- Universidad Tecnológica de Panamá

- La versión preliminar del cuestionario censal fue remitida al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para recibir asistencia técnica en su evaluación, temática y diseño.
- Para la codificación de las preguntas abiertas del cuestionario censal, fueron preparados los Codificadores Censales 2020 por colaboradores del INEC, y consultados con los principales usuarios de esos documentos. Se detallan los codificadores elaborados y las instituciones participantes:

- Clasificador y codificador de Rama de Actividad: Para la actualización del documento “Clasificación Industrial Nacional Uniforme” (**CINU**) de todas las actividades económicas, Revisión 4, se realizaron reuniones convocando a representantes de: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Ambiente, Caja de Seguro Social, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Cámara Panameña de la Construcción y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Clasificador y codificador de Ocupaciones: Con el objetivo de la actualización del documento “Clasificador de Ocupaciones de todas las Actividades” (**COTA**), para los Censos Nacionales 2020, se conformó un grupo de trabajo con colaboradores del INEC, quienes se encargaron de su revisión.
- Clasificador y codificador de Títulos Obtenidos: Durante el proceso de actualización del documento “Clasificador de Títulos Obtenidos”, para los Censos Nacionales 2020, se realizaron reuniones para la revisión donde participaron representantes de: Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad



Actividad: Taller “Clasificación Industrial Nacional Uniforme” (**CINU**) de todas las actividades económicas, Revisión 4”.

Objetivo: Validar el Clasificador **CINU** con los principales usuarios.

Fecha y lugar: Del 14 al 17 de agosto de 2018, instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá.

Especializada de las Américas, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano y el Consejo de Rectores de Panamá.

➤ Clasificador y codificador de Países.

- Se avanza en la elaboración del Plan de Tabulados para los Censos 2020, que consiste en el esquema en el que se volcará la información recolectada de campo.
- Para el buen desempeño de las diferentes funciones, se adelanta la elaboración de los manuales de empadronadores y supervisores que laborarán en los Censos Nacionales de Población y Vivienda.
- Fue aprobado el Plan de Regionalización Censal 2020, que contempla la conformación de 136 Regiones Censales, incluyendo la que se responsabilizará del empadronamiento de las viviendas colectivas a nivel nacional.
- Con la coordinación de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, se avanza en la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos para el Programa de los Censos 2020, concluyendo su versión preliminar. Próximamente, se convocará a reunión para el proceso de homologación con las direcciones vinculadas en la CGR y las consultas respectivas con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- En conjunto con la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, se trabaja en la elaboración del “Manual de Procedimientos de Actualización Cartográfica”, que tiene como objetivo establecer los controles y procedimientos para el desarrollo de las actividades de dicha unidad administrativa.
- En conjunto con la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, se definen los perfiles de los Supervisores y Empadronadores aspirantes a laborar en los Censos en la década 2020, así como de los Auxiliares de Reclutamiento que laborarán en la Oficina de Reclutamiento.
- Con el Ministerio de Educación, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Especializada de Las Américas, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Marítima Internacional de Panamá y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano; se han adelantado reuniones de trabajo, de los que se dispone borradores de los convenios respectivos.



Actividad: Asistencia Técnica Especializada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú

Objetivo: Revisión de las bases de los términos de referencia para la contratación de servicios de procesamiento y aspectos de logística para los Censos Nacionales 2020.

Fecha y lugar: Del 17 al 21 de septiembre de 2018, instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá-INEC.

- En la revisión de las bases de los términos de referencia para la contratación de servicios de procesamiento y aspectos de logística para los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda, se recibió Asistencia Técnica del INEI-Perú La asesoría forma parte del proceso de organización y definición de innovaciones tecnológicas que serán aplicadas a los Censos de Población y Vivienda, que se realizarán el 24 de mayo de 2020.

- La actividad de asesoría estuvo a cargo de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo de Sistemas, Bertha Arcondo Huanaco y del ingeniero Elmer John Pérez Espinoza, coordinador del Proyecto TIC de la Oficina Técnica de Informática, y se celebró entre el 17 al 21 de septiembre de 2018.

- Para atender aspectos puntuales de la organización y procesamiento para los Censos, se efectuaron reuniones de trabajo, vía videoconferencia, con algunos INE's y expertos de la región Las consultas técnicas se hicieron a: Carlos Ellis, Uruguay; INE-Chile; INEC-Costa Rica; INEC-Ecuador; INE-Uruguay; DGEEC-Paraguay, Magda Ruiz, Especialista en metodologías y calidad para los censos; Fabiana del Popolo, CELADE; José Manuel Pérez, UNFPA.



Actividad: Reunión virtual (videoconferencia) internacional sobre Censos 2020.

Objetivo: Intercambiar experiencias sobre los procesos de transición de un “Censo de Hecho” a “Censo de Derecho”.

Fecha y lugar: 13 de diciembre de 2018, instalaciones de

- Con el fin de lograr las difusión y posicionamiento de los Censos 2020 en cada una de sus etapas, se desarrolla el proceso de Licitación Pública Nacional 2018-0-02-0-99-LV-010940, para la contratación de una empresa especializada en el desarrollo de la estrategia de publicidad, incluyendo la creación del Lema y el Logo. Se dio el proceso de homologación en octubre, y se adelanta la publicación de documentación respectiva.
- Se dispone del borrador de los términos de referencia para la contratación de una empresa que provea productos y servicios especializados que son requeridos para los Censos 2020, que incluyen: impresión de material censal, suministro de lápices, cartapacios, distribución, procesamiento y entrega de la base de datos final para la elaboración del plan de publicaciones.
- Del 1 al 5 de julio de 2018, se desarrolló en la Ciudad de Lima Perú, pasantía financiada por la ONG International Institute on Race, Equality and Human Rights y auspiciada por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) del Perú, cuyos objetivos fueron:

- Promover el dialogo de las experiencias y mejores prácticas desarrolladas en el Perú, para la construcción de la variable de etnicidad aplicada en el última ronda censal 2017.
- Ver métodos y estrategias que pudieran aplicarse en las encuestas de hogares en Panamá, para ensayar las preguntas étnicas hacia los censos 2020.
- Fortalecer la iniciativa de desarrollar un Curso REDATAM focalizado hacia la población Afropanameña.

Destacan los siguientes resultados de la participación en la pasantía:

- Conocer los avances logrados en materia de auto identificación étnica, en países que ya han adelantado su última ronda censal, caso del Perú.
 - Los datos recabados deben servir a las organizaciones de la sociedad civil usuarias de las variables étnicas, para que puedan impulsar la formulación de una política pública inclusiva, con enfoque de derecho e intercultural.
 - Un eje importante en las agendas de estados, es la generación de datos estadísticos con perspectiva étnica, para la identificación de brechas de desigualdad que afectan a las poblaciones indígenas y afro descendientes.
- Coordinación con la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP), con el objetivo de intercambiar información para la elaboración de la pregunta étnica sobre la población afrodescendiente que se incluirá en los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda, a realizarse el 24 de mayo de 2020.



Actividad: Reunión de coordinación entre la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP) y el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Objetivo: Coordinar actividades relacionadas al desarrollo de la variable afrodescendiente en los Censos 2020.

Fecha y lugar: 10 de julio de 2018, instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá- INEC.

3. Departamento de Servicios Administrativos

- Gestión de acuerdo a requerimientos el alquiler y equipamiento de un local para uso del INEC para encuestas y censos, de la provincia de Panamá.
- A través de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas se realizó la gestión para la compra de cinco vehículos, mobiliarios, neveras, microondas, caja fuerte, insumos para la impresión de boletines y material divulgativo de los Censos 2020, además de accesorios para tabletas, bolsas de seguridad, licencias y equipos

informáticos, equipo de vigilancia para el local censal y equipo de videoconferencia.

- Para iniciar los trabajos de digitalización de los documentos generados en el INEC, a nivel nacional, Se gestionó la adquisición de equipos de escáner.
- 45 personas fueron capacitadas en manejo y solución de conflictos; SCAFiD; comunicación interpersonal; comunicación efectiva en las organizaciones; Excel Básico; uso de fondos y manejo de caja menuda; integración de equipo y talle de cuerdas; presupuesto, manejo de fondos y RAECGR. Invirtieron 525 horas.
- Para la gestión presupuestaria 2019, se coordina y consolida el Anteproyecto de Presupuesto 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

4. Departamento de Servicios Estadísticos Informático

- Mantenimiento y soporte técnico de los sistemas, versión móvil (tabletas) y desktop, para el procesamiento de las encuestas de Propósitos Múltiples de marzo de 2018 y de Mercado Laboral de agosto de 2018.
- Desarrollo, ajustes y mantenimiento del Sistema para el Empadronamiento del Censo de Privados de Libertad (Adolescentes y Adultos) utilizando tabletas; apoyo en la capacitación a los empadronadores y supervisores del censo en el uso de la herramienta.
- Desarrollo, ajustes y mantenimiento del Sistema de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2017.
- Desarrollo e implementación de los sistemas de captura, validaciones de inconsistencias y programación de vistas de la Encuesta Entre Empresas no Financieras, Permiso de Ocupación y de Construcción, Sindicados y el Sistema para Presupuesto de las Encuestas que realiza el INEC.
- Adecuación, actualización y mantenimiento de los sistemas de la Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción, Censo de Construcción, Encuesta Pecuaria y de la Encuesta de Café y Caña de Azúcar.
- Soporte técnico y mantenimiento a las aplicaciones informáticas para el procesamiento de las diferentes series estadísticas (viales, sociales, comercio exterior, económicas y otras) que se realizan en el INEC, así como a las unidades administrativas del Instituto.
- Elaboración y trámite de los Términos de Referencia (TDR) para la ejecución de tres proyectos correspondientes al Programa de Asistencia Técnica para la Modernización y Reformas de la Política Pública, (Préstamo No. DAP-BM-03-2016-1), a saber:
 - Consultoría para el desarrollo de Formularios Electrónicos en entorno WEB para el empadronamiento de hogares, empresas, organizaciones y/o personas.

- Consultoría para el Desarrollo de Sistema para la incorporación de dispositivos móviles Android como soporte a la recolección de datos de campo para encuestas económica y agropecuaria.
- Consultoría para el desarrollo e implementación de Apps para acceso a la información del sitio web de los censos de Población y Vivienda 2020 y el portal de la estadística panameña.
- Atención a consultas de la Dirección de Administración de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Autoridad para la Innovación Gubernamental, relacionadas a la inclusión de los proyectos en el Sistema de Evaluación de Solicitudes (SES). Los proyectos se encuentran publicados y en la fase de evaluación por parte de la Comisión Evaluadora.
- Preparación de documentación y seguimiento al proceso de adquisición y recepción de los siguientes equipos y programas informáticos, para atender necesidades del INEC: 53 receptores GPS adquiridos por el MEF, proyecto Banco Mundial; 90 licencias del Software Geomedia Essentials para la Sección de Cartografía; adquisición de 53 computadoras personales de escritorio, 4 monitores LED de 23", 13 Router Soho inalámbricos y 26 UPS Básico Tipo 1; adquisición de 60 computadoras portátiles, 6 proyectores compactos básico led, 2 escáner avanzado y 9 impresoras multifuncionales de inyección de tinta a color y 60 Tabletas Windows.
- Seguimiento a actividades con la Dirección Nacional de Informática y la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, relacionadas con la definición de los requerimientos de licenciamiento de Windows Server y SQL Server para la infraestructura de servidores adquiridos.
- Participación en los actos de homologación y evaluación relacionados con la adquisición de bienes y servicios informáticos.
- Elaboración de las especificaciones técnicas y gestión de trámites con la Dirección Nacional de Informática, para la adquisición de las siguientes licencias para el INEC: Licencias de Microsoft SQL Server Standard, Licencias de Microsoft Visual Studio Professional, Licencias de IBM SPSS Statistics Base e IBM SPSS Statistics Muestras Complejas, Licencias de Microsoft Project Professional 2016 y Microsoft Visio Professional 2016, Licencias de Microsoft Access 2016 y Renovación de Licencias de Microsoft SQL Server (Software Assurance) y Microsoft Visual Studio (MSDN).
- Actualización permanente del Portal de la Estadística Panameña (www.contraloria.gob.pa/inec), atendiendo a lo establecido en el calendario de publicaciones estadísticas y los requerimientos de las diferentes oficinas del INEC. Hasta octubre de 2018 incluye la publicación de 2,189 archivos en Excel y 2,477 archivos en PDF, correspondientes a avances de cifras y boletines. Asimismo, la actualización de los sistemas web de indicadores y Sistema de Consultas de las Estadísticas de Comercio Exterior.
- Desarrollo de nuevos sistemas informáticos para algunas operaciones estadísticas del INEC:

- Aplicación móvil para el sistema operativo Android, para el empadronamiento de las encuestas agropecuarias utilizando Tabletas Android.
- Sistema de Indicadores de gestión para monitorear el avance de la actualización cartográfica (AC) – Ronda Censal 2020.
- Migración del sistema para el Directorio Estadístico de Empresas y Locales, utilizando las herramientas de Visual Studio 2015 y la base de datos SQL Server.
- Migración de la información actual existente en la base de datos Oracle y Desarrollo del Sistema del Presupuesto de las Encuestas.
- Mantenimiento a las Bases de Datos Oracle y SQL-Server disponibles en el INEC y Administración de áreas de trabajo y control de acceso a usuarios en los diferentes servidores del Instituto.

5. Unidades Dependientes

- Elaboración de los cuadros del Boletín de Confiabilidad de las Estimaciones de la Encuesta de Propósitos Múltiples marzo 2017 y de la Encuesta de Mercado Laboral agosto 2017.
- Inclusión de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) en el sistema de rotación de la Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2018 y de la Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2018.
- Selección de las viviendas de las Unidades Primarias de Muestreo que se rotan regularmente, tanto en medio escrito y a través del Sistema de Planillas de Campo (SIPCA), para las Encuestas de Propósitos Múltiples de marzo 2017 y de Mercado Laboral, agosto 2018.
- Construcción de los factores de expansión por Unidad Primaria de Muestreo, aplicables en cada dominio de estudios: San Miguelito, Ciudad de Panamá y resto del Distrito de Panamá; Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste, Veraguas, Comarca de Guna Yala, Emberá Wounan y Gnabe Buglé, correspondientes a la Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2018 y la Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2018.
- Rotación de las Unidades Primarias de Muestreo de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2018 y de la Encuesta de Mercado Laboral para el mes de agosto de 2018, en el SIPCA.
- Evaluación de los resultados finales del cuestionario utilizado por el Ministerio de Educación para el Estudio Transversal sobre la conflictividad e intimidación escolar entre pares y factores de riesgo de violencia en la población estudiantil de las escuelas intervenidas por el Programa Juntos por una Comunidad sin Violencia de Panamá.
- Verificación de las Actividades Económicas, Número de Control e Ingresos de las empresas seleccionadas aleatoriamente para la Encuesta de Empleo, Ventas y

Producción (EEVP) y la Encuesta Entre Empresas no Financieras (EEENF), a fin de ajustar los factores de expansión aplicados en estas investigaciones.

- Selección aleatoria de viviendas de Unidades Primarias de Muestreo (50 de región indígena y 20 de regiones rurales), a solicitud del equipo de muestreo de la empresa Westat para verificar el trabajo realizado por Panamá como parte del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA-Panamá) del MEDUCA.
- Elaboración de la confiabilidad de los resultados de la Encuesta de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco, junio 2018.
- Inclusión de ajustes al tamaño de muestra de la Encuesta Nacional de Salud que se desarrollará en el año 2019, a cargo del Ministerio de Salud.
- Construcción del marco de muestreo y cálculo de la muestra aplicable a la Encuesta de Turismo Receptor – Emisor, de la Sección de Ingreso Nacional del INEC.
- Cálculo de confiabilidad para menores de 5 años y de 10 a 15 años, investigados por la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2018, a través del módulo del Ministerio de Desarrollo Social.
- Confección de cuadro de Tasa de No Respuesta a nivel nacional, comparando los meses de marzo 2017-2018 y agosto 2017, con información de la cobertura de la Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2018.
- A solicitud, se impartió capacitación en materia de Estadística Descriptiva a personal del Ministerio de Gobierno.
- Asistencia técnica a la Comisión del 20 de diciembre de 1989 en la elaboración de estadísticas.
- Versión revisada de la estimación y proyección de la población por distrito y corregimiento, para el período 2010-20.
- Elaboración de la Estimación aplicable a la encuesta de hogares “Propósitos Múltiples” al 31 de marzo de 2018. Estimación aplicable a la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, al 1 de julio de 2018, para la población total y urbana, según provincia y para el distrito de San Miguelito, y Estimación aplicable a la Encuesta de Mercado Laboral al 31 de agosto de 2018.
- Elaboración de la Estimación del porcentaje de omisión en el registro de nacimientos vivos, defunciones generales e infantiles, a nivel de provincia y comarca indígena de residencia: Año 2016.
- Atención a solicitud de actualización de datos de la República de Panamá para el Anuario Demográfico de Naciones Unidas año 2018.
- Para la evaluación de la proyección demográfica revisada, recibimos asistencia técnica del 19 al 23 de marzo de 2018, de la especialista en estimaciones y proyecciones de población de CEPAL-CELADE, Guiomar Bay.

- Preparación de una proyección especial al 1 de julio de 2020, para la población total, provincial, distrital y por corregimiento. (Con base a la Revisión de la CEPAL-CELADE).
- Elaboración de un diseño del sistema de gestión de monitoreo de avance de la actualización cartográfica, además de un documento formativo denominado “Guía Básica de Análisis Demográfico” confeccionado por la Sección de Cartografía, Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos y la Unidad de Análisis Demográfico.
- Elaboración del plan de tabulados preliminares con sus respectivos títulos sobre migración interprovincial, internacional y fecundidad para las publicaciones que se derivan del Censo 2020.
- Publicación de la primera versión de Avance de Cifras de Estadísticas Ambientales 2013-17, con lo cual se mejorará la oportunidad de los datos.
- Participación en la creación del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA), para mejorar el sistema estadístico relacionado al tema.
- Elaboración de propuestas para desarrollar los indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Tipo II, a fin de mejorar la oferta de indicadores disponibles en el país, en materia ambiental.
- Diagnóstico para la creación de la Unidad de Estadística en las siguientes instituciones que son parte del Sistema Estadístico Nacional: Ministerio de Gobierno, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y Procuraduría de la Administración.
- Actualización del Sistema de Indicadores de la Región para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIRSAN) del Programa Regional de Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN) de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD SG-SICA).
- Levantamiento del inventario de los manuales de procedimientos de las oficinas del INEC y revisión y actualización de las Investigaciones y Encuestas realizadas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo, según Departamento y Sección.
- Revisión de las páginas web de las Instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Estadística para la actualización de la información Estadística más reciente que posee o están disponibles en sus respectivos sitios web. Año 2018.
- Revisión del reporte de país de Panamá derivado de los Cuestionarios sobre el cumplimiento de los Principios del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBPE) 2013 y 2017, preparado por el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional (GTFI) de la CEA-CEPAL para el bienio 2018- 2019.
- Revisión y actualización de la base de datos del Open Data Inventory (ODIN) 2018/2019 de las Oficinas Nacionales de Estadística (NSO, por sus siglas en inglés).

- Actualización de la Matriz de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional del INEC al 30 de junio de 2018.
- Actualización de los Sistemas de Indicadores: Sistema de Indicadores para el Desarrollo (SID), es una plataforma de información estadística del país de fácil uso y acceso que contiene los indicadores nacionales para el desarrollo; Sistema de Indicadores con Enfoque de Género de Panamá (SIEGPA) y Sistema de Indicadores de Niñez, Adolescencia y la Mujer de Panamá (SINAMP).

6. Departamento de Información y Divulgación



- Publicación del Panamá en Cifras 2012-2016.
 - El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, publicó la 58^a edición del compendio anual “Panamá en Cifras”, que por más de medio siglo se ha mantenido como la fuente de información estadística de indicadores nacionales e internacionales, utilizado como instrumento de consulta en la toma de decisiones.
 - Contiene un resumen de los datos estadísticos más relevantes, correspondientes al período 2012-16, relacionados a los aspectos físicos, demográficos, económicos, sociales y ambientales del país, que proporciona el Sistema Estadístico Nacional (SEN), obtenidos mediante investigaciones y registros administrativos.
 - Además del formato impreso, la información de esta publicación se ofrece a la población en disco compacto y en la página electrónica de la Contraloría General de la República, en el portal de Estadística Panameña, en la siguiente dirección: www.contraloria.gob.pa/inec.
- Diseño e impresión de las portadas de los boletines que se publican de cada Sección del INEC dentro del periodo del informe de gestión (acorde al calendario de investigaciones estadísticas), así como otros medios de difusión: 14,948 Afiches, 4,293 Trípticos; 750 Dípticos; 703 Volantes; 6,089 Separadores y 1,245 portadas.

- En las principales ferias que se celebran en el país, se distribuyeron materiales promocionales de las encuestas que desarrolla el INEC. Además, se elaboró el Calendario 2018, con las investigaciones y los informes económicos que se realizan y con su fecha de impresión y difusión.
- En el proceso de digitalización de la Biblioteca Especializada, se revisó y corrigió boletines y otras publicaciones del INEC, en el desarrollo de la Primera Etapa de la Biblioteca Virtual, con un avance del 92% (digitalización de 352,506 hojas).
- En los servicios de consulta, préstamo, Internet y consultas por teléfono se atendieron 1,475 usuarios a los que se le suministraron 903 publicaciones y 579 hojas. Además, se clasificaron y catalogaron 39 publicaciones, Boletines estadísticos que se enviarían para el Taller de Impresión.
- Fueron donadas 1,522 publicaciones, distribuidas entre la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R., Biblioteca Rodrigo Núñez Amado y Biblioteca de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, de acuerdo al manual “Procedimientos Administrativos para Descarte de Publicaciones de la Biblioteca Especializada del INEC”.
- Fueron distribuidos 2,371 ejemplares de los boletines estadísticos a los distintos suscriptores y se atendieron 559 usuarios en el Centro de Información Estadística (CIE).
- Revisión y corrección de 37 boletines estadísticos cuyos períodos de referencia son del 2016 al 2017, y la conversión a PDF de 31 boletines estadísticos para remitir al Taller de Impresión.
- Revisión y corrección de portadas, tuits, notas de prensa de los diferentes indicadores económicos, así como de la publicación “Noti Censos 2020”, calendarios y desplegados referentes a los Censos 2020, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social. Igualmente los trípticos, dípticos y afiches de las diferentes encuestas y ferias.
- Conclusión del revisado, corrección, elaboración de dummy y conversión de los manuales y cuestionarios de las encuestas de “Acuicultura”, la de “Mercado Laboral” (marzo y agosto), la de “Empleo, Venta y Producción”, “Entre Empresas No Financieras”, la del “Censo Trimestral de Construcción de Edificaciones”, “Precios Pagados por el Productor Agropecuario” y la de “Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco”.

7. Departamento de Estadística

- Realización del trabajo de campo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) en las principales áreas urbanas de las provincias del país. Paralelamente a la ejecución se realizó la revisión, crítica y digitación de la información.
- Con el objetivo de intercambiar experiencias relacionadas a los cuestionarios de Educación Formal, se atendió al especialista Alejandro Vera, de la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Además, se evaluó el llenado del cuestionario C, sobre Educación terciaria (CINE 5 a 8) para mejorar la oportunidad y confiabilidad de las cifras educativas del país.

- Para tratar asuntos relacionados a las estadísticas de justicia del Sistema Penal Acusatorio (SPA) y posibles acciones tendientes al mejoramiento de datos, se realizó reunión de acercamiento entre el INEC y las instituciones fuentes de información (Ministerio Público, Órgano Judicial, Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial).
- Fue presentada al Servicio Nacional de Migración, solicitud para adicionar el campo “número de pasaporte” a las bases de datos de entrada y salida de pasajeros, cuya información permitirá cuantificar el flujo migratorio
- En atención con la Autoridad de Turismo de Panamá, Servicio Nacional de Migración y la Cámara de Hoteleros, fue aclarado el tema de cifras de Entrada de Turistas por el Aeropuerto Internacional de Tocumen 2016.
- Participación en el proyecto de modernización de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre ATTT, en coordinación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), con el objetivo de lograr la migración del formulario de parte policial de Accidentes de Tránsito, en papel hacia plataforma electrónica y establecer a mediano plazo un observatorio que pueda copiar mayor información estadística; se están en los ajustes finales de la plataforma para proceder al período de prueba.
- Diagnóstico de la serie de Justicia, con las instituciones fuentes de información, referente al Sistema Penal Acusatorio (SPA).
- Difusión en Web de la primera publicación de Estadísticas de Cultura, periodo 2011-15.
- Participación en el Taller Regional de indicadores educativos para el monitoreo de la Política Educativa Centroamericana (PEC) y de la Agenda ODS-4 Educación 2030 para los países del Sistema de Integración Centroamericana SICA cuyo objetivo fue realizar revisión de datos y metodologías existentes, para el análisis de los indicadores educativos establecidos en ODS 4 (discusión con los representantes nacionales de los Ministerios de Educación, los Ministerios u oficinas de Planificación de los países participantes y los Institutos Nacionales de Estadística y Censo) y evaluar a la fecha la situación educativa de la región al 2015 y la disponibilidad de datos para el monitoreo del ODS 4-Educación 2030.
- Ejecución del Censo de Privados de Libertad en adultos, actividad realizada por el personal de Población y Vivienda y Estadísticas Sociales.
- Comisión Interinstitucional (INEC, Registro Civil y MINSA): participación en talleres de formación dirigido al personal de Salud del MINSA y del Registro Civil del Tribunal Electoral, realizados en la Comarca Guna Yala, con el propósito de promover entre el personal una mejora en el registro de las defunciones y nacimientos con la mayor especificidad y detalle recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como las formalidades legales para su correspondiente inscripción.

Actividad coordinada por el Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud.

- Programa de Salud, Trabajo y Ambiente (SALTRA)-Proyecto Enfermedad Renal Crónica (Universidad de Panamá, INEC, MINSA, CSS): participación del III Encuentro Nacional SALTRA 2018 como miembro del grupo de trabajo Investigación, Docencia y Capacidades.
- Participación en los diferentes talleres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la validación de los diferentes indicadores institucionales, además de ofrecer el apoyo técnico de una aplicación para la recopilación de estos datos, con la coordinación de la Secretaría Técnica del Gabinete Social (MIDES-Gabinete Social-INEC).
- Participación del Taller Regional Adaptando la Planificación Estadística Nacional con la Política Nacional y los ODS con la Herramienta ADAPTA con el objetivo de capacitar a los técnicos en planificación de las ONE que integran SICA y CENTROESTAD. Y así facilitar la gestión y administración integrada de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Participación en las reuniones en Cancillería en la presentación de los informes nacionales de la Comisión de Derechos Humanos, de la cual el INEC forma parte en la validación de los datos estadísticos que conforman los mismos (Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales - INEC).
- Obtención de cifras preliminares de enero-agosto del 2018, para las series de Importaciones, Exportaciones, Reexportaciones y del Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.
- Publicación en la web de información trimestral de los cuadros Principales Mercaderías, Principales Países y Productos derivados del Petróleo a junio del 2018, y también información anual correspondiente al 2017 cifras preliminares.
- Elaboración del Índice de Precios de Comercio Exterior a nivel Trimestral (preliminar), de Importación, Exportación de la República y Reexportación e Importación de Zona Libre de Colón, correspondientes al primer trimestre del 2018.
- Participación en la segunda reunión técnica del Programa de Comparación Internacional (PCI) organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizado en la ciudad de Panamá con la asistencia de los representantes de los países miembros de este programa. Además, se representó a la institución ante la Comisión Técnica de Salario
- Asistencia al Taller del Grupo de Trabajo de Canasta Básica de Alimentos (CBA) para la aplicación práctica de la nueva metodología de cálculo de la CBA y de la pobreza, organizado por la CEPAL realizado en República Dominicana.

- Publicación del nuevo Índice de Precios al Productor de la Industria Manufacturera y Agropecuario (IPP) y el Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM), los cuales reemplazarán al Índice de Precios al por Mayor (IPM).

8. Departamento de Censos

- Recolección, verificación y suministro mensual a las Unidades Administrativas usuarias, la información de las 36 empresas de la Encuesta Mensual De Producción 2018.
- Planificación, organización, ejecución, procesamiento, elaboración y suministro a las Unidades Administrativas usuarias, la información de la Encuesta Comercial para el IV trimestre 2017, I trimestre y II trimestre 2018. Se logró la investigación de 301 empresas intencionales a nivel nacional.
- Planificación, organización, ejecución, procesamiento, elaboración y suministro a las Unidades Administrativas usuarias, la información de la Encuesta Económica De Empleo, Ventas y Producción (EEEVP), para el III y IV trimestre 2017 y I, II y III trimestre 2018. Se llevó a cabo la investigación de 1,501 empresas intencionales a nivel nacional, de las cuales Panamá investiga el 45%. Confección y publicación del Boletín de la Encuesta para ser subido a la Página.
- Desarrollo de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2017, con referencia a 2016: de la cobertura a investigar de 1,807 empresas; 1,519 proporcionaron información; logrando un 84 por ciento de efectividad en campo.
- Desarrollo de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2018, con referencia a 2017; Inicio levantamiento el 3 de septiembre del año en curso, a investigar 1,721 empresas en Panamá, logrando obtener a la fecha información de 544 empresas, que representa el 32 por ciento de avance.
- Confección y publicación del Boletín de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2017, con referencia a 2016.
- Publicación del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Panamá y San Miguelito: Cuarto trimestre de 2017.
- Desarrollo del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Arraiján, La Chorrera, Colón, Panamá y San Miguelito: Octubre de 2018, y ejecución de la Encuesta de Acuicultura en la República: 2018.
- Ejecución la Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco para el año agrícola 2017/2018, y se realizó la Encuesta de Precios Pagados por el Productor Agropecuario en junio de 2018.
- Culminación del Boletín Pecuario 2017 y se culminó los Boletines de la Hoja de Balance de Alimentos 2014-15 y 2015-16, además se elaboraron los boletines de Precios Pagados y Precios Recibidos por Productor Agropecuario hasta el 2017.

- Implementación del Sistema de Procesamiento de Datos usando Dispositivos Móviles, con la aplicación de Tablets a la Encuesta Pecuaria 2018, y confección de “Documento de Consulta de Procedimientos” de todas las series trabajadas en la Sección de Censo Agropecuario.
- Actualización de la base de datos del Directorio Estadístico de Empresas y Locales proveniente de los registros administrativos obtenidos de la base de datos de la Caja de Seguro Social y Panamá Emprende. Este trabajo incluye la actualización de aproximadamente 5,260 empresas, las cuales se le ha incorporado información actual del número de empleados y la cantidad de salarios pagados a éstos. Por otro lado también se ha logrado incluir en dicha base, una cifra cercana a los 22,000 registros de locales nuevos, con información como la localización, dirección, teléfono, y otras de carácter general, al igual que el número de empleados y salarios pagados.
- Ejecución de la Encuesta de Mercado Laboral (EML)-agosto 2017, abarcó una muestra de 15,326 viviendas a nivel nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y tres comarcas indígenas. Se elaboraron y publicaron en la web del INEC los boletines de la Encuesta de Mercado Laboral y Situación de la Población Ocupada correspondiente a la EML, agosto 2017.
- Ejecución de la Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM)-marzo 2018, abarcó una muestra de 16,324 viviendas a nivel nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y tres comarcas indígenas. El instrumento utilizado permitió, por segundo año, la medición y cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y por primera vez, la medición del Índice de Pobreza Multidimensional Infantil (IPM-I). Se elaboró y publicó en la web el boletín de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2018.
- Ejecución de la Encuesta de Mercado Laboral (EML)-agosto 2018, abarcó una muestra de 15,326 viviendas a nivel nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y tres comarcas indígenas. El instrumento utilizado permitió, realizar las pruebas conceptuales de dos preguntas sensitivas a ser incluidas en el Censo 2020; la pregunta étnica afrodescendiente y la pregunta de discapacidad. En un esfuerzo conjunto de la sección de Población y Vivienda con la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP), se logra implementar en la EML un proceso de observación en campo de la pregunta étnica afrodescendiente con miras a (i) estructurar una pregunta étnica afrodescendiente robusta para el Censo 2020 e (ii) identificar las estrategias de sensibilización dirigidas a la población general de cara a la actividad censal.
- Depuración completa de la base de datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM)-2018, la que fue entregada al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Nacional y el nuevo agregado que es el IPM Infantil.
- Ejecución del Censo Penitenciario de Adultos, la cual se desarrolló en los centros penitenciarios: Nueva Joya, La Joya, La Joyita, Centro Femenino de Rehabilitación, Tinajitas y El Renacer en la Provincia de Panamá y los centros de las provincias de Colón, Panamá Oeste, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí, Bocas del

Toro y Darién. Se logró empadronar a 16,052 privados de libertad, de los cuales 15,203 eran hombres y 849 mujeres. Y se hizo entrega a la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) del Ministerio de Seguridad Pública el Informe de los resultados del trabajo de campo.

- Asistencia técnica y acompañamiento al equipo de estadísticos de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) en el diseño, uso y administración de una plataforma de información sobre las características socio económicas, el acceso al entorno físico y a los medios de transporte, actividades de cultura y deporte, acceso a la información y comunicación.
- Asistencia técnica y acompañamiento al equipo multidisciplinario conformado por la FAO, Secretaría Técnica del Gabinete Social (MIDES) y la Oficina de Pueblos Indígenas del MINGOB, para el levantamiento de una prueba piloto en comunidades indígenas de la Escala de Seguridad Alimentaria de la FAO. Estas pruebas pilotos permitirán la incorporación de dicha escala en la próxima Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM) de marzo 2018.
- Elaboración de material cartográfico y planillas para la encuesta PISA 2018 (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) a solicitud del MEDUCA.
- Preparación de los mapas, imágenes, áreas de trabajo y se actualizaron, para la actividad Actualización Cartográfica Pre-censal 2018 de los corregimientos: Belisario Porras, Belisario Frías, Arnulfo Arias, Rufina Alfaro, Amelia D. Icaza, Omar Torrijos y José D. Espinar (distrito de San Miguelito), Chilibre, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba Campos y Tocumen (40%).
- Actualización de la nueva División Política Administrativa de la República con fecha del 23 de febrero de 2018, producto de la creación de los nuevos corregimientos y se retomó y adecuó la Regionalización Censal 2020. Se elaboraron mapas de cada una de las 135 Regiones Censales a nivel nacional, para el compendio del informe metodológico de los Censos 2020.
- Instalación de la aplicación: “Sistema de Gestión de Indicadores para el Monitoreo del Avance de la Actualización Cartográfica” (SIGIMAC), con lo que se podrá medir el avance del proceso de la actualización cartográfica precensal en las cuatro fases de trabajo definidas: Actualización en campo, Digitalización/segmentación, validación e impresión.
- Segmentación digital de 241 corregimientos a nivel nacional y se está actualizando la base de datos geográfica utilizada para los Censos 2020, que consiste en la digitalización y carga de los datos de campo al “Sistema de Información Geográfica” (SIG). Se han concluido un total de 194 corregimientos a nivel nacional para este período.
- Elaboración del boletín estadístico de Situación Física: Meteorología del año 2017, con información proporcionada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

9. Departamento de Estudios Económicos y Sociales

- Preparación del avance de cifras del Producto Interno Bruto Trimestral y Anual, año 2017 y del referido a primer y segundo trimestre de 2018.
- Elaboración de Cuadros de Oferta y Utilización (COU) de bienes y servicios: años 2015(R), 2016(P) y 2017 (P) y preparación del Boletín Anual de las Cuentas Nacionales: años 2014-16 y del de Avance de cifras sobre Cuentas Nacionales anuales: años 2014-17.
- Ejecución de la Encuesta de Turismo Receptor y Emisor, primera y segunda muestra 2018, en Aeropuerto Internacional de Tocumen y Paso Canoas (frontera).
- Participación en asesoría multipropósito con los expertos del Centro de Asistencia Técnica Regional del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), Martha Tovar y Francisco Sabido, cubriendo los temas: evaluación de nuevo año base para actualizar las Cuentas nacionales y ejercicio sobre elaboración de la Matriz Insumo Producto.
- Elaboración del presupuesto y cronograma del proyecto de Cuenta satélite del Conglomerado Logístico de Panamá, a partir del 2019.
- Avance en el proceso de reactivación del convenio con la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, para facilitar acceso de secciones de Ingreso Nacional, Balanza de Pagos y Hacienda Pública y Finanzas, a la base de datos INUSE (Informe Único de Seguros), que contiene información financiera y estadística mensual actualizada de las compañías de Seguros.
- Reporte al Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y Fondo Monetario Internacional (FMI), de las Estadísticas Monetarias y Financieras trimestrales de las Otras Sociedades Financieras (Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones).
- Implementación del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014), promulgado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Preparación del Boletín de Balanza de Pagos años 2015-17 y generación de cuadros sobre la Inversión Extranjera Directa (IED), sobre monto, renta e inversión por país y rama de actividad años 2015-17.
- Presentación trimestral de la Balanza de Pagos de Panamá y la Posición de Inversión Internacional año 2015-17 y primer semestre 2018, con datos de la Cuenta Corriente y Cuenta Capital y Financiera, Inversión Extranjera Directa, Remesas internacionales y la Deuda Externa.
- Remisión al Fondo Monetario Internacional (FMI) de la Encuesta Securities Held as Foreign Exchange Reserves Assets (SEFER), correspondientes al primero y segundo semestre 2017, sobre valores mantenidos como activos de reservas.

- Envió al FMI de la Encuesta Coordinada de Inversión Directa ECID año 2017, de Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera ECIC, del primero y segundo semestre 2017 y datos de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, al segundo trimestre 2018.
- Reporte de la Plantilla trimestral de la Deuda Externa al Banco Mundial (BM) al segundo trimestre 2018.
- Trabajos relativos a la segunda parte la consultoría del Índice Mensual de las Actividades Económicas (IMAE): “Desarrollo del IMAE en Medidas Encadenadas de Volumen”, al respecto se realizó la primera corrida del programa “IMAE Integrator” creado para el cálculo del IMAE encadenado, con la aplicación del software: “Desktop Power BI”, y se realizaron los primeros cálculos del IMAE en medidas encadenadas de volumen con referencia en 2007, para el período 2007-2017.

III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL

M. DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Las actividades ejecutadas de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, ejecutadas en el período del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 se detallan según los distintos departamentos que la componen.

1. DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE PERSONAL

Las acciones de personal gestionadas del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, incluyen las siguientes: elaboración y trámite de documentos legales para las distintas acciones de personal, tales como: ascensos, ajustes de sueldos, nombramientos (permanentes y temporales), traslados, suspensiones, sanciones disciplinarias, asignación y delegación de funciones, renuncia, destituciones; licencias especiales (enfermedad, riesgos profesionales, gravidez, invalidez), asuntos personales, deportes, estudios, designaciones, misiones oficiales y para trabajar en otra entidad, entre otras.

A continuación se presentan cuadros que recogen las actividades propias de este departamento en el periodo señalado:

Cuadro No.M-1 Resumen de las principales acciones de personal tramitadas Noviembre 2017-Octubre 2018

No.	Acciones	Cantidad
1	Trámite	16,173
2	Asistencia y Puntualidad	52,294
3	Vacaciones	9,952
4	PerCantidad	3,401
5	Planilla	3,951
TOTAL		85,771

- Destacamos la mayor cantidad de actividades en el área de Asistencia y Puntualidad.

Cuadro No.M-2 Actividades realizadas en el área de Trámite Noviembre 2017-Octubre 2018

No.	Actividades	TOTAL
1	Descuentos y Modificaciones de SIACAP al personal permanente	508
2	Actas de toma de posesión y Adendas	395
3	Retención de cheques	106
4	Vencimientos de Licencia	233
5	Rotaciones y Traslados mediante formularios	240
6	Memos de Notificación de Rotación y Traslado	251
7	Expedientes foliados y refoleados	4740
8	Reportes atendidos	100
9	Registro y actualización de datos en SIGRHU y en el expediente	3610
10	Acciones tramitadas por Resoluciones	700
11	Resoluciones por Renuncias (Regular y por Jubilacion)	40
12	Oficios atendidos	44
13	Memos y notas varios	829
14	Carné elaborado en PVC	295
15	Carné provisionales	87
16	Movimiento de expedientes al mes	3995
TOTAL		16,173

- En las acciones más relevantes durante este período se observa la foliación de expedientes y los registros y actualización de datos en el Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos (SIGRHU), así como en los expedientes laborales, de igual forma se refleja un alto volumen de préstamos de expedientes.

**Cuadro No. M-3 Actividades realizadas en el Área de Asistencia y Puntualidad
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Actividades	Total
1	Retención de pagos (ACH y Cheques)	72
2	Notificaciones de Sanciones	838
3	Análisis y Verificación de asistencia (Servidores)	46,413
4	Permisos por Lactancia Materna	44
5	Captura de huellas de marcación en el NOMIPRO	1,234
6	Actualización de períodos de enfermedad del personal temporal y permanente	1,177
7	Prórrogas de pago de tiempo adeudado a la Institución	225
8	Pago de tiempo extraordinario a exservidores	34
9	Pago de tiempo extraordinario a servidores	94
10	Memorandos de casos especiales (Asistencia)	527
11	Descuentos de Tiempo Adeudado a Exservidores	140
12	Inclusión de periodo de ley 42	93
13	Licencias por Enfermedad	126
14	Resoluciones de Suspensión	81
15	Certificación de Horarios de Trabajo	84
16	Descuentos por multas y sanciones de servidores activos	1,112
TOTAL		52,294

- La tarea con mayor demanda es la de análisis y verificación de la asistencia mensual de todos los servidores de la Contraloría General de la República. Otras tareas de esta área incluye la captura de huellas a los servidores por distintas situaciones y la actualización de períodos de enfermedad al personal, entre otros.

**Cuadro No. M-4 Actividades Realizadas en el Área de Vacaciones
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Actividades	TOTAL
1	Gestión de solicitudes de servidores y exservidores referentes a desgloses de salario, horario, condición laboral, adelantos de vacaciones, entre otros.	405
2	Ánalisis y atención de solicitudes de adelanto de vacaciones por diferentes motivos.	62
3	Resoluciones de Misión Oficiales al Exterior.	45
4	Habilitación de períodos de vacaciones no utilizados por los servidores para su debida reprogramación.	2,011
5	Ánalisis y aprobación en la aplicación de SIGRHU - Vacaciones de las transacciones de solicitudes de uso y reprogramación de vacaciones.	7,286
6	Ánalisis, revisión y seguimiento de Formularios de Vacaciones Vencidas, para el pago a exservidores permanentes y temporales.	52
7	Ánalisis, revisión y seguimiento de Resoluciones de Vacaciones Proporcionales a exservidores permanentes y temporales.	91
TOTAL		9,952

- En el área de Vacaciones y Certificaciones de Trabajo, refleja la actividad de mayor repercusión del área, la cual es el análisis y aprobación de las vacaciones de todos los

servidores en el SIGRHU, así como la reprogramación de las mismas. Las principales tareas realizadas en esta área son las transacciones aprobadas en el SIGHRU Vacaciones, las habilitaciones por correo electrónico para las reprogramaciones y el registro de expedientes.

**Cuadro No. M-5 Actividades Realizadas en el Área de Planilla
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Actividades	TOTAL
1	Movimientos realizados en la Planilla Regular	2,589
2	Planillas Adicionales tramitadas	637
3	Desglose de Salario	175
	TOTAL	3,401

- Se observan los movimientos realizados en la planilla regular, planillas adicionales, certificaciones de desglose de salarios, entre otras. La actividad que refleja el mayor impacto son los movimientos en la planilla regular que corresponde a todas las acciones de ajustes de sueldos, nombramientos, ascensos, entre otras que afecta el sueldo de los servidores de la Institución.

**Cuadro No. M-6 Actividades Realizadas en el Área de
Administración Salarial
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Actividades	TOTAL
1	Ahorros estimados Estructura 001, 002, 172	3,743,502.47
2	Movimiento de la Planilla (fijos y temporales) promedio por mes	42,938
3	Modificación a la Estructura de Puesto	49
4	Acciones de Personal (pase, ascensos)	783
5	Anteproyecto de Estructura (posiciones)	96
6	Revisión de Aumento por Mérito	3,023
	TOTAL	3,951

- En el área de Administración Salarial, es la cual llevan las modificaciones realizadas a la estructura de puesto, los análisis para las acciones de personal, anteproyectos de estructuras y aumento por mérito con un total de 3,951 acciones tramitadas. Se observa también el total de ahorros estimados durante el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 y el promedio de movimiento de la Planilla por mes.

2. OFICINAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS:

Las Oficinas Regionales y Provinciales, están gestionando un mayor número de acciones en aquellas provincias en las cuales la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos tiene representación; tareas que anteriormente se centralizaban en la sede. Las provincias en las cuales se cuenta con una representación de recursos humanos: Chiriquí, que cubre además Bocas del Toro, Veraguas, Herrera, que atiende además Los Santos y Coclé, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. M-7 Acciones tramitadas en las Oficinas Regionales y Provinciales Noviembre 2017- Octubre 2018

No.	Provincia	TOTAL
1	CHIRIQUI - BOCAS DEL TORO	2761
2	COCLÉ	1840
3	VERAGUAS	890
4	HERRERA - LOS SANTOS	1,807
	TOTAL	7,298

3. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y LABORAL: Este departamento tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida del servidor dentro de un ambiente laboral sano. Sus acciones van encaminadas hacia el mejor desarrollo laboral, procurando mantener al personal motivado, generando sentido de pertenencia, eliminando la resistencia al cambio, minimizando el ausentismo, negativismo y otras actitudes que afectan las relaciones laborales y la productividad. Para el logro de este objetivo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cuatro grandes áreas:

3.1 Bienestar del Servicio Público:

- **Fondo de Ayuda Social:** El Fondo de Ayuda Social realizó en el mes de julio de 2018, una recolecta voluntaria con el lema “*Tu Donación es Semilla de Solidaridad*”, para apoyar económicamente a varios compañeros que se encuentran de licencia por enfermedad y fuera de planilla desde hace varios meses, en la que se obtuvo una recaudación de B/.3,138.50, que sumado al saldo de 2017, hizo una suma de B/.4,420.94.

Durante este período se otorgaron 22 ayudas sociales por un monto de B/.3,704.27 como se detalla en el cuadro:

Cuadro No. M-8 Tipo de ayuda Social otorgada por número de Beneficiados y Monto Noviembre 2017- Octubre 2018

Tipo de ayuda	Número de Beneficiados	Monto de Ayuda (en Balboas)
Sepelio	2	500.00
Enfermedad	8	1,300.00
Problemas Económicos	12	1,904.27
TOTAL	22	3,704.27

- **Programa de Equiparación de Oportunidades:**

- **Permisos Especiales:** De noviembre 2017 a octubre 2018, se otorgaron 37 permisos especiales a servidores.
- **Reuniones:** El personal designado del Departamento de Bienestar Social y Laboral asistió a 11 reuniones, dos en octubre de 2017 y nueve hasta octubre 2018.
- **Publicaciones:** Con la finalidad de concienciar a los servidores sobre deberes y derechos que tienen las personas con discapacidad, con el apoyo de la Dirección Nacional de Informática se publicaron por la Intranet, en el último trimestre del 2017, las distintas normativas jurídicas que aplican para las personas con Discapacidad

- **Programa de Prevención de las ITS-VIH-SIDA:** Servidoras del Departamento de Bienestar Social y Laboral asistieron a 3 reuniones de la Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS-VIH-SIDA, así como a dos capacitaciones relacionadas con la atención y prevención de esta enfermedad, con el objetivo de mejorar la atención y brindar mayor apoyo a los servidores afectados.

- **Campañas:** En febrero de 2018, nos unimos a la Campaña de Salud de la Red Interinstitucional para la prevención de las ITS-VIH/SIDA y Hepatitis Virales del Ministerio de Salud y se enviaron mensajes a través de Spinetix, la intranet y correos masivos a todos los servidores, con el lema “Vive tu Carnaval con Salud”.



Ejemplo de mensajes de prevención del VIH-SIDA, enviados a través del sistema de video y correos electrónicos a todos los servidores durante el mes de febrero.

- **Jornadas:** En agosto se realizó una campaña de sensibilización para la Prevención de las ITS-VIH-SIDA, en la Provincia de Chiriquí, coordinada por la licenciada Sandra Curabo, enlace de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos. Se contó con la participación de 28 servidores.



Se observa la facilitadora y los participantes

- **Atención a las Embarazadas:**

La atención que se brinda a las servidoras embarazadas incluye verificar las condiciones de trabajo de las mismas y garantizar que el ejercicio de las tareas, durante el período de gestación, sea cónsonas con su estado de gravidez. De marzo a octubre se atendieron un total de 22 servidoras embarazadas.

3.2 Relaciones Laborales

El Departamento de Bienestar Social y Laboral, brinda atención Psicológica y de Trabajo Social a los servidores de la Institución por referencia de casos o autogestión. A continuación se detalla el tipo de atención brindada durante el periodo en referencia.

**Cuadro No. M-9 Atenciones realizadas en el
Departamento de Bienestar y Relaciones
Laborales, según área de atención
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Área de Atención	Psicológica	Trabajo Social	Total
Salud	25	246	271
Familiar	3	22	25
Laboral	43	23	66
Problemas Económicos	3	0	3
TOTAL	74	291	365

- Otras acciones que coordina el Programa de Relaciones Laborales, son las siguientes:

Pruebas Psicológicas	• Se aplicaron 26 pruebas psicológicas a servidores.
Resoluciones por fallecimiento de servidores y familiares	• Se elaboraron 89 Resoluciones por servidores fallecidos y familiares de primer grado de consanguinidad y afinidad.
Pruebas de Toxicología	• 31 pruebas aplicadas a Inspectores de Seguridad y Aspirantes de Empleo
Evaluación Psicológica del permiso para portar armas	• Se aplicaron 24 pruebas psicológicas y entrevistas a Inspectores de Seguridad como requisito para la renovación del permiso para portar arma.

3.3 Proyección Social Institucional:

- **TELETÓN 20-30:** Para el año 2017, se realizó la actividad de “Sobres Cerrados” y producto de esta colecta institucional se donó la suma de B/. **B/.3,418.96** al Club Activo 20-30.



- **Bazar Navideño:** Hasta 1 de diciembre de 2017, en la planta baja del Edificio Sede, se realizó con éxito el Primer Bazar Navideño. La recaudación por la venta de estos productos ascendió a B/.331.00, y la misma fue a beneficio del Fondo de Ayuda Social.



Grupo de servidores visitando el primer Bazar Navideño y realizando compras

- **Feria del IMA:** el día 14 de diciembre de 2017, se llevó a cabo una feria libre donde se beneficiaron alrededor de 2,800 servidores de la Institución y 200 moradores de la comunidad, principalmente en la compra de jamón y productos agropecuarios.



Grupo de servidores realizando compras de jamón y otros productos en la feria libre del IMA.

- **Caminata en Conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil:** La Contraloría General de la República participó de la caminata con una delegación de 33 servidores y familiares de la institución, con el propósito de sensibilizar a la población en rechazo al Trabajo Infantil.



Delegación de servidores de la Contraloría General de la República, en la caminata del día mundial contra el trabajo infantil.

- **Feria del Día del Niño y la Niña:** La Contraloría General fue patrocinador de la Feria del Día del Niño y la Niña, por un monto de B/. 7,500.00, la cual es organizada por el Despacho de la Primera Dama y se realizó el 14 de julio de 2018 en el Parque Recreativo Omar. Los niños y niñas que visitaron el pabellón fueron obsequiados con golosinas y cuadernillos con mensajes de valores, entre otros. Esta actividad tuvo una gran acogida por los infantes que disfrutaron de esta celebración.



En las fotos observamos parte de las actividades que se desarrollaron en nuestro pabellón en conmemoración al Día del Niño y la Niña.

3.4 Seminarios Temáticos:

- **Femicidio:** Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo de 2018, con el apoyo de personal de la Procuraduría de la Nación, se dictó la conferencia “Mujeres Profesionales Frente al Femicidio”, con el objetivo de proveer conocimientos y empoderarlas de sus derechos de igualdad y justicia social. Esta acción persigue promover líderes activistas capaces de influenciar en cambios de conductas que limiten hechos de violencia, discriminación y acoso a la mujer.
- **Cáncer ION:** El Departamento de Bienestar Social y Laboral, en el mes de junio organizó el seminario taller **“Prevención como Estrategia para la Salud Integral, ante la Enfermedad del Cáncer en Panamá”**, con el objetivo de sensibilizar sobre la detección temprana del cáncer. En este evento de capacitación se dictaron los siguientes temas:
 - Causas y Prevención del Cáncer
 - Avances Médicos en la Atención del Cáncer en Panamá
 - Cáncer de Próstata: Mitos y Realidad
 - Paciente y Familia: Implicaciones del Cáncer en el Entorno Laboral

El personal médico y técnico del Instituto Oncológico Nacional, fueron los facilitadores de 40 servidores, quienes puntualmente desarrollaron el temario aclarando dudas y enfatizando sobre la importancia en la prevención de esta enfermedad.

- **Hipertensión:** La Fundación Cardiológica de Panamá, realizó el día 11 de mayo de 2018, una Conferencia en Conmemoración al Día Mundial de Insuficiencia Cardíaca, con el propósito de establecer una estrategia de prevención con diversos actores sociales. Participaron nueve servidores de la Institución, los cuales recibieron información importante acerca del tema. Estos a su vez intercambiaron ideas, absolvieron dudas y fueron evaluados con la toma de presión arterial durante la jornada de capacitación.
- **Fisioterapia:** Durante el mes de septiembre de 2018, el Departamento organizó la conferencia denominada **“Importancia del ejercicio y los cuidados de la espalda”**,

con el objetivo de sensibilizar y orientar sobre enfermedades de la espalda a nuestros colaboradores.

La ponencia estuvo a cargo de la Lcda. Xochytl Aguilar, Terapeuta Física de la Policlínica Dr. Manuel Ferrer Valdés, quien dictó entre otros, los siguientes temas:

- Importancia del ejercicio.
- La buena postura.
- Cuidado de la espalda.

- **Cómo Controlas tu Hipertensión Arterial?:** En el mes de septiembre se desarrolló esta conferencia con el objetivo de sensibilizar a los servidores de la Contraloría General acerca de la importancia de mantener estilos de vida saludables.



Momentos en que el Doctor Alfaro Marchena dictaba la conferencia acerca de la Hipertensión arterial.

La conferencia fue dictada por los expositores: Doctor Alfaro Marchena, Presidente de la Fundación Cardiológica de Panamá, Licenciada Angélica Lombardo, Directora Administrativa, Doctora Sol Ávila, Programa de la Tercera Edad de la Caja de Seguro Social y la Licenciada. Jean de Morales, Docente de Educación Física y contó con la participación de 45 servidores.

- **Campaña de la Cinta Rosa-Azul:** Como parte de esta campaña, en octubre de 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- **Conferencia:** "*Prevención del Cáncer de Mama y Próstata*", con el objetivo de sensibilizar y orientar sobre la prevención de las enfermedades relacionadas con el cáncer. La ponencia estuvo a cargo del Dr. Luis Cisneros, de la Clínica Médico Dental institucional, los servidores tuvieron la oportunidad de informarse y hacer preguntas acerca del tema.
- **Recolección de sobres abiertos:** Se realizó una colecta de sobres abiertos con una recaudación de **B/.5,619.48**, para la donación de una cama hospitalaria al Instituto Oncológico Nacional.

3.5 Salud, Seguridad e Higiene Laboral:

- **Salud y Seguridad Ocupacional:**

- Reunión, inspección e informe de la Cafetería y solicitud al MINSA para la inspección de la misma, realizada con la participación de las Direcciones Nacionales de Administración y Finanzas, Desarrollo de los Recursos Humanos.
- Solicitud de atención por Salud y Seguridad Ocupacional a 30 servidores de la Dirección Nacional de Informática.
- Visita de inspección e informe de lugar de Trabajo de la Oficina de Fiscalización General en el Instituto Oncológico Nacional, por parte de la Contraloría General y solicitud de intervención al Departamento de Salud Ocupacional de la Policlínica Remón Cantera (calle 17).
- Visita de inspección de puestos de trabajo e informes a casos solicitados y que requieren que se verifique el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los médicos de salud ocupacional.
- Vacunación a 230 servidores de las Oficinas Regionales de Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas y Panamá Oeste.
- Coordinación de las visitas de inspección realizadas por el Dr. Antonio Williamson, médico ocupacional de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés de la Caja de Seguro Social, para la elaboración del diagnóstico de la situación de salud y seguridad ocupacional que esa entidad realiza del Edificio Sede de la Contraloría General. A la fecha se han visitado 10 Direcciones en el Edificio Sede.
- **Cílica Médico-Dental:** En el servicio de morbilidad de nuestra institución, se ofreció la siguiente atención:

Cuadro No. M-10 Consultas Atendidas en la Clínica Médico- Detal, según el servicio prestado Noviembre 2017- Octubre 2018

Consultas	Servidores atendidos
Medicina General	5,996
Odontología	1733
Enfermería	3,748
TOTAL	11,477

➤ Servicio de Enfermería:

Es importante resaltar que en la atención de Enfermería, se ofrecen los servicios detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro No.M-11 Detalle de las atenciones brindadas en Enfermería Noviembre 2017-Octubre 2018

Actividades	Total
Presión Arterial	2,672
Glicemia	220
Inyectable	285
Curaciones	24
Terapias de Relajamiento	3
Orientación	10
Inhaloterapia	67
Examen de mamas	1
Intravenosos	4
Aplicación de insulina	10
Traslados al Cuarto de Urgencia	2
Entrevistas a Embarazadas	22
Asistencia a Servidores en el puesto de trabajo	8
Toma de temperatura	25
Pulso	5
Respiración	2
Captopril	53
Venoclisis	9
Peso	147
Talla	7
Trámite de Receta	452
Evaluaciones	190
TOTAL	4,218

4. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, las tareas que se desprenden de los programas que se administran en este departamento, incluyen: acciones para cubrir requerimientos de personal en las diferentes direcciones que conforman la Contraloría General de la República y los programas de encuestas del INEC, a nivel nacional, la evaluación del desempeño de todos los servidores, los procesos propios del sistema de Clasificación de Cargos y el cumplimiento de la Política de Sueldos según los lineamientos de la Institución, entre otros, en el presente cuadro se muestra el detalle correspondiente:

**Cuadro No.M-12 Total de Actividades en el Departamento de
Análisis y Desarrollo de Recursos Humanos, según área
Noviembre 2017-Octubre 2018**

No.	Áreas	TOTAL
1	Reclutamiento y Selección Acciones de Personal para las Encuestas	15,276 3,190
2	Clasificación de Cargos	384
3	Evaluación del Desempeño y Perfeccionamiento Profesional	13,085
	TOTAL	31,935

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.**5.1 Programa de Digitalización de Documentos:**

Con la finalidad de optimizar el uso de los recursos y el tiempo de atención, en coordinación con la Dirección Nacional de Informática, se instaló en los diferentes Departamento de la Dirección la herramienta informática **DocuWare** que permite gestionar documentos digitalizados y de forma electrónica los procedimientos en la organización, permitiendo acceder a las plantillas y formularios de los diferentes documentos que se requieren para atender las acciones de personal, evitando la generación de copias y duplicidad de información.

5.2 Formulario de Actualización de Datos Personales:

Mediante Memorando No.577-18-DDRH/Acc. de Pers., del 7 de febrero de 2018, se incluyó en el Formulario de Actualización de Datos personales, un segmento destinado para que el servidor (a) indique los nombres de sus beneficiarios designados y determine el porcentaje para cada uno sobre las prestaciones laborales que tendrá derecho en caso de su fallecimiento. De igual manera, la figura del tutor designado para los casos cuando el beneficiario sea menor de edad. Se realizó la recopilación de todo el personal de la institución.

5.3 Nombramiento de Servidores en condición Temporal A Permanente:

Mediante Resolución Núm.105-DDRH del 18 de enero de 2018, el Despacho Superior, autorizó nombrar en el 2018, con carácter permanente a 31 servidores, con dos años o más de laborar de forma temporal y que cumplieron con los requerimientos del proceso de reclutamiento y selección en las diferentes direcciones de la institución.

5.3 Programa de Donación de Tiempo Extraordinario

A través de la Resolución Núm.1095-DNDRH de 24 de julio de 2018, se adiciona el Artículo 105-A al Reglamento Interno, referente a la implementación de donación de tiempo extraordinario, con la finalidad de apoyar a los servidores públicos que agotan sus tiempos disponibles, ante las eventualidades que se presentan.

5.4 Reclutamiento, contratación Y nombramiento de Servidores para el Programa de Censos Y fortalecimiento para la proyección de los próximos Censos Nacionales 2020:

Para el fortalecimiento del programa de censos y la proyección de los próximos XII Censo de Población y VIII de Vivienda, se reclutaron y nombraron en condición de contrato y temporal a 108 servidores, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. M-13 Reclutamiento, Contratación y Nombramiento de Servidores para los Censos Nacionales 2020

Noviembre 2017- Octubre 2018

Cargo	Contratos	Temporal	Total
Encuestadores	65	0	65
Cartógrafos	0	43	43
TOTAL	65	43	108

6. APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, ACTUALIZACIÓN Y REGISTROS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y AUMENTOS POR MÉRITO ATENDIDOS:

Para la aplicación y reconocimiento de aumento por mérito se atendieron de la siguiente manera:

Cuadro No.M-14 Total de Aplicaciones de Evaluación de perfeccionamiento profesional y aumento por méritos

Noviembre 2017-Octubre 2018

No.	Requerimiento	Total de servidores
1	Evaluación de Desempeño y Registros de puntos de perfeccionamiento profesional	2,617
2	Aumento por mérito tramitados	2,926
	TOTAL	5,543

7. PARTICIPACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN ACTIVIDADES CÍVICAS Y ALTRUISTAS

Como parte de las colaboraciones interinstitucionales, la institución por invitación del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, participó en la delegación de 50 servidores en la Caminata del Día Mundial para la Erradicación del Trabajo Infantil, en la Cinta Costera el 10 de junio de 2018. De igual forma, por invitación del Despacho de la Primera Dama, la Institución fue representada a través de un stand, en la celebración del Día del Niño y la Niña, el 14 de julio de 2018, en el Parque Recreativo y Cultural Omar.

N. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta dirección como parte de la estructura de la Contraloría General de la República, funciona como una unidad de apoyo o agente facilitador que, mediante unidades administrativas procuran un clima laboral seguro y confortable a servidores de la entidad, administra el registro de todos los documentos que tramita la Institución, presta el servicio de mensajería interna y externa, el de valija y custodia de archivos activos e inactivos; brinda información a los usuarios de los diferentes trámites que se realizan en la entidad, vela por la buena marcha de los servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad. Asimismo, es la encargada del levantamiento y ejecución de proyectos que logren estructuras adecuadas y habilitadas para la Entidad, a nivel nacional.

En materia de administración y finanzas, tiene la función de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias, patrimoniales y de contabilidad de la institución, la operación y manejo de los fondos, así como realiza las acciones para la adquisición de bienes y servicios y los correspondientes almacenamiento y distribución.

Mediante Decreto Núm.51-2017 DMySC publicado en Gaceta Oficial Núm.28347 de agosto de 2017, se actualizó la estructura orgánica de esta Dirección, distribuyendo sus funciones en dos (2) subdirecciones, a saber: la Subdirección de Administración y Finanzas con once (11) departamentos, un (1) Centro de Información y nueve (9) sedes provinciales, y la adicionada Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento con tres (3) departamentos.

El presente Informe de Gestión Institucional, resume las principales actividades desarrolladas por los departamentos existentes en la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, bajo la nueva estructura, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2017 y octubre de 2018

1. ASISTENCIA EJECUTIVA

La Asistencia Ejecutiva apoya al nivel directivo en los trabajos especiales y de la gestión interdepartamental e interdireccional. A continuación se presenta el resumen de las actividades realizadas:

- Producto de implementación de cambios de la estructura de la DAF, se acordó posponer el plan de trabajo del Contrato de Consultoría DAP-BM-011-2017 (Proyecto P121492) suscrito para el levantamiento de los procesos de la DAF, contratado por el MEF y financiado con recursos de Préstamos no Reembolsable con el Banco Mundial. Luego de la implementación, se procedió a la constitución de comité de calidad integrado por DAF, DNMySC y DNI, y al levantamiento y validación de los procesos con las diversas unidades administrativas, encontrándose en la actualización de los Manuales de Procedimientos por parte de la DNMySC para posterior publicación en gaceta oficial.
- Los procesos presentados por el consultor y los que se generen de la actualización, formaran parte de carpeta compartida DOCUWARE - Repositorio de Archivos Electrónico, preparado por la DNI, a fin de que puedan ser consultados online por los respectivos responsables funcionales y los de tareas del proceso
- Para mantener la vigencia de los mismos se ha establecido por los diversos departamentos, responsables y custodios de los procesos en cada área.
- Dada limitaciones presupuestarias, se compiló las estimaciones de montos requeridos para la atención de diversas actividades programadas de contratos bianuales, a ejecutar

durante la vigencia 2018, así como de registros sin devengo con cargo a los presupuesto de funcionamiento y de inversión, con el fin solicitar reforzarlos mediante asignación de recursos institucionales o de crédito adicional.

- Se gestionó autorización para uso de los saldos de B/.69.172.05 y B/.43.908.28 de cheques RAECGR – emitidos para atender necesidades de cierre presupuestario 2017, producto de limitados recursos presupuestarios observados en la vigencia 2018.
- A fin de controlar los gastos con cargo a los objetos de gasto 151 – Transporte y 201 – Alimentos de consumo humano se emitió circular a los Directores en torno a que solo se atenderán gastos en estos conceptos previa disponibilidad presupuestaria.
- Se gestionó la actualización de la norma para el pago de alimentación, viáticos y transporte mediante autorización de la Dirección Superior en Memorando 1252-2018 ADM., de febrero de 2018.
- Producto de Decreto Núm.51-2017 DMySC (publicado en G.O. 28347), que actualizó y formalizó la Estructura Orgánica de la DAF y el Dec.73-2017 DMySC que establece el Manual de Funciones de esta dirección, se efectuaron reuniones con las unidades administrativas cuya estructura fue modificada, a fin de presentar a la DDRH, el cuadro de distribución del personal y homologación, así como descripciones de trece (13) nuevos cargos según estructura creada; y la evaluación de rotación y/o ascenso de personal asignado a la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento, del departamento de PyCompras y de Transporte.
- Dada la nueva unidad administrativa denominada Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento (SIM), se gestionó con la DNMySC la elaboración de guía para firma de actas de aceptación de servicios bajo dicha dirección, así como se solicitó cambio de nombre de aplicación informática SISSEGGE por SISMAT, en atención a reestructuración y eliminación del Departamento de Servicios y absorción de la atención de las solicitudes en este sistema por el nuevo Depto. de Mantenimiento de la SIM, también se hizo las respectiva delegación de firmas y/o autorizaciones a la nueva Subdirección creada.
- Se actualizó listado de nombre y firma de colaboradores de los diversos departamentos, según tipo de documentos que estén autorizados a tramitar.
- Se sometió a opinión jurídica el documento denominado “Acuerdo de Responsabilidad por asignación de vehículo oficial” a conductores que laboren en las diferentes encuestas, lográndose la viabilidad, la aprobación y la opción de recuperación de gastos en que puedan incurrir los conductores contratados para las encuestas, en caso de que se den incidente o accidentes con el vehículo, en el desarrollo de sus tareas; actualmente el acuerdo forma parte de los contratos laborales suscritos por los conductores contratados para las encuestas del INEC.
- Se hizo verificación de excedente de llamadas de los meses de julio a diciembre de 2017 y enero a junio de 2018, identificando usuarios que presentan excedentes en servicios de llamadas, mensajes SMS, Voz y datos Roaming.
- Aprobación de uso de partidas de becas escolares, en fondos de caja menuda de la Dirección Superior e ISFCGP para pago de becas a servidores áreas encargadas de sufragar apoyo social y capacitaciones, respectivamente.
- Se firmaron 8,067 salvoconductos vehiculares solicitados por diferentes Unidades Administrativas; asimismo se verifica y auditán los informes semanales y mensuales de consumo de combustible de los vehículos que conforman la flota vehicular de la Entidad.
- Se dio trámite a nueve (9) pólizas de seguros y respectivos endosos que cubren daños hasta por B/.38.6 millones, con prima anual estimada en B/.10,000.00, según detalle:

**Cuadro No. N-1 Pólizas de Seguro
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Riesgo	Núm. de póliza	Monto (en B/.)
Equipo Eléctronico	18B6037	3,759.46
Incendio	03B72139	16,227.13
Responsabilidad Civil	07B61487	14.70
Accidentes Personales INEC	12B5227	Según Solicitud
Automóvil	02B239382	77,228.51
Accidentes personales - CAIPI	12BC5228	184.25
Accidentes Personales - Platinum Asientos	12BC3560	1,769.20
Rotura de maquinaria	16B2739	72.59
Ascensor de Carga	043-001-732	
TOTAL		99,255.84

- Entre las pólizas tramitadas se contempla la Póliza Platinum Colectiva 12BC5227, con la que se cubre riesgos por responsabilidad de hasta B/.10,000.00 Encuestas programadas a cargo del INEC; lo que comprende Cobertura sobre Reembolsos de Gastos Médicos por Accidentes Personales para 1,964 funcionarios que laboraron en las mismas.

**Cuadro No.N-2 Personal Asegurado por Actividades de Encuestas
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Encuestas del INEC	Personal Asegurado
Encuesta de Arroz, Maíz, Frijol de Bejuco	145
Encuesta entre Empresas No Financieras	335
Censo de Construcción – Edificación	105
Encuesta de Propósitos Múltiples	302
Encuesta de Acuicultura y Pesca Artesanal	2
Encuesta de Empleo Venta y Producción	138
Encuesta de Victimización	39
Ingreso y Gastos de Los Hogares (piloto)	287
Encuesta de Personal Privadas de Libertad-CONAPRED	77
Encuesta de Café y Caña de Azúcar	13
Encuesta Pecuaria (Ganado Vacuno, Porcino y Gallinas)	178
Encuesta de Mercado Laboral	283
Encuesta de Inversión Extranjera Directa	14
Encuesta de Turismo Receptor-Emisor	46
TOTAL	1,964

- Se efectuó levantamiento del detalle de necesidades de las diversas direcciones, atendiendo los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2019.
- Se actualizó los Perfiles de los Programas de Inversión – vigencia 2019, previa gestión de autorización de los proyectos a contemplar procediéndose al registro de los mismos en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP).
- Se trabajó en el levantamiento del Manual de Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, instruido mediante Ley 6 de 6 de febrero de 2018, con la DNMySC, encontrándose en aprobación para posterior trámite de publicación en Gaceta Oficial.
- Se trabajó con la Dirección Nacional de Informática, en herramienta que contribuye a la mejor administración de los Activos Fijos, cuyos usuarios son los Servicios Administrativos de cada Dirección, registros con los que en parte se alimenta el Sistema Integral de Activo Fijo Institucional (MANSIS XXI), lo que permite actualizar los Registros Contables sobre una Depreciación coherente.
- Se comunicó a Ralphco, S. A. la rescisión de Contrato Núm.244-16 ADM., a partir del 28/feb/2018, dándole seguimiento actividades correspondiente al traslado de las oficinas que allí operaban al Edificio Gusromares (oficinas del INEC) y al Edificio Galicia (CAIPI) y al traslado del mobiliario hacia bienes en custodia de la Mercedes Benz.

- Completadas las mudanzas se procedió a dar seguimiento a la limpieza de los pisos del edificio Ralphco, y la suscripción por las partes del acta de entrega del Edificio Ralphco, el 28 de febrero de 2018.
- Se giró instrucción y se ha dado seguimiento a evaluación de áreas disponibles para contratar un mínimo de 40 plazas de estacionamientos que se utilizaban con cargo al contrato Núm.244-2016 ADM.
- Se estableció a Inversiones Compostela, S. A. límites al incremento del alquiler de Finca 10806 destinada a estacionamiento, atendiendo informe de avalúo sobre el precio de mercado para este tipo de fincas y limitada inversión realizada por el contratista.
- Negociación de prórroga de contrato de arrendamiento suscrito con Gleason Business, Inc, para el local donde opera el ISFCGP (Contrato 245-2016 ADM), renovando solo por un año, en atención a programación de mudanza del mismo hacia el Edificio Sede durante la vigencia 2019.
- En cumplimiento a la Cláusula Tercera, Literal p, del Contrato 623-2017 ADM se practicó en conjunto con la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, visita de inspección al área de la Cafetería, servicio a cargo de la empresa LA COLMENA PTY, S.A. por plazo de 24 meses que vencen en julio de 2019.
- Verificación de número de transferencias con las que fueron canceladas GC presentadas por Cable & Wireless, de los años 2014 y 2015 y consenso con DNI sobre saldo pendiente de pago que resultó significativamente menor que lo planteado por la empresa, coordinándose reuniones a fin de esclarecer monto real de gestiones en trámite.
- Implementación del procedimiento de pago de viático publicado mediante Decreto 52-2018 DNMySC (GO 28622), y reuniones con la DNMySC para tratar su uso operativo y oportunidades de mejoras detectadas, así como consultas sobre el trámite del mismo a nivel regional y mediante pago por fondos de caja menuda
- Seguimiento y traslados de recursos asignados mediante crédito extraordinario asignados mediante REFORM/7132, de 23 de julio de 2018.
- Emisión de circular relacionada con medidas de previsión de cierre presupuestario, y respectiva orientación en situaciones tales como verificación por parte de las unidades administrativas de solicitudes pendientes de viáticos, reembolsos de caja menuda, adquisiciones y pedidos al Almacén, así como la correspondiente asignación de recursos.
- Trámite de creación de carpeta compartida por parte de DNI, a fin de que los diversos servicios administrativos conozcan el comportamiento de los rubros presupuestarios asignados a su dirección.
- A partir de febrero de 2018, basados en las diferentes cláusulas pactadas en el Contrato Núm.1565-16-ADM, con la Empresa Thyssenkrupp Elevadores, S.A , para el desmonte de tres (3) ascensores de pasajeros existentes y suministrar e instalar tres (3) ascensores de pasajeros nuevos de última tecnología, de alto tráfico, en el Edificio Rubén Darío Carles, se ha sostenido reuniones para tratar Resultados Esperados, Mantenimiento y Garantía, de tal manera que se subsane situaciones que afectan el tráfico vertical en dicho edificio.

2. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Al 30 de noviembre del año 2017, la Dirección Nacional de Administración y Finanzas estaba conformada de 522 servidores (490 permanentes, 31 eventuales y 1 interino), mientras que al 31 de octubre de 2018 estaba conformada por 548 servidores (506

permanentes, 41 eventuales y 1 interino), con lo que se observa aumento de servidores permanentes en comparación con periodo anterior toda vez que en el año 2018, fueron nombrados permanentes servidores eventuales con más de dos años de servicio.

- Igualmente, se observa un incremento en el total de servidores, debido a la necesidad reforzar el equipo de Constructores, Técnicos y Personal de Mantenimiento en la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento para los trabajos de adecuación en las Oficinas Provinciales, Local Calle 50 el cual se acondicionó para las Oficinas Censales 2020; adicional se continúa con el programa de remodelación de oficinas de los diferentes pisos del edificio sede.

A continuación detallamos personal por unidad administrativa en noviembre 2017 y la información actualizada al mes de octubre 2018.

**Cuadro No. N-3 Cantidad de servidores de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas,
según condición y Departamento
Noviembre 2017- Octubre 2018**

DEPARTAMENTO	Noviembre 2017				Octubre 2018			
	Permanente	Contrato	Interino	Total	Permanente	Contrato	Interino	Total
Dirección	5			5	2		1	3
Subdirección Nacional de Administración y Finanzas	2			2	2			2
Subdirección Nacional de Administración y Finanzas (Servicios Generales fue absorbido por esta subdirección)	97	18		115	108	26		134
Artes Gráficas - Imprenta	28			28	29			29
Artes Gráficas - Encuadernación	8			8	6			6
Asistencia Ejecutiva	3			3	3			3
Bienes Patrimoniales	6			6	6			6
Centro de Información	5			5	5			5
Contabilidad	9			9	9			9
Correspondencia y Archivos	46	8		54	50	5		55
Oficina de Coordinación	4			4	3			3
Oficinas Provinciales	109	3		112	117	4		121
Presupuesto	7	2	1	8	7			8
Proveeduría y Compras	33			35	34	1		35
Seguridad	60			60	56	1		57
Servicios Administrativos	6			6	7			7
Tesorería	10			10	10			10
Transporte	51	1		52	52	3		55
TOTAL	489	32	1	522	506	41	1	548

Según se observa en cuadro seguido, los servidores de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, participaron en 131 actividades de capacitación, a la que asistieron un total de 420 servidores, según detalle:

**Cuadro No. N-4 Capacitaciones de Personal
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Mes	Cantidad de Capacitaciones	Cantidad de servidores participantes
Noviembre 2017	9	34
Diciembre 2017	2	2
Enero 2018	4	20
Febrero 2018	8	27
Marzo 2018	17	40
Abril 2018	12	42
Mayo 2018	16	54
Junio 2018	17	44
Julio 2018	12	41
Agosto 2018	14	28
Septiembre 2019	13	51
Octubre 2018	7	37
TOTAL	131	420

El Departamento de Servicios Administrativos, como unidad de apoyo dentro de la estructura de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, realiza trámites administrativos regulares, para satisfacer las necesidades administrativas y de servicios de los funcionarios de la Dirección, a fin de coadyuvar en el desempeño de sus funciones, entre las solicitudes atendidas en el periodo de noviembre 2017 a octubre 2018, según detalle:

Cuadro No. N-5 Detalle de solicitudes Atendidas por mes
Noviembre 2017-Octubre 2018

Detalle de solicitudes	Solicitudes Recibidas por Mes												TOTAL
	Nov. 2017	Dic. 2017	Enero 2018	Feb. 2018	Mar. 2018	Abri l 2018	Mayo 2018	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Sept. 2018	Oct. 2018	
Solicitudes al Centro de Atención Usuario (reseteos, contraseña, habilitación-inhabilitación a usuarios, reporte de daños equipo, etc. (CAU/DNI))	25	28	30	47	38	44	47	35	44	40	38	39	455
Solicitudes Pro Forma de Carta de Trabajo PCT	12	10	11	25	27	31	20	29	19	11	19	12	226
Solicitudes Servicios Generales (SISSEGE)	8	12	10	14	10	19	13	10	11	10	12	5	134
Solicitudes a Recursos Humanos (reposición carné, códigos usuarios, tarjetas, habilitación resueltos, reseteos contraseña, grabación huellas, entre otros	45	52	64	70	60	60	72	67	71	81	75	48	765
Reprogramación de vacaciones a personal permanente	16	83	50	64	68	34	47	24	51	42	12	16	507
Solicitudes Acreditamiento de Salario (ACH)	1	0	2	10	6	3	3	7	2	8	11	1	54
Solicitudes Transporte - Sistema Vehicular (SIAV)	60	47	50	66	50	51	50	60	61	65	64	28	652
Solicitudes Creación/Eliminación Roles Usuarios RED, SIAV, CM, SIGRHU, SCAFID, SISSEGE, INTERNET, CORREOS	11	11	17	28	9	15	14	15	17	36	8	14	195
Traslados de Bienes (Activo Fijo)	35	8	15	29	40	70	58	31	43	10	18	41	398
OTROS (Atención usuarios en Reposición Pines)	9	4	5	5	4	2	11	2	15	32	6	13	108
TOTAL	222	255	254	358	312	329	335	280	334	335	263	217	3,494

3. DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS

El Departamento de Artes Gráficas atiende los procesos de edición, diseño, impresión y encuadernación de documentos, solicitados tanto por la institución como por otras entidades gubernamentales.

Destaca en los trabajos realizados las impresiones del libro denominado Panamá en Cifras, que se imprime a color, en papel dull y portada en sulfito calibre 12, con portada barnizada para su mejor presentación y la incorporó al equipo de impresión una Multifuncional de alta capacidad, para atender todas las solicitudes de corto tiraje, como medida provisional hasta la adquisición de una Prensa Digital.

A nivel interno atendió lo correspondiente a 300 solicitudes de trabajos de impresión y encuadernación, concentrándose las órdenes de trabajos en las del INEC con un 58%, de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos con 9% y Despacho Superior con 7%. A nivel externo se realizaron trabajos de impresión como apoyo a entidades estatales, tales como impresión de manual de codificación internacional del Proyecto Secopa, resultados de análisis de la encuesta de victimización, normas generales de administración presupuestaria, entre otros.

4. DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales cuenta entre sus objetivos realizar registros detallados de los bienes muebles e inmuebles, tales como maquinarias, equipos y flota vehicular, entre otros; mantener actualizado el inventario de los bienes patrimoniales de la Entidad, propiciar el desarrollo de mecanismos de control y administración de los inventarios.

En esta labor, ha participado en un acto de donación recibida del Registro Público de Panamá, consistente en 198 cajas de 24 unidades de minas N°5 y de 179 de N°7, así como de 27 donaciones de bienes de activo fijo, productos de remodelaciones efectuadas en la Institución, a favor entidades gubernamentales o entidades sin fines de lucro, según detalle:

No.	INSTITUCIÓN	Cuadro No.N-6 Donaciones Noviembre 2017- Octubre 2018			FECHA
		MOBILIARIO	VEHICULO	OTROS	
1	COLEGIO LEON A. SOTO	X			17/11/17
2	SANTUARIO APOSTOL ALFA Y OMEGA	X			5/12/17
3	CENTRO EDUCATIVO MONTE OSCURO CAPIRA	X			11/12/17
4	JUNTA COMUNAL DE CHITRA VERAGUAS	X			29/1/18
5	ALCALDÍA DE PESE	X			29/1/18
6	PARROQUIA SANTA RITA DE CASIA		X		19/2/18
7	ALCALDÍA DE PINOGANA	X			28/2/18
8	JUNTA COMUNAL DE LLANO ABAJO		X		15/3/18
9	JUNTA COMUNAL DEL MACANO		X		15/3/18
10	JUNTA COMUNAL DE GUARARE		X		15/3/18
11	ASOCIACIÓN EN LAS MANOS DE DIOS		X		15/3/18
12	CONGRESO EMBERA WOUNAN		X		19/3/18
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE VERAGUAS		X		
13	CENTRO EDUCATIVO SANTA ISABEL DE CHEPO	X			20/3/18
14	MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LUZ Y VIDA	X			21/3/18
15	PARROQUIA SAN CARLOS DE BORRONEO		X		30/4/18
16	COMUNIDAD CRISTIANA CIELO ABIERTO	X			30/4/18
17	CLAMOR DEL BARRIO	X			4/5/18
18	MINISTERIO EVANGÉLICO ALIANZA CON DIOS	X			14/6/18
19	ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL CANCER				14/6/18
20	ASOCIACIÓN EN LAS MANOS DE DIOS			Utensilios médicos	6/6/18
21	JUNTA COMUNAL DE GUARUMAL-CHIRIQUI		X	Material ferroso	26/7/18
22	ESCUELA EL ESPINO-VERAGUAS	X			24/8/18
23	ESCUELA CAÑACILLAS ARRIBA - VERAGUAS	X			14/9/18
24	ESCUELA LA SOLEDAD - VERAGUAS	X			14/9/18
25	ESCUELA EL ANON - VERAGUAS	X			14/9/18
26	PRIMERA IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE PANAMA CALLE Q - ICCQ	X			14/9/18
27					2/10/18

De acuerdo a los informes de criterios técnicos que indiquen que los bienes no están en buen estado, deteriorados o son obsoletos, se procede al descarte, previa coordinación de levantamiento de acta con los auditores de la Dirección de Bienes Patrimoniales, del Ministerio de Economía y Finanzas, Fiscalizador de Bienes Patrimoniales y los colaboradores del Departamento de Bienes Patrimoniales.

Los bienes descartados en el período noviembre de 2017 a octubre de 2018, corresponden a lo siguiente:

Cuadro No.N-7 Descartes
Noviembre 2017- Octubre 2018

Unidad solicitante	Publica-ciones	Material ferrozo	Llantas	Baterías	Piezas de vehículos	Otros	Mobiliario
Almacén						1	
Biblioteca	1						1
Bienes Patrimoniales							
Regional de Herrera			1				
Regional de Los Santos			1				
Regional de Panamá Oeste						1	
Regional de Veraguas							1
Subdirección de Infraestructura		19	1	4	3		
Transporte			4				

Como parte del programa de residuos sólidos, se levantaron 16 actas de disposición de papel por total de 56.9 kilogramos.

**Cuadro No. N-8 Disposición de papel
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Mes	Total de Actas	Peso en Kg.
Noviembre 2017	-	..
Diciembre 2017	1	1,467.50
Enero 2018	2	5,216.50
Febrero 2018	1	8,522.00
Marzo 2018	2	2,996.00
Abril 2018	3	17,095.00
Mayo 2018	1	2,364.00
Junio 2018	-	..
Julio 2018	2	9,915.00
Agosto 2018	2	5,413.00
Septiembre 2018	2	3,892.00
Octubre 2018	-	..
Total	16	56,881.00

- **Control y Administración de los inventarios**

Como medida de control y administración del inventario institucional se participa en las distintas mudanzas e inventarios físicos a fin de verificar y fortalecer el cumplimiento del movimiento y traslado de los bienes de cada Dirección. Durante el período se participó en 38 acciones de mudanzas asociadas con el programa de adecuación de instalaciones, según detalle:

**Cuadro No.N-9 Control y administración de los inventarios - Mudanzas de bienes y equipos
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Unidad	De	A
Denuncia Ciudadana	Edificio Gusromares, Piso 4	Edificio Gusromares, Piso PB
Encuestas Económicas y Censo de Construcción	Edificio Galicia	Edificio Gusromares
17 Departamentos del INEC	Edificio Ralphco	Edificio Gusromares, Pisos PB, 1,2, 6,7,8,9
CAPII	Edificio Ralphco, PB	Edificio Galicia
Dirección INEC	Edificio Sede, Piso 5	Edificio Gusromares, Piso 3
Servicios Administrativos INEC	Edificio Sede, Piso 5	Edificio Gusromares, Piso 4
Cartografía	Edificio Sede, Piso 4	Edificio Gusromares, 1 y 7
Auditoría Forense	Edificio Sede, Piso 16	Edificio Sede, Piso 9
Auditoría Interna	Edificio Sede, Piso 6	Edificio Sede, Piso 5
Sección Monitoreo de SCAFID	Edificio Sede, Piso 3	Edificio Sede, Piso 16
Dirección de Comunicación Social	Edificio Sede, Piso 8	Edificio Sede, Piso 16
Dirección de Recursos Humanos	Edificio Sede, Piso 9	Edificio Sede, Piso 4
Dirección de Recursos Humanos	Edificio Sede, Piso 4	Edificio Sede, Piso 6
Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad	Edificio Sede, Piso 1	Edificio Sede, Piso 4
4 Departamentos DAF - Área Finanzas	Edificio Sede, Piso 2	Edificio Sede, Piso 1
Departamento de Transporte	Edificio Sede, Piso 2	Edificio Sede, Piso 3
Sede Provincial de Veraguas	Locales alquilados	Locales en Plaza Santiago Mall
Sede Provincial de Panamá Oeste	Local censal alquilado	Locales en Plaza Victoria
Biblioteca	Edificio Sede, PB	Edificio Gusromares, Piso 9

- **SISTEMA DE ACTIVO FIJO:**

Producto de la implementación del Sistema Integral de Activos fijos Institucional (SIGAFI), el cual tiene como objetivo actualizar los registros de los activos fijos adquiridos por la Contraloría General mayores o menores a 500 balboas, se trabajó en la labor de carga y verificación conjuntamente con la Dirección de Informática y el área de Almacén del Departamento de Proveeduría y Compras.

Se ha avanzado en el ingreso de los trasladados realizados y de los activos ya existentes en el antiguo sistema y los adquiridos, considerando los generados desde el año 2015 a la fecha, así como en la validación de la información contra los despachos de Almacén, la codificación financiera para el registro de los bienes patrimoniales y la depreciación de todos los activos. Los trasladados de bienes institucionales registrados en el período totalizan 10,799 registros.

5. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

El Centro de Información y Atención al Público procura brindar oportuna atención a los usuarios internos y externos, orientándolos en sus solicitudes; en el período de noviembre de 2017 a octubre 2018, se brindó atención a 50,089 usuarios, correspondiendo el 63,71% de orientación y acceso a las instalaciones, 13.86% al reseteo de contraseñas de Cartas de Trabajo (PCT) y consultas al Sistema de Estructura, Planillas y Descuento, (EPD), según detalle en gráfica.



6. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad es responsable de brindar información financiera confiable conforme a los reglamentos vigentes que rigen para las entidades del sector público, resaltando en las actividades realizadas en el período en evaluación lo siguiente:

- Se culminó al 30 de abril de 2017 el registro y pago de la Reserva de Caja de la vigencia 2017, obteniendo una ejecución de 96.94%.
- Se avanza en la depuración de cuentas contables en coordinación con la Dirección Nacional de Contabilidad - Ministerio de Economía y Finanzas, para la elaboración de los Estados Financieros.
- Se ha atendido presentación de información mensual a la Dirección de Tesorería-MEF, solicitado mediante Circular No.003-DT - Flujo de caja de la Contraloría General de la República, el cual, durante el período mayo a octubre de 2018, ha reflejado los siguientes valores:

**Cuadro No.N-10 Flujo de caja mensual
Noviembre 2017- Octubre de 2018**

SEMANA	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Primera	199,936.87	217,077.06	224,387.00	456,889.93	647,958.27	339,066.57
Segunda	216,365.71	336,389.37	232,387.01	455,829.86	647,958.26	339,066.57
Tercera	346,561.45	360,097.62	224,387.01	474,935.94	834,959.73	339,064.57
Cuarta	306,561.45	220,097.62	224,385.29	455,829.86	460,956.79	436,119.72
Quinta	143,507.93	180,097.65	-	455,829.82	-	242,013.43
TOTAL	1,212,933.41	1,313,759.32	673,159.30	1,843,485.55	2,591,833.05	1,259,211.14

- Se trató 9,292 documentos entre los que destacan planillas adicionales para el pago de vigencias expiradas (vacaciones, bonificación, aumentos por méritos de servidores y exservidores) por B/.616,026.79, gestiones de cobro para pago de B/.3,682,176.88 generados por tres (3) obras de construcción de edificios en ejecución; así como obras civiles por B/.927,128.91 realizadas en instalaciones de la entidad, entre las que se contempla avances por reemplazo de ascensores del edificio sede.
- Se realizaron devengados de los contratos de mensualidades fijas hasta el mes de octubre 2018.
- Se efectuaron conciliaciones bancarias correspondientes a los fondos de Operaciones, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales, Cerpan-Siacap y Centro de Orientación Infantil hasta el mes de septiembre de 2018.

Se ha reiterado al Ministerio de Economía y Finanzas, consulta relativas a la confección de estados financieros, toda vez que la herramienta informática ISTMO, administrada por la Dirección Nacional de Contabilidad-MEF, no refleja la información contable que como órgano independiente, la Contraloría General de la República debe presentar, por lo que no es factible generar dichos informes de manera confiable, a la fecha se informa que como administradores del sistema que soporta la gestión financiera del sector público, se encuentran trabajando en conjunto con los rectores, para lograr de manera automática la información financiera por cada entidad que conforma el sector Gobierno Central.

7. DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS

Durante el período en referencia de 2017 a octubre de 2018, se dio seguimiento al proceso implementado en el periodo anterior de recibo de la documentación en ventanilla, observándose resultados satisfactorios producto de la disminución del tiempo de respuesta en la consulta de los trámites.

Se ha participado de reuniones y jornadas de trabajo relacionadas con actividades para definición de estrategias de implantación y capacitación, de nuevas oficinas en la herramienta denominada **SCAFID**.

Se dio inicio a la depuración de Archivos Inactivos por parte de todas las direcciones para alcanzar objetivos de Secretaría General en cuanto a la reducción de espacio ocupado, y actualizar los tiempos de su documentación establecidos en la Tabla de Vida Documental.

En torno a las actividades operativas se logró el trámite de 348,604 correspondencias y 17,188 trámites relacionados con las consultas a los archivos inactivos, según detalle:

**Cuadro No. N-11 Atenciones al Departamento de
Correspondencia y Archivos
Noviembre 2017- Octubre 2018**

DETALLE	CANTIDAD
Correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede	201,416
Correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija	59,624
Solicitudes atendidas personalmente y vía telefónica	27,564
TOTAL	288,604

**Cuadro No. N-12 Atenciones de solicitudes-
Archivos Históricos
Noviembre 2017-Octubre 2018**

DETALLE	CANTIDAD
Expedientes digitalizados como partes de los archivos históricos	8,227
Reemplazo de cajas y ordenamiento de archivos en custodia	7,504
Revisión, recepción y traslado de archivos para custodia	1,457
TOTAL	17,188

Como referente del manejo y custodia de la documentación asociada al cumplimiento de las actividades misionales de la Contraloría General, mediante la Sección de Referencia y Archivos, se ha brindado apoyo solicitado por otras entidades públicas, según detalle:

**Cuadro No. N-13 Participación como Expositores y Colaboraciones prestadas a otras Entidades Gubernamentales
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Entidad	Actividad
Registro Público - Dirección de Archivo Nacionales	Taller Promoviendo el Acceso Público a los Registro Históricos de Panamá
Procuraduría de la Administración	Jornada de Capacitación Taller Organización de los Fondos documentales de los Archivos y el riesgo tecnológico y su impacto en la digitalización de documentos
Ministerio de Relaciones Exteriores	Capacitación Fortalecimiento en Materia de Gestión Documental y su Valorización
Universidad Tecnológica de Panamá	Panamá Cooperativa 2030
Ministerio de Seguridad Pública	Seminario Taller Fortalecimiento de la Competencias laboral del Profesional de la Archivística en las Universidades
Universidad de Panamá	Visita las instalaciones de los Archivos Históricos de la Contraloría, para conocer los procesos de archivo, buenas prácticas y controles; y la guía para establecimiento de la Tabla de Vida Documental del Ministerio de Seguridad Pública
	Cooperación para que los estudiantes de Humanidades de la Licenciatura en Gestión Archivística, visiten las instalaciones de los Archivos Históricos de la Contraloría

8. DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA Y COMPRA

Este departamento es el encargado de las acciones administrativas necesarias para la formalización de la adquisición de bienes y servicios, en el marco de los principios y reglas establecidos en las normas vigentes que regular la materia de Contratación Pública.

En este sentido se ha capacitado en cambios sustanciales en los procedimientos de selección de contratista, contenidos en la Ley 61 de septiembre de 2017 que reforma la Ley 22 (GO 28376-A), el Texto Único de la Ley 22, ordenado por la Ley 61, publicado en marzo de 2018 (GO 28483-B) y el Decreto Ejecutivo Núm.40 que reglamenta la Ley 22 de junio de 2006, de abril de 2018 (G.O. 28502-B), así como sobre las solicitudes para procedimientos excepcional de contratación, establecidas en circulares emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En cumplimiento de su labor atendieron solicitudes de contrataciones solicitadas por diversas unidades administrativas, según detalle en cuadro:

Cuadro No. N-14 Compras Realizadas de acuerdo a tipo de Acto Público
Noviembre 2017- Octubre 2018

DETALLE	Total	ESTADO							
		Adjudicado	Desierto	Cancelado	Eliminado	Impugnado	Vigente	Por adjudicar o Autorizar	Autorizadas
Contratación Menor (hasta B/.10,000.00)	490	453	-	-	11	-	26	-	-
Contratación Menor de B/. 3,000.00 a B/.30,000.00	31	19	4	5	3	-	-	-	-
Contratación Menor de B/. 10,000.01 a B/.50,000.00	39	30	-	4	3	-	-	2	-
Convenio Marco	334	334							
Licitaciones Públicas	24	14	3	2	4	-	1	-	-
Licitaciones Por Mejor Valor	4	-	1	-	1	-	1	1	-
Contrataciones Directas/ Procedimiento Excepcional Especial	9	-	-	-	-	-	-	5	4
TOTALES	931	850	8	11	22	-	28	8	4

Entre estas contrataciones podemos destacar las siguientes:

- Contrato 846-2018-ADM, para la Construcción del Edificio de la Sede Regional de la Contraloría en la provincia de Veraguas, por un monto de B/.4,158,429.91 con la empresa RIGASERVICES, S.A., con período de ejecución de 670 días, contados a partir del 30 de julio de 2018.
- Adenda Nº1 al Contrato 1565-2016, prórroga de la entrega e instalación de los ascensores de pasajeros de alto tráfico en el edificio sede Rubén Darío Carles de la Contraloría General, a favor de la empresa THYSSENKRUPP GROUP ELEVADORES, S.A. por un monto de B/.818,055.66
- Contrato Nº228-2018-ADM, para el Servicio de Administración y Soporte Técnico de Base de Datos Oracle en los ambientes de Producción, Pruebas y Desarrollo suscrito entre la Contraloría General y la empresa Data Base Solutions, S.A.
- Adendas Nº3 y N º4 al Contrato Nº226-2016-ADM, referente al Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales brindado por el Consorcio EPPLÉY.
- Contrato Nº631-2018-ADM, suscrito con GEO Solutions Consulting Inc, referente al servicio de adquisición de 90 licencias Geomedia Essentials NL, para el acceso a imágenes satelitales, manejo y organización de la base de datos, al diseño de los mapas y su posterior impresión, requerido para la actualización cartográfica de los Censos Nacionales del año 2020.
- Adenda Nº2 al contrato de Servicios de Consultoría de Asistencia Técnica para el estudio, rediseño y comunicación de los componentes del sistema y políticas de evaluación del desempeño y plan de sucesión y sistema de compensación, suscrito con la empresa DELOITTE CONSULTORES, S.A,
- Contrato Nº1263-2018-ADM., referente al mantenimiento a las máquinas firmadoras de cheques con la empresa Electro Servicios y Tecnología, S.A.

Como situaciones destacables, se citan:

- Resolución Núm.204-2018 ADM/Provee., de multa de B/.16.564.99 por atraso en la entrega del suministro e instalación de tres ascensores en el Edificio Sede, según objeto

del contrato Núm.1565-16 ADM, suscrito con la empresa Thyssenkrup Elevadores, S. A.

- Actualización con las diversas direcciones el listado de personal idóneo para participar en comisiones evaluadoras o verificadoras de los procesos de contratación.
- Recurso interpuesto y aceptado por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), a Resolución Núm.1044-2017 de adjudicación del acto público 2017-0-02-0-09-LP-009864 - Construcción de Edificio para la sede de la CGR en Veraguas y al acto 2017-0-02-0-08-LP-010070 - Mantenimiento de las máquinas del Taller de Impresión, mismos que, respectivamente, se ordenó cancelación y declaración de desierto.

9. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería tiene como objetivo garantizar las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos y valores que se administran en la Contraloría General de la República; así como distribución de los cheques de pago de planillas. Entre las actividades relevantes del período en evaluación, se citan:

- Entrega cheques de pago de deuda laboral por un monto de Un Millón Seiscientos Sesenta y Un Mil Ciento Veintinueve Balboas con Setenta y Nueve Centésimos (B/.1,661.129.79).
- En atención a disposiciones de la Circular 003-DT de la Dirección de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, durante los meses de septiembre de 2017 al mes de mayo de 2018, se procedió a la elaboración y entrega del Flujo de Caja para la programación mensual de los ingresos y pagos de la Contraloría General de la República, lográndose una ejecución hasta del 92.3% de las cifras planteadas en el mismo.
- Desde octubre de 2017, se realizaron reuniones con la Dirección de Ingresos de la Caja del Seguro Social, para tratar el tema de las cuotas obrero – patronal de los encuestadores, por el atraso que tienen en el registro de las mismas y para que se puedan hacer uso de la seguridad social. En el 2018, se logró que la Dirección de Recursos Humanos, entregue una Carta – Ficha, que permite a los encuestadores de contrato atenderse en la Caja de Seguro Social.
- Se participó en reuniones para la elaboración del nuevo formulario de pago de viáticos y de la homologación a nivel gubernamental del mismo y desde agosto de 2018, a la fecha se ha participado en Seminarios: Proceso de Depuración y Conciliación Contable y de la nueva Evaluación de Desempeño.
- Se participa de las reuniones para la ejecución de los CENSOS 2020, con el Instituto Nacional de Estadística y Censo y la Cuenta Única del Tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas, para la elaboración del Manual de Procedimiento de esta actividad.
- De noviembre 2017 a octubre 2018, se han confeccionado 219 Reintegros por total de B/. 169,738.14, en diversos conceptos: llamadas telefónicas, pago de carné, multas a proveedores, cierre de encuestas y otros y 235 informes de ingresos por la suma de B/. 16,387.84, por ventas de mapas, publicaciones y photocopias.
- Atención de comunicación del MEF en torno a documentos requeridos para sustentación de reembolsos de fondos de caja menuda y cheques RAE, y la correspondiente custodia del resto del expediente por la unidad gestora, con lo cual se ha logrado reducción de tiempo de elaboración de los expedientes y consumo de papel y toner.

En torno al manejo de valores, el Departamento de Tesorería, maneja diez (10) fondos a saber:

- Un fondo de Caja Menuda por monto de B/.10,000.00 para el pago exclusivo de viáticos (hasta cinco días). De noviembre 2017 a octubre 2018, realizándose 44 reembolsos, por un monto de B/.39,112.55.
- Un fondo de caja menuda por monto de B/.15,000.00, para atender diferentes requerimientos institucionales. De noviembre 2017 a octubre 2018, se realizó 158 reembolsos, por un monto de B/.73,676.21.
- La cuenta Fondo de Operaciones-CUT, mediante ordenaciones de pago a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), cubre pagos a proveedores por adquisiciones de bienes y servicios al crédito y al contado, así mismo cubre pago de viáticos, alimentación y transporte a los servidores y al personal que se contrata para la ejecución de las encuestas que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), durante el transcurso del año 2017 – 2018.
- Ocho (8) fondos institucionales (Fondo de Operaciones – CUT, Fondo de Operaciones – BNP; Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE) – CUT, FESE – BNP; Fondo CERPAN – SIACAP (CUT), Centro de Atención Integral de la Primera Infancia CAIPI - CUT y CAIPI – BNP.

De estos fondos destaca:

- El Fondo de Operaciones ingresa a la Cuenta Única del Tesoro, alimentándose del Tesoro Nacional mediante 216 reembolsos efectuados por total de B/.1,509,599.67.
- Los ingresos y pagos realizados en el período evaluado, se presenta en el siguiente detalle:

**Cuadro No. N-15 Movimientos del Fondo de Operaciones – CUT
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Mes	Ingresos	Desembolsos
nov-17	217,295.11	246,039.99
dic-17	170,936.98	156,520.89
ene-18	154,730.51	36,538.04
feb-18	49,455.70	76,113.93
mar-18	51,787.49	94,914.85
abr-18	156,339.03	113,100.45
may-18	146,712.75	139,796.57
jun-18	100,874.50	88,110.70
Jul-18	90,289.40	99,618.38
ago-18	169,225.01	178,649.19
sep-18	109,908.98	135,893.88
oct-18	112,822.21	208,927.12
TOTAL	1,530,377.67	1,574,223.99

**Cuadro No. N-16 Movimientos del Fondo de Operaciones - BNP
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Mes	Ingresos	Desembolsos
nov-17	8,130.87	18,113.31
dic-17	21,558.57	430.00
ene-18	0.00	500.00
feb-18	16,130.89	20,283.00
mar-18	914.93	4,259.50
abr-18	520.53	4,813.50
may-18	28,322.73	6,217.85
jun-18	3,778.00	8,246.04
Jul-18	5,057.58	8,787.00
ago-18	2,011.38	6,960.00
sep-18	10514.24	17,648.20
oct-18	9,953.60	8,592.67
Total	106,893.32	104,851.07

- **El Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE):** es una cuenta no presupuestaria, en la que se deposita y hacen pagos relacionados a las actividades censales y de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo que incluye pago de planillas y de cuotas patronales y obrero – patronal del personal que labora en las encuestas cargadas a este fondo.

Se atendió la Encuesta de Victimización entre 2017 a 2018, y se mantiene un remanente de B/.53,447.00, para la continuidad de la misma, a solicitud del Ministerio de Seguridad, además de cinco (5) Encuestas de que se ejecutan de enero 2018, a la fecha:

- Encuesta de Censo de Construcción IV Trimestre-2017
- Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares-2017
- Encuesta Comercial IV Trimestre-2017
- Encuesta de Empleo Venta y Producción IV Trimestre-2017
- Actualización Cartográfica Pre censal -2017

El Fondo de Encuestas y Servicios Especiales ingresa a la Cuenta Única del Tesoro a partir de abril de 2018, generándose los siguientes movimientos de ingresos y desembolsos:

Cuadro No. N-17 Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE - BNP)
Noviembre 2017-Octubre 2018
(En Balboas)

Mes	Ingresos	Desembolsos
nov-17	352.01	1,345.33
dic-17	14,202.00	28,292.51
ene-18	37,796.40	11,162.47
feb-18	70,718.34	87,434.33
mar-18	71,360.47	40,291.67
abr-18	518.48	33,230.24
may-18	201.73	26,262.33
jun-18	35,375.00	12,085.35
Jul-18	60,634.45	27,485.02
ago-18	17,877.33	15,488.70
sep-18	545.00	15,382.42
oct-18	29,453.50	3,649.70
TOTAL	339,034.71	302,110.07

Cuadro No. N-18 Movimiento del Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE - CUT)
Noviembre 2017- Octubre 2018
(En Balboas)

Mes	Ingresos Monto B/.	Desembolsos Monto B/.
nov-17	-	-
dic-17	183,121.00	-
ene-18	387,190.00	222,337.95
feb-18	9,540.18	207,083.25
mar-18	4,253.16	198,052.45
abr-18	24,932.75	-
may-18	7,759.80	-
jun-18	6,464.30	81,307.00
Jul-18	28,109.52	48,123.05
ago-18	-	11,336.09
sep-18	3,095.70	9,624.50
oct-18	-	1,557.77
TOTAL	654,466.41	779,422.06

- **Cuenta CERPAN-SIACAP (CUT)**, sus ingresos corresponden a cobro de B/.5.00, que deben pagar los interesados por la emisión de un Certificado de Participación Negociable (CERPAN), la cual se clasificó como cuenta recaudadora; la misma no refleja reembolso toda vez que el uso de estos recursos requiere el trámite de un crédito adicional para incorporarlo al presupuesto; estas cuentas reflejaron los siguientes movimientos:

**Cuadro N-19 Movimiento del Fondo de la Cuenta
CERPAN-CUT
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Mes	Ingresos		Saldo
	Cantidad	Monto B./.	
nov-17	10	80.68	243,961.87
dic-17	4	20.00	243,981.87
ene-18	4	20.00	244,001.87
feb-18	8	55.68	244,057.55
mar-18	5	25.00	244,082.55
abr-18	7	55.68	244,138.23
may-18	5	32.84	244,171.07
jun-18	6	42.84	244,213.91
Jul-18	0	0.00	244,213.91
ago-18	9	65.68	244,279.59
sep-18	12	72.84	244,352.43
oct-18	9	65.68	244,418.11
TOTAL	79	536.92	

- **El Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), Fondo de terceros:** Es una cuenta no presupuestaria, que corresponde a aportes que realizan los padres de familia en concepto de matrícula y mensualidad de los 122 niños y niñas que actualmente estudian en el Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), antes Centro de Orientación Infantil (COI) de la Contraloría General, con estos fondos se pagan los gastos de alimentación de los niños y otros gastos menores.

En el siguiente cuadro presenta los movimientos que ha tenido este fondo durante el período evaluado:

**Cuadro No. N-20 Fondo Centro de Atención Integral
de la Primera Infancia
Noviembre 2017- Octubre 2018**

Mes	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto B./.	Cantidad	Monto B./.
nov-17	18	7,917.84	27	8,421.50
dic-17	12	4,498.29	6	1,187.14
ene-18	3	510.00	3	1816.58
feb-18	3	915.42	6	3013.48
mar-18	3	2,357.81	9	10,892.91
abr-18	5	4,751.18	37	9,203.77
may-18	9	8,699.63	15	7,206.25
jun-18	2	2,527.60	21	6,026.05
Jul-18	7	3,743.04	24	11,333.25
ago-18	4	4,864.26	14	6,480.59
sep-18	4	7,128.54	31	8,209.78
oct-18	6	4,974.60	9	2,281.86
TOTAL	76	52,888.21	202	76,073.16

10. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El Departamento de Transporte tiene como objetivo establecer las políticas y lineamientos administrativos y operativos, en materia de transporte, para utilizar en forma eficiente la flota

vehicular de la Contraloría General, a nivel Institucional, para ello cuenta con una Sección Mantenimiento y Mecánica, una de Registro y Control de Combustible y una de Operaciones y Transporte.

Para prestar un mejor servicio se hizo solicitud de actualización a la aplicación informática Sistema de Administración Vehicular (SIAV), a fin de incorporar en la Opción de Consulta, columna que incluya nombre de usuario que realiza los registros.

También se actualizó las normas que rigen a los conductores de la entidad en cuanto a los deberes, derechos, prohibiciones y otras disposiciones establecidas a servidores que cumplen esta labor.

La Sección de Registro y Control de Combustible lleva los registros y control del suministro y consumo de combustible de la flota vehicular de la Contraloría General, además elabora los salvoconductos solicitados por las diferentes unidades administrativas de las Direcciones de esta Institución, tramita los revisados vehiculares, la renovación de placas de los vehículos, los reclamos por colisiones y presenta los informes correspondientes; en su labor fueron dispuestos 506,164.43 litros de combustible y emitidos 6,759 salvoconductos, según detalle:

**Cuadro No. N-21 Combustible suministrado por Sistema de Tarjetas flota
Noviembre 2017- Octubre 2018**

MES	GASOLINA			DIESEL		
	Litro	Galón	Monto	Litro	Galón	Monto
nov-17	7,808.04	2,062.67	4,290.05	24,414.05	6,449.48	14,360.35
dic-17	6,966.43	1,840.29	3,741.46	25,818.34	6,820.46	15,497.72
ene-18	8,236.99	2,175.92	4,620.08	28,265.40	7,467.00	17,745.65
feb-18	7,746.85	2,046.56	4,764.06	28,020.15	7,402.23	17,473.94
mar-18	8,426.57	2,226.06	5,196.83	44,822.71	11,840.89	26,518.18
abr-18	8,443.29	2,230.54	5,558.62	41,155.64	10,872.05	25,245.69
may-18	9,074.64	2,395.03	6,320.11	30,896.49	8,161.94	20,212.74
jun-18	7,188.99	1,899.15	5,109.41	25,880.50	6,836.99	17,340.05
jul-18	6,725.55	1,776.74	4,662.08	28,026.10	7,403.73	18,343.69
ago-18	8,994.90	2,376.18	6,203.17	35,376.24	9,345.41	23,111.12
sep-18	10,602.45	2,800.85	7,205.22	45,903.86	12,126.82	30,705.63
oct-18	11,023.77	2,912.18	7,848.71	46,346.50	12,243.42	32,501.91
TOTAL	101,238.46	26,742.17	65,519.80	404,925.97	106,970.42	259,056.67

La Sección de Operaciones y Transporte se encarga de atender las solicitudes de asignación de vehículos y conductores, las cuales se presentan mediante el Sistema de Administración Vehicular (SIAV), correos electrónicos y vía telefónica, de igual forma coordina con el Taller de Mecánica los mantenimientos preventivos; en el periodo evaluado se atendieron 5,797 asignaciones de vehículos y como parte de la atención y cuidado se prestó el servicio de 2,175 lavado vehicular.

En enero de 2017 se implementó el sistema Panapass, para el uso de los Corredores Norte y Sur a los vehículos oficiales que por las actividades a las que son asignados requieren el uso de estas vías; los saldos son monitoreados y se efectúan las recargas cuando así los amerite, totalizando las mismas B/.11,310.00, en el periodo en evaluación.

La Sección Mantenimiento y Mecánica brindan los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos que conforman la flota vehicular de la Institución, durante los meses de

noviembre 2017 a octubre de 2018 se realizaron 160 mantenimientos preventivos en agencia proveedoras y 850 atenciones en el Taller de la Entidad, comprendiendo estas reparaciones, revisiones, y diversos mantenimientos.

De acuerdo al Programa de Reemplazo de la Flota Vehicular y atención de requerimientos de nuevas adquisiciones, durante el periodo de noviembre 2017 a octubre 2018, fueron reemplazadas 15 unidades que no se encontraban en estado operativo e incorporadas 34, para un total de 49 unidades adquiridas.

La adquisición de repuestos totalizó 97 baterías a costo de B/.9,566.01, mientras que de llantas fue 380 a costo de B/.44,912.25.

11. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

El Departamento de Seguridad tiene la labor de salvaguardar los bienes de valor dentro y fuera de la Contraloría General de la República.

En su labor se realizaron giras de inspección a las diversas instalaciones a nivel nacional, evaluando condiciones de oficinas y estacionamientos, horarios de rotación y plan de evacuación.

También se levantó requerimientos tales como:

- De seguridad: cámaras para sistema de video vigilancia, extintores, teléfonos, carnets de acceso a las instalaciones, locker.
- Equipamiento de los puestos de seguridad: cafeteras, micro ondas, neveras, libro records para registro de novedades.
- Equipos e implementos asociados a la labor de seguridad: gas pimienta, vara policial, linternas, garrets, uniformes, botas y conos de señalización con cinta reflexiva, chalecos de identificación, para uso del personal de seguridad del turno nocturno.



Equipo de trabajo de seguridad-Conos y Linternas.

Para los trámites de permisos y asignación de armas según lo establece la Ley 57 de mayo de 2011 y el Decreto N°408-2016-DMySC del 28 de septiembre de 2016, se participó en prácticas de tiro de armas de fuego modelos de Pistola calibre 9mm, revólver calibre 38 y escopeta calibre 12.



Prácticas de tiro por parte del personal de Seguridad

Se gestiona la incorporación formal de la operativa Sección de Monitoreo y de Armería, cuyo personal recibió capacitación sobre la configuración y programación de sistemas de video vigilancia; a este sistema se incorporaron televisores Led de 55", con el objetivo de visualizar de forma continua todas las áreas a través de circuito cerrado de televisión.

El equipo de Seguridad asignado al Edificio Sede, recibió instrucciones sobre la importancia y el Manejo de la Planta de Agua, en casos de emergencia.



Instrucciones al equipo de Seguridad para el manejo de la planta de agua en caso emergencia.



Se logró la adquisición de un arco de metal - detector Garrett modelo PD6500i, para la entrada principal del Edificio Sede, así como tres (3) súper Garrett con batería y cargador para la sede y para la Regional de Herrera. También se gestionó la confección y distribución de afiches informativos tanto para la sede como para distribuir en las regionales.

Entre las actividades asociadas a la seguridad institucional, se participó en misiones organizadas por la Dirección Superior a nivel nacional y en ocho (8) excursiones realizadas por el Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI); también fue necesario hacer operativo de desalojo de indigentes en el edificio Mercedes, se coordinó el control de las alteraciones de orden público, considerando las medidas necesarias para el control de multitudes, y se desmanteló la base de comunicación ubicada en Cerro Ancón, procediéndose a retirar los equipos que estaban en desuso, haciendo los traslados correspondientes al depósito de bienes en custodia.



Control de las alteraciones del orden público (manifestaciones frente a la Contraloría General de la República)



Desmantelamiento de la base de comunicación en el Cerro Ancón.



Desalojo de indigentes en el edificio de las Mercedes.

12. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

El presupuesto 2018 asignado al mes de octubre ascendió a B/.96,851,534.00, considerando los rubros de Funcionamiento e Inversión, de los cuales se ha comprometido B/.79,653,067.26, lo que representa 82.2% del total asignado. Para el presupuesto de Funcionamiento, comprende especialmente registros de contratos de pagos mensuales, tales como: alquileres y mantenimiento y para el presupuesto de Inversión, lo más significativo son los avances de obra de tres proyectos de construcción de edificios.

Cuadro No. N-22 Compromisos y Disposiciones según tipo de Presupuesto

Noviembre 2017- Octubre 2018

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO (1)	ASIGNADO MODIFICADO (2)	PRESUPUESTO POR ASIGNAR (3) = (1) - (2)	COMPROMETIDO (4)	SALDO ALA FECHA (5) = (2) - (4)	% DE EJECUCIÓN (6) = (4) / (2)
Funcionamiento	102,111,834.00	88,469,249.00	13,642,585.00	75,351,879.16	13,117,369.84	85.2%
Inversión	9,027,316.00	8,382,285.00	645,031.00	4,301,188.10	4,081,096.90	51.3%
TOTAL	111,139,150.00	96,851,534.00	14,287,616.00	79,653,067.26	17,198,466.74	82.2%

El presupuesto Ley 2018 para la Contraloría General de la República, fue reforzado mediante Crédito Adicional a favor por B/.18.0 millones, aprobado en Resolución No.1 de 18 de julio de 2018, de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, mismos que se desglosa en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. N-23 Crédito Adicional 2018
Desglose por tipo de presupuesto
Noviembre 2017- Octubre 2018**

TOTAL	Dirección / Programa	Monto (En Balboas)	Total
	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		18,000,000.00
	SERVICIOS DE ASESORIA	14,826.00	
	AUDITORÍA INTERNA	15,884.00	
	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2,107,161.00	
	ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	750,374.00	
	INFORMÁTICA	1,806,863.00	
	RECURSOS HUMANOS	1,904,459.00	
	MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD	7,248.00	
	FISCALIZACIÓN GENERAL	97,740.00	
	CONSULAR COMERCIAL	61,760.00	
	INGENIERÍA	12,020.00	
	ESTADÍSTICA Y CENSO	7,273,870.00	
	AUDITORÍA GENERAL	206,084.00	
	DENUNCIA CIUDADANA	11,856.00	
	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		3,729,855.00
	REPARACIÓN Y EQUIPAMIENTO	1,337,177.00	
	REPOSICIÓN DE EQUIPO	127,342.00	
	MEJORAMIENTO DE INSTITUCIÓN	2,265,336.00	

Producto del otorgamiento del crédito se procedió al pago de gestiones de compra presentadas por compromisos generados en la vigencia 2017, mismas que requirieron nuevo documento según Proceso de Vigencia Expirada (Y_ERD_04000180) – Funcionabilidad Arrastre de Pedido; así como al pago de Reservas de Caja y Recepciones que no alcanzaron la etapa de devengado, considerando misma estructura de la partida y objeto de gasto de vigencia expirada, del presupuesto vigente), y traslados de recursos para el registro de meses faltantes de contratos de arrendamiento y de mantenimiento.

Entre las reformas al presupuesto destacan asignación de recursos a los siguientes objetos de gastos:

- 621-Becas escolares, matrículas de funcionarios que cursan estudios de Educación Media y Superior en Centros Educativos.
- 141-Viáticos dentro del País, 151-Transporte dentro del País y 201-Alimento para Consumo Humano; debido a que el Presupuesto Ley estuvo muy bajo en estos renglones.

- 511-Edificios de Administración, contar con recursos para cubrir los avance de obra de construcción de edificios destinados a ser las sedes de la entidad en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.
- 171-Consultorías, para el trámite de los servicios por la UTP en la Regional de Chiriquí.
- Rubros de vigencia expirada correspondientes a pago de Planillas Adicionales y prestaciones a la Seguridad Social, adeudados a funcionarios activos y exfuncionarios por B/.616,026.79.

Para el fortalecimiento institucional, el Presupuesto de Inversión consta de tres programas que han logrado ejecución promedio de 51.3% según el siguiente comportamiento:

Cuadro No. N-24 Presupuesto de Inversión

Ejecución al 31 de octubre de 2018

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO (1)	ASIGNADO MODIFICADO (2)	COMPROMETIDO (3)	% DE EJECUCIÓN (4)=(3)/(2)
Adecuación Edificio Sede	161,500.00	1,595,417.00	675,449.61	42.3%
Adquisición de Equipo de Transporte Terrestre	272,000.00	287,879.00	144,977.51	50.4%
Reparación y Equipamiento de Instalaciones-Regionales	3,848,691.00	6,498,989.00	3,480,760.98	53.6%
TOTAL	4,282,191.00	8,382,285.00	4,301,188.10	51.3%

Al cierre del mes de abril de 2018, se cumplió con la Ejecución de la Reserva de Caja de la Vigencia Fiscal 2017, cuyo monto devengado fue de 49.5 millones, de los cuales se logró pagar un 96.9%, desglosado de la siguiente manera:

Cuadro No. N-25 Ejecución de la Reserva de caja
Período de pago de la reserva: Enero a Abril 2018

Detalle	Monto Devengado	Monto Pagado
Reserva de Caja	49,510,126.18	47,995,172.27
Porcentaje ejecutado		96.94

13. DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE OFICINAS PROVINCIALES

El Departamento de Coordinación DAF de Sedes Provinciales es el encargado de organizar, dirigir y coordinar los servicios administrativos en nueve (9) sedes provinciales de la entidad, a fin de contribuir a la prestación de servicios de calidad, óptimos y oportunos. También brinda el apoyo logístico que corresponde a los departamentos de la DAF, y se colabora con algunos servicios de direcciones que no tienen presencia en la provincia. Dichos servicios se centran en el trámite documental, los requerimientos de transporte y los servicios del centro de información, según se observa en cuadro a continuación:

Cuadro No. N-26 Coordinación de Oficina Regionales
Resumen de las actividades atendidas a nivel regional por área de servicio
Noviembre 2017-Octubre 2018

ÁREA DE SERVICIO	Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá Oeste	Veraguas
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	1,167	26	215	5	366	15	327	47	97	69
TRANSPORTE	31,185	1,447	3,843	1,174	10,497	794	6,936	1,293	1,520	3,681
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	37,053	928	2,502	4,505	7,051	538	13,134	3,250	392	4,753
CENTRO DE INFORMACIÓN	52,180	803	9,631	2,850	19,534	1,983	1,240	4,533	3,695	7,911
OTROS	1,025	32	21	12	34	32	35	47	32	780
TOTAL	122,610	3,236	16,212	8,546	37,482	3,362	21,672	9,170	5,736	17,194

B. SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Durante el periodo en referencia se brindaron los servicios de mantenimiento y remodelaciones de infraestructura de la institución a fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para el personal y público en general, a nivel nacional; asimismo se encargaron de lo relacionado al diseño, planos y levantamiento de especificaciones para construcción de edificaciones propiedad de la Entidad.

Para el cumplimiento de este objetivo cuenta con tres departamentos, a saber: Departamento de Mantenimiento, Departamento Técnico y Departamento de Infraestructura y Remodelaciones.

14. Departamento de Mantenimiento

Realiza trabajos de nivel técnico de dificultad considerable en la dirección, coordinación, control y supervisión de las labores de mantenimiento de electricidad, refrigeración, fontanería, herrería, aseo, ebanistería y mantenimientos múltiples de las instalaciones físicas de la Institución, a fin de garantizar la operatividad de los servicios básicos y las condiciones de higiene adecuadas, en el edificio sede, oficinas externas y regionales.

El Departamento de Mantenimiento consta de las siguientes secciones:

- Sección Taller de Herrería: atiende todo lo relacionado a mantenimiento de estructuras de hierro, metal y vidrio.
- Sección de Aseo: coordina, ejecuta y supervisa las labores de aseo y limpieza de las instalaciones del edificio sede y oficinas externas.
- Sección de Servicios Generales: esta sección atiende actividades de apoyo a mantenimiento, mudanzas, pintura, cambio de cielo raso, entre otras.
- Sección de Ebanistería: coordina, ejecuta y supervisa los trabajos de construcción y/o reparación de mobiliario, puertas y estructuras de madera.
- Sección de Electricidad: coordina, ejecuta y supervisa los trabajos de mantenimiento de electricidad.
- Sección de Refrigeración: coordina, ejecuta y supervisa lo relacionado al mantenimiento, suministro e instalación de aires acondicionados.
- Sección de Fontanería: coordina, ejecuta y supervisa los trabajos de mantenimiento y/o reparación de plomería.

Las solicitudes atendidas a nivel interno en el período noviembre de 2017 a octubre de 2018 totalizaron 3,048, según detalle:

**Cuadro No- N-27 Solicitudes Atendidas
Octubre 2017-Noviembre 2018**

ÁREA	SOLICITUDES ATENDIDAS
Electricidad	216
Ebanistería	324
Plomería	480
Reparación de mobiliario de oficina	264
Depósito	744
Reparación de Aire Acondicionado	360
Otros Servicios	660
TOTAL	3,048

Se gestionó la contratación de quince (15) servicios de mantenimiento a equipos y sistemas que dan soporte a las infraestructuras, dándoles el debido seguimiento, los cuales se detallan:

- Acondicionados del edificio sede, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste y Colón.
- Aires Acondicionados de las Provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas.
- Fumigación del edificio sede y oficinas externas en el área de la ciudad de Panamá.
- Máquinas de los Talleres de Impresión y Encuadernación.
- Ascensores del edificio sede y Gusromares.
- Aires Acondicionados de las Provincias de Bocas del Toro y Darién.
- Sistema Húmedo contra Incendio.
- Aires Acondicionados de la Provincia de Chiriquí
- Sistema de Sumidero del Sótano.
- Sistema Hidroneumático ubicado en el Sótano.
- Sistema de Pararrayos
- UPS ubicados en el Edificio Sede y Plaza
- Máquinas Firmadoras de Cheques.
- Planta Eléctrica del edificio sede.
- Sistema de Encendido y Apagado Automático de los Aires Acondicionados.

Se inició el trámite de gestión integrada de residuos sólidos en las instituciones públicas, establecida en la Ley 6 de 2017, publicada en Gaceta Oficial 28462-B de febrero de 2018, por lo cual a partir de abril de 2018 se ha procedido a la venta de papel, generándose importes por B/.6,886.52.

Para las actividades del programa de remodelaciones y/o adecuaciones, el Departamento de Mantenimiento ha gestionado el suministro e instalación de 46 unidades acondicionadoras de aire, tipo central, por monto de B/.257,073.50 según detalle:

**Cuadro No. N-28 Adquisición de Aires Acondicionados
Noviembre 2017- Octubre 2018**

TIPO	BTU	CANTIDAD	UBICACION	COSTO (B/.)
Split	12,000 BTU	1	Edificio del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI)	52,153.00
	18,000 BTU	6		
	24,000 BTU	5		
	28,000 BTU	1		
	36,000 BTU	5		
Central	60,000 BTU	6	Piso 9, Dirección de Auditoría Forense, Edificio Sede	31,131.98
Central	60,000 BTU	6	Piso 6, Dirección de Recursos Humanos, Edificio Sede	31,131.98
Central	60,000 BTU	6	Piso 1, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad	72,032.40
Central	60,000 BTU	3	Piso 5 Izquierdo	27,830.70
Central	60,000 BTU	3	Piso 8 Izquierdo	27,830.70
Split	48,000 BTU	3	Edificio Plaza Victoria	3,210.00
Split	36,000 BTU	1	Regional de Panamá Oeste	746.86
Split	12,000 BTU	4	Regional de Darién, Metetí	7,610.97
	18,000 BTU	1		
	60,000 BTU	3		
Total		46		257,073.50

Asimismo ha gestionado y dado seguimiento a contrataciones de suministros, obras y servicios por B/.6,608,081.48 para los edificios Sede, Gusromares, Galicia, en el área metropolitana y en Herrera, Bocas del Toro y Los Santos a nivel provincial, según detalle:

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018

Cuadro No.N-29 Adquisiciones, servicios y proyectos realizados por contratistas
Noviembre 2017- Octubre 2018

DESCRIPCION DEL TRABAJO	COSTO (B./.)
EDIFICIO GALICIA	323,619.85
Construcción del refuerzo estructural del antiguo edificio Galicia, por la empresa Constructora Mercosur, S.A.	169,060.00
Diseño Estructural del antiguo edificio Galicia, por la empresa Grupo Polo, S.A.	19,431.20
Estudio para refuerzo estructural en el antiguo edificio Galicia, por la Universidad Tecnológica de Panamá	40,000.00
Suministro de 5 fuentes de agua para el antiguo edificio Galicia, por la empresa Daisol, S.A.	3,070.00
Suministro e instalación del Sistema Hidroneumático en el antiguo edificio Galicia	2,889.00
Pintura del antiguo edificio Galicia, por la empresa True Colors International Corp.	24,610.00
Impenetrabilidad de la losa del antiguo edificio Galicia, por la empresa True Colors International Corp.	12,406.65
Suministro e instalación de aires acondicionados en el antiguo edificio Galicia, por la empresa Cool Services, S.A.	52,153.00
EDIFICIO GUROSMARES	19,175.47
Construcción de túnel intercomunicador entre el edificio Gusromares y el Edificio sede, por la empresa Ibérica Business Group, S.A.	19,175.47
EDIFICIO SEDE	992,099.27
Suministro e instalación de papel ahumado en ventanas de pivote de la parte frontal del edificio sede, por la empresa Grupo Top, S.A.	4,600.00
Suministro de instalación de directorio de oficinas en el Vestíbulo de la Planta Baja del edificio sede, por la empresa Artecóm, S.A.	1,428.45
Suministro e instalación de baldosas de alto tráfico en el Vestíbulo y Entrada Principal del edificio sede, por la empresa Constructora Mercosur, S.A.	49,380.50
Desmonte y reinstalación de puerta de seguridad de la bóveda del piso Nº 1 izquierdo, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, por la empresa Grupo Top, S.A.	3,500.00
Suministro e instalación de ventanas, en el piso Nº 16 izquierdo, Dirección de Comunicación Social, por la empresa Tanapi, S.A.	8,614.84
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio, en el piso Nº 16 izquierdo, Dirección de Comunicación Social, por la empresa Grupo Top, S.A.	11,736.76
Demolición de paredes de bloque, desmonte, suministro e instalación de paredes de gypsum board, suministro e instalación de paredes y puertas y vidrio templado para la remodelación del pasillo peatonal en la Planta Baja del edificio sede, por la empresa Ibérica Business Group, S.A. (Actual Salón de Contralores)	22,363.00
Suministro e instalación de ductos de aire acondicionado en el Piso Nº 16 izquierdo, Dirección de Comunicación Social, por la empresa Ingeniería en Servicios Integrales, S.A.	2,998.00
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso Nº 9 del edificio sede, Dirección de Auditoría Forense, por la empresa INGELSOFT, S.A.	49,749.98
Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote en el piso Nº 9 del edificio sede, Dirección de Auditoría Forense, por la empresa Tanapi S.A.	17,229.67
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio en el piso Nº 9 del edificio sede, Dirección de Auditoría Forense, por la empresa Grupo Top	21,400.00
Suministro e instalación de muebles modulares en el Piso Nº 9, Dirección de Auditoría Forense, por la empresa Selloro S.A.	16,896.37
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso Nº 6, Dirección de Recursos Humanos, por la empresa INGELSOFT, S.A.	49,749.98
Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote en el Piso Nº 6, Dirección de Recursos Humanos, por la empresa Tanapi S.A.	17,229.67
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio, en el Piso Nº 6, Dirección de Recursos Humanos, por la empresa Grupo Top	21,400.00
Suministro e instalación de muebles modulares en el Piso Nº 6, Dirección de Recursos Humanos, por la empresa Selloro, S.A.	70,758.03
Suministro e instalación de válvula de 6" para el sistema de tuberías húmedas contra incendio, ubicado en el edificio sede, por la empresa AG Fire & Protection Corp.	1,872.50
Servicio de recarga y revisión de 273 extintores del edificio sede y oficinas regionales, por la empresa Abrasil Co Inc.	13,729.17
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio en el piso Nº 5 izquierdo del edificio sede, por la empresa Grupo Top, S.A., con el 100% de ejecución.	18,297.59
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso Nº 5 izquierdo del edificio sede, por la empresa Cool Services, S.A., con el 100% de ejecución.	27,830.70
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio en el piso Nº 8 izquierdo del edificio sede, por la empresa Grupo Top, S.A., con el 100% de ejecución.	18,250.74
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso Nº 8 izquierdo del edificio sede, por la empresa Cool Services, S.A., con el 100% de ejecución.	27,830.70
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio en el piso Nº 1 del edificio sede, por la empresa Grupo Top, S.A., con el 100% de ejecución.	26,011.84
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso Nº 1 del edificio sede, por la empresa Cool Services, S.A., con el 100% de ejecución.	72,032.40
Desmonte de tres (3) elevadores de pasajeros existentes, suministro e instalación de tres (3) elevadores nuevos de última tecnología, para el edificio sede de la Contraloría General, por la empresa Thyssenkrupp Elevadores, S.A. En el período evaluado se hicieron los tres últimos pagos, de un total de B/.818,055.66.	417,208.38
SEDES REGIONALES	5,273,186.89
Adecuación de locales en el edificio Plaza Doña Sara, en la Oficina Regional de Herrera, por la empresa Winston A.B. Ingenieros S.A. A la fecha tiene un avance del 35% de un total de B/.158,120.79	55,342.28
Adecuación interna de locales de la futura sede provincial de Metetí, Darién, por S.R. Construcciones, S. A., con 100% de avance	42,187.96
Construcción de la nueva sede regional de la Provincia de Los Santos, por la empresa Extraco Construcciones e Proyectos, S.A. Avance físico del 40% y avance financiero pagado del 43.7% de un monto total de B/.3,538,137.32	1,556,492.76
Construcción de la nueva sede regional de la Provincia de Bocas del Toro, por la empresa Riga Service, S.A. Avance físico del 55% y avance financiero pagado del 60.4% de un monto total de B/.3,917,765.25.	2,366,464.16
Construcción de la nueva sede regional de la Provincia de Veraguas, por la empresa Riga Service, S.A. Avance físico del 7% y avance financiero pagado del 28.15% de un monto total de B/.4,449,520.00.	1,252,699.73
TOTAL	6,608,081.48

15. Departamento Técnico

Se encarga de coordinar, dirigir, supervisar y aprobar los diseños de los proyectos de dificultad considerable, en materia de mejoramiento de infraestructura, arquitectura y electromecánica que se llevan a cabo en el edificio sede, oficinas externas y regionales, siendo las más relevantes las realizadas en torno a planos preliminares y aprobados, levantamiento de especificaciones técnicas y coordinaciones, entre otras, que se citan a continuación:

**Cuadro No. N-30 Diseño y Especificaciones de
Proyectos de Infraestructura, Arquitectura y Electromecánica
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Confección de planos para remodelación, adecuación y mudanza de las siguientes áreas:

1. Piso 1 y 2 edificio sede Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
2. Dirección de Nacional de Informática, entre piso edificio sede
3. Departamento de Seguridad, planta baja edificio sede
4. Locales 103 y 104 en Santiago Mall para la mudanza de sede de la Provincia de Veraguas.
5. Locales del centro comercial Guiqing Qiu Li para la sede de provincial de Darién, Meteti.
6. Locales de la Sede provincial de Herrera.
7. Departamento de Proveedurías y Compras, planta baja edificio sede
8. Planta Baja del edificio sede y Departamento de Seguridad.
9. Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento, Departamento de Transporte, Central Telefónica DNI, Monitoreo de Seguridad.
10. Local casa 200 Grupo 50, en calle 50, para las actividades del Censo del 2020.
11. Locales 3, 4 y 5 para actividades censales y encuestas del INEC (Plaza Victoria en Panamá Oeste).

Dibujos:

12. Dibujo de detalles constructivos explicativos en sitio de los refuerzos del edificio Galicia y modificaciones al plano de distribución interna del edificio Galicia.
13. Dibujo de sobre posición del terreno propuesto para la sede provincial de Chiriquí, con el edificio de Veraguas, para evaluar la viabilidad de utilizar el mismo diseño y capacidad.

Elaboración de especificaciones técnicas relacionadas a:

14. Suministro e instalación de portón motorizado para puerta corrediza del Sótano del edificio anexo.
15. Impermeabilización del cuarto de máquinas de los elevadores del edificio sede, y del alero del piso 17
16. Suministro e instalación de mobiliario para diversas áreas, durante las vigencias 2018 y 2019
17. Puertas y vidrios templados para remodelación de Pisos 1, 2, 3, planta baja y entrepiso, Edif Sede.
18. Servicios de remodelación de las sedes provinciales de Darién, Veraguas y Herrera.
19. Mantenimiento Preventivo / Correctivo de sistema de pararrayos edificio Sede

Otras coordinaciones y trabajos de supervisión y estudio realizadas por el Departamento Técnico, fueron las relacionadas a:

- Trámites de consecución de mobiliario de reúso para la mudanza de la sede provincial de Darién.
- Movilización de cajero automático por instalación de baldosas nuevas en Planta Baja del edificio sede.
- Reunión técnica con la Universidad Tecnológica de Panamá, a fin de aclarar interrogantes eléctricas de la construcción de las nuevas sedes regionales de Veraguas y Bocas del Toro.
- Supervisión Mantenimiento de UPS edificio INEC Gusromares.
- Revisión de las Gestiones de cobro: AES, Gas Natural Fenosa, ENSA, Panamá.
- Seguimiento al desmonte, Suministro e Instalación de ascensores nuevos del edificio Gusromares.
- Suministro e Instalación de Sistema de alarmas contra incendios del edificio Gusromares.
- Evaluación de la inspección de los proyectos de Sede de Los Santos y de Sede de Bocas del Toro.
- Visita de inspección a la Oficina Regional de Herrera para la mudanza provisional hacia locales en la Planta Baja, por motivos de remodelación.
- Visita al proyecto de construcción de la Regional de Bocas Del Toro para verificar detalles de la construcción de la nueva regional, en las áreas de electricidad, aire acondicionado, plomería y obra civil.
- Suscripción de nota y consiguientes reuniones de evaluación, con la Alcaldía de Panamá y empresa MECO, S. A., contratados por el municipio para realizar los trabajos de construcción e infraestructuras pluviales de la Calle 47, señalando los problemas de rebosamiento de agua observados en el sótano del Edificio Sede.

16. Departamento de Infraestructura y Remodelaciones:

Se encarga de dirigir, organizar, controlar y supervisar la ejecución de los trabajos de proyectos de remodelaciones y obras civiles que se efectúan en el edificio sede, oficinas externas y regionales.

Las adecuaciones realizadas en ocho (8) áreas del Edificio Sede ascendieron a B/.831,206.52, según detalle:

**Cuadro No. N-31 Remodelaciones y/o Adecuaciones Ejecutadas
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Costo aproximado del área remodelada	Costo en B/.
1) Remodelación de la Dirección Dirección de Comunicación Social, piso 16 izquierdo:	
Materiales de Construcción	7,310.93
Materiales de Electricidad	6,171.27
Materiales de Plomería	6,238.31
Suministro e instalación de ductos de aires acondicionados	2,998.00
Materiales para confección de muebles y revestimiento de puertas	3,311.65
Suministro e instalación de ventanas de pivote	8,614.84
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado	11,736.76
Recurso Humano CGR	26,759.91
SUBTOTAL	73,141.67

Cuadro No. N-31 Remodelaciones y/o Adecuaciones Ejecutadas**Noviembre 2017-Octubre 2018****(Continuación)****2) Remodelación de la Dirección de Auditoría Forense, Auditoría Interna y oficinas de Auditoría General, piso 9 ambas alas:**

Materiales de Construcción	13,838.98
Materiales de Electricidad	12,332.20
Materiales de Plomería	6,951.36
Aire Acondicionado	31,131.98
Suministro e instalación de ventanas de pivotе	17,229.67
Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio	21,400.00
Suministro e instalación de Muebles Modulares	16,896.37
Recurso Humano CGR	32,482.04
Materiales para confección de muebles	7,423.66
SUBTOTAL	159,686.26

3) Remodelación de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, piso 6 ambas alas:

Materiales de Construcción	16,539.15
Materiales de Electricidad	12,855.89
Materiales de Plomería	7,980.27
Aire Acondicionado	31,131.98
Suministro e instalación de ventanas de pivotе	17,229.67
Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio	21,400.00
Suministro e instalación de modulares	70,758.03
Materiales para la confección de muebles	7,423.66
Recurso Humano CGR	32,482.04
SUBTOTAL	217,800.69

4) Remodelación de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, piso 1, ambas alas

Materiales de Construcción	14,735.46
Materiales de Electricidad	9,104.03
Materiales de Plomería	5,120.67
Suministro e instalación de aires acondicionados	72,032.40
Suministro e instalación de ventanas corredizas	3,500.00
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	26,011.84
Recurso Humano CGR	19,946.45
SUBTOTAL	150,450.85

5) Remodelación del piso 5 ala izquierda

Materiales de Construcción	11,051.60
Materiales de Electricidad	6,828.02
Materiales de Plomería	3,840.51
Aire Acondicionado	27,830.70
Suministro e instalación de ventanas de pivotе	8,614.83
Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio	18,297.59
Recurso Humano CGR	21,301.05
SUBTOTAL	97,764.30

**Cuadro No. N-31 Remodelaciones y/o Adecuaciones Ejecutadas
Noviembre 2017-Octubre 2018
(Conclusión)**

6) Remodelación del piso 8 ala izquierda - para área Financiera DAF

Materiales de Construcción	11,051.60
Materiales de Electricidad	6,828.02
Material de Plomería	3,840.51
Suministro e instalación de aires acondicionados	27,830.70
Suministro e instalación de ventanas de pivotе	5,743.22
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	18,250.74
Recurso Humano CGR	15,106.41
SUBTOTAL	88,651.20

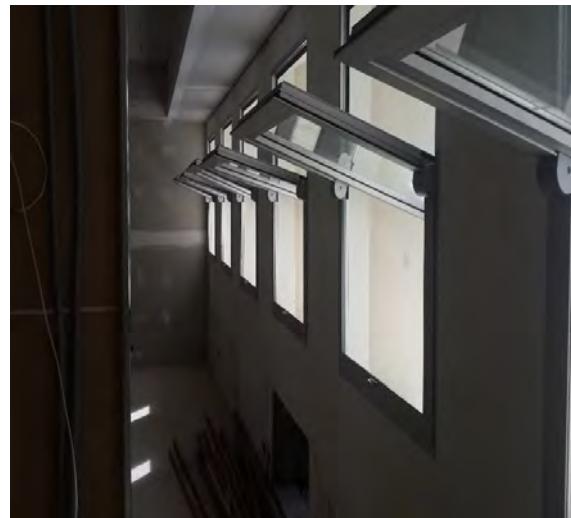
7) Adecuación del Anexo en el Sótano del edificio Gusromares:

Materiales de construcción (cemento, baldosas, bloques, etc.)	2,309.06
Materiales de Electricidad	2,700.00
Recurso Humano CGR	24,410.86
SUBTOTAL	29,419.92

8) Adecuación de locales en Plaza Victoria, para uso Censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo, en la Provincia de Panamá Oeste

Materiales de electricidad:	2,187.40
Materiales de plomería:	765.62
Materiales de construcción :	4,374.11
Adquisición de 4 aires acondicionados:	3,956.86
Recurso Humano:	3,007.64
SUBTOTAL	14,291.63
TOTAL	831,206.52

FOTOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PERÍODO NOVIEMBRE 2017- OCTUBRE 2018



Remodelación de la Dirección de Auditoría Forense, Piso 9 Efectuado por personal de la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento Enero de 2018.





Remodelación de la Dirección de Comunicación Social, Piso 16, Junio de 2018



Remodelación de la Dirección de Administración y Finanzas, Piso N° 8 izquierdo, Octubre de 2018



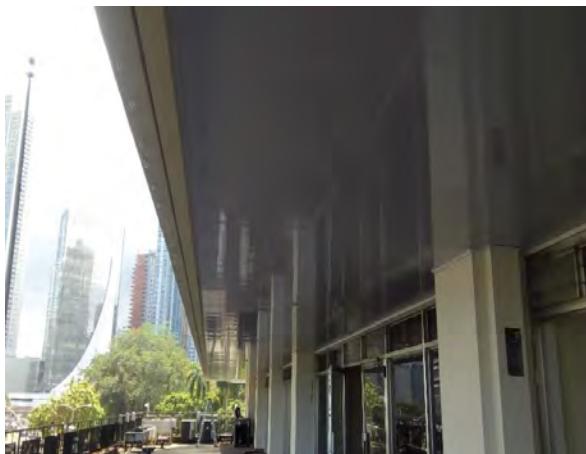
Remodelación del Piso N° 1



Suministro e instalación de tres (3) elevadores de alta tecnología, en el edificio sede



Resane y pintura de la azotea, sobre el cuarto de máquinas de los elevadores, piso 17, Septiembre de 2018



Instalación de cielo raso de PVC en la Terraza del piso N°1 del Edificio Sede, Septiembre de 2018



Resane y pintura del Techo de Zinc y de las paredes de la Oficina Investigación de Planillas, ubicada en Balboa, provincia de Panamá.

FOTOS DE LAS PRINCIPALES MEJORAS Y CONSTRUCCIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 2017-OCTUBRE 2018

• BOCAS DEL TORO

Se dio inicio a la construcción del edificio sede en la provincia de Bocas del Toro, en terreno propio, ubicado en el área de finca 13, Changuinola, Bocas del Toro. Esta obra es realizada mediante el Contrato Núm.810-2017 ADM (Acto Público Núm.2017-0-02-0-01-LP-009859), por la empresa Constructora Rigaservices, S. A. por B/.3,917,765.25. La misma presenta avance del 70% y se estima su entrega en el primer trimestre del año 2019.



AVANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA CGR EN BOCAS DEL TORO

• COCLÉ

Luego de que en abril de 2017 se inauguraran las nuevas oficinas provinciales de la Contraloría en el Edificio Nomé, durante el periodo noviembre de 2017 a octubre de 2018 se han instalado paneles blocking system para el comedor y la sala de reuniones, postes eléctricos con brazos y tres lámparas Led para mejorar la iluminación externa, se ha equipado con mobiliario el área del comedor e instalados cámaras de video vigilancia.

• COLÓN

En esta sede provincial ubicada en Plaza Millenium, Colón, se participó en reuniones para tratar tema de estacionamientos acordándose asignación con uso gratuito de 16 plazas para los vehículos oficiales, costo mensual de B/.40.00 por estacionamiento adicional, para clientes externo una hora gratis de uso de estacionamiento y el tiempo excedente a B/.0.03 el minuto, así como uso temporal gratuito de lote adyacente para los servidores, lote sin seguridad, bajo responsabilidad de los mismos.

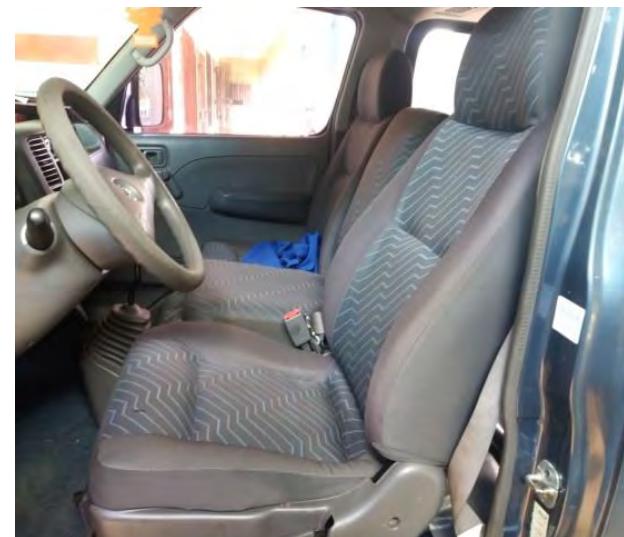
En las instalaciones de las oficinas se reemplazó el mobiliario y equipo dañado, y se brindó el periódico servicio de pintura a las áreas que lo requerían.

• CHIRIQUÍ

Se aprobó informe técnico fundado para adquisición de terreno en la provincia de Chiriquí destinado a futura construcción de la nueva sede en dicha provincia, cuyo monto de propuesta avalada por los informes de avalúos es de B/1,150,000.00; asimismo, se adelantó conversaciones con la Universidad Tecnológica de Panamá para levantamiento de diseño y especificaciones técnicas de futuro edificio a construir.

En oficinas de la sede provincial de Chiriquí se hizo trabajo de tapicería en el bus que traslada al personal a las oficinas de Barú y el

Oriente Chiricano, se hizo trabajo de remodelación del área de Fiscalización para instalar la Oficina de Descentralización y se hizo vano en el área de Cartografía, para mejorar el espacio y atención de los usuarios del Programa de Descentralización.



Asientos reparados del bus Urvan, oficina de Fiscalización en la Regional de Chiriquí.

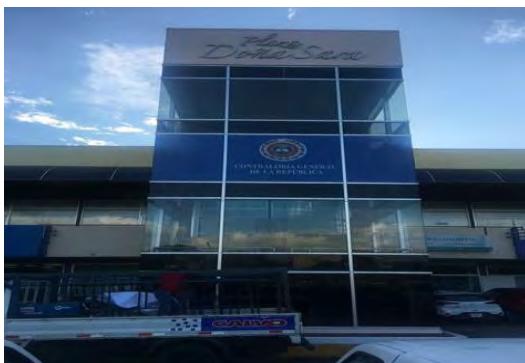
Como parte de la atención a usuarios externos se participó en enero y marzo de 2018, respectivamente, en las Ferias de Boquete y en la Feria Internacional de San José de David, a fin de ofrecer a los servidores públicos que visitaban el Stand, las Proformas de Certificados de Trabajos (PCT).

• DARIÉN

Las oficinas administrativas y censales de Metetí, Darién fueron trasladadas a partir de agosto de 2018, a nuevas instalaciones ubicadas en la Vía Principal a Puerto Quimba, distrito de Pinogana; la obra civil fue previamente adecuada mediante servicios contratados.

- **HERRERA**

En la sede de la provincia de Herrera, ubicada en el Edificio Centro Comercial Plaza Doña Sara se reemplazó el letrero, se dotó al salón de reuniones con sillas tipo senador, y al salón de capacitación se gestionó el suministro de 50 sillas de visita tipo trineo.



Como apoyo a la Dirección de Comunicación Social, se ofrecieron los servicios del Centro de Información a los clientes externos, en las actividades de la Feria de Azuero, realizada en abril de 2018.

En dicha sede, mediante servicios contratados, se realizaron remodelación con el fin de redistribuir los espacios y mejorar el ambiente laboral del personal.



Trabajos de remodelación de las instalaciones de la Sede Provincial de Herrera, Centro Comercial Plaza Doña Sara, a cargo de la empresa Winston A.B. Ingenieros, S.A.

- **LOS SANTOS**

En esta provincia se encuentra en ejecución el Contrato Núm.813-2017 ADM, suscrito con la empresa Extraco Construcciones y Proyectos, S. A. para la construcción del edificio que será la futura sede de la entidad; la obra presenta avance de 55%.



- **PANAMÁ ESTE**

Producto de decisión de cierre de oficina de la CGR en Panamá Este, se procedió a la rescisión del respectivo contrato de alquiler, a partir del 15 de marzo del 2018, la distribución de activos asignados a esta sede se hizo mediante procedimientos de traslados y donación y se tramitaron acciones de personal para reubicación de los servidores asignados a la misma.

- **PANAMÁ OESTE**

Se inició remodelación de tres (3) locales en la provincia de Panamá Oeste, ubicados en el Edificio Victoria Plaza Oeste, para trasladar el local de la actividad censal e incorporar las áreas de Socio-Demográfica, Socio-Económica y Administrativa.



Ubicación de la Oficina Regional de Panamá Oeste en el Edificio Victoria Plaza, en donde albergará: el área Censal, Área Socio-Demográfica, Área Socio-Económica y Oficinas Administrativas.

- **VERAGUAS**

Se realizó el traslado la Sede Provincial de Veraguas a dos (2) locales en el Centro Comercial Santiago Mall. Los trabajos de adecuación fueron realizados tanto por mano de obra interna como por servicios contratados.



Nuevas instalaciones de la sede Regional de la Contraloría General de la República en el P.H. Santiago Mall.

Mediante la Escritura Pública No.6482 de 9 de agosto de 2018, se formalizó la donación del terreno adicional de 5,500.67 mts², al terreno anteriormente donado según Escritura Pública No. 34,469 del 5 de julio de 2013 (6,700.93 mts²), requerido para construcción de edificio destinado a ser la Sede Provincial de Veraguas.

Con este fin, basados en acto público No.2018-0-02-0-09-LP-010659 adjudicado por B/.4,449,520.00, se suscribió el contrato Núm.846-2018- ADM. C3on Constructora Rigaservices, S.A., obra que se estima culminará en aproximadamente dos años.

Ñ. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

Los Logros de la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI), incluyen aspectos de la gestión operativa y administrativa de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

La gestión operativa muestra el total de actividades al 31 de octubre de 2018, presentando seis (6) asignaciones distribuidas así: imprevistas seis (1) y período anterior cinco (5).

La gestión administrativa constituye la parte presupuestaria, la capacitación, la asistencia y puntualidad de nuestra Dirección, está contenida en el informe de gestión presentado por el Departamento de Servicios Administrativos y de la Asistencia Ejecutiva de esta Dirección.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Los resultados de la Gestión Operativa al 31 de octubre de 2018, comprenden la Ejecución del Plan Anual de Auditoría, a través de Gestiones del Departamento de Auditoría Interna y la labor realizada por nuestras Oficinas Regionales, donde podemos indicar, que la mayor parte de los esfuerzos fueron dirigidos a la presentación de los resultados relacionados con las auditorías.

- Ejecución del Programa de Auditoría**

Con respecto a la ejecución de la Programa de Auditoría al 31 de octubre de 2018, se atendieron asignaciones así: imprevistas una (1) y período anterior cinco (5), para un total de seis (6) resultados o actividades en el período descrito, a continuación el detalle correspondiente:

Cuadro No. Ñ-1 Clases de Asignaciones

Noviembre 2017- Octubre 2018

ASIGNACIONES	DEPARTAMENTO Y OFICINAS REGIONALES				
	AUDITORÍA INTERNA	BOCAS DEL TORO	COLON	COCLÉ	TOTAL
Imprevista	1	0	0	0	1
Período Anterior	3	0	1	1	5
Planificadas	0	0	0	0	0
Total	4	0	1	1	6

Las asignaciones al 31 de octubre de 2018, están distribuidas de la siguiente manera: en ejecución una (1) y terminadas cinco (5).

Cuadro No. Ñ-2 Tipo y Estado de las Asignaciones

Noviembre 2017-Octubre 2018

ESTADO DE LA ASIGNACIÓN	TIPO DE ASIGNACIÓN				
	AUDITORÍA	EVALUACIONES	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS	TOTAL
En Ejecución	1	0	0	0	1
Por Asignar	0	0	0	0	0
Revisión y Aprobación	0	0	0	0	0
Terminadas	5	0	0	0	5
Suspendidas	0	0	0	0	0
Cerradas	0	0	0	0	0
Total	6	0	0	0	6

De las seis (6) asignaciones, no se realizaron Seguimiento a Recomendaciones ni Actividades Preventivas y Correctivas en el período en referencia.

La auditoría en ejecución, corresponde al proceso de emisión y pago de contratos por servicios profesionales efectuados por la Asamblea Nacional de Panamá.

Dentro de las asignaciones relacionadas con auditorías terminadas y en ejecución, podemos mencionar las siguientes:

- Municipio de Donoso y las Juntas Comunales, relacionadas con los actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos, gastos y otros que hayan sido otorgados del 1 de julio de 2014 al 30 de julio de 2016, la cual fue delegada a la Dirección Nacional de Auditoría Interna, mediante Resolución Núm.578-16-DINAL de 6 de septiembre de 2016.

- Auditoría a todos los actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos y gastos y otros que hayan sido otorgados a las Juntas Comunales, Alcaldías y Municipios a nivel nacional durante el período 2009-2014.
- Auditoría referente a los fondos desembolsados por las juntas comunales y municipios a las Empresas Dutary Sport, Moda y Deportes DP, D&P Plataformas y Q'Deportes y Bordados durante los años 2009-2014.
- Auditoría a todos los actos de manejo, bienes públicos, ingresos y gastos y otros que hayan sido otorgados al Municipio de Capira, con la finalidad de determinar la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonio público, de julio 2014 a diciembre 2016.
- Auditoría para determinar si existe perjuicio económico por los pagos efectuados en virtud de los contratos de arrendamiento 2009-2014, donde se ubicaba la sede Regional de la Contraloría General en la provincia de Coclé y del daño causado al mobiliario y equipo propiedad de la Institución, por filtraciones ocurridas en el 2014.
- Auditorías al proceso de emisión y pago de Contratos por Servicios Profesionales, así como donaciones efectuadas por la Asamblea Nacional de Panamá.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En cuanto a la gestión administrativa de la DINAI, los logros destacables que se han obtenido a la fecha, se presentan de forma consolidada por el Departamento de Servicios Administrativos de la Dirección y nuestra Asistencia Ejecutiva, quienes son los responsables de la presentación de esas cifras, según el siguiente detalle:

- Ejecución Presupuestaria
- Asistencia y Puntualidad
- Capacitación
- Recurso Humano

Al 31 de octubre de 2018, la DINAI recibió traslados a las partidas 141 de viáticos dentro del país y 151 de transporte y 201 Alimento entre otras, esto obedece a la demanda de actividades de auditoría solicitadas por el Despacho Superior.

Con la restructuración de nuestro Organigrama funcional y la creación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República, se incluyeron las oficinas Regionales de Panamá Oeste y Panamá Este.

Se realizaron eventos de capacitaciones nacionales, en las modalidades presencial y virtual.

- Capacitación sobre la herramienta Excel.
- Seminario Taller de Integración y Trabajo en Equipo.
- Seminario de Evaluación y Concomitante.
- Seminario Jefe a Líder basado en principios y valores

- Seminario sobre la Atención y Servicio al Cliente
- Seminario Motivación y Palanca al Éxito
- Seminario sobre el Uso y Manejo de los Fondos de Caja Menuda y Viáticos
- Seminario de Eficiencia Administrativa
- Seminario de “Microsoft Word 2010-Avanzado”
- Seminario como tratar con personas difíciles
- Seminario de la participación ciudadana y la transparencia
- Seminario sobre el “Proceso de Depuración y Conciliación Contable”
- Seminario virtual “Comunicación Efectiva en la Organización”

3. COMENTARIOS FINALES

Las asignaciones de auditoría descritas en el presente reporte, corresponden a las realizadas, de conformidad con las solicitudes autorizadas por el Despacho Superior.

O. DIRECCIÓN NACIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL

Los principales logros de la Dirección de Comunicación Social durante el periodo evaluado noviembre 2017 a octubre 2018, son los siguientes:

- Fortalecimiento de la imagen de la Contraloría General de la República, resaltando la transparencia con que se conduce la institución, tomando siempre en cuenta la participación ciudadana; se obtiene 100% de la evaluación en el monitoreo que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- Con el objetivo de mantener un canal de comunicación que brinde información actualizada de las actividades que se realizan en la institución, nuestro canal de Youtube “CGRPANAMA” muestra en video algunas labores que desempeña el personal de la Contraloría General de la República.
- Presencia institucional en las ferias de Azuero, David – Chiriquí, La Chorrera, del Niño y la Niña, para promover el trabajo de fiscalización de la institución.
- Coordinación y presencia mediática en las giras de Inspección de obras y proyectos que realiza la Contraloría.
- Brindar información de la entidad a los medios de comunicación social.
- Fortalecer el acceso a la información a través de las redes sociales, mediante las cuentas en Twitter, Instagram y Facebook.
- Diseño de plantillas con información de interés de la Contraloría para su publicación en las redes sociales.

- Coordinación de la divulgación estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- La entidad cuenta con el circuito cerrado Spinetix, a través del cual se difunden diariamente notas de interés para funcionarios y visitantes a través de monitores ubicados en la entrada principal y diferentes pisos del edificio sede, clínica médico-dental y en algunas oficinas regionales.
- Actualización permanente de la información en la página web; cumpliendo con la Ley de Transparencia y atención de consultas.
- Coordinación, diseño y edición de contenido periodístico del Panamá en Cifras 2013-2017.
- Coordinación de la comunicación para la etapa pre-censal.
- Elaboración de estrategias de comunicación para el cumplimiento del compromiso adquirido por la Contraloría en la implementación de las Normas ISSAI.
- Colaboración en el proceso de elaboración del Pliego de Cargos de la Licitación Pública para la contratación de la empresa publicitaria para la Campaña de Promoción de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020.
- Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación para los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020.

P. INSTITUTO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Durante el período comprendido de noviembre 2017 a octubre 2018 presentamos el resumen de los logros más significativos, en las que se atendieron las capacitaciones para mejorar el desempeño del empleado a través de charlas, cursos, seminarios y talleres, en dos modalidades presencial y virtual.

El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública asume un compromiso con la atención al cliente tanto internos y externos para ofrecer un servicio de excelencia en la calidad.

Los logros significativos se pueden resumir de la siguiente manera:

Han participado un total de 4,663 funcionarios en actividades de capacitación presencial y virtual de los cuales 3,908 (84%) corresponden a funcionarios de la Contraloría General de la República y 755 (16%) corresponden a funcionarios del resto del sector público.

- Han participado 312 personas en actividades como: reuniones y jornadas de trabajo.
- Se han realizado 272 actividades de capacitación a nivel nacional, de las cuales podemos mencionar las más importantes:

- Se han capacitado 66 funcionarios de los Municipios y Juntas Comunales en el Programa Especial de Capacitación denominado: Guía para el Uso de los Fondos de Descentralización.
- Se han capacitado 516 funcionarios de la Contraloría General en Taller: Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos-SCAFID a Nivel Nacional.
- Se han capacitado 68 funcionarios de la Contraloría General y de otras instituciones públicas en el Programa Especial de Capacitación denominado: Normas de Control Interno Gubernamental.
- Se capacitaron 123 funcionarios en el Programa: Inducción a los Municipios sobre el manejo y uso de los Fondos de Caja Menuda.
- Han participado 1,469 encuestadores en capacitaciones a nivel nacional.
- Se ha capacitado de forma virtual a 167 funcionarios en temas como: Trabajo en Equipo, Comunicación Efectiva de la Organización y Atención al Cliente.
- Se han recibido 126 estudiantes y profesores de colegios secundarios de la Provincia de Herrera y Bocas del Toro.
- Se promocionó la página web del ISFCGP a nivel externo.
- La Dirección del ISFCGP ha liderado el Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) a través del seguimiento y control de las actividades para el desarrollo de 11 productos (Normas y Principios) a implementar a diciembre de 2018.
- Se han actualizado las aplicaciones informáticas Sistema Integrado de Seguimiento Electrónico de Capacitación (SISECAP) y del Sistema Integrado de Evaluación (SIEV).

**Cuadro No.P-1 Programas especiales de capacitaciones
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Programa	Total	Porcentaje
Encuestas- INEC	1,469	42
Sistema de seguimiento, control, acceso y fiscalización de documentos SCAFID	516	15
Integración y trabajo en equipo	403	11
Buen uso de los vehículos del estado	191	5
Coferencias de bienestar social	184	5
Contrataciones públicas	151	4
Ética y transparencia	143	4
Contabilidad gubernamental	123	3
Uso y manejo de fondos de caja menuda y viáticos	123	3
Atención al cliente	99	3
Normas de control interno	68	2
Guía para el uso de los fondos de descentralización	66	2
TOTAL	3,536	100

**Cuadro No. P-2 Total de participantes por provincia en capacitaciones
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Provincia	Total	Porcentaje
Panamá	3570	77
Herrera	216	5
Veraguas	200	4
Chiriquí	160	3
Coclé	146	3
Bocas del Toro	141	3
Colón	94	2
Los Santos	66	1
Panamá Oeste	58	1
Darién	12	0
TOTAL	4663	100

**Cuadro No.P-3 Total de participantes en capacitaciones
Noviembre 2017-Octubre 2018**

Mes	Total	Porcentaje
Noviembre	325	6.97
Diciembre	40	0.86
Enero	129	2.77
Febrero	201	4.31
Marzo	347	7.44
Abril	459	9.84
Mayo	527	11.30
Junio	426	9.14
Julio	496	10.64
Agosto	588	12.61
Septiembre	488	10.47
Octubre	637	13.66
TOTAL	4663	100.00



Seminario: Excel Básico 2013, realizado del 20 al 24 de noviembre de 2017, dado en el ISFCGP, dictado por el facilitador Omar A. Toribio en el ISFCGP.



Seminario de uso de Aplicaciones Administrativas (SCAFID), realizado del 22 al 24 de mayo de 2018, dictado por el facilitador Jaime Moreno en el ISFCGP.



Seminario Taller: Contrataciones Públicas Aplicada, realizado del 9 al 11 de mayo de 2018, dictado por el facilitador Ezequiel Reales en el ISFCGP.



Seminario: Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia, realizado el 24 y 25 de julio de 2018, dictado por la facilitadora Mariangela Pitti Directora de la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.



Taller: Integración y Trabajo en Equipo se realizó del 12 al 13 de julio de 2018, dictado por el facilitador Pablo Hernández en el ISFCGP.



Seminario: Uso y Manejo de Fondos de Caja Menuda y Viáticos se realizó del 16 al 17 de agosto de 2018, dictado por los facilitadores Valerie González y Cristian Fonseca en el ISFCGP.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

Q. MARCO GENERAL

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2018 fue aprobado por la suma total de B/.93,224,110 y modificado mediante dos (2) Traslados de Partidas Interinstitucionales, a saber los siguientes:

- Una (1) transacción, por un total de B/.77,460, a favor de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para pagar la Regularización de Software de la Empresa Oracle utilizado por las entidades del Estado.
- Una (1) a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.

Además, fue modificado por un Crédito Adicional de B/.18,000,000, a fin de incorporar recursos al presupuesto de funcionamiento de la CGR, para la continuidad de proyectos de carácter institucional y nacional.

Por lo antes expuesto, el Presupuesto Modificado de la Contraloría General de la República al 31 de octubre asciende a B/.111,139,150 de los cuales B/.102,111,834, es decir, 91.9% corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.9,027,316, que representa el 8.1%, a Gastos de Inversión.

La Institución contaba con un Presupuesto Asignado al 31 de octubre de B/.96,851,534 de los cuales B/.88,469,249 (91.3%) corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.8,382,285 (8.7%) a Gastos de Inversión.

De la asignación acumulada para estos gastos de funcionamiento e inversión, se ejecutó 82.2%; es decir, B/.79,652,363.

En el Presupuesto de Funcionamiento se registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.75,351,175, mostrando el 85.2% de avance relativo a la asignación del presupuesto.

El Presupuesto de Inversión registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.4,301,188, mostrando el 51.3% de avance relativo a la asignación del presupuesto.



Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018

Cuadro No.Q-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIÓN Y PROYECTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO	
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	88,941,919	102,111,834	88,469,249	75,351,175	742,663	13,118,074	85.2	
Superior	2,131,303	2,208,085	1,889,250	1,638,084		251,166	86.7	
Asesoría Jurídica	4,771,252	4,553,767	3,753,251	3,538,634		214,617	94.3	
Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública	730,322	777,542	659,844	610,801		49,043	92.6	
Auditoría Interna	1,654,545	1,633,682	1,353,017	1,278,875		74,142	94.5	
Administración y Finanzas	10,956,510	13,033,262	11,715,822	9,934,317	632,047	1,781,505	84.8	
Asesoría Económica y Financiera	1,471,639	1,475,670	1,277,099	1,090,856		186,243	85.4	
Informática	4,110,746	6,262,877	5,785,376	3,948,191	83,806	1,837,185	68.2	
Desarrollo de los Recursos Humanos	2,676,428	4,854,745	4,468,925	3,640,104		829,821	81.5	
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,485,523	4,419,158	3,657,993	3,557,967		100,026	97.3	
Fiscalización General	23,421,526	23,103,744	19,113,889	18,597,010		516,879	97.3	
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	1,772,805	1,937,966	1,648,566	1,527,507		121,059	92.7	
Ingeniería	3,662,234	3,676,842	3,053,711	2,904,392		149,319	95.1	
Estadística y Censo	18,527,892	25,683,674	23,037,585	16,581,851	26,810	6,455,734	72.0	
Transferencias Varias	12,800	12,800	12,800	12,732		68	99.5	
Auditoría General	6,899,227	6,906,472	5,747,991	5,419,575		328,416	94.3	
Denuncia Ciudadana	348,570	359,393	302,307	269,399		32,908	89.1	
Investigación y Auditoría Forense	1,308,597	1,212,155	991,823	800,879		190,944	80.7	
TOTAL DE INVERSIÓN	4,282,191	9,027,316	8,382,285	4,301,188	810,578	4,081,097	51.3	
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	161,500	1,598,997	1,595,417	675,450		919,967	42.3	
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	272,000	287,879	287,879	144,978		142,901	50.4	
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	3,848,691	7,140,440	6,498,989	3,480,761	810,578	3,018,228	53.6	
TOTAL DE GASTOS	93,224,110	111,139,150	96,851,534	79,652,363	1,553,240	74,651,178	5,000,685	82.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

En cuanto a la estructura de los gastos, se asigna a Gastos Corrientes la suma de B/.86,174,032; de los cuales el 86.5% se ha ejecutado a la fecha con valor de B/.74,502,467.

Dentro de los Gastos Corrientes se destacan gastos por B/.69,833,989 en Servicios Personales, es decir 81.0% de lo asignado, de los cuales se han ejecutado B/.64,953,303, es decir 93.0%.

En Gastos de Capital se asigna la suma de B/.10,677,502, reflejando una ejecución a la fecha de B/.5,149,895; es decir, 48.2% de lo asignado.

De los B/.79,652,363 de ejecución total acumulada, se efectuaron pagos por un monto de B/.74,651,678 (93.7%), quedando un saldo de ejecución presupuestaria por pagar de B/.5,000,685 (6.3%).

Cuadro No.Q-2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	PAGADO ACUMULADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PAGAR	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL	93,224,110	111,139,150	96,851,534	79,652,363	1,553,240	74,651,178	5,000,685	82.2
I. GASTOS CORRIENTES	88,426,919	99,816,617	86,174,032	74,502,467	742,663	70,676,492	3,825,975	86.5
A. OPERACIÓN	87,996,719	98,613,721	84,971,136	73,413,563	742,663	69,610,360	3,803,203	86.4
1. Servicios Personales	81,614,624	83,448,898	69,833,989	64,953,303	0	63,925,465	1,027,838	93.0
2. Servicios No Personales	5,362,307	12,042,675	12,015,851	6,985,699	742,663	4,875,276	2,110,423	58.0
3. Materiales y Suministros	1,019,000	3,122,147	3,121,295	1,474,561	0	809,618	664,942	47.2
4. Otros Gastos de Operaciones	2,522	1	0	0	0	0	0	0.0
B. TRANSFERENCIAS	430,200	1,202,896	1,202,896	1,088,905	0	1,066,132	22,772	90.5
1. Al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2. Al Sector Privado	430,200	1,202,896	1,202,896	1,088,905	0	1,066,132	22,772	90.5
a. A las Personas	417,400	1,202,896	1,202,896	1,088,905	0	1,066,132	22,772	90.5
b. A las Organizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Al Sector Externo	12,800	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Externos	0	0	0	0	0	0	0	0.0
II. GASTOS DE CAPITAL	4,795,191	11,322,533	10,677,502	5,149,895	810,578	3,975,186	1,174,710	48.2
A. OBRAS Y CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0.0
B. MAQUINARIA Y EQUIPO	513,000	2,295,217	2,295,217	848,707	0	521,659	327,048	37.0
a. De Oficina	95,000	141,634	141,634	76,909	0	42,323	273,556	54.3
b. De Producción	133,000	126,886	126,885	32,376	0	8,426	23,946	26.6
c. De Transporte	0	180,000	180,000	0	0	0	0	0.0
d. Otros Equipos	285,000	1,846,698	1,846,698	739,424	0	470,907	268,517	40.0
C. INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0.0
D. OTRAS INVERSIONES	4,282,191	9,027,316	8,382,285	4,301,188	810,578	3,453,527	847,662	51.3
a. Gastos Adm. en la Inv.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
b. Adiestramiento de Personal	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Estudios de Factibilidad	0	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Otras	4,786,323	9,027,316	8,382,285	4,301,188	810,578	3,453,527	847,662	51.3

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2- PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

El Presupuesto de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2018, fue aprobado por la suma de B/.88,941,919 y modificado mediante dos (2) Traslados de Partidas Interinstitucionales, uno a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña y uno a favor de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) por B/.77,460, para el pago por la Regularización de Software de la Empresa Oracle utilizado por las entidades del Estado. Además, de Traslados de Partidas Institucionales, para reforzar los proyectos de inversión que actualmente ejecuta la Institución, por un monto total de B/.1,015,270.

Adicional se modificó, con la aprobación de un Crédito Adicional por un monto de B/.14,270,145, destinado para la realización de la actualización cartográfica pre-censal 2018, las encuestas regulares y especiales que desarrolla el INEC (encuestas agrícolas, venta y producción, y el censo trimestral de construcción, entre otros) y a la atención de otros gastos de operación.

Con un presupuesto modificado de B/.102,111,834 y un asignado de B/.88,469,249, se realizaron compromisos totales por B/.75,351,175 dando una ejecución de 85.2%.

Las asignaciones en el Presupuesto de Funcionamiento permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria y equipo, y transferencias corrientes.

2.1 Servicios Personales

Este grupo abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, entre otros.

Tiene un presupuesto modificado de B/.83,448,898, un asignado de B/.69,833,989 y una ejecución por B/.64,953,303, es decir 93.0%.

2.2 Servicios No Personales

En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

Presenta un modificado de B/.12,042,675, un asignado de B/.12,015,851, y una ejecución por B/.6,985,699, mostrando el 58.1% de avance.

2.3 Materiales y Suministros

Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, útiles diversos (cocina, médicos, de oficina y otros), repuestos, entre otros.

Presenta un modificado de B/.3,122,147, un asignado de B/.3,121,295, y una ejecución por B/.1,474,561, lo que equivale a un 47.2% de avance.

2.4 Maquinaria y Equipo

Este grupo incluye los gastos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como las de accesorios y adiestramiento que se unan o complementen en la unidad principal.

Este grupo de gasto tiene un modificado y asignado total de B/.2,295,217, y una ejecución por B/.848,707, reflejando un avance de 37.0%.

2.5 Transferencias Corrientes

Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
- Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
- Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad a este derecho, (Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999) y el pago de la Prima de Antigüedad.

Tiene un modificado y asignado total de B/.1,202,896, el cual refleja una ejecución B/.1,088,905 que representa el 90.5% de avance.

2.6 Asignaciones Globales

Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Con un modificado y un asignado total de B/.1.00 millón, no muestra ejecución a la fecha.

Cuadro No.Q-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCION ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3-4)	(7)=4/3*100
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	88,941,919	102,111,834	88,469,249	75,351,175	742,663	13,118,074	85.2
Servicios Personales	81,614,624	83,448,898	69,833,989	64,953,303	0	4,880,686	93.0
Personal Fijo	63,513,593	61,506,973	50,902,103	50,424,386	0	477,717	99.1
Personal Transitorio	2,337,328	4,146,848	3,895,296	2,617,746	0	1,277,550	67.2
Personal Contingente	1,261,721	1,356,992	1,295,506	597,004	0	698,502	46.1
Sobresuelo	0	61,200	61,200	51,000	0	10,200	83.3
Gastos de Representación	649,800	649,800	541,500	426,916	0	114,584	78.8
Sobretiempo	39,400	9,485	9,485	7,221	0	2,264	76.1
Décimo Tercer Mes	2,309,076	2,421,844	1,652,158	1,413,802	0	238,356	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	11,503,706	11,780,081	9,961,066	8,625,148	0	1,335,918	86.6
Otros Servicios Personales	0	593,279	593,279	0	0	593,279	0.0
Creditos Reconocidos por Servicios Personales	0	922,396	922,396	790,080	0	132,316	0.0
Servicios No Personales	5,362,307	12,042,675	12,015,851	6,985,699	742,663	5,030,152	58.1
Materiales y Suministros	1,619,266	3,122,147	3,121,295	1,474,561	0	1,646,734	47.2
Maquinaria y Equipo	513,000	2,295,217	2,295,217	848,707	0	1,446,510	37.0
Transferencias Corrientes	430,200	1,202,896	1,202,896	1,088,905	0	113,991	90.5
Asignaciones Globales	2,522	1	1	0	0	1	0.0
TOTAL DE INVERSIÓN	4,282,191	9,027,316	8,382,285	4,301,188	810,578	4,081,097	51.3
Servicios No Personales	0	739,361	739,361	480,417	0	258,944	65.0
Materiales y Suministros	100,000	352,955	349,375	198,281	0	151,094	56.8
Maquinaria y Equipo	410,000	1,282,150	1,282,150	411,685	0	871,065	32.1
Inversión Financiera	0	1,150,000	1,150,000	0	0	1,150,000	0.0
Obras y Construcciones	3,772,191	5,502,250	4,860,799	3,210,806	810,578	1,649,993	66.1
TOTAL DE GASTOS	93,224,110	111,139,150	96,851,534	79,652,363	1,553,240	17,199,171	82.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

3- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El Presupuesto de Inversión para la vigencia fiscal 2018, fue aprobado por la suma de B/.4,282,191 y modificado por traslados institucionales financiados con recursos del Presupuesto de Funcionamiento para reforzar los proyectos de inversión que actualmente ejecuta la Institución, por un monto total de B/.1,015,270.

De igual manera fue modificado por un (1) Crédito Adicional por un monto de B/.3,729,855, para la continuidad de los proyectos de construcción de las sedes provinciales de nuestra institución en Bocas del Toro, Veraguas y Los Santos, la compra de un terreno para la construcción de la sede provincial de la Contraloría General de la República en Chiriquí, la adecuación, mantenimiento y equipamiento del Edificio Sede Rubén D. Carles, Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia) y la atención de otros gastos de inversión.

Con un presupuesto Modificado de B/.9,027,316 y un asignado a la fecha de B/.8,382,285, se han registrado compromisos totales por B/.4,301,188, significando una ejecución presupuestaria del 51.3% en el periodo.

Con respecto a los tres (3) proyectos que la Institución actualmente está desarrollando, podemos señalar lo siguiente:

3.1 Adecuación de las Instalaciones del Edificio Sede

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2018 fue aprobada por la suma de B/.161,500, para la continuación del programa de remodelación y mantenimiento que se llevan a cabo en el Edificio Sede de la Institución Rubén D. Carles, Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia, este último alberga el Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI).

Al mes de octubre se modificó mediante traslados de partidas institucionales por B/.100,320 y Crédito Adicional por B/.1,337,177. Con un presupuesto modificado de B/.1,598,997 y un asignado de B/.1,595,417, refleja una ejecución presupuestaria por B/.675,450, el cual representa el 42.3% de avance para este mes en estudio.

3.2 Reemplazo de la Flota Vehicular de la CGR, Fase II

la suma de B/.272,000, para suplir aquellas áreas con un déficit de vehículos, los cuales cuentan con más de diez (10) años o más años de servicio, y cuyas condiciones físicas y mecánicas no presentan seguridad para los funcionarios de la Institución. Para esta vigencia 2018, este proyecto contempla la adquisición de doce (12) unidades vehiculares.

Fue modificado por traslados de partidas institucionales por B/.111,463, a favor del proyecto Adecuación de las Instalaciones del Edificio Sede; y la aprobación de un Crédito Adicional por un monto de B/.127,342.

Con un modificado y asignado total de B/.287,879, refleja una ejecución presupuestaria por B/.144,978, el cual representa el 50.4% de avance para este mes en estudio.

3.3 Adecuación de las Instalaciones Provinciales de la CGR

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2018 corresponde a la suma de B/.3,848,691, para la adquisición de terrenos y/o locales y la construcción de las sedes Regionales de la institución en Los Santos, Veraguas, Bocas del Toro y Chiriquí, con el propósito de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un ambiente laboral más productivo y acondicionado que permitan ofrecer un mejor servicio.

Al mes de octubre se modificó mediante traslados de partidas institucionales por un monto de B/.1,026,413; y un Crédito Adicional por un monto de B/.2,265,336.

Con un presupuesto modificado de B/.7,140,440 y un asignado de B/.6,498,989, refleja una ejecución presupuestaria por B/.3,480,761, el cual representa el 53.6% de avance para este mes en estudio.

Cuadro No.Q-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN
AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)				
TOTAL DE INVERSIÓN	4,282,191	9,027,316	8,382,285	4,301,188	810,578	4,081,097	51.3
Reparación y Equipamiento de Instalaciones - Edificio Sede	161,500	1,598,997	1,595,417	675,450	0	919,967	42.3
Servicios No Personales	0	308,076	308,076	252,259	0	55,817	81.9
Materiales y Suministros	71,500	324,216	320,636	175,696	0	144,940	54.8
Maquinaria y Equipo	90,000	966,705	966,705	247,494	0	719,211	25.6
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	272,000	287,879	287,879	144,978	0	142,901	50.4
Maquinaria y Equipo	272,000	287,879	287,879	144,978	0	142,901	50.4
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	3,848,691	7,140,440	6,498,989	3,480,761	810,578	3,018,228	53.6
Servicios No Personales	0	431,285	431,285	228,158	0	203,127	52.9
Materiales y Suministros	0	28,739	28,739	22,585	0	6,154	78.6
Maquinaria y Equipo	0	28,166	28,166	19,213	0	8,953	68.2
Inversión Financiera	0	1,150,000	1,150,000	0	0	1,150,000	0.0
Obras y Construcciones	3,848,691	5,502,250	4,860,799	3,210,806	810,578	1,649,993	66.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

• ACCIONES DE PROYECCIÓN EXTERNA

14 de diciembre de 2017. En una emotiva ceremonia realizada en un hotel de la localidad, docentes y administrativos del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) culminaron el periodo escolar 2017, con un acto de despedida a 22 alumnos que concluyeron la educación preescolar.

A través de esta ceremonia los niños cierran un ciclo de aprendizajes, de experiencias significativa y gratos momentos vividos en las instancias de aprendizaje de su escuelita. El acto lo encabezó la directora del CAIPI, Josefina Callejas, quién felicitó a los niños, docentes y padres de familia por la labor realizada.



15 de diciembre de 2017. Con el fin de intercambiar experiencias sobre los procesos de transición de un “Censo de Hecho” a “Censo de Derecho”, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, realizó una reunión de trabajo con la participación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE-CEPAL) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá (UNFPA).

Funcionarios de las oficinas estadísticas de Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay, bajo la modalidad de videoconferencia, formando parte de los eventos preparatorios de los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda 2020 de Panamá.

Con la participación de la Mgstr. Fabiana Del Popolo, Oficial de Asuntos de Población de CELADE-CEPAL; el Lic. José Manuel Pérez, Representante Auxiliar de UNFPA Panamá; el señor David Saied, Director del INEC; el señor Gilberto Fuentes, Subdirector del INEC; el señor Roboán González, por la coordinación de los Censos; el señor Félix Ortega, Jefe de Departamento del INEC.

Bajo la modalidad de videoconferencia participaron: Laura Nalbarte, Directora técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE)-Uruguay; Cecilia Valdívía, jefa de la Unidad de Gestión de Estadísticas Socio Demográficas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) – Ecuador; Elizabeth Solano Salazar, Subgerente del Instituto Nacional de Estadística y Censo – Costa Rica y Yolanda Barrios, Directora de Estadísticas Sociales y Demográficas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)-Paraguay.



2 de enero de 2018. El Contralor General, Federico Humbert, participó en el acto de instalación de la Segunda Legislatura del Cuarto Período de Sesiones Ordinarias de la Asamblea Nacional; en el cual el presidente de la República, Juan Carlos Varela, presentó su informe a la Nación.



11 de enero de 2018. Las oficinas de descentralización de los Municipios de Atalaya, en la provincia de Veraguas y de Remedios y San Lorenzo, en la provincia de Chiriquí, fueron inauguradas por el Contralor General, Federico Humbert.



11 de enero de 2018. El Contralor General, Federico Humbert, participó junto al presidente de la República, Juan Carlos Varela, en el acto de inauguración de los trabajos de rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la carretera Panamericana entre Santiago de Veraguas y David, Chiriquí.

La obra, ejecutada con una inversión de 1,086 millones de balboas, consta de 29 puentes, 84 retornos, 17 puentes peatonales, además de dos nuevos carriles, la rehabilitación de los otros



11 de enero de 2018. El Contralor General, Federico Humbert, inauguró el pabellón de la Contraloría General en la Cuadragésima Sexta edición de la Feria de Las Flores y el Café que se realiza en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

11 de enero de 2018. El contralor de la República, Federico Humbert y su equipo de trabajo, realizaron una inspección a la construcción del Complejo Deportivo y del edificio del Instituto Técnico de Atalaya, en la provincia de Veraguas.

Durante el recorrido, el contralor Humbert y los ingenieros de la Contraloría destacaron que la promotora debe acelerar el proceso para cumplir con los términos del contrato.



12 de enero de 2018. El contralor de la República, Federico Humbert, junto al equipo de ingenieros realizó un recorrido por el hospital Rafael Hernández de la provincia de Chiriquí, y junto a directivos de la Caja de Seguro Social (CSS) establecieron una mesa de trabajo para agilizar la culminación del proyecto.



13 de enero de 2018. El Conjunto Folclórico de la Contraloría General de la República, participó en el desfile de Las Mil Polleras que se realiza cada año en Las Tablas, provincia de Los Santos. El Conjunto con 49 años de creación, engalanó las principales calles de este pueblo y se ganó los aplausos de los presentes.

16 de enero de 2018. Un recorrido por las obras de expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen realizó el personal de la Dirección de Ingeniería de la Contraloría General de la República, a fin de fiscalizar el avance y calidad de los trabajos que se realizan en la modernización de esta importante terminal aérea.

El director de Ingeniería de la Contraloría, Rogelio Robles, informó que la obra, cuyo costo es de B/.878,432,990.00 millones, presenta un avance de 85.13%, y que se trabaja en diferentes frentes, como instalación de techos, área de equipajes, pavimentaciones exteriores, edificio central, edificio conector, obras electromecánicas, climatización y acabados.



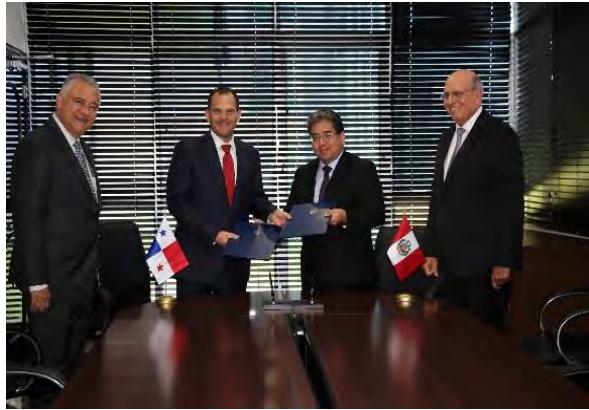
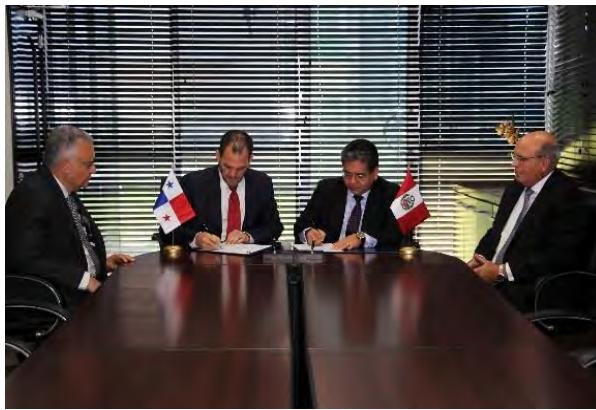
24 de enero de 2018. La Contraloría General de la República participa en la 58 versión de la Feria Internacional de La Chorrera, que se realiza del 24 de enero al 4 de febrero, con un stand ubicado en el Pabellón Cultural 10, en donde los visitantes pueden obtener información estadística y cartográfica, además de conocer sobre el proceso de descentralización, denuncia ciudadana y la solicitud de Pro-forma de Certificado de Trabajo (PCT).



9 de febrero de 2018. Durante el Operativo de Carnaval realizado por funcionarios de la Contraloría General de la República, se inspeccionaron a nivel nacional 742 vehículos del Estado, de los cuales 666 cumplieron con los requisitos que establece la norma, y 76 incumplieron con lo establecido por la reglamentación para el buen uso de los vehículos del Estado.

En todos los casos que se compruebe el incumplimiento de las disposiciones establecidas, se retendrán los vehículos y el infractor será sancionado con una multa de B/. 100 balboas y en caso de reincidencia, con la destitución del cargo, según lo establece el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 124 del 27 de noviembre de 1996.

19 de febrero de 2018. La Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República inició la actividad Verano Extraordinario bajo el lema "Un Mudo de Diversión", en la que participan hijos de los funcionarios de la institución, el presidente de la Asociación de Empleados, Luis Palma García, anunció que participarán unos 300 niños, quienes durante una semana visitaron centros recreativos, las esclusas del Canal de Panamá, las ruinas de Portobelo, además de actividades en la Casa Club, donde también se realizó un día familiar el sábado 24 de febrero.



22 de febrero de 2018. Convenio de Cooperación Interinstitucional en materia de cooperación técnica, asesoría y capacitación, suscribieron Panamá y Perú a través de sus contralorías.

El convenio fue firmado por el Contralor General de Panamá, Federico Humbert Arias y el Contralor General de Perú, Nelson Eduardo Shack Yalta, sustentado en los principios de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

*Informe de Gestión de la Contraloría General de la República
1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018*



28 de febrero de 2018. La Contraloría General de la República entregó 186 auditorías al Ministerio Público, las cuales contienen los detalles sobre el manejo de los fondos públicos gestionados por los diputados a través de las Juntas Comunales y Municipios de todo el país. Se auditaron fondos por la suma de B/.319,184,832.65, en un trabajo realizado por 161 auditores en todo el país y en las comarcas Ngäbe Buglé y Emberá Wuonann.

El Contralor General, Federico A. Humbert, explicó que la información entregada al Ministerio Público tiene el peso y estructura necesaria para abrir procesos judiciales en caso de que exista un mal manejo de dichos fondos. “En este país tiene que haber transparencia y cuando no sea así, entonces tiene que haber justicia”, afirmó el contralor Humbert.

Por más de dos años, personal de la Dirección de Auditoria de la Contraloría analizó documentos que reposaban en las distintas juntas comunales y alcaldías del país para conocer el manejo conforme a la ley que se hicieron de dichos fondos, identificar a los destinatarios y si cumplieron con todos los procedimientos que establece la ley. La auditoría permitió conocer que se dieron traslados de partidas por parte de los diputados de diferentes partidos políticos.



28 de febrero de 2018. El Contralor General, Federico Humbert, entregó a la Procuradora general de la Nación, Kenia Porcel, las auditorías realizadas sobre el manejo de fondos en Juntas Comunales y Municipios del país.



28 de febrero de 2018. Conferencia sobre la Prevención de Fraude y Blanqueo de Capitales a cargo del reconocido especialista en auditorías internas, Gerineldo Sousa Melo. El evento, en el cual participó el contralor general, Federico Humbert, fue organizado como reconocimiento a la Dirección Nacional de Auditoría, quienes realizaron las auditorías en juntas comunales y municipios del país.

El secretario general, García Molino, transmitió a los auditores el mensaje del contralor Humbert, quien destacó el desempeño, trabajo, dedicación, esfuerzo y sacrificio en la revisión de más de un millón cuatrocientos mil documentos, el cual calificó como "un record y un trabajo sin precedente en nuestro país".

13 de marzo de 2018. Personal de la Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, inspeccionó los trabajos de diseño, construcción y equipamiento de la Mansión Blanche nueva sede de la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) obra que se ejecuta a con una inversión de B/.5,047,371.00 y que forma parte del proyecto de Renovación Urbana de Colón.

Durante la inspección, encabezada por el director de ingeniería, Rogelio Robles, se constató que el proyecto tiene un avance de 50% y que se encuentra en trámite una adenda de tiempo y costo.



13 de marzo de 2018. La planta potabilizadora de Escobal, en la provincia de Colón, fue inspeccionada por personal de la Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República. Esta potabilizadora, que fue construida a un costo de B/.700,000.00, ya está terminada y se encuentra en operación.



14 de marzo de 2018. El contralor Federico Humbert participó como invitado en la sesión del Consejo Municipal de David, para destacar el proceso de fiscalización de los proyectos que se desarrollan en este distrito.

14 de marzo de 2018. El contralor Federico Humbert inauguró las nuevas oficinas para la fiscalización de fondos de la descentralización en el Municipio de Gualaca.



15 de marzo de 2018. Durante una gira por la provincia de Chiriquí, el contralor Federico Humbert y su equipo de trabajo inspeccionaron el avance de la construcción del Parque Metropolitano de David (PADEMA).



15 de marzo de 2018. La Contraloría General de la República participó del 15 al 26 de marzo, en la versión 63 de la Feria Internacional de David, inaugurado por el contralor Federico Humbert.



15 de marzo de 2018. El contralor Federico Humbert y personal de la Dirección de Ingeniería inspeccionaron el nuevo estadio Kenny Serracín de David, el cual será inaugurado el próximo viernes 23 de marzo con el encuentro entre los equipos de Chiriquí y Herrera.



23 de marzo de 2018. El contralor general, Federico Humbert, participó del encuentro con cientos de productores de arroz de todo el país, con el propósito de atender la agilidad en las gestiones de este sector.

La actividad que se realizó en la comunidad de Paja Blanca en el distrito de Alanje, provincia de Chiriquí, contó con la asistencia del ministro de Desarrollo Agropecuario, Enrique Carles; el director del Instituto de Mercadeo Agropecuario, Raúl Ávila; y del gerente Banco de Desarrollo Agropecuario, Ricardo Solís.



19 de abril de 2018. Durante una gira por la provincia de Coclé, el contralor general, Federico Humbert, sostuvo una reunión con productores de cebolla del distrito de Natá, con quienes conversó sobre la iniciativa de poner en funcionamiento la planta de secado y almacenamiento de este rubro.

19 de abril de 2018. El contralor general, Federico Humbert, inauguró el pabellón de la Contraloría General en la Quincuagésima Sexta versión de la Feria Internacional de Azuero, la cual se celebra del 19 de abril al 1 de mayo.

Durante la realización de la feria, los visitantes obtuvieron información sobre los Censos de Población y Vivienda 2020, adicional un novedoso mapa con la división administrativa y cifras de Panamá, las provincias de Herrera y Los Santos, además podrán solicitar su proforma o carta de trabajo y encontrar información sobre la descentralización.



19 de abril de 2018. El contralor general, Federico Humbert, anunció que realizarán una auditoría al proyecto de construcción de la Policlínica Manuel Paulino Ocaña, ubicada en el distrito de Penonomé, provincia de Coclé, obra que se encuentra detenida desde hace tres años y en estado de abandono.

Humbert afirmó que es inaceptable que después de invertirse 6 millones de dólares no se haya puesto un bloque, ni se vea ninguna voluntad de hacerlo y agregó que esa dejadez causa una lesión patrimonial que tiene que ser investigada por la Contraloría.



20 de abril de 2018. El avance de las obras de construcción del nuevo estadio de béisbol Roberto “Flaco Bala” Hernández, fueron inspeccionadas por el contralor general, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros. El estadio, ubicado en el distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, presentó un avance de 60 por ciento.



20 de abril de 2018. Durante una gira de trabajo por la provincia de Los Santos, el contralor general Federico Humbert, participó en la sesión del Consejo Municipal del distrito de Macaracas, en la cual se abordaron temas referentes a las obras que se ejecutan con fondos de la descentralización.

27 de abril de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República, culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en el Instituto Cultural y en el Instituto Cultural International School, el cual inició el pasado 1 de marzo y culminó el 27 de abril.

El cierre del taller estuvo a cargo de la directora de Denuncia Ciudadana, Mariangela Pitti, luego de un desarrollo del taller que se extendió durante ocho semanas, en las cuales los docentes recibieron inducción y capacitación sobre valores, a fin de que sean agentes multiplicadores a sus estudiantes.

El taller abarcó temas relacionados con la transparencia, responsabilidad, justicia, equidad, integridad y ética; cuentan con el respaldo del Ministerio de Educación y su objetivo principal es crear conciencia entre los jóvenes sobre el buen uso de los fondos y bienes del Estado.





7 de mayo de 2018. En el Colegio Saint George se realizó el acto de culminación del Taller Aprendiendo Valores con Acciones, organizado por la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República, que inició el pasado 1 de marzo y culminó el 27 de abril.

La directora de Denuncia Ciudadana, Mariangela Pitti, clausuró el taller, que tuvo una duración de ocho semanas, durante las cuales los docentes recibieron inducción y capacitación sobre valores, a fin de que sean agentes multiplicadores a sus estudiantes.

8 de mayo de 2018. El Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República inició la celebración de su 45 Aniversario, con un Día Deportivo en la Casa Club.

Los niños disfrutaron el Día Deportivo, con las diversas actividades recreativas que ofrecen las instalaciones de la Casa Club.



9 de mayo de 2018. Personal de la Dirección de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General dictó la conferencia "Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado", a estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de Panamá (UP).

En un acto celebrado en el Paraninfo de la UP, la directora nacional de Denuncia Ciudadana, Mariangela Pitti, destacó que la iniciativa forma parte de 5 programas implementados por la entidad fiscalizadora desde 2015, los cuales ponderan el deber y derecho de los ciudadanos de participar en la solución de los problemas del país.



11 de mayo de 2018. Con motivo del 45 Aniversario del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General, los niños participaron del sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, con la presentación de bailes folclóricos y en la elección de los números ganadores.

La presentación típica incluyó El Punto y El Salao, mientras que las balotas la sacaron los niños: Nathalie Pérez, Héctor Juárez y Juan Joseph.

21 de mayo de 2018. Como parte de la celebración del Día del Contador, estudiantes del Centro Educativo República de China (Taiwán) recibieron una charla sobre las Funciones de la Contraloría General de la República, de parte de Jorge Luis Quijada Vásquez.

La actividad fue organizada por los estudiantes del bachillerato en turismo, dentro del programa de estudio de este plantel educativo, ubicado en la comunidad de Las Garzas, corregimiento de Pacora.



10 de junio de 2018. Colaboradores de la Contraloría General participaron en la caminata para decir "No al Trabajo Infantil en Panamá", junto a organizaciones de la sociedad civil, gremios empresariales y sindicales, organizaciones no gubernamentales y entidades estatales, esta actividad dirigida para que la población reconozca que los niños y adolescentes merecen un mejor futuro y forma parte de las acciones que se realizaron en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, que se conmemora el 12 de junio.



25 de junio de 2018. El contralor general, Federico Humbert, junto al equipo de ingeniería, inspeccionó la construcción del nuevo edificio de la sede regional de la Universidad Tecnológica, ubicada en el distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

La sede regional de la Universidad Tecnológica de Panamá en La Chorrera, tiene una población de mil 774 estudiantes.

25 de junio de 2018. Durante una gira por la provincia de Panamá Oeste, el contralor general, Federico Humbert y su equipo de ingeniería se reunieron con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas para conocer los detalles técnicos del proyecto del Corredor de las Playas que busca facilitar el flujo vehicular entre el interior y la capital.

La obra tendrá dos tramos de 6 carriles, el primero de 32.65 kilómetros entre La Espiga de La Chorrera hasta la comunidad de Santa Cruz (cruce sobre el río Lagarto) y el segundo de 21.80 kilómetros, entre Santa Cruz y San Carlos.

Cuenta con dos viaductos, uno en La Chorrera, con una extensión de mil 800 metros y otro en Campana, con 1,128 metros; además de 4 intercambiadores, 11 puentes vehiculares, 21 puentes peatonales y 7 retornos.



28 de junio de 2018. El contralor general, Federico Humbert estuvo en un conversatorio con periodistas, comentaristas de distintas estaciones de radio e influenciadores de redes sociales de la provincia de Chiriquí, para explicar todo lo relacionado con las funciones de fiscalización de fondos públicos que realiza la Contraloría.

Durante el intercambio, Humbert dijo que continuará con las auditorías, que no claudicará porque no se puede permitir que se siga utilizando el dinero del pueblo panameño para beneficio político.



28 de junio de 2018. El contralor general, Federico Humbert, presentó ante la Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia, denuncias sobre manejos irregulares de fondos públicos relacionados con planillas de la Asamblea Nacional.

Humbert se apersonó al Ministerio Público en compañía de los exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia, el abogado constitucionalista, Edgardo Molino Mola y del abogado penalista, Carlos Muñoz Pope.

29 de junio de 2018. Durante una gira por la provincia de Chiriquí, el Contralor se reunió con el alcalde de David, Francisco Vigil, y con miembros del Patronato del Parque Metropolitano de David (PAMEDA), para conocer los avances del proyecto.



29 de junio de 2018. Estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), participaron en un encuentro con el contralor general, Federico Humbert, quien hizo una exposición sobre el funcionamiento y la labor que realiza el equipo de trabajo de la Contraloría General de la república.

Durante la reunión, el contralor respondió a las interrogantes de los presentes sobre las auditorías, asignación de fondos, transparencia y rendición de cuentas.



3 de julio de 2018. Una videoconferencia para compartir información sobre experiencias y metodologías en temas de cartografía utilizadas en los censos de población, realizó personal de la Contraloría General de la República con colegas de República Dominicana.

La actividad en la que el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana intercambiaron conocimientos- se enmarca dentro de los preparativos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a realizarse el 24 de mayo de 2020.

13 de julio de 2018. El equipo de Ingeniería de la Contraloría General de la República realizó una inspección al Instituto Profesional y Técnico de Veraguas para corroborar la reactivación de los trabajos de culminación de esta obra.

El equipo de la Contraloría visitó además, el proyecto la planta de tratamiento de aguas residuales del "Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Santiago", con avance de obra de 22%. También se inspeccionó la construcción del campo deportivo de Atalaya y los trabajos de reactivación en la Policlínica de la Caja de Seguro Social de Aguadulce.



14 de julio de 2018. Cientos de niños y padres de familia, visitaron el stand de la Contraloría General de la República durante la feria infantil realizada en el Parque Recreativo y Cultural Omar Torrijos, en ocasión de la celebración del Día del Niño y la Niña.

El stand de la Contraloría fue animado por Controlín, mascota de la institución y los infantes fueron dirigidos por docentes del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y personal de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos y Comunicación Social.



18 de julio de 2018. Las áreas verdes de la Casa Club Damián Castillo de la Asociación de Empleados de la Contraloría General fueron el escenario de la actividad al aire libre que desarrolló el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), para que sus párculos pudieran ejercitarse con juegos y una caminata que se convirtió, por la emoción del momento, en una carrera que los niños disfrutaron grandemente.

De esta manera las maestras del CAIPI pudieron brindarles a sus estudiantes un día diferente, como parte de la celebración del Día del Niño y la Niña.

23 de julio de 2018. Los países participantes en la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), llevada a cabo en ciudad de Antigua Guatemala del 4 al 6 de julio de 2018, destacaron positivamente los avances presentados por el secretario general, Carlos A. García Molino sobre el proyecto de implementación de la Normas ISSAI, por parte de nuestra institución.



24 de julio de 2018. Los trabajos de construcción del nuevo pabellón principal de la Escuela Primaria del corregimiento de El Pedregoso, en el distrito de Las Tablas, fueron inspeccionados por el contralor general, Federico Humbert y su equipo de ingenieros.

Posteriormente se hizo un recorrido para ver los trabajos que realizan para la construcción del tanque de agua potable.



24 de julio de 2018. El Consejo Provincial de Los Santos brindó cortesía de sala al contralor general, Federico Humbert y a su equipo de trabajo para conversar sobre los avances de los procesos de la descentralización de los gobiernos locales y municipales de esta provincia.

Humbert destacó que “el mensaje es que se concentren en las obras que ya han iniciado para que las mismas lleguen a feliz término”.

24 de julio de 2018. El contralor general, Federico Humbert y su equipo de ingeniería realizaron una inspección a los trabajos de construcción de la futura sede de la Contraloría, ubicada en Las Tablas, provincia de Los Santos, cuyos trabajos presentan un importante avance.



24 de julio de 2018. Una inspección a las obras de construcción del Centro Integral Educativo y Cultural del distrito de Chitré, realizó el contralor general, Federico Humbert, durante una gira de trabajo por la región de Azuero.



24 de julio de 2018. El contralor general, Federico Humbert, entregó la orden de proceder y colocó la primera piedra para la construcción del nuevo edificio sede de la Contraloría en la provincia de Veraguas, el cual tendrá un costo de B/.4,449,520.00.

Humbert dijo que durante la presente administración, más que instalaciones modernas, quiere dejar un legado al país, “dentro de estas infraestructuras queremos tener un personal comprometido e independiente que haga historia, tal como lo estamos haciendo auditando a la Asamblea por primera vez”, resaltó.

24 de julio de 2018. Durante una gira por la región de Azuero el contralor general, Federico Humbert, participó como invitado en una reunión con gobernadores de todo el país con el fin de revisar el trabajo coordinado que se adelanta entre las autoridades y la Contraloría sobre los distintos proyectos de interés social que se realizan en las comunidades.



25 de julio de 2018. El contralor general, Federico Humbert, participó como invitado en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Concejo Municipal de Colón, la cual será presidida por representante del corregimiento de Barrio Norte, Jairo Salazar.



25 de julio de 2018. El contralor general, Federico Humbert y su equipo de ingeniería realizaron una inspección al proyecto habitacional Renovación Urbana de Colón y recorrieron varias calles para constatar el avance de los trabajos y el estado de las mismas. “El atraso en reparación de calles es tan grande como la incomodidad. La empresa debe escuchar reclamos y apresurar el paso”, destacó el Contralor.

25 de julio de 2018. Durante una gira de trabajo por la provincia de Colón el contralor general, Federico Humbert, inspeccionó las obras de restauración del edificio de la Gobernación.



27 de julio de 2018. El contralor general, Federico Humbert, realizó una visita a las oficinas de la Sede Regional de la Contraloría en la provincia de Colón.



17 de agosto de 2018. La novena femenina de bola suave femenina de la Oficina Provincial de Chiriquí participó en un convivio deportivo organizado por Capítulo del Colegio de Abogados de esta provincia.

Esta actividad cuenta con el apoyo del Despacho Superior de la Contraloría y forma parte de los eventos deportivos que se impulsa para estrechar los lazos entre los servidores de la Contraloría y diversos sectores de la provincia.

22 de agosto de 2018. La Dirección Nacional de Participación Ciudadana de la Contraloría General presentó los resultados del programa “Aprendiendo valores con acciones” en la escuela Marco Ramírez Vásquez del corregimiento de Sabanita, de la provincia de Colón y cuyos resultados fueron calificados como satisfactorios por docentes y estudiantes.

“Aprendiendo valores con acciones” es dictado a educadores a fin de capacitarlos como agentes multiplicadores con los estudiantes.



22 de agosto de 2018. Una gira de trabajo realizó el contralor general, Federico Humbert, para inspeccionar los avances de la construcción de la Línea 2 de Metro y el Proyecto de Expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Se espera que en estos proyectos se habiliten 5 estaciones en la Línea 2 del Metro y 5 puertas de abordajes en la expansión del aeropuerto, para ser utilizadas en la Jornada Mundial de la Juventud en el 2019.



6 de septiembre de 2018. El contralor general, Federico Humbert, y su equipo de Ingeniería realizaron una inspección a las obras de construcción de la policlínica de la Caja de Seguro Social (CSS), Dr. Manuel de Jesús Rojas, de Aguadulce provincia de Coclé, proyecto que presenta retraso en su ejecución.

“El avance es mínimo y si no hay avance tendremos que solicitar medidas más drásticas”, destacó Humbert, tras culminar el recorrido por el proyecto.

6 de septiembre de 2018. Durante una gira de trabajo por las provincias centrales, el contralor general, Federico Humbert y su equipo de trabajo visitaron el terreno en el que construye la futura sede de la Contraloría General de la República en Santiago de Veraguas.



6 de septiembre de 2018. Durante una gira de trabajo por las provincias centrales, el contralor general, Federico Humbert y su equipo de trabajo visitaron el terreno en el que construye la futura sede de la Contraloría General de la República en Santiago de Veraguas.



7 de septiembre de 2018. Los trabajos de construcción del Instituto Profesional y Técnico de Veraguas, fueron inspeccionados por el contralor general, Federico Humbert, quien junto a su equipo de ingenieros constató el avance de esta obra que se ejecuta en el distrito de Santiago.

7 de septiembre de 2018. El contralor, Federico Humbert, y su equipo de Ingeniería visitaron la construcción del nuevo sistema de alcantarillado de la ciudad de Santiago, durante un recorrido en el cual el personal de la empresa constructora ofreció detalles del funcionamiento de los tanques de tratamiento de aguas residuales.



7 de septiembre de 2018. El contralor general, Federico Humbert, acompañó al ministro de Salud, Miguel Mayo, en el acto de inauguración del MINSA-CAPSI de la comunidad de El Trigre de Los Amarillos, en el distrito de Soná, provincia de Veraguas.



20 de septiembre de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en la escuela Dr. Arnulfo Arias Madrid, el cual inició el pasado 3 de julio y culminó el 14 de septiembre, con la participación de 214 estudiantes de 3º y 4º grado.

El taller abarcó temas relacionados con la transparencia, responsabilidad, justicia, equidad, integridad y ética; también aprendieron el significado de fiscalización, fondos públicos, bienes públicos, nepotismo, meritocracia; entre otros.

27 de septiembre de 2018. Personal de la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República atendieron a los asistentes informando sobre procesos que garantizan y permiten mayor acceso de los ciudadanos a la información pública en la Feria del Derecho a Saber, organizada por el Tribunal Electoral el 27 y 28 de septiembre.

La feria se organiza en el marco de la celebración, el 28 de septiembre del Día Internacional del Derecho a Saber, iniciativa reconocida por las Naciones Unidas en la que se reclama derecho a acceder a la información de las administraciones públicas como vía esencial para facilitar la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas.



28 de septiembre de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República, culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en la escuela Roberto F. Chiari en Arraiján, con la participación de unos 453 estudiantes de 3º y 4º grado.



2 de octubre de 2018. El contralor General, Federico Humbert, sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional el anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2019, por un monto de B/.108,281,568.00.

El desgloses de este presupuesto es de B/.106 millones para funcionamiento y B/.2.3 millones para inversión. Según Humbert, la Contraloría solicitó un presupuesto de 118.8 millones, pero fue recortado por recomendación del Ministerio de Economía y Finanzas a 108.3 millones de balboas.



10 de octubre de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en la escuela Naciones Unidas del distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, el cual inició el pasado 26 de junio y culminó el 10 de octubre y en el cual participaron 493 estudiantes de 3º y 4º grado.



16 de octubre de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en la Escuela Juan Antonio Henríquez, de la ciudad de Colón, el cual inició el pasado 19 de junio y culminó el 11 de octubre. Participaron 233 estudiantes de 3º y 4º grado.



18 de octubre de 2018. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República culminó el Taller Aprendiendo Valores con Acciones en el Centro Educativo Bilingüe Río Rita, de Colón, el cual inició el pasado 19 de junio y culminó el 18 de octubre. Participaron 295 estudiantes de 3º y 4º grado.



19 de octubre de 2018. En ocasión del Festival del Sombrero Pintao, el Conjunto Folklórico de la Contraloría General de la República abrió el desfile de los Mil Sombreros haciendo gala de sus bailes y luciendo la pollera montuna ataviada con sus sombreros.

El Festival del Sombrero Pintao fue ideado con el objetivo de conservar, divulgar y promover las costumbres y tradiciones folclóricas; además de exaltar la labor de los artesanos que se dedican a la elaboración de esta indumentaria típica que fue elevada a Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

- **ACCIONES DE PROYECCIÓN INTERNA**



7 de diciembre de 2017. Las madres de la Contraloría General fueron recibidas al inicio de sus labores con rosas, presentes y mensajes de felicitación, con motivo de la celebración del Día de la Madre. Colaboradores de diversos departamentos fueron designados para entregar este pequeño gesto de cariño.

14 de diciembre de 2017. El contralor General, Federico Humbert, sostuvo Reunión con colaboradores a fin de intercambiar opiniones sobre temas relacionados con la labor de la Contraloría General de la República, vivencias, experiencias, aspiraciones, entre otras.



2 de enero de 2018. Con la exposición de funcionarios de la provincia de Bocas del Toro, la Dirección Nacional de Ingeniería y el Despacho Superior de la Contraloría General de la República, culminaron las reuniones mensuales que mantienen con el personal de la institución, a fin de mantener una comunicación, diálogo, mejoramiento continuo de la transparencia, eficiencia y honestidad con la finalidad de obtener optimizar los resultados en los departamentos y oficinas centrales.

Las reuniones se realizaron en la Dirección Nacional de Ingeniería, con el jefe Provincial de cada provincia y fiscalizadores de obras y funcionarios directivos, supervisores y operativos.



15 de febrero de 2018. El Secretario General de la Contraloría General de la República, Carlos A. García Molino encabezó la reunión de coordinación para el desarrollo de los próximos Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda a celebrarse el domingo 24 de mayo de 2020.

En este intercambio de ideas participaron, el director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), David Saied; el director de Administración y Finanzas, Alex González; el subdirector de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Felipe Almanza; y Roboán González Secretario de Censos, entre otros funcionarios.

21 de febrero de 2018. La Contraloría General de la República recibió la visita del Wesley David De León Soto, consultor y auditor de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, con el fin de analizar, evaluar e implementar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) por sus siglas en inglés.

Panamá es el primer país al que brindarán esta asesoría técnica, De León explicó que no existe plazo para la culminación de la implementación de estas normas, pero se trata de estándares internacionales que unifican a toda la región y fortalece la lucha contra la corrupción.



5 de marzo de 2018. El contralor Federico Humbert, dio la bienvenida a los hijos de los colaboradores que reciben clases en el nuevo edificio del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República.

El contralor Humbert, recorrió las modernas instalaciones de CAIPI y exhortó a los niños a que estudien y aprovechen el conocimiento que desde hoy será impartido por los educadores. Este centro brinda atención a 90 niños en edad preescolar (2 a 5 años) y 27 en estudios dirigidos (6 a 11 años), a quienes se les brinda apoyo en materias básicas de primaria como español, inglés y matemáticas.



5 de marzo de 2018. Una conferencia sobre “Mujer Profesional frente al Femicidio” organizó el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, el cual fue dictada por la fiscal de Juicio del Ministerio Público, Isaura Mejía.

El objetivo de la conferencia, celebrada en el marco del Día Internacional de la Mujer fue orientar y dar a conocer las acciones de protección, leyes, normas y derechos de las víctimas de la violencia contra la mujer.



16 de marzo de 2018. Colaboradores de la Contraloría General realizaron una reunión en la cual se abordaron temas relacionados con campaña de promoción y divulgación para implementar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), así como la entrega de insumos para elaborar los manuales, y el cronograma que se va a cumplir para entregar los productos.



21 de marzo de 2018. Un seminario taller sobre el Sistema de Cadena de Custodia organizó el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP), con la finalidad de introducir a los participantes en los conceptos básicos del Sistema Penal Acusatorio (SPA), analizar las normas jurídicas que regulan la materia y la aplicación de los conocimientos adquiridos en esta capacitación.



11 de abril de 2018. Como parte de la preparación de los Censo del 2020, se realizó la reunión del Grupo Técnico para la Actualización del Clasificador Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), organizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República.

El objetivo de la mesa de trabajo, es actualizar la estructura del Manual de Clasificación Industrial Nacional Uniforme (CINU), para que responda a la necesidad de clasificar correctamente, todas las actividades económicas que se desarrollan en nuestro país y permita la comparación de nuestros datos con otros países de la región.

12 de abril de 2018. Funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) sostuvieron una reunión de trabajo con la finalidad de actualizar el clasificador de títulos académicos obtenidos, como parte de la etapa de planificación y preparación de los Censos que se realizarán en el 2020.

Estas reuniones técnicas están programadas a realizarse durante abril y mayo de 2018, con el objetivo de actualizar el Clasificador de Títulos Obtenidos, que constituye la codificación que se utiliza para ubicar a las personas de acuerdo a su preparación académica, profesión u oficio que realiza.



25 de abril de 2018. Colaboradores de la Contraloría General de la República continúan la labor de actualización e implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), durante una reunión en la cual se expusieron los avances relacionados con la promoción, la elaboración de manuales y el cronograma para culminar la entrega de las propuestas y productos.



11 de mayo de 2018. La directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, Orcila de Constable, sostuvo una reunión con los Grupos que Organizan los Censos de Población y Vivienda que se realizarán el domingo 24 de mayo de 2020, en la cual se abordaron aspectos relacionados a los avances y tareas a realizar hasta la realización de este importante evento.

11 de mayo de 2018. Con una fiesta ofrecida a los niños, el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) culminó la semana de celebración de los 45 aniversarios, que incluyó presentación de payaso, entrega de confeti y dulces.

Durante toda la semana, el CAIPI celebró su aniversario con actividades deportivas, presentación en el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, entrega de canastilla en el Hospital Santo y un día de cine.



18 de mayo de 2018. Estudiantes del Colegio Rafael Quintero Villarreal del distrito de Ocú, provincia de Herrera, visitaron las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) de la Contraloría General, para conocer la labor que realizan los funcionarios de la institución.

Personal del ISFCGP atendió al grupo de 105 estudiantes del tercer año, a quienes le dieron charlas sobre las funciones de la Contraloría.



29 de mayo de 2018. Con bailes tradicionales y declamación de poesía, alusiva al legado de los afrodescendientes en Panamá, los niños del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), de la Contraloría General de la República, celebraron el Mes de la Etnia Negra.



30 de mayo de 2018. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizó una reunión con los equipos de apoyo a los Censos de Población y Vivienda del 2020, en un acto en el que se presentaron las proyecciones relacionadas con la organización de este evento que se realizará el domingo 24 de mayo de 2020.

La directora del INEC, Orcila de Constable, destacó el compromiso del Contralor General, Federico Humbert, para que los Censos 2020 sean un éxito. El secretario de los Censos 2020, Roboan González, afirmó que se proyecta contar con 109,471 empadronadores, 15,638 supervisores, que laborarán en 136 regiones censales. Agregó que en total, el 24 de mayo de 2020 laborarán 176,000 personas, se visitarán 1,426,000 viviendas, con una proyección poblacional de 4.5 millones de habitantes.



29 de junio de 2018. Personal de la Contraloría General de la República continúa las reuniones de coordinación del proyecto de implementación de las normas ISSAI, en la que las comisiones presentaron y evaluaron los avances.

La directora del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría, Rosario Coya, presentó el boletín que ha publicado la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras (OCCEFS), con los avances que ha registrado Panamá en la implementación de las normas ISSAI.



17 de julio de 2018. El Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República brindó a sus estudiantes varias actividades lúdicas y deportivas en celebración del Día del Niño y la Niña, para este mes de julio.

Una de las primeras actividades, desarrollada en las instalaciones del centro, fue un día de disfraces con la que cada padre de familia se esmeró en proporcionarle un vestido que identificara los gustos y creatividad de sus pequeños.

23 de julio de 2018. La Iniciativa de Desarrollo de la Intosai (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, informó que Jessica Jurado Alvarado, de la Dirección Nacional de Auditoría General de nuestra institución, fue certificada como "Especialista E-Learning".

Este certificación es otorgada a quienes tengan las competencias establecidas para capacitaciones virtuales, en este caso Jurado será una de las facilitadoras para los módulos que se dictarán para el Proyecto de Implementación de las Normas ISSAI.



23 de julio de 2018. Como parte del Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), los Comités de Calidad y Recursos Humanos sostuvieron una reunión de trabajo sobre los avances de la confección del Manual de Control de Calidad de la Auditoría.



3 de agosto de 2018. Para inculcar la importancia del cuidado al medio ambiente el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), llevó a cabo una pasarela de vestidos con material reciclado, que los niños y niñas lucieron con gran entusiasmo, debido a que muchas de estas prendas fueron confeccionadas por los propios padres de familia o fueron resultado de su creatividad.

Hubo disfraces con cajetas, vestidos de bolsas plásticas, periódicos, entre otros materiales; que por lo general se desechan. Esta pasarela, así como otra serie de actividades son los primeros pasos para que los pequeños aprendan sobre el reciclaje y la reutilización.

13 de agosto de 2018. Como parte de actividades extracurriculares que ayudan a enriquecer el proceso educativo, el Colegio Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega, organizó un recorrido de un grupo de sus estudiantes a las instalaciones de la Contraloría General de la República, específicamente al Departamento de Artes Gráficas.

Este grupo de estudiantes fue recibido también, en el despacho de la subcontralora, Nitzia de Villarreal.



14 de agosto de 2018. Como parte del Proyecto de Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Eficiencia en el Sector Público, la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, imparte a servidores de varias entidades del gobierno el curso de capacitación sobre la Divulgación del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable.

En esta capacitación que se realiza durante los meses de agosto y septiembre en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública y la Universidad de Panamá, participan servidores de los ministerios de Comercio e Industria, Trabajo y Desarrollo.



13 de septiembre de 2018. Funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) y de la Universidad de Panamá se reunieron para evaluar los escenarios y requerimientos para la firma de un Convenio Interinstitucional de Cooperación y Apoyo al Programa de los Censos Nacionales de la Década 2020, que incluye los de Población, Vivienda, Agropecuario y Económicos.

El vicerrector de Extensión Universitaria, profesor Denis Chávez, solicitó a los funcionarios del INEC el Plan de Acción, que permita establecer la participación activa de esta Casa de Estudios Superiores en los censos antes señalados.

17 de septiembre de 2018. Personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República recibió asistencia técnica especializada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, en la revisión de las bases de los términos de referencia para la contratación de servicios de procesamiento y aspectos de logística para los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda.



20 de septiembre de 2018. Personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), sostuvieron una reunión con la finalidad de lograr la firma de un Convenio de Interinstitucional de Cooperación y Apoyo al Programa de los Censos Nacionales de la Década 2020, que incluye los de Población, Vivienda, Agropecuarios y Económicos.

El Lic. Jorge Luis Quijada, asistente ejecutivo y en representación del INEC, expuso al personal académico y directivo de UDELAS información sobre la utilidad pública y de interés nacional e internacional que tienen los censos de población y vivienda, al medir los cambios demográficos, sociales y económicos ocurridos en un momento específico en el territorio nacional, incluyendo la caracterización de las viviendas y los hogares.



24 de septiembre de 2018. El contralor general de la República, Federico Humbert, recibió a su homólogo del Paraguay, José Enrique García Ávalos, para conversar sobre temas relacionados con la fiscalización de fondos públicos y sobre la próxima reunión de la Asamblea General ordinaria de la Organización Latinoamericana y el Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) que se realizará del 9 al 12 de octubre en Buenos Aires, Argentina.

García Ávalos fue recibido en el despacho del Contralor Humbert, junto al secretario general, Carlos García Molino, y la directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Orcila de Constable.

3 de octubre de 2018. En el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) de la Contraloría General de la República se realizó el seminario sobre el Nuevo Reglamento del Texto Único de Contrataciones Públicas: Parte II, el cual tuvo como expositor al doctor Ernesto Cedeño, quien disertó sobre aspectos esenciales de las contrataciones del Estado.

Cedeño abordó los temas referentes a las modificaciones de la Ley 61, que reforma la Ley 22 de 2006 que regula las Contrataciones Públicas, que el funcionario debe conocer que solo puede hacer lo que la ley le permite y las disposiciones legales que deben conocer los servidores de la Contraloría, para ajustarlas a su procedimiento y a su accionar administrativo.



11 de octubre de 2018. La Oficina Provincial de Ingeniería de la provincia de Colón presentó su informe de la ejecución lograda durante el presente año, en una reunión en la cual dieron explicaciones sobre los proyectos ejecutados por las entidades del gobierno y de los programas de descentralización de los municipios y juntas comunales.

En una reunión dirigida por el director de Ingeniería de la Contraloría General de la República, Rogelio Robles, la regional de Colón explicó su ejecutoria en las labores de fiscalización de las obras, avalúos y auditorías sobre el avance y costo de los proyectos.



16 de octubre de 2018. Con un informe sobre la ejecutoria de la fiscalización de los programas que realiza el gobierno y los proyectos de descentralización, la Oficina Provincial de Ingeniería de la provincia de Darién realizó su rendición de cuentas en las oficinas centrales de la Contraloría General de la República.

La rendición de cuentas incluyó al trabajo de fiscalización de los proyectos que ejecutan las entidades del gobierno en la provincia de Darién, además de las obras de los programas de descentralización que se realizan en los distritos de Pinogana, Chepigana, Sambú y Cémaco.

19 de octubre de 2018. Con motivo del Día Mundial del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama y de Próstata, el Departamento de Bienestar Social y Laboral de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos realizó una charla sobre la prevención de estas enfermedades, dictada por el doctor Luis Cisnero.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del director de Recursos Humanos, Eric M. Vega M.; y estuvo coordinado por Eyra Martínez y Carmen Sánchez.



30 de octubre de 2018 Colaboradores del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y de la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) sostuvieron una reunión para informar sobre el Programa de los Censos de la Década 2020 y al Decreto Ejecutivo No. 625 de 26 de diciembre de 2017, que los reglamenta.

La UMIP solicitará al INEC el apoyo de facilitadores que puedan explicar y motivar a los estudiantes, para participar como empadronadores o supervisores en el XII Censo de Población y VIII de Vivienda, el domingo 24 de mayo de 2020.